

LIBRO DE ACTAS.

PLENO.

DEL 18 DE MARZO DE 1.935

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.936

872



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



8/2





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Provincia de _____

Partido de _____

Término municipal de _____

AÑO 19 _____

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro, comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego de _____ papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina. _____ a _____ de _____ de mil novecientos _____

El _____

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de _____ hojas, foliadas y selladas con el de est _____, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre, concierne a _____ comenzando con la de este día. Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en _____ a _____ de _____ de mil novecientos _____

V.º B.º

El _____





Por haber pasado el servicio de guardería de eras a cargo de la Comunidad de Labradores se baja definitivamente del Capítulo 8º art. 1º la partida de derechos de guardería de 576 pts.

Por ser mayor el rendimiento de la plaza Mercado es elevada la partida del Cº 8º art. 1º de 25.000 pts a 28.000.

Por menor producto en la tara de ocupación de la vía pública con valladas, puentes ect se baja la partida del Cº 8º art. 2º de 50 a 25 pts.

Por igual causa que el anterior se baja en el mismo Cº y artº la partida de ocupación de la vía pública con escombros, materiales de construcción ect. de 500 pts a 250 pts.

Por ser mayor el rendimiento en la ocupación de la vía pública con puestos barracas, ect en tiempos ordinarios y días de feria se eleva la partida de 8.000 pts a 15.000. pts del Cº 8º art. 2º.

Por ser partida nueva se aumentan 500 pts en el Cº 8º art. 2º por ocupación de la vía pública y licencia en Industria callejera y ambulancia.

Por igual causa que el anterior se aumenta en el mismo Cº y artº la partida de 86'00 pts por ocupación de la vía pública con basculas y aparatos automáticos de gasolina.

Por haberse obtenido menor rendimiento en las licencias de aperturas de calceatas, rampas ect. en la vía pública se baja la partida de 50 pts a 25 en el mismo Capítulo y artº que el anterior.

Por menor rendimiento en la participación de la Patente Nacional de automóviles se baja la partida de 7.093'40 pts a 6.833'38.

Por mayor cesión hecha por el Estado en la cuota del Tesoro el 20% se aumenta la partida de 9.370'89 pts a 9.414'56 con el Cº 9º art. 2º.

Por menor ingreso en la participación del 20% de las Contribuciones Industrial se baja la partida de

A4072228



14.422.82 pts a 11.612.36 en el mismo C.º y art.º que el anterior.

Por igual caso que el anterior es baja en el mismo C.º y art.º por el recargo del 22 por 100 de Industrial, la partida de 15.865.10 pts a 12.773.61 pts.

Por tener arrendado en mayor cantidad el arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas espumosas y alcoholes, se eleva la partida de 28.700 pts a 28.705 pts en el C.º 10 art.º 1.º.

Por haberse aumentado la tarifa del arbitrio sobre consumo de vinos y cervezas de cinco centimos si diez el litro se consignaba como nueva partida en el C.º 10 art.º 1.º la partida de 18.750 pts.

Por tener arrendado este Ayuntamiento en mayor cantidad el arbitrio sobre consumo de carnes se aumenta la partida de 47.700 pts a 47.705 pts. en su C.º 10 art.º 1.º.

Por haber acordado el Ayuntamiento la implantación del arbitrio sobre inquilinato se lleva como nueva partida de ingresos en el C.º 10 art.º 9.º la suma de 4.500 pts.

Por ser necesario para nivelar el presupuesto de Gastos con el de gastos se eleva la partida de Repartimiento General del C.º 10 art.º 9.º de 141.730 pts a 182.696.33.

Por no existir en este término municipal Compañías Anónimas sujetas a este arbitrio se baja definitivamente del Presupuesto en su C.º 10 art.º 5.º la suma de 500 pts.

Por ser obligatorio el pago por este Ayuntamiento el haber del Médico forense de este Partido judicial y reintegrado por los pueblos de este Partido se consignaba como nueva partida la cantidad a reintegrar por los mismos de las cuotas que a cada uno les corres-

15'ENS.274 puede, se consiguiera en el C.º 14 aut. unico como nueva
 15'ENS.274 partida la suma de 4.111'93 pts

Hechas las modificaciones anteriormente relacionadas
 ademas de otras que por no ser necesario reflejar en este
 acta se han omitido quedan fijados los ingresos y los
 gastos en la cifra que por capitulos se expresan seguidamente.

<u>Capitulo</u>	<u>Gastos</u> <u>Concepto</u>	<u>Consignacion</u>
1º	Obligaciones Generales	120.499'41
2º	Representacion Municipal	6.000'00
3º	Vigilancia y Seguridad	25.370'00
4º	Policia Urbana y Rural	26.644'20
5º	Recaudacion	6.300'00
6º	Personal y Material de Oficina	56.950'00
7º	Salubridad e Higiene	23.678'50
8º	Beneficencia	115.353'70
9º	Asistencia Social	7.174'00
10º	Instruccion Publica	28.030'00
11º	Obras Publicas	14.800'00
13º	Fomento de los Intereses Comunales	10.300'00
17	Adquisicion forzosa del Municipio	7.644'16
18º	Imprevistos	8.000'00
	<u>Total general de gastos</u>	<u>456.743'67</u>
	<u>Ingresos</u>	
1º	Rentas	1.509'09
2º	Aprovechamientos de bienes Comunales	6.369'00
5º	Eventuales y extraordinarios	13.600'00
6º	Arbitrios con fines no fiscales	7.250'00
8º	Derechos y tasas	93.966'00
9	Cuotas, recargos y participaciones en tributos Nacionales	47.331'32
10	Imposicion Municipal	282.356'33
11	Multas	250'00
14	Adquisicion forzosa del Municipio	4.111'93
	<u>Total general de Ingresos</u>	<u>456.743'67</u>

Resumen

Importan los gastos por todos conceptos

456.743'67

Y el Los ingresos por id. id.

456.743'67

Asimismo quedo acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al publico por termino de quince dias y que durante este plazo lo remita al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia copia certificada del mismo todo a los efectos del art. 300 del Estatuto Municipal aprobado por R. D. de 8 de Mayo de 1934.

Igualmente acuerdan que aprobado en definitiva este presupuesto por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda tenga efecto retroactivo por todo el primer trimestre del año en curso en todo aquello que sea compatible con las disposiciones siguientes y su estructuracion acordada.

Tambien acuerdan que las Ordenanzas formadas y rectificadas en sesion del 26 de Diciembre de 1934 sobre arbitrio de inquilinato aumento de la tarifa de 0'5 a 0'10 el litro de vino y cerveza, tasa de ocupacion de la via publica con basculas y aparatos automaticos para la venta de gasolina, asi como lo referente al Repartimiento General de Utilidades para el año 1935 sea ratificado el acuerdo de aprobacion de referencia cuyas ordenanzas y tarifas han de regir las tres primeras durante los ejercicios 1935 a 37 ambos inclusive y la ultima o sea la del Repartimiento General de Utilidades durante el ejercicio de 1935, las cuales seran expuestas al publico por el plazo de quince dias juntamente con el Presupuesto de referencia, las que despues las remitiran al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda a los efectos procedentes.

Fuero habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman todos los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

José María Recarte

Juan A. Sob.

Señor Hidalgo

Señor Gabaldon

3

Manuel Cuero

Pedro Romero

Cesar Gochua

José Brito

[Signature]

A4072229

Sesion ordinaria en 20 de Diciembre de 1935

- | | |
|--------------|-------------------|
| | Presidente |
| D. Francisco | Soto de la fuente |
| | Concepales |
| " Salmao | Acosta Lano |
| " Aurelio | Hidalgo Infante |
| " Jose | Brito Cañada |
| " Pedro | Concepal Pimero |
| " Manuel | Cuero Jito |
| " Cesar | Gochua Marco |
| " Pedro | Loper Romero |
| " Domingo | Saer Gabaldon |

En la Ciudad de Zafra siendo las diez y nueve horas del día veinte de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salon de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los señores Concepales que al margen se expresan asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar sesion ordinaria.

De su orden y o el Secretario di lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente di cuenta de las Cuentas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedo enterado acordando se cumplan las disposiciones



Pagos

en ellas consiguieras.

Por el Sr. Intendente fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = Al Depositario 136 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a D. Feliciano Becerra importe de efectos timbrados suministrados a la Secretaría para reintegro de documentos de quintas. = Al mismo 32'80 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía al Intendente de fondos Don Santiago Mateos importe de los telegramas conferencias y servicios de taxis satisfechos por el mismo durante su estancia en Madrid en gestiones que le fueron recomendadas por la Alcaldía en los Ministerios referente a la Colonia Psiquiátrica = Al mismo 30'25 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a la Compañía Telefónica importe de las cuotas de los aparatos 78 y 80 del mes de Mayo actual instalados en la Secretaría y Alcaldía = Al mismo 65'50 por el pago hecho a la Compañía Telefónica importe de conferencias prestado por la Alcaldía durante el mes de febrero último. = Al mismo 108 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado la limpieza de las calles en la semana del 11 al 16 del actual = A Marciano Zarallo 75 pts importe de un servicio de auto realizado a Badajoz el día 15 del actual con el Sr. Alcalde para asuntos oficiales = A Baltasar Duarte 2'50 pts importe de cinco haces de paja suministrada con destino a obras municipales de vías públicas realizada en la calle de Huelva = A Emilianos de Alta 12'60 importe de trabajos de carpintería realizados en la colocación de puertas en los estancos de la Plaza de la Constitución = Al Secretario del Consejo local D. Gerardo Ramírez 25 pts importe de material suministrado al Consejo local de 1ª base en el primer trimestre del año actual = A Juan Ramírez 60 pts importe de 10 sacos de cenizas de oro suministrado para la calefacción de las oficinas Municipales.

Yustancia de
Manuel Garcia
Pequero

Leído el orden del día y sucesivamente discutido se acordó por unanimidad acordar entosados de la instancia de Manuel Garcia Pequero solicitando su reintegro en las oficinas Municipales como auxiliar mecanografico; y que para resolverla sea informada por el secretario e Director vector con cuantos antecedentes existan en sus respectivas dependencias relativos a la forma y fecha de su nombramiento, haber que disfrutaba etc.: Se formara favorablemente la instancia de Antonio Oliva en demanda de la correspondiente licencia para realizar obra en la plaza de los Toros: Acordar en principio la construcción de evacuatorios en la Plaza de España facultando a la Presidencia para encargar el correspondiente proyecto y presupuesto; que pase a informe de la correspondiente Comisión Municipal la moción presentada por la minoría independiente relativa a mejoras en la calle Juliana fernandez: Que la otra moción de indicada minoría referente a la erección de un mercado semanal en nuestra ciudad sea tomada en consideración y al efecto se designe una Comisión integrada por la Municipal de ferias y Fiestas, los dos Veterinarios Municipales, dos negociantes de ganado y un Industrial y un Comerciante designados por el Sr. Alcalde, proceda a redactar las condiciones y día de la semana en que ha de tener lugar: Que la tercera moción de repetida minoría sobre que se interese de la Compañía de Trafa-Huelva que el Autocar que hace el recorrido de frequental a Huelva lo verifique partiendo desde esta ciudad, se tome en consideración y se gestione inmediatamente; y la cuarta moción de la misma minoría sobre la venta de papeletas de la rifa de una casa por el raneo de la construcción de la localidad se tomó en consideración para que se averigüe lo ocurrido y una vez averiguado esto se procederá en consecuencia

Construcción de
evacuatorios en
Plaza España

Mercado semanal

Autocar Comp.
Trafa-Huelva

Rifa casa del
raneo de construc.
ción

Concejal Delegado
Consejo 1.º Enseñanza

Aprobación clasificación
Intervención

Donación Estudiantil
de Villafraanca

Después a D. Domingo San Gabaldon (cond. ...)
legido en el Consejo local de Truena Enseñanza.
Quedan enterados de la comunicacion de la Sección provincial de la Administración local dando traslado a esta Alcaldía de una orden de la Dirección General de Administración local, fecha 6 de Mayo aprobando la revision de la clasificacion de la Intervencion de factos de este Ayuntamiento elevandola a la clase 4.ª y sueldo minimo de cinco mil pesetas cuya resolucian aparece inserta en la Gaceta del 7 del mismo mes: Que por el Sr. Alcalde se designe una Comision que gestione cerca de la senora Condesa de Rojas la cesion en renta de la tierra de la Truapita a este Ayuntamiento para ensanche de nuestro ferrial; Que se recuerde al Sr. Alcalde la cantidad de cinco pesetas que se donó a la Estudiantina de Villafraanca de los Barros, en el proximo pasado Carnaval, y curso a Guipuzco

El Sr. Jito ruega a la Presidencia que por virtud de ser mucho el trafico en la esquina del Banco del Oeste con grave peligro para los transeuntes se regule la circulacion fijandola como ruta solo de entrada o de salida. El Sr. Alcalde promete atender la indicacion.

El Sr. Gabaldon ruega sean bonados de uno de los edificios de la Avenida de la Estacion unos letteros molestos e injuriosos para determinadas personas; y que se pertubie de la Empresa Auto-Besellana que el servicio proyectado desde esta a Salvatierra sea prolongado a Badarona. La Presidencia promete atender los ruegos del Sr. Gabaldon.

El Sr. Bultrago ruega a la Presidencia si requiera al Sr. Garcia de la Mata para que adreente



la casa de su propiedad que mira a la calle de Santa Ana y que los urinarios y retretes de la casa Ayuntamiento se pongan en mejores condiciones higienicas que hoy tienen. Por la Presidencia se ofreció atender las indicaciones del Sr. Quiroga.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario Certifico.

Manuel Recarte

Manuel Soto

Manuel Infante

Manuel R. de Cepeda

Fernando Rodriguez

Aurelio Hidalgo

Roberto

Manuel

Pedro V. Pineda

Cesar Gortázar

Jose Quiroga

[Signature]

14072230

Sesion ordinaria en 28 de Marzo de 1935

2ª convocatoria

- Asistentes
- Presidente
- D Francisco Soto de la Fuente
- Concepales
- " Salmao Acosta Larro
- " Manuel Romero de Cepeda
- " Jose Martinez Garcia
- " Fernando Rodriguez Menor
- " Aurelio Hidalgo Infante

En la Ciudad de Lopera siendo las veinte horas del dia veinte y ocho de Marzo de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales



D. Domingo Lacer Gabaldon
 " Manuel Cruz Pito
 " Pedro Gonzalez Pinero
 " Cesar Galtia Marco
 " Jose Britoago Canada

que al margen se expresan y asis-
 tidos del Sr. Intendente y de mi
 el Secretario para celebrar sesion
 ordinaria.

Se le ordena qd el Secretario
 di lectura del acta de la sesion
 anterior que por unanimidad fue
 aprobado.

Secundamente se cuenta de las
 Gacetas y Boletines oficiales ulti-
 mamente recibidos el Sr. Ayuntamiento quedo en-
 tendido acordando de cumplirse las disposiciones en
 ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Intendente fueron leidos y aprobados
 los siguientes pagos = A Imprenta Trejo de Don Te-
 nido 16'80 importe de impresos suministrados para la
 confeccion de Matricula Electoral = A la misma
 19'85 pts importe de impresos suministrados para las
 operaciones de quintas = A la misma 25'85 pts importe
 de impresos suministrados para el Reparto de Utilidades
 A la misma 14 pts importe de un libro de actas suminis-
 trado para la Secretaria de este Ayuntamiento = A Casa
 Hernandez 184'50 pts importe de paños suministrados
 para un capote de agua y paño suministrado con destino
 a uniformes de la Guardia Municipal = A Imprenta
 Trejo 22'50 pts importe de una caja de papel Pelitau
 para la Gubernacion de fondos = A Jose Diaz Cabro
 4'80 pts importe de dos cajas de fabon suministradas
 con destino a las Dependencias Municipales = A Eduar-
 do Hecano 5'00 pts importe de un servicio de auto hecho
 a la Estacion con Guardias Municipales para recoger
 un enfermo el 11 del actual = A Jose Gallardo Lopez
 39'35 pts importe de trabajos de herreria realizados
 desde el dia 5 de febrero al dia de ayer ambos inclusive

en arreglo y reparaciones de herramientas destinadas
 al servicio de Obras Municipales de vías públicas = Al
 Depositario 34'50 pts por el pago hecho por orden de la Al-
 caldía a Juan Naharro Rocha importe de 30 fauceas
 de pieca suministradas para calefacción de las Oficinas
 Municipales = Al mismo 74'50 por el pago hecho por orden
 de la Alcaldía a Julian Becerra importe de sellos de
 correos y efectos timbrados para la Depositaria de fondos
 Municipales. = Al mismo 112'50 pts por el pago hecho por orden
 de la Alcaldía a Julian Becerra importe de efectos tim-
 brados suministrados para la Secretaría de este Ayunta-
 miento = Al mismo 150'75 por el pago hecho por orden de
 la Alcaldía el 20 del actual a la Imprenta Trejo de
 Don Benito importe de impresos y otros materiales para
 Depositaria de fondos = Al mismo 108 pts por los jornales
 satisfechos por el mismo a los obreros que han realizado la
 limpieza de las calles en la semana del 18 al 23 del
 actual = A Imprenta Trejo 185'60 pts importe de material
 suministrado con destino a la confección de documentos
 contributivos referentes a los Paquetes de exacciones muni-
 cipales = Al mismo 116 pts importe de impresos para
 Presupuestos, cuentas y liquidación y otros para la Inter-
 vención de fondos = A Julian Becerra 107 pts importe
 de efectos timbrados suministrados para el reintegro de
 libros, presupuestos, ordenanzas etc al servicio de la Inter-
 vención de fondos = Aprobar las 22 nominas de jornales
 satisfechas por la Depositaria a los obreros que han reali-
 zado trabajos en la explanación de la Plaza de la
 República y en el tendido de los laterales de la salida de
 la Plaza de España desde el 20 de febrero al 16 de Marzo
 actual cuyas obras se están realizando para conjurar
 la crisis obrera por acuerdo de este Ayuntamiento de
 26 de Diciembre de 1934, de cuya cantidad se datará
 al Depositario, cuyo importe en punto es de 4.162'30 pts.

Instancia Peinado

Venta nicho n.º 18
2.º patio

Concesion obras bos.
que calle fontanilla
Antonio habado

Apertura Bar ante
fo Circulo Mercantil

Denegar instancia
Ante Jicente

Eleccion Segundo
Vicente Alcalde

heido el orden del dia y suficientemente discutido se acordo por unanimidad: Que la instancia de Don Serau Ant. Peinado sobre execucion del impuesto de puertas que abren al exterior (que) pase a informe de su correspondiente Junta: Acceder a la venta del nicho n.º 18 del 2.º patio del Cementerio Municipal, celebrada por Joaquin Garrido Cordero a Maria Perano Torrado sin perjuicio de tenerlo de mejor derecho previo pago de los correspondientes arbitrios municipales: Que en virtud del informe emitido por el Subdelegado de Medicina se autorara a Antonio habado Melado para que realice las obras necesarias sobre el bosque que atraviesa su casa de la calle fontanilla n.º 12: Conceder la apertura del Bar n.º 10 al Circulo Mercantil previo el pago de los derechos municipales: Denegar la instancia de D. Antonio Vicente Juan de Ferron sobre execucion del impuesto sobre alcantarillado por estar informado con anterioridad y en tal virtud por la correspondiente Comision Municipal: Tener en consideracion la mocion de la minoria independiente sobre la vigilancia de los niños en la sea publica y que en esta se fijen grandes carteles prohibiendo la blasfemia y la mendicidad: Autorar al Sr. Alcalde Presidente para que gestione la venida a Zafra del Excmo Sr. Presidente de la Republica con motivo de la colocacion de la primera piedra de la Columna Higienica proyectada.

Finalmente se procedio a la eleccion del segundo Vicente de Alcalde, la cual, previa las formalidades respectivas dio por unanimidad votacion favorable a Don Aurelio



Hedaldo Infante,
 Yo no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firmada los señores conve-
 nientes de todo lo que yo el secretario certifico
 Domingo Acosta Lanza Juan Soto.

Diego Martinez Manuel R. de Espada
 Antonio Hidalgo Fernando Rodriguez
 J. Martinez
 D. Espaldon Cesar Garcia
 Jose Brindaga Pedro Tinieblas

14072233

Sesion extraordinaria en 30 de Marzo de 1935

- Asistentes
 Presidente
 D. Francisco Soto de la fuente
 Concejales
 " Dalmacio Acosta Lanza
 " Jose Martin Garcia
 " Manuel Romero de Espada
 " Anselmo Hidalgo Infante
 " Fernando Rodriguez Munoz
 " Pedro Lopez Romero
 " Domingo Luis Caballon
 " Manuel Cruz Fito
 " Cesar Garcia Marco
 " Jose Bultrago Canada
 " Pedro Gonzalez Pinedo

En la Ciudad de Huelva a las veinte horas del dia treinta de Marzo de mil novecientos treinta y cinco se reunió en el Salon de sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Soto de la fuente asistido de los señores Concejales que al momento se expresan y de mi el secretario para celebrar sesion ordinaria.

Seguidamente se manifestó por la Presidencia que el objeto de esta sesion como ya conocen los señores Concejales por la convocatoria cursada

al efecto con esta conformidad, y con-
sultas de su cargo de General Inten-
dente de este Ayuntamiento en 18 de
Diciembre, según oficio del Excmo.
Sr. Gobernador (cit.) que se remite
a leer el Sr. Secretario.

leer el Sr. Secretario.

Seguidamente yo el infrascripto secretario de hecho
de unmeionado oficio y acto seguido por el Sr.
D. D. Calvo a ocupar su silla en estrados y la
Presidencia le declaro posesionado del cargo de
Concejal interino de este Ayuntamiento.

Por la Presidencia se dirige un cariñoso saludo
al nuevo Concejal, cargo que hace años desempeña
con acierto y merecida aplauso del pueblo de esta
de la localidad.

Por el Sr. Ito, en nombre de la minoría indepen-
diente se da la bienvenida al Sr. D. D. Calvo de
cuyo concurso personal se espera gran eficacia.

Por el Sr. Marturi Párraga, en nombre de la
minoría de Acción Popular agraria a la cual per-
tenece el nuevo Concejal, se dan las más expresivas
gracias por lo que afecta a su minoría en las
palabras de reconocimiento que para ella se han
hecho.

Finalmente, el Sr. D. D. Calvo agradece a todos
los inmerecidos elogios que se han rendido a su per-
sona y promete colaborar con sus compañeros de
Concejo en todo aquello que signifique mejoramen-
to de la población y prosperidad de su Industria
y Comercio dedicando un merecido elogio a las
autoridades que en tal sentido han emprendido
el Sr. Alcalde Presidente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanta la sesión ordenando

Posesion Conce-
jal Sr. D. D. Calvo



se extendiera la presente acta que firman los señores
concurrentes de todo lo que yo el secretario certifico.

Dalmacio Acosta

Juan Soto

José Martín

José Díaz Calvo

Mamuel R. de Fajada

Fernando Rodríguez

Aurelio Hidalgo

Pedro Romero

Mamuel

Pedro Romero

Gabaldón

José Soto

Juan Soto

A4072234

Sesion ordinaria en 3 de Abril de 1935

Asistentes

Presidente

D. Francisco Soto de la Fuente

Concejales

" Dalmacio Acosta Lanza

" José Martín García

" José Díaz Calvo

" Mamuel Romero de Fajada

" Fernando Rodríguez Menor

" Aurelio Hidalgo Infante

" Pedro López Romero

" Mamuel Carrero

DIPUTACION DE BADAJOZ

En la Ciudad de Badajoz siendo las
veinte horas del día tres de Abril de
mil novecientos treinta y cinco, se reu-
nió en el Salón de Sesiones el Excmo.
Ayuntamiento bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Francisco Soto de la
Fuente y con asistencia de los señores
Concejales que al margen se expresan, y
asistidos del Sr. Interventor y de un
el secretario para celebrar Sesion
ordinaria

D. Pedro González Piñero
" Cesar Gaitán Moraco
" Domingo San Gabaldon

Se su orden de 10 de febrero de hecho
sa del acta de la sesión anterior que
por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente de cuenta de las Ga-
cetay Boletines oficiales últimamen-
te recibidos el Excmo Ayuntamiento

quedo enterado acordando se cumplan las disposiciones en
ellas consignadas.

Licencia D. Antonio
Pomas

hecho el orden del día y superficialmente discutido
se acordó por unanimidad: Conceder a D. Antonio Pomas
Rivas depositario de fondos de este Ayuntamiento una
licencia de quince días para asuntos propios que comen-
zará a usar el próximo día 11 y de nuevo a D. He-
nuel Marturel ~~fermado~~ para que con carac-
ter interino se haga cargo de la Casa Municipal
con la autelacion habida; Que la instancia de "Calle"
Pomas sobrestando su inclusion en el Presupuesto de Prese-
puesencia pase a informe de su respectiva Comision; Ce-
der a Eduardo Macario Conde la propiedad del
vicho n° 179 del 3º patio del Cementerio Municipal
aceptando como primer pago de las cinco mensualida-
des en que fracciona el total pago del importe del in-
ferido vicho, las 5 pts que tiene satisfechas por el
arrendamiento de aquel; Desestimar el recurso formu-
lado por D. Antonio Jomelino contra el Presupuesto
ordinario de ingresos y gastos votado para el año
en curso por lo que inclusion de la partida "Para
las atenciones del Dispensario Antivenereo", fundando
esta negativa en que de hecho el servicio esta supleni-
do hasta tanto resuelva la superioridad el restable-
cimiento del mismo; Que se proceda a las obras de
alcantarillado de la calle Conde de la Corte, así como
a la de los evacuorios subterranos de la Plaza
de España cuyo proyecto y plano quedan aprobados

Cesion vicho Eduar-
do Macario

Recurso D. Antonio
Jomelino

Obras alcantarilla
de calle Conde
Corte



Al momento cuyas obras se realizaran para dar empleo a obreros del
 Caseta Blanca de las gestiones realizadas por el Sr. D. Juan Calvo en
 este aprecie el valor del erage de la Caseta de la Plaza
 de España por si interesase su adquisicion con miras
 al proyectado lavadero municipal: Acceder en primer
 traslado oficial que la oficina de Intervencion sea trasladada
 al local que ocupa la Depositaria y que esta sea ins-
 talada provisionalmente en la dependencia municipal
 que mas convenga a juicio del Sr. Alcalde hasta
 tanto se habilita local en que instatarla definitiva-
 mente: Que vistas las instancias de las P. M. P. del
 Convento de Santa Maria del Valle religiosas de Santa
 Clara y la de las religiosas que pertenecen a la
 Comunidad de Carmelitas Descalzas de esta ciudad
 se incluyan en el inventario de Cementerios privados
 prescrito por el art. 20 del Reglamento de 8 de Abril
 de 1933 dictado para la aplicacion de la ley de
 secularizacion de Cementerios de fecha 30 de Enero de
 1932, los cementerios de referidos conventos al efecto de que
 puedan ser inhumados en los mismos los exalcares de las
 12 y 17 religiosas respectivamente cuyas relaciones se acom-
 pñan con la certificacion del Sr. Vice-canciller de la
 Curia Eclesiastica que acredita que todas ellas forma-
 ban parte de las Comunidades con anterioridad al 30
 de Enero de 1932;

Dist. ncia Reli-
 giosas Santa
 Clara sobre in-
 clusion inventa-
 rio de Cementerios
 privados

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron recibidos y aprobados los
 siguientes pagos = A Pedro Sanchez 42 pts importe de
 12 gorras uniformes para la Guardia Municipal =
 A D. Veneciano Martinez Secretario de la Junta de Tu-
 formaciones Agrícolas 138'85 pts importe de los pagos
 hechos por material con destino a referida Junta = A
 D. Jesuando Navarro 30'98 pts importe de material

suministrado para las oficinas de Intermunicación = A D.
Manuel Barro de Badajoz 32'50 pts importe de papel
y Agenda suministrado para la oficina de Intermunicación
= A Marcelino Pirarro 170 pts importe de 15 milla-
res de recibos tabacarios suministrados a este Ayuntamiento
para la recaudación de la Plaza de Abastos, quinas de
caballerías, arbitrio sobre canales y aumento de vino. =
A Martiner Garcia y Tutoré 16'50 pts importe del arreo
de la zorra y reventa del carro de este Ayuntamiento
destinado al servicio de limpieza. = A Cristino Moruno
29'25 pts importe del arreo de casetillas y otras in-
muebles destinadas al servicio de obras municipales de
vías públicas. = A Martiner Garcia y Tutoré 245'35 pts
importe de dinamita y otros efectos suministrados a este
Ayuntamiento desde el 18 de Enero al 25 de Mayo ul-
timo con destino a la extracción de piedra para obras
municipales de vías públicas cuyas obras han sido lle-
vadas a cabo para conjurar la crisis obrera. = A Mar-
celino Pirarro 35 pts importe de dos cuillares de sabidas
en papel tela para la Alcaldía = A Martiner Garcia
y Tutoré 12'50 pts importe del arreo de la caquilla
destinada al servicio de traslado de lesionados y en-
fermos con cargo al C.º 18 unico = Aprobar cuenta de-
tallada que presenta el Sr. Alcalde Presidente de fecha
de hoy importe de los gastos causados en viaje y estan-
cia en Badajoz en los dias 1 y 2 del actual y abmuer-
zo pagado por el mismo al Secretario e Interventor de
este Ayuntamiento que fueron a hacer entrega del
Presupuesto de 1935 y a ventilar asuntos oficiales en
Hacienda, Diputación provincial y Sección provincial
de Presupuestos, cuya cuenta importa 75 pts. = Que le
sean abonadas al Alcalde Sr. Soto la cantidad de 303'10
pts importe del giro telegrafico hecho al Ingeniero Don
Joaquín Baillot de Ciudad Real para que por dicho



2800

Se acordó pagar la suma de 300 pts en la Delegacion de los servicios Hidraulicos del Cuadrante en dicha capital importe de lo que mensualmente corresponde satisfacer a este Ayuntamiento por derechos de direccion e inspeccion de las obras que se estan realizando en los abastecimientos de aguas del ferial por cuenta del Estado y con fondos del plero obrero. con cargo al C-18 inico = Al Depositario que le sean dadas 2'85 pts importe de telegramas puestos por la Alcaidia en asuntos oficiales = Mensual 105 pts importe de la suscripcion de Espasa Calpe del 1º trimestre del año actual = Mensual 108 pts por los jornales satisfechos por el mes a los obreros que han realizado la limpieza de las calles en la semana del 2º al 30 de Mayo ultimo cuya cantidad le sera dada al Sr. Depositario = Aprobar las doce nominas de jornales satisfechos a los obreros que han realizado el trabajo de explanacion de la Plaza de la Republica y empedrado de los laterales y salidas de la Plaza de España desde el dia 18 al 30 de Mayo ultimo y que en punto suman 2.638 pts cuyas obras han sido llevadas a cabo para compensar la crisis obrera en virtud de acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 26 de Diciembre de 1934.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiese la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Adolfo Roa

Fernando Roser

Redro. Jim

Rojabaldon

Cesar Fortes

José Brito

Analís Hidalgo

M. Parra

A4072238

sesion ordinaria en 30 de Abril de 1935

Asistentes
Presidente
D. Dalmaico Acosta hauero
Concejales
" Aurelio Hidalgo Infante
" Fernando Rosas Guerrero
" Pedro Gonzalez Pinedo
" Cesar Gbatia Mares
" Jose Blitrago Cañada
" Manuel Cruz fito
" Domingo Saer Gabaldon

En la Ciudad de Huelva siendo las veinte horas del día diez de Abril de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el salón de sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del primer Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde Presidente Don Dalmaico Acosta hauero y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, asistidos del Sr. Interventor y de mi el secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y el secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = Aprobar cuenta presentada por el Concejal D. Jose Martinez de los gastos causados por los Concejales D. Domingo Gabaldon, D. Manuel Guerrero y D. Jose Martinez del viaje realizado a varios pueblos de esta provincia con el buque de la Empresa Auto-terrellena al objeto de gestionar de los Ayuntamientos soliciten la ampliación del recorrido de esta Empresa desde los reinos a la estación de Huelva cuya cuenta importa 20 pts = A casa Yuste 45 pts importe de



la reparación de los relojes instalados en la Alcaldía
 y oficinas de Secretaría = A Tomas Terer Cantánon 15 pts
 importe de un muelle suministrado para la camioneta
 de nieve y limpieza de este Ayuntamiento. = A Manuel
 Manuel Zambrano 82'50 pts importe de siete fauceas de
 cebada para la manutención de la mula del Ayunta-
 miento o cinco barras de sebo para el engrase del carro =
 A Depositario 108 pts importe de los jornales satisfechos
 por el mismo a los obreros que han realizado la limpieza
 de las calles en la semana del 1 al 6 del actual = Aprobar
 la cuenta de caudales que rinde el Depositario de este Ayun-
 tamiento Don Antonio Torres Pivas, correspondiente al 4.
 trimestre del año 1934, la cual ha sido examinada por
 Intervención, la que resulta conforme con los asientos de
 los libros de la contabilidad de Intervención, cuyo cargo
 importa 207.692'52 pts y su data 195.821'01 pts resultan-
 do en existencia en 31 de Diciembre último o sea de
 1934 como fuere del expresado trimestre de 11.871'51 pts =
 Aprobar igualmente la cuenta de caudales rendida por
 el Depositario de este Ayuntamiento D. Antonio Torres
 Pivas correspondiente al 1.^{er} trimestre del actual año de 1935
 la cual ha sido examinada por la Intervención de fondos
 la que resulta conforme en un todo con los asientos de los
 libros de contabilidad de Intervención cuyo cargo impor-
 ta 14.660'04 pts y la data la suma de 50.601'87 pts resul-
 tando una existencia en Caja en 31 de Marzo en que
 finalizó el expresado trimestre 4.058'17 pts. = Aprobar
 la liquidación que presenta el Depositario D. Antonio
 Torres Pivas del cargo que le fue hecho en 31 de Enero
 de 1933 y 14 de Agosto de 1934 de timbres Municipales
 para el reintegro de documentos sujetos a dicha tasa
 cuyos cargos importaban 24.428'60 pts habiendo ingre-
 sado por cuenta del mismo hasta el día 31 de Marzo
 último 8.167'70 pts que con los valores devueltos a su

comprobación de Intervención en 1 de Abril actual
de 16.260'90 pts queda liquidado el total con
que se le tenía hecho.

liquidación del cargo que se le tenía hecho a más
no Depositario en 31 de Enero de 1933 y 31 de
Julio de 1934 de papel timbrado para la ejecución
de multas municipales los cuales representaban un
punto 10.482 pts y lo ingresado hasta el día 31 de
Mayo último 2.323 pts que con los valores devueltos
para su comprobación a Intervención en 1 de Abril
actual cuyo importe es de 8.159 pts queda liquidado
el total de los cargos que se le tenían hechos, la
Corporación le presta su aprobación a las expresadas
liquidaciones acordando al propio tiempo sean imputa-
dos por la Intervención de fondos estos valores al
Depositario interino nombrado por este Ayuntamiento
en sesión de 3 del actual, D. Manuel Martínez Fernan-
dez para su cobro por haberse concedido una licencia
al propietario Sr. Tomas.

Dada cuenta de la distribución mensual de fondos
por Capítulos y artículos del presupuesto ordinario
de gastos el Excmo Ayuntamiento le prestó su apro-
bación.

Hecho el orden del día y suficientemente dis-
cutido se acordó por unanimidad: Suplir el
acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre las
obras del saneamiento subterráneo de la Plaza de
España y alcantarillado de la calle espuela de
la Cortes en sentido de que el importe de dichas obras
sea girado al 8-5º por ser obras realizadas pa-
ra compensar la crisis obrera. Quedar enterados
de la dimisión presentada por D. Manuel Rome-
ro de Tejada, D. Fernando Rodríguez, D. Antonio
Martín y D. José Díaz Calvo de sus cargos de

Dimisiones Conce-
pales de A. Popular



2800

Señores Interinos de este Excmo Ayuntamiento feste-
 jantes a Accion Popular y Agraria: Que pase a in-
 forme de su correspondiente Comision la instancia de
 Luis Pereira Belmonte que solicita la correspondiente
 autorizacion para la apertura de una barberia
 en la calle de Sevilla: Que sea igualmente enterados
 del telegrama circular del Excmo Sr. Gobernador Civil
 de la Provincia sobre asistencia de Alcaldes al Gobier-
 no Civil para el acto de conmemorar el 4. aniversario
 de la Republica y en su virtud autorizar al
 Sr. Alcalde para que se traslade a Badajoz: Que
 pase a informe de las correspondientes Comisiones Mu-
 nicipales la instancia de Feliciano Portal sobre licen-
 cia para colocar veladores en la via publica: Di-
 rija atenta comunicacion al Sr. Gobierno de Obras
 Publicas interesandole autorice el establecimiento
 de un servicio diario de autobuses de la sociedad el
 Auto-Sevillano que haga el recorrido desde Higue-
 ra de Taurus a esta ciudad de Badajoz pasando
 por los pueblos de Alcañal, Taliga, Barcarrota,
 Salvaleon, Salvatierra y La Haza pues asi lo
 tienen pedido a este Ayuntamiento los Alcaldes
 de los referidos pueblos.

A4072239

Servicio Autobus

No habiendo mas asuntos de que tratar el
 Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se exten-
 diera la presente acta que firmare los señores conce-
 rrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Manuel Hidalgo

... foto.

José Brito

...

D. Gabaldón

...

... Pedro Romero

...

Sesion ordinaria en 17 de Abril de 1935

	Asistentes
	Presidente
D. Francisco	Soto de la fuente
	Concejales
" Amelio	Hidalgo Infante
" José	Buitrago Cañada
" Domingo	Saer Gabaldon
" Pedro	Loper Romero
" José	Martinez Garcia
" Pedro	Gonzalez Pinedo
" Manuel	Cun fite

En la ciudad de Cádiz a las siete horas del día diecisiete de Abril de mil novecientos treinta y cinco se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo. Ayuntamiento en la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente, con asistencia de los señores Concejales con asuntos de expediente con asistencia del Sr. Interventor y de un secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden por el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Leído el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Delegar las instancias de Don Matias Navarro, D. Manuel Martinez Rubiales y D. Manuel Garcia Goitia sobre exclusión del Patrono de alcantarillado de las casas de su propiedad. Hechos favoros n.º 6 y favoros del Castillo n.º 8, del primero; Cascos del Castillo n.º 2 del segundo y 4 y 8 de la calle Santa Catalina del tercero; y acceder a la exclusión de la n.º 16 de la calle Salmeron del Sr. Garcia Goitia. Exceptuar del Patrono sobre entrada de camiones la casa n.º 35 de la Avenida del 14 de Abril de la propiedad de D. Maria y D. Gregorio Garcia Rubio y la n.º 47 de la Plaza de

Sustancias D. Matias Navarro, Manuel M. Rubiales y Manuel G. Goitia sobre arbitrios.

España de la propiedad de D. Pedro fernandez y la
 n.º 1 de dicha Plaza de D. Juan Rodriguez Gallo. De
 negar la exclusion de este impuesto en cuanto a la casa
 Cabero alto n.º 26 duplicado de la propiedad de D. Loui-
 so Garcia Gaitia. De negar la exclusion del Patron de
 cabalones la casa n.º 47 de la Plaza de España de
 D. Pedro fernandez y denegar asimismo la instancia
 de Don Alonso Gallo sobre exclusion del Patron de
 entrada de carnafes de la casa n.º 21 de la calle de
 Aluendro y acceder a excluirla del de Aluendarillado.
 Quedar enterados del escrito de los Concejales señores
 Gabaldou y Jito respecto a la variacion del horario
 del tren correo de Merida - Sevilla y unora del material
 para el servicio de viajeros y que por el Sr. Alcalde Pre-
 sidente se hagan las gestiones necesarias para conse-
 guir los indicados beneficios: Quedar enterados del
 ultimo viaje realizado por el Sr. Alcalde Presidente
 a Madrid para gestionar varios asuntos oficiales
 en varios departamentos Ministeriales haciendo cons-
 tar en acta la satisfaccion que ha producido a la
 Corporacion Municipal el ofrecimiento hecho por
 el Sr. Ministro de la Guerra referente al resta-
 blecimiento de la Tropa y Capa de Reclutamiento
 de esta ciudad; Aprobar en principio los proyectos
 y presupuestos formados para llevar a cabo las obras
 del Cabero y cametero de la Estacion con su patio
 de carnafes.

(Viaje) Gestiones
 Madrid Sr.
 Alcalde

Expediente casa
 n.º 23 calle Huelva

Finalmente se cuenta del expediente contrahe-
 toso instruido por esta Alcaldia a instancia de
 Don Antonio Luna Peña para que se declare inu-
 sa la casa de su propiedad señalada con el
 n.º 23 en la calle de Huelva de esta ciudad y
 cuya finca lleva en arrendamiento José Gallar-
 do Lopez. Y resultando que en 25 de Mayo ultimo

dió en 27 de Mayo último se dio traslado al
señor de D. Antonio Luna por el que promovía
el expediente, a José Gallardo arrendatario
de la finca emplazándole, así como a Sr. Luna,
para que en término de ocho días hábiles por me-
diante las alegaciones y apartasen las pruebas
que cada uno considerase procedentes a su de-
recho, habiendo presentado el Sr. Luna una no-
tificación suscrita por el maestro alarife mu-
nicipal Montano Rodríguez sin que el arrendata-
rio Sr. Gallardo presentase ni produjese prueba
alguna a su derecho por lo que esta Alcaldía
ordenó al alarife municipal Juan Toranzo
que girase una inspección y reconocimiento a
inmueble de referencia informando después a
esta Alcaldía sobre el estado de seguridad que en
aquel ofrecía cuyo informe se emitió en 8 de
Abril asegurando que la aludida casa cum-
plía las condiciones y principalmente la fachada
que se encuentra completamente descolgada.

Considerando que los dos informes emitidos coinci-
den en afirmar el precario estado en que se encuentran
las paredes y techos de la aludida casa sin que por
el arrendatario de ella se haya desistido aquellos
informes, el Ayuntamiento por unanimidad
acordó declarar ruinoso la casa señalada con el
n.º 23 de la calle de Huelva de esta ciudad a los
efectos del apartado 2.º del art. 5.º del Decreto de
21 de Diciembre de 1925 cuyo acuerdo será trans-
crito al aludido expediente acreditándose en el
mismo su notificación en forma a los interesados.

Igualmente se acordó nombrar al Secretario Comi-
sionado para el acto de la cesión de posesión en
la Casa de Reclutas el próximo día 25.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leidos y aprobados los siguientes pagos - A la Diputacion provincial = Aprobar relacion de cuenta presentada por el encargado de los talleres de obras provinciales de la Diputacion, de los gastos y jornales causados por los chofer de los camiones de riego curvados por la Diputacion durante la feria de San Miguel de año 1934 de cuya liquidacion resulta que se le quedó adelantando al personal la suma de 116.50 pts cantidad que se le reconocio por este Ayuntamiento y que le será abonada con cargo al C.º 1.º art. 4.º partida con destino a reconocimieto de creditos = A la Notaria de D. Fernando Alvarez y Alvarez de esta ciudad = Aprobar factura de 101.15 pts de los gastos causados en el otorgamiento hecho por D. Felix Benvenuto a favor de este Municipio de la escritura de venta que hizo hace varios años a este Ayuntamiento de una parcela de terreno conocida por la Finajita = A Misiona revista de Instruccion Publica de Madrid = Que le sean abonadas la suma de 40 pts importe de cinco anuncios insertados en dicha revista haciendo saber la consignacion llevada por este Ayuntamiento al Presupuesto de 1.935 con destino a subvencion a los catedraticos que permanecen durante todo el curso en el Instituto Nacional de 2.º Enseñanza de esta ciudad. = Que le sea abonada en concepto de gratificacion a D. Angel Sanchez Gaspar la cantidad de 2.50 pts por los trabajos que sigue realizando en este Ayuntamiento en documentos estadisticos como auxiliar meritorio que lo es de este Ayuntamiento por acuerdo de 6 de Junio de 1934 = A Felipe Anaya = Aprobar factura de 2 de Madrid ultimo de 212 pts por la confeccion de seis uniformes y seis pantalones para la Guardia Municipal diurna y nocturna = A la Compania Telefonica Nacional de España = Aprobar factura de 47.85 pts importe

A4123314

de las conferencias oficiales tenidas por la Alcaldía en el mes de Mayo último = A la misma. Aprobar que le sean abonadas 30'35 pts importe de las cuentas de los aparatos telefónicos 78 y 80 instalados en la Secretaría y Alcaldía correspondientes al mes de mayo = A Marcelino Pizarro = Aprobar factura de 1º de octubre de 13'50 pts importe de 500 recibos salariales suministrados para la recaudación de la exacción sobre rodaje y arrastre por vías municipales = Al mismo 56'50 pts importe de un millar de impresos suministrados para las estimaciones de utilidades para el Ayuntamiento de 1935. = A Juan Huñer. Aprobar factura de 60 pts importe de 10 sacos de cisco de oro suministrado para la calefacción de las oficinas Municipales = A Juan Vahano Rosa 34'50 importe de 30 fauceas de piecu suministrada para la calefacción de las oficinas Municipales = A Julián Becerra = Aprobar factura de 120 pts importe de efectos timbrados suministrados para la Secretaría de este Ayuntamiento = Al depositario 108 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado la limpieza de las calles en la semana del 8 al 13 del actual = A Claudio Gutiérrez = Aprobar factura de 1.132'10 pts importe de los medicamentos ordinarios suministrados a la Beneficencia Municipal en el mes de Mayo último = A Don Francisco Baca Morales = Aprobar minuta de honorarios de trabajos efectuados por encargo de la Alcaldía con la dirección de las obras de la Plaza de la Constitución y evacuatorios, proyecto y dirección de la fuente central y plano del edificio de este Ayuntamiento esta instalado el Sargado y la Carcel y viages realizados que importa 660 pts = A Jose Gallardo Lopez 112'45 pts importe de trabajos de herrería realizados en el arreglo de herramientas de obras municipales



2801 Asignación pública = A Cuatrecasas de Alba = Aprobar el presupuesto presentado por el mismo para la confección de un armario librero fijo de forma de zócalo para la oficina en que ha de instalarse la Intervención de fondos de este Ayuntamiento cuyo importe es de 935 pts. = Aprobar las trece nominas de formales carros y acemilas invertidos desde el día 1º al 13 del actual, en las obras que se citan realizando para combatir la crisis obrera existente en esta ciudad, en la calle (ante de la Corte, explanación de la Plaza de la República, laterales de la salida de la Plaza de España, evacuatorio de la Plaza de España y explanación de la delantera de la Plaza de Toros que en punto suman 4.386 pts. cuya cantidad le será devuelta al Sr. Depositario con cargo al expresado capítulo 8º art. 5º del presente presupuesto de gastos = A Registro de la Propiedad de este Partido = Que le sean abonadas la cantidad de quinientas dos pesetas noventa y cinco centimos importe de los derechos reales de la inscripción a nombre de este Ayuntamiento de la finca rústica la "Luzapita" adquirida hace varios años al vecino de esta Don Felix Berundo Gallardo.

Fue habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el secretario certifico.

Domingo Preato Juan J. Jofe Vic. del Sr. P.
 Fernando Rosas A. G. B. de la
 Anselmo Martínez M. J. J.
 José Martínez César Esteban
C. J. de la

Sesion ordinaria en 24 de Abril de 1935

Asistentes		
	Presidente	
D. Francisco	Soto de la	fuentes
	Concejales	
" Dalmarcio	Acosta	Lamud
" Aurelio	Hidalgo	Infante
" Fernando	Rosas	Quintero
" Jose	Martinez	Garcia
" Jose	Benito	Cañada
" Cesar	Goitia	Marco
" Pedro	Lopez	Romero
" Domingo	Saer	Gabaldon
" Manuel	Cun	fito

En la ciudad de Huelva siendo las veinte horas del día veinte y cuatro de Abril de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresa y asistidos del Sr. Interventor y de su Secretario para celebrar sesion ordinaria.

De su orden y o el Secretario di lectora del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobado.

hado.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Hecho el orden del día y sucesivamente discutiendo se acordó por unanimidad: Aprobar el sueldo de 1.170 pesetas hecho a los pobres de la localidad en 14 de Abril para conmemorar el IV aniversario del advenimiento de la Republica y que su importe sea aborad con cargo al C.º 8.º art.º 5.º del presupuesto: Conceder al auxiliar de Depositaria Don Jose Pisco Abujar su sueldo en dicho cargo por haber cumplido su servicio en filas: Queedar enterados del escrito de D. Antonio Porras Rivas por el que presenta la renuncia de su cargo de Depositario de fondos de este Municipio por haberse posesionado en el del actual del Sr. Interventor del

Renuncia Depositario Sr. Porras



Ayuntamiento de Calañas (Huelva) y en su virtud
 aceptarla y liquidarle sus haberes hasta el 22 inclusive
 de los referidos meses: Que continúe D. Manuel Martiner
 Ferrández desempeñando interinamente la Depositaria de
 fondos hasta tanto se resuelva sobre la provisión de dicha
 plaza en propiedad. Y que habiendo cesado el Sr. Porras
 Pizarra en su cargo de Depositario despues de rendir las
 cuentas reglamentarias a satisfacción de la Corpora-
 ción y no resulte responsabilidad alguna contra di-
 cho funcionario procede y así se acuerda cancelar la
 finca hipotecaria que al efecto se encuentra prestada
 por el Sr. padre de referido funcionario autorizando al
 Sr. Alcalde presidente para que ostentando la representa-
 ción de este Ayuntamiento otorgue la correspondiente es-
 critura de cancelación: Aprobar los proyectos y presu-
 puestos de las obras de reparación de la fuente de Belén
 y calle del Barrio Nuevo y que se repare el trazo de la ca-
 lle Avenida 14 de Abril comprendido entre la Iglesia del
 Rosario y el arco del Cubo: Que estando acordado el tras-
 lado de la oficina de Intervención de fondos a la habita-
 ción que hoy ocupa la Depositaria se precisa acondicio-
 nar otra dependencia para instalar la Depositaria y
 a este efecto se acuerda se lleven a cabo las reformas
 necesarias en el departamento que hoy ocupa la
 Inspección de Policía: Que se requiera a la viuda
 de Francisco Padernas a D. Ramón Caballo y D. Manuel
 Gordillo dueños de las casetas y kioscos instalados en
 la Plaza de España para que en término de un mes
 y sin excusa ni pretexto desmonten y retiren las suso-
 dichas casetas y kioscos dejando libre y espedita la
 Plaza: Ceder un voto de gracia a la Comisión
 organizadora del acto de inauguración de la Plaza
 de la Constitución extensivo a las demás personas que
 contribuyeron a la esplendor del acto: Que se trasla-

Proyecto y presupuesto
 Fuente de Belén

Casetas Plaza
 España

den a Badajoz el Sr. Alcalde e Intendente para que
tengan del Sr. Delegado de Hacienda la reso-
lucion del presupuesto y ordenanzas ya aprobada y
varios asuntos de las oficinas provinciales: Quitar
enterados de las cuentas formuladas por el Sr. Gabaldon
sobre pago a los Maestros de la subvencion para casa
habitacion correspondiente al primer trimestre del
año actual; Acudir a la cesion de derechos del mi-
cho de la propiedad de los Herederos del casaca de
Maria n.º 74 del primer patio del Cementerio Muni-
cipal a favor de D. Felisa Galan con su permiso
de Tercero de mejor de redio y en su virtud que se hacen
el correspondiente asiento en el libro de Cementerios.

Por el Sr. Intendente fueron leidos y aprobados
los siguientes pagos: Preconocer credito de 12 pesetas a la
revista del Centro de Estudios Económicos de las suscrip-
ciones que tiene hechas este Ayuntamiento a la misma
correspondiente a la suscripcion de 1934 cuya partida
no figura en el Presupuesto = Que le sean dadas al
Depositario la cantidad de 56'03 pts de tres recibos sa-
tisfechos por orden de la Alcaldia de portes de ferrocarril
de efectos de la Banda Municipal y asfalto con destino
al Ayuntamiento = Al Conserje del Circulo Mercantil
e Industrial = Aprobar factura de 24 del actual de
179'50 pts de licores servidos para la invitacion he-
cho por el Ayuntamiento a las autoridades que asiste-
ron al acto de la inauguracion de la Plaza de la
Constitucion llevado a cabo el 21 del actual en vir-
tud de las mejoras realizadas en la misma = Al De-
positario 108 pts por los jornales satisfechos por el
mismo a los obreros que han realizado los trabajos de
limpieza de las calles en la semana del 15 al 20
del actual = Aprobar factura de la Proteccion
Rodriguez Pina de 21 del actual de 30 pts importe de

Cesion nicho n.º 74
1.º patio Cementerio

Pagos



2891. *Estos detonadores y sueldo del individuo que los disparó con motivo de la fiesta celebrada en dicho día para la inauguración de la Plaza de la Constitución con motivo de las recientes obras llevadas a cabo en la misma = A Francisco Rosas Guerrero = Aprobar factura de 23 del actual de 12 pts por trabajos de carpintería realizados en el arreglo de las puertas falsas del Mataclero = Al mismo = Aprobar cuota de 60 pts importe de tres carteleras para fijar anuncios en distintos sitios de la ciudad y que le sean abonadas en su día con cargo al C.º 18 unico de imprentas = A la S. A. Asfaltos y Emulsiones = Aprobar factura de 4 bidones de emulsion asphaltica suministrados a este Ayuntamiento el 16 del actual en virtud de las obras de pavimentación de la calle Caude de la Corte para dar ocupación a los obreros en paro forzoso cuyo importe es de 251'45 pts. = Aprobar las cinco nominas de jornales, canos y accionas invertidos del 15 al 20 del actual mes de Abril en las obras que se estan realizando para compensar la crisis obrera en la pavimentación de la (pavimentación) calle Caude de la Corte, explanación de la Plaza de la República y apertura de rampas para la construcción de un evacuatorio en la Plaza de España y que su importe sera abonado con cargo al C.º 8.º art. 5.º apartado de calamidades y crisis obrera.*

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Calmeiro Goete

Juan ... foto

Stenelio Hochelgo

Fernando Rojas

Agabaldos

M. ... José ...

sesion ordinaria en 2 de Mayo de 1935

2ª convocatoria

	Asistentes
	Presidente
D. Francisco	Soto de la fuente
	Concejales
" Dalmacio	Acosta Lano
" Aurelio	Hidalgo Infante
" Fernando	Rosas Guerrero
" Pedro	Lopez Romero
" Cesar	Gaitia Marco
" Pedro	Gonzalez Pintero
" José	Martinez Garcia
" Domingo	Saenz Gabaldon
" Manuel	Cruz fito

En la Ciudad de Zafra a las veinte horas del día dos de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, se reunió el Cabildo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los señores Concejales que a margen se expresan y asistidos del Sr. Intersector y de un secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y el secretario de lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue

aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Cabildo Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que las instancias de Guillermo Carracho Hernandez sobre petición de terreno en los Barreros o Dehesa Royal para la instalación de un horno de alfarería y la de Pedro Roda Rivera que solicita un puesto para la venta de pescado en la Plaza de Abastos pasen a informe de la Comisión de Policía Rural y Concejal Delegado respectivamente: Resolver a favor de D. Jose Lebe Pina el concurso para adquirir los tubos y cañerías que han de reedificar las aguas del edificio Casa Ayuntamiento, por

Concurso cañerías casa Ayuntamiento



sesión a Estado del Estado cuanto terreno precise en nuestra Señora Royal
 para la instalación de una Colonia Psiquiátrica y las
 Granjas que puedan establecerse: Conceder un plazo de
 diez días para la recaudación voluntaria de la tasa
 municipal sobre refas, ventanillas, cancelas, puertas falsas,
 alcantarillado, cañales y canalones, puertas y cancelas que
 abren al exterior y entrada de carrajes etc.: Que el im-
 porte de las obras de reforma de la fuente de Beleso Barrio
 Nuevo y Cabero se formalicen con cargo al capítulo de
 crisis ya que el motivo de realizarlas es dar ocupación a
 los obreros parados: Que le sean pagadas a los funcio-
 narios - que en la sesión del 18 de Mayo se determinan en
 el apartado "Modificaciones en Gastos", las deferenias en
 mas del sueldo que percibian con arreglo al inmediato
 anterior Presupuesto, una vez que el que ha de regir el
 año actual está en plena vigencia por haber sido apro-
 bado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

Por la Presidencia se hizo saber a la Corporación
 que en virtud de los acuerdos de 26 de Diciembre de
 1934, 3-10 y 17 de Abril último, se vienen realiza-
 do constantemente obras municipales tanto en repara-
 ciones de edificios municipales, empedrados, repara-
 ciones de alcantarillado, y otras de urbanización en
 la población, todo ello para dar ocupación a los obreros
 del gremio de albañilería, constructores y del ramo
 de la agricultura que hallan en paro forzoso, y que los
 gastos de estas obras en virtud del acuerdo del 26 de
 Diciembre de 1934, se vienen girando con cargo al Cº 8º
 art. 5º partida 136 del presente presupuesto de gastos
 destinada a atender a las calamidades y crisis obrera
 pero teniendo en cuenta que en las sesiones del 3-10 y
 17 de Abril han sido presentados al Ayuntamiento
 y aprobados por el mismo proyectos de obras de rea-

lizar en la Plaza de España, urbanización del Cabero, urbanización del Barrio Nuevo, alcantarillado y pavimentación de la calle Conde de la Corte y otras y como en las sesiones no se han hecho las declaraciones debidas de si estas obras han de realizarse por administración es por lo que lo pone en conocimiento de la Corporación para que acuerde en la forma que han de realizarse, una vez que hasta ahora algunas de ellas sus gastos se vienen formalizando con cargo a crisis obrera (C.º 8.º art. 5.º por estar comprendidas estas obras en aquellas relacionadas en la sesión del día 26 de Diciembre de 1934.

Obras municipales

La Corporación despues de oír las manifestaciones de la Presidencia, despues de una amplia discusión por unanimidad acordó, que en virtud de la crisis obrera acentuada con el absoluto paro del servicio de albañilería, rano de construcción y de otras obras de los distintos ramos, se proceda con toda urgencia a realizar las obras de los evacuatorios de la Plaza de España, urbanización del Cabero y Barrio Nuevo alcantarillado y pavimentación de la calle Conde de la Corte, arreglo y saneamiento de la fuente de Belem y demas que sean necesarias así como cuantos edificios Municipales y vías publicas sean necesarias reparar prescindiendo para todas ellas de las formalidades de concurso y subasta en atención a la urgencia del caso y realizandose todas ellas por administración. Igualmente por unanimidad acordaron dar por bien interpretado el acuerdo de 26 de Diciembre de 1934 de que cuantas obras hasta la fecha han sido realizadas fueran hechas por administración y sus pagos se pasaran con cargo al C.º 8.º art. 5.º crisis obrera una vez que como en dicha



se ha una sesion de diez para el objeto solo es de dar ocupacion a los obreros
 de esta ciudad. Que de este acuerdo se le di traslado al Sr.
 Interventor de fondos de este Ayuntamiento al objeto de
 que cuantos gastos se originen en la realizacion de las
 obras mencionadas sean cubiertos con cargo al 6.º art.º
 partida 13.º de calamidades y crisis obrera.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leidos y aprobados los
 siguientes pagos = A Aurelio Fernandez de Cora 5 pts
 por gastos de viaje a Badajoz el dia 27 de Abril ultimo
 para hacer entrega en la Audiencia provincial de
 varias perras de convencion procedentes del Juzgado
 de Instruccion de esta ciudad = Al Secretario de este
 Ayuntamiento 142'15 importe de los gastos de viaje rea-
 lizados a Badajoz en los dias 24 y 27 de Abril ultimo
 para asistir al acto de clasificacion y declaracion de
 soldados ante la Junta clasificadora y socorros faci-
 litados a los moros sujetos a revision = A Andres Brito
 Payon 320 pts importe de un servicio de omnibus de esta
 ciudad a Badajoz y regreso con los moros sujetos a revi-
 sion en la Junta de clasificacion = A Manuel Martin
 Cabanas 120 pts importe del alquiler de la casa de la
 calle Santa Catalina n.º 7 donde se le tiene fijada la
 vivienda el Guardia Civil del puesto de esta ciudad
 Jose Crespo Blanco por carecer de pabellon en el cuar-
 tel cuyo alquiler corresponde a los meses de febrero Mar-
 zo y Abril = A Eduardo Macarro Guede 12 pts im-
 porte de tres servicios de auto realizados con la Alcaaldia
 el 13 de Abril ultimo a las garias donde se estan rea-
 lizando las obras de traidas de aguas al ferial = Al
 Depositario 108 pts por los forales satisfechos por el
 mismo a los obreros que han realizado la limpieza de
 las calles en la semana del 22 al 27 de Abril ultimo =
 A Pablo Canadas Baillo 16 pts importe de una
 cisterna suministrada para la camioneta de

servicio de riego y limpieza = A Domingo Gomez Aresio
90 pts importe de 150 panes suministrados al Ayun-
tamiento para el socorro facilitado a los pobres de
esta ciudad el día 14 de Abril con motivo del 4º
aniversario de la Republica. = A Manuel Luna
Campiñer 90 pts importe de 150 panes suminis-
trados a este Ayuntamiento el 14 de Abril para
iguales fines que el anterior = A Pablo Cañada
Baíllo 132 pts importe de 220 panes suminis-
trados a este Ayuntamiento para iguales fines = A Nu-
nacio Acosta Lasso 120 pts importe de 200 panes
suministrados para iguales fines que los anteriores =
A José Muñoz Vega 90 pts importe de 150 panes
suministrado para iguales fines que los anteriores =
Que se haga la adquisición de los textos de Historia
para uso de los alumnos que cursan el 1º, 2º y 3º del
Bachillerato en el Instituto Nacional de 2ª Ense-
ñanza los cuales le son costeadas la matrícula y
libros, por este Ayuntamiento en virtud de acuerdo
de 17 de Octubre de 1934 que en junto suman 82 pts =
Aprobar el presupuesto dado por el topógrafo José
heon Pina de canal, bafante y codo de chapa
galvanizada para la recogida de aguas de la
fachada del Ayuntamiento que da a la calle
conde de la Corte cuyo precio es de 2'25 pts el me-
tro de canal 2'50 bafante y de 3 pts codos = A Pa-
blo Cañada Baíllo 3 pts importe de seis haces de
leña suministrada para las obras municipales de
vías públicas = A José Garrido Bellido 4 pts por la
enumeración de los consultores del año 1934 con cargo
al 6º 18 Utrero ^{Impresos}
Aprobar las seis nombradas de formales carros y accionadas
invertidos desde el 22 al 27 ambos inclusive del mes
de Abril eñtrem en las obras que se están realiza-
do para conjurar la crisis obrera de esta ciudad

ojo



en abaratarillo en pavimentación de la calle Cande
 de la Corte explanación de los Plazas de la República
 evacuación de la Plaza de España y urbanización
 del Casino y que su importe le sean devueltos al J. C. de
 depositario con cargo al C.º art. 5.º partidas de calamida-
 des y crisis obra que en junto suman 2.294'50 pts =
 Por el Sr. Interventor se dio lectura a las cuentas Muni-
 cipales y liquidación del presupuesto del año 1934
 recordando la Corporación sean expuestas al público
 en la Intervención de fondos por un plazo de quince
 días para que puedan ser examinadas por los habi-
 tantes del término y que durante dicho plazo y los
 ocho días subsiguientes sean formuladas cuantas re-
 clamaciones de derecho se estimen pertinentes y des-
 pués acuerde el Ayuntamiento.

Por la Presidencia se hizo saber a la Corporación la
 necesidad de la formación de un presupuesto extraor-
 dinario con el fin de poder devolver a los señores que
 donaron cantidades a este Ayuntamiento para cons-
 tituir el depósito necesario para la construcción de
 los Grupos Escolares, cuyo importe es de 47.704'95 pts
 las donadas según consta en el acta de la sesión del
 6 de Septiembre de 1934 cantidad que como sabe
 la Corporación no pudo llevarse a créditos reconoci-
 dos en el presupuesto de 1935 por considerarse como
 obras de primer establecimiento que solo pueden llevar-
 se a presupuestos extraordinarios y que no siendo par-
 tidaria la Alcaldía en que el presupuesto extraordi-
 nario de ingresos se nutra por medio de empréstito pro-
 pone a la Corporación se nutrieran estos ingresos con
 el superávit que anota la liquidación del presupuesto
 de 1934. La Corporación por unanimidad accede a
 lo manifestado por la Presidencia autorizando
 al mismo tiempo a la Comisión de Hacienda

Presupuesto ex-
 traordinario

14823410



para que formule el anteproyecto y presupuesto que después someterá a la aprobación definitiva de la Corporación.

Por el Sr. Interventor se dio cuenta de las ordenes de la Delegación de Hacienda n.º 414 y 423 de fecha 29 de Abril último por las que se declaraban aprobados el presupuesto Municipal ordinario formulado por este Ayuntamiento para el año de 1935 y las ordenanzas sobre arbitrios de Suquilemate, bebidas espirituosas y alcoholes con el aumento hasta 10 pts hectolitro de vino y cesterá, la de derechos y tasas sobre ocupación de la vía pública con basculas y aparatos automáticos de venta de gasolina y la del Repartimiento General, cuya aprobación esta tal, y como habían sido dotadas por este Ayuntamiento la Corporación cuando enterada acordando que el presupuesto de referencia tenga efectos retroactivos por todo el trimestre del año actual en todo aquello que sea compatible las disposiciones vigentes y su estructuración acordada, así como que sean abonadas las diferencias de haberes a los funcionarios que han sufrido aumento en el expresado presupuesto.

Haber a Macario Ortiz

Id. a la Guardia Municipal

Que le sea abonada al Alguacil del Cuadrado Macario Ortiz el haber asignado en el presupuesto desde el día 1.º de Enero hasta la fecha cuya consignación figura en el C.º 1.º art. 1.º p.º 38 del presupuesto = Que le sean abonadas los haberes a la plantilla de la Guardia Municipal nocturna y diurna con arreglo a la consignación del C.º 3.º art. 1.º p.º 57 58-59 y 60 del presupuesto y una vez que el n.º de guardias que figura en presupuesto se ven prestando el servicio desde 1.º de Enero del año actual = Autorizar

Cobranza diferencia al Administrador de Arbitrios Valentín Pérez



Finos

para que proceda al cobro de la diferencia de cinco cu-
tinos en litro de vino y cerveza introducidos en esta ciudad
desde el 1 de Abril del año actual, cuyo aumento figura
en el presupuesto de ingresos C-10 art. 1.º p. 46 = Que los

Cobranza arbitrios
y tasas 1934 por
D. Manuel Martiner

arbitrios y tasas del año 1934 de repas salientes puer-
tas y escuelas que abren al exterior, carruajes de lujo
roclaje y arrastre, alcantarillado, entrada de carrua-
jes, cabales caualones y bajantes y demas sean cobra-
dos por el funcionario de este Ayuntamiento D. Manuel
Martiner Fernando en periodo voluntario el que des-
pues ira haciendo los ingresos en la Casa Muni-
cipal conforme lo vaya ordenando la Intervencion de fan-
dos con vista a la cuota de recaudacion que al efecto
facilitara el Sr. Martiner = Que para que se pueda
efectuar esta cobranza le sean entregados por Interven-
cion todos los valores de los arbitrios anteriormente rela-

220

Encomendacion
presupuestos y
liquidaciones

encomendados = Que se proceda a la encomendacion de los
presupuestos Municipales cuentas y liquidaciones, orde-
nanzas y exacciones Municipales y demas documentos
que por su importancia deban ser encomendados cuyo
trabajo le sera encomendado a D. Jose Garrido Bellido
de esta ciudad y que el importe de este trabajo sea
abonado con cargo al C. de Presupuestos = Que con
toda urgencia se proceda a realizar las obras neces-
arias en el local Inspeccion de Policia hasta que-
darlo en condiciones de seguridad por tener que tras-
ladarse si este local la Delegacion de fondos.

Obras en Deposi-
taria

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el
Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se exten-
diera la presente acta que firman los señores Conce-
pales de todo lo que yo el Secretario certifico.

(Signature)

Fernando Rosas

(Signature)
Jhon ^{ca} Joto.
(Signature)
Abalo

Manuel Hidalgo
 José Buitrago
 Manuel Hidalgo
 Pedro Romero
 Cesar Goitia
 Pedro González Piñero

Sesión ordinaria en 8 de Mayo de 1935

- | | |
|--------------|-------------------|
| | Asistentes |
| | Presidente |
| D. Francisco | Soto de la fuente |
| | Concejales |
| " Dalmacio | Acosta Larro |
| " Aurelio | Hidalgo Infante |
| " Fernando | Rosas Guerrero |
| " Domingo | Saenz Gabaldon |
| " Manuel | Cruz fite |
| " José | Buitrago Cañada |
| " José | Martiner Garcia |
| " Pedro | Lopez Romero |
| " Cesar | Goitia Marco |
| " Pedro | Gonzalez Piñero |

En la Ciudad de Badajoz a las siete horas del día ocho de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan asistidos del Sr. Interventor y de un secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y el secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue apro-

bada.

Seguidamente dió cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Leído el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Conceder a Dña. Dolores Medina Moya la propiedad de la sepultura

Concesión sepultura a Dolores Medina

Informe Inspector
 Farmacéutico sobre
 cosechas pescados

ra del 3º patio en la que se encuentran depositados los restos del cadáver de su esposo Pablo Gilarte Omuña previo el pago de los arbitrios municipales que correspondan.

Se acuerda enterados del informe emitido por el Inspector Municipal farmacéutico D. Tomas Alvarez Prieto sobre el estado perjudicial para la salud en que se encuentra la remesa de latas de pescado puesta a la venta en su establecimiento del Industrial Don Antonio Lema Peña y en su virtud conceder un voto de confianza a la Presidencia para que resuelva este asunto en la forma que proceda a su recto juicio.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = A Tomas Perez que le sean abonadas 1'50 importe de los portes del ferrocarril y acarreo de un bidon procedente de Usagre para este Ayuntamiento con liquido para la estencion de la posta = A Guacumbert de Mañuel 31'50 de efectos de escritorio suministrado para la Secretaria de este Ayuntamiento = A Imprenta de Angel Verde de Jerezal 271'50 pts importe de material impresos suministrado para la Secretaria de este Ayuntamiento = A Pedro Sanchez 3 pts importe del arreglo de dos gorras para la Guardia Municipal = A Marcelino Pizarro 111'50 pts importe de impresos suministrados para la oficina de Colocacion Obrera = Al Depositario 20'60 pts por el pago hecho al Centro de Telegrafos importe de telegramas oficiales durante el mes de Abril ultimo = Al Depositario 108 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado la limpieza de las calles en la semana del 27 de Abril al 4 del actual = Aprobar cuenta de gastos causados por el Interventor de fondos de este Ayuntamiento en Badajoz el dia 7 del mes actual a gestionar asuntos oficiales por acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 24 de Abril ultimo, que importa 26'50 pts = A Rafael Becerra Garcia 100 pts importe de tres palmeras suministradas

A5497301

das para la Plaza de España = Aprobar las 39 nom-
bradas de formales, carros y acemilas insentidos desde el
día 27 de Abril último al 4 de Mayo actual en las
obras que se están realizando para cubrir las necesidades
obreras en la reparación de aceros de la plaza de España
Pedro Jarama y Rodríguez Pina, cupo de trabajo del
arco del Cubo, alcantillado y pavimentación de
la calle Cende de la Corte, construcción de un ca-
ñatoro en la Plaza de España trabajo de expla-
nación en la Plaza de la República, urbanización
del Cubo, saneamiento y abovedado del bosque y por-
tales de los encargados del personal de obras, cuyas
obras se están realizando en virtud de acuerdo de
26 de Diciembre de 1934, 3, 10 y 17 de Abril de año
actual que en punto suman 3.252 pts = A hija de
Manuel Belmonte = Aprobar factura de 3 del actual
importe de maderas de cuerda suministrada a este
Ayuntamiento con destino a las obras municipales de
edificaciones que importan 8'60 pts = Aprobar pago
de 502'93 pts hecho por depositaria en el Registro de
la Propiedad de este Partido por derechos de inscripción
honorarios y derechos reales de la escritura otorgada
en 9 de Marzo último por D. Felix Bermejo a favor de
este Ayuntamiento ante el Notario D. Jarama Alvarez
y Alvarez del trazo de terreno denominado La Finapi-
ta adquirido hace varios años por este Ayuntamiento
y que por el Sr. Depositario sea abonada en su día la
diferencia que falte hasta su completo pago en el
Registro de la propiedad = A Martiner Garcia y Futo-
ri = Aprobar factura de 412'50 pts importe de 13 revolvers y
11 fundas suministradas para la Guardia Municipal =
A los mismos. 10'25 pts importe de cordones para la
Plaza de Abastos y arreglo del toldo = A los mismos.
95'25 importe de dinamita y otros explosivos sumi-



cuistrados para la extraccion de piedra con destino a obras municipales de vias publicas = A Fernando Navarro de Badajoz 47.75 pts importe de material y efectos suministra para la oficina de Reaundacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el secretario certifico.

Francisco Soto
 Salvador Lopez
 José María

Diego Cabalón

Fernando Rosas

Manuel

Aurelio Hidalgo

Cesar Garcia

José Buitrago

Pedro González

Manuel

Sesion ordinaria en 25 de Mayo de 1935

Asistentes

Presidente

D. Francisco Soto de la fuente

Conceales

- " Dolmarco Acosta Lamo
- " Jose Martinez Garcia
- " Fernando Rosas Guerrero
- " Domingo San Cabaldon
- " Aurelio Hidalgo Infante
- " Jose Buitrago Cañada
- " Cesar Garcia Marco
- " Pedro Gonzalez Pinero
- " Manuel Cruz fito

En la Ciudad de Trafa siendo las veinte horas del dia quince de Mayo de mil novecientos treinta y cinco se reunió en el salpón de sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de su secretario para celebrar sesion ordinaria.

De su orden yo el secretario di lectura del acta de la sesion ac-

tenor que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente di cuenta de las facturas y recibos oficiales ultimamente recibidos. El Sr. Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas contenidas.

Pagos

Por el Sr. Gobernador fueron recibidos y aprobados los siguientes pagos = A Pension Victoria 5 pts importe de dos caunas facilitadas para la Guardia Civil = A Eduardo Moreno 85 pts importe de un servicio de auto realizado a Badajoz el día 7 con el Sr. Gobernador para recibir a sus oficiales por acuerdo del Ayuntamiento de 14 de Abril último = A la Muñeca Estremena 52.90 pts importe de papel y otros efectos suministrados a este Ayuntamiento para la oficina de Inspección = Al Depositario 108.50 pts por el pago hecho en el día de hoy a D. Julian Becerra de efectos suministrados para la Secretaría de este Ayuntamiento = A Don Tomas Alvarez Prieto 847.15 pts importe de los medicamentos suministrados a la Beneficencia Municipal en el mes de Abril último = A Manuel Lopez Gureman 8 pts importe de un texto de Historia suministrado para alguno de los alumnos que cursan el 2º año del Bachillerato en el Instituto Nacional de esta ciudad cuya matrícula y libros les costea el Ayuntamiento en virtud de acuerdo del 27 de Octubre de 1934 = A Antonio Rodriguez Perea 7.20 pts importe de 3 sacos de yeso suministrados para hacer la reparación del despacho de Depositaria = Al Depositario 108 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado la limpieza de las calles en la semana del 6 al 11 del actual = Al mismo 74 pts por los jornales satisfechos en la semana del 6 al 11 del actual a los obreros que han realizado tra-



... de albanileria en el anexo del despacho destinado a Depositario = Aprobar nueva nominas de formales, carros y acemilas invertidos en las semanas del cuco al once de Mayo actual en las obras que se citan realizandose para conjurar la crisis obrera por acuerdos de 26 de Diciembre de 1934, 3, 10 y 17 de Abril y 2 de Mayo del año actual, en la urbanizacion del Cabero, Muepiera y avia del Consejo y Pradera, explanacion de la Plaza de la Republica, reparacion evacuatorios de la Plaza de la Constitucion, construccion evacuato-rios y gavia en la Plaza de Espaino, reparacion de alacado y raspado de las puertas Rodriguez Pina y Pedro formander, asfaltado de la calle Conde de la Corte, curro de hojas de los laterales de la carre-tera de Belem y formales de los encargados y guardas de herramientas y otro personal de obras que en junto suman las nuevas nominas 1.753.50 pts cuya cantidad le sera datada al Sr. Depositario.

15497302

Hecho el orden del dia y suficientemente dis-

exceptuar pago as-
bitrio alcantarilla
do accesorio R. Capelo
de D. Manuel M. Ru-
biales

cutido se acordo por unanimidad: Quedar enterados del escrito de D. Manuel Martiner Rubiales y de acuer- do accesorio R. Capelo con su contenido declarar exenta del pago del im- puesto de alcantarillado la accesorio que en la calle Ramon y Capal tiene la casa señalada con el n.º 3 en la calle Jose Mercado de la propiedad del recla- mante por estar incluido dicho impuesto en el de la expresada casa: Declarar igualmente exentas del co- rrespondiente arbitrio municipal las ocho puertas del Teatro Sabon Romero que abren al exterior por estar construidas en esta forma no caprichosamente sino en virtud de prevenirlo asi el art. 96 del Re- glamento de Policia de Espectaculos de 19 de Veter- bre de 1913: Que pase a informe de su correspondien- te Comision Municipal el escrito de D. Faustino

El puertas Sa-
lon Romero

Escritos D. Faustino
Martiner y otros

Excmo Bernardino
Oliva

Promoga recaudacion
arbitrios

Viaje a Madrid
Sr. Alcalde

Concurso Guardias
y Serenos

Marteen Hernandez y of de Antonio Martin. Mar-
teer así como of de D. José de Torres. Excmo. sobre
ejecucion de arbitrios municipales. En un punto
sobre la Mesa el excmo de Bernardino Oliva sobre
reclamacion de honorarios. Promogas por ocho
dias el periodo voluntario para la recaudacion
de los arbitrios sobre repas, ventanas, canales, ca-
ualones etc haciendo saber que este ^{paragrafo} segundo y ulti-
mo periodo empezaran los morosos en el aptitud
correspondiente: Autorizar al Sr. Alcalde para
que acompañado del Secretario se traslade a
Badajoz y gestiones de la Jefatura de Month
la documentación y plano de la deuda: Autorizar
igualmente al Sr. Alcalde Presidente para
que se traslade a Madrid y gestione el despacho de
varios asuntos que afectan a la vida administrativa
del Municipio en distintos Ministerios y mas prin-
cipalmente se cabe de la Santa Cruzada de
Pardo Obispo y Ministerio del Trabajo la mayor can-
tidad posible de dinero para atender a la crisis
obrero de la localidad. A peticion del Sr. Alcalde
de Presidente los señores Concejales municipales
su deseo de que se haga constar en acta que esta au-
torizacion que se otorga al Sr. Alcalde para ir a Ma-
drid, como otras anteriormente concedidas, la dan
con toda la amplitud que el dicho Sr. Alcalde
precise, por estar plenamente convencidos de la
necesidad y eficacia que estos repas proporcionan
a este Municipio.
finalmente se acordó por unanimidad pro-
veer en propiedad y mediante concurso las ocho
plazas de serenos y un cabo y las de cuatro
Municipales y un Cabo si cuyo efecto seran re-
sactadas por la Comision Municipal de

Gobernacion las correspondientes bases las cuales se so-
metieron a discusion y aprobacion de este cuerpo Ayun-
tamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concejales de todo lo que yo el secretario certifico.

Man. Joto.
Don Alvaro
Fernando Rosas
Gabaldon
Anselmo Hidalgo
Cesar Goitia
Pedro Pineda
Jose Martinez
Dalmacio Acosta
Pedro

Sesion ordinaria en 22 de Mayo de 1935

- Asistentes
Presidente
D. Francisco Soto de la fuente
Concejales
" Dalmacio Acosta Lanza
" Jose Martinez Garcia
" Fernando Rosas Guerrero
" Domingo Saer Gabaldon
" Anselmo Hidalgo Infante
" Cesar Goitia Morero
" Pedro Gonzalez Pineda

En la Ciudad de Badajoz siendo las veinte horas del dia veinte y dos de Mayo de mil novecientos treinta y cinco se reunió en el Salon de sesiones el cuerpo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los Srs. Concejales que alusaron en se expresan, asistidos de mi el secretario para celebrar sesion ordinaria.

D. Jose Buitrago Cañada
" Pedro Lopez Romero
" Manuel. Cruz Jito

De su orden y de Secretario di
lectura del acta de la sesion au
terior que por unanimidad, fue
aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Bol.
tines oficiales ultimamente recibidos el Excmo. Ayun.
tamiento quedo enterado acordando si cumplan
las disposiciones en ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leidos y aprobados
los siguientes pagos: A Auto Sevilla 5⁵⁵ pts im-
porte de avances de efectos para este Ayuntamiento =
A Eduardo Macario 6 pts importe de un servicio de auto
realizado por orden de la Alcaidia a la finca del
Pineau con el Sefe de la Guardia Municipal Sr.
Perez el 17 del actual = Al mismo 16 pts importe
de un servicio de auto realizado el dia 20 con el Con-
sejal Delegado de Obras Sr. Buitrago a Garilaso =
Al Secretario D. Wenceslao Martinez 84.80 pts impor-
te de los gastos realizados en Badajoz el 21 del ac-
tual para gestionar y recoger de la Refactura de
Montes los titulos y planos de la dehesa Boyal =
Al Alcalde Presidente D. Francisco Soto de la fuente
450 pts importe de los gastos ocasionados por el mismo
en viaje realizado a Madrid durante los dias cinco
al trece de Abril ultimo para gestionar asuntos
en favor de este Ayuntamiento de las cuales dio cuenta
en sesion de 17 de referido mes de Abril = Al mismo
450 pts de los gastos causados por el mismo en seis via-
jes realizados a Badajoz para gestionar diferentes
asuntos de interes para el Ayuntamiento acompa-
do del Secretario e Interventor de este Ayuntamiento =
A Victor Leon Sanchez 1.50 pts importe de una lampara
semibrillada para el Cuartel de la Guardia Civil =
A Casa Sotol de Barcelona 42.75 pts importe de mate-



pedido para la Secretaría de este Ayuntamiento. A
 Horacio Delgado de Madrid. = Aprobar nota de pedido he-
 chos el 1 del actual por el Secretario de este Ayuntamiento
 de material con destino a Secretaría. A Manuel Linares
 Labraño 85'20 pts importe de siete fanegas de cebada y
 barras de sebo suministradas desde el 7 de Abril, al 18 del
 corriente para la mula de este Ayuntamiento y engrase
 del volante de mismo = A Cayullo Sanchez Pardo 86'40 pts
 Aprobar factura de 15 del actual de una caja con dos ta-
 las de aceite suministradas para la camioneta de siego
 y limpieza de este Ayuntamiento = A Angel Chavero
 Gonzalez 15'90 pts importe de tres billetes de precio
 reducido suministrados a tres niños que han sido
 trasladados a Badajoz para su ingreso en los Asi-
 los de la Beneficencia provincial = A Juan Pous 385 pts
 importe de trabajos realizados en el arreglo de un suelo
 del servicio de Obras municipales de vías públicas = A
 Vicente Marcelo de Badajoz 93'50 pts importe de cepillos
 de acopas de acero y otros efectos suministrados por
 orden de la Alcaldía para el servicio de obras munici-
 pales de vías públicas = A Adrian Omeda Sarauillo
 2 pts importe de cuatro haces de leña suministrada
 a este Ayuntamiento con destino a obras municipales
 de vías públicas = Al Depositario 108 pts por los for-
 males satisfechos a los obreros que han realizado la
 limpieza de las calles en la semana del 13 al 18 del
 mes actual = Al mismo 6 pts por los formales satis-
 fechos por el mismo a los obreros que han realizado
 trabajos en el arreglo del local destinado a Deposi-
 tario correspondiente a la semana del 13 al 18 del
 actual = Aprobar siete nominas de formales carros y
 accionetas invertidos en la semana del 13 al 18 del
 actual en las obras que se estan realizando para
 conjurar la crisis obrera por acuerdo de este Ayun-

A5497303



Decreto de 26 de Diciembre de 1954 y 2 de Mayo actual, cuyas obras han sido realizadas en el acerado de los laterales de la Plaza de España, entre las puertas de Pedro Ferrnandez y Habuquino, evacuatorios y traida de aguas de la Plaza de España, pultura y arreglo de los evacuatorios de la Plaza de la Constitucion, asfaltado de la calle Coude de la Corte, urbanizacion de la explanacion del Cabero, limpieza de la plaza de la Piedad y fontales de los encanados y guardas del personal de obras, cuyo importe de las dichas nominas que sean datadas al Sr. Depositario con cargo al C.º 8.º art. 5.º p.º 135 suman 1962.50 pts.

Que le sean abonadas la suscripcion del año actual de la Revista Administracion y Progreso cuyo importe es de 22 pts

Heido el orden del dia y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Aprobar las bases o condiciones redactadas por la Comision de Policia Urbana con referencia a las casetas y kioscos existentes en la Plaza de España, los cuales se aprueban por unanimidad y de las que se les dará traslado a los interesados para su cumplimiento: Quedar igualmente interesados del resultado del examen de los obreros que se presentaron para el ensayo de instaladores resultando elegidos los siguientes obreros = Angel Riverdencira, Daniel Escudero, Carlos Dominguez, Narciso Lora y Sixto Lizaro: Que se adquiera 29 de tubos de alquitran procedentes de la subasta de efectos celebrada en la estacion del f. c de M. T. A. a razon de 27.50 pts cada uno: Despuas a D. Domingo Lora Gabaldon Vocal de la Comision de festejos.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-

Bases casetas
Plaza España

Adquisicion tubos
alquitran



El Sr. Presidente levantó la sesión ordenando
 extenderse la presente acta que firmen los señores
 concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

D. Dalmairo Acosta Larro
 José Martínez
 José Buitrago
 Pedro López Romero
 Manuel

Dalmairo Acosta
 José Buitrago
 Pedro López Romero
 Manuel

Cesar Gaitia
 Pedro González Pinero
 Aurelio Hidalgo Infante
 Domingo Saer Cabaldon
 Manuel Cruz fito

Sesión ordinaria en 29 de Mayo de 1935

Asistentes
 Presidente
 D. Dalmairo Acosta Larro
 Concejales
 José Martínez García
 José Buitrago Cañada
 Pedro López Romero
 Cesar Gaitia Marco
 Pedro González Pinero
 Aurelio Hidalgo Infante
 Domingo Saer Cabaldon
 Manuel Cruz fito

En la Ciudad de Huelva siendo las
 veinte horas del día veinte y nueve de
 Mayo de mil novecientos treinta y cinco
 se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo
 Ayuntamiento bajo la Presidencia del
 primer Teniente de Alcalde en funciones
 de Presidente con asistencia de los señores
 Concejales que al margen se expresan,
 y asistido del Sr. Procurador y de mi
 el Secretario para celebrar sesión ordi-
 naria.

De su orden yo el Secretario di cuenta
 del acta de la sesión anterior que
 por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Ga-
 cetes y Boletines oficiales últimamente
 recibidos el Excmo Ayuntamiento que
 do enterado acordado se cumplan

Pagos

las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Intendente fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = A Mariano Garcia y Quintanilla 42 pts importe de los silvatos suministrados para la Guardia Municipal = A Victor heau Sanchez 139'40 pts importe de la instalacion electrica hecha en los evacuatorios de la Plaza de la Constitucion = A la Comp^a Sevillana de Electricidad 58'20 pts importe de material electrico suministrado y mano de obra en la instalacion del alumbrado extraordinario de la Plaza de la Constitucion con motivo de la fiesta celebrada en su inauguracion = A la misma Comp^a 8'50 importe de material suministrado en la instalacion de dos luces de precaucion en la calle de Huelva con motivo de las obras municipales realizadas en la misma = A Manuel Luna Trautmann 23'30 importe de dos fanegas de cebada suministrada en el mes de Enero ultimo = A Manuel Lopez Gurrudo 36'40 pts importe de efectos de escritorio suministrados para la oficina de Colocacion Obrera = A Don Jose Diaz Calvo 24'55 pts importe de efectos de escritorio suministrados para la oficina de Colocacion Obrera = A Juan Bermejo Ruiz 4'80 pts importe de 8 sacos usados suministrados para las obras municipales = A Baltasar Hernandez 5 pts importe de 10 haces de leña suministrados con destino a las obras municipales de vias publicas = A Cristino Moreno 54'40 pts importe del arreglo de carretillas y herramientas de obras municipales de vias publicas = A Don Jose Diaz Calvo 98 pts importe de una copa y grabado de la misma suministrada a este Ayuntamiento por orden de la Alcaldia regalada al Sporting Club el 14 de Abril con motivo del 4° aniversario de la Republica entre los parti-



dos Sporting Club y otro de los alumnos del Instituto Na-
 cional de Enseñanza de esta ciudad = A Emilio de
 Alba 21'50 pts importe del arreglo y barriado de
 una mesa y un sillón de la oficina de Intervención =
 A la Compañía Telefónica Nacional de España 88'70
 importe de las conferencias puestas por la Alcaldía
 en el mes de Abril último = Al Depositario 30'35 pts por
 el pago hecho a la Comp. Telefónica de las cuotas del
 mes de Mayo actual de los aparatos telefónicos insta-
 lados en la Secretaría y Alcaldía = A Fernando Hau-
 chard Moreno 6 pts por el pago hecho por orden de
 la Alcaldía como premio por haber dado muerte a
 tres aguilas en este término municipal = Al Depositario
 93'76 pts por el pago hecho a la Compañía de Seguros
 la Previsión Española del seguro de incendios de edi-
 ficios y mobiliario de los mismos = A Joaquín haucha-
 do Palleró ^{0'75 pts} importe del acarreo de dos bultos de efectos
 con destino a este Ayuntamiento = Al Depositario 20
 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía al
 Subteniente de la Guardia Civil Sergio hauchal
 en concepto de bagajes de tránsito de la Traubla de
 Córdoba a Alcañera por orden de la Inspección Ge-
 neral de la Guardia Civil = Al Depositario 103 pts
 por el pago hecho por orden de la Alcaldía a Don
 Julián Guerra de efectos timbrados suministrados
 para la Intervención = Al mismo 108 pts por los
 jornales satisfechos por el mismo a los obreros que han
 realizado la limpieza de las calles en la semana
 del 20 al 25 del actual = Al mismo 38 pts por los
 jornales satisfechos en la semana del 20 al 25 del
 actual a los obreros que han realizado la limpie-
 za de la charca = Al Depositario 14'80 pts por los
 jornales satisfechos en la semana del 20 al 25 del
 actual a los obreros que han realizado la limpie-

15497304



za de la Plaza de Armas = Aprobar seis millones
de jornales de la semana del 20 al 25 del actual para
tallas en las obras de pavimentación de la calle Fou-
de de la Corte, construcción de excrementos, brida
de aguas en la Plaza de España, pintura de herma-
je y portera de los excrementos de la Plaza de la
Constitución, urbanización de la explanación del
Cabezo y saque de lauchas del mismo, limpieza de
las oficinas de la Huasita y jornales de Encarga-
dos y guardas del personal de pavimentación de
las obras, las cuales se están realizando para con-
fesar la crisis obrera existente en esta ciudad en
virtud de acuerdos de 26 de Diciembre de 1934 y 2
de Mayo actual que en junto suman 1.568 pts
cantidad que le será dada al Sr. Depositario =
A Sr. Garrido Bellido 250 pts importe de la cuen-
ta de 78 tomos de cuentas de Depositario,
cuentas de Intendencia, Presupuestos municipales
y liquidaciones de los mismos cuyo trabajo le fue
recomendado por acuerdo de dos del corriente mes con
cargo al C. 18 Junio p. 164.

Dada cuenta de la distribución mensual de
fondos correspondiente al mes de Junio próximo del
Presupuesto ordinario de gastos, el Excmo. Ayunta-
miento le prestó su aprobación.

Hecho el orden del día y suficientemente dis-
cutido se acogió por unanimidad; Conceder a D.
Eladio Gutiérrez García la autorización para
la apertura de una puerta en la casa señalada
con el n.º 11 de la Plazuela de Maestranza;
Conceder a Josefa Blanco Gallardo un sueldo
de quince pesetas para su traslado a Badajoz
e ingresar en el Hospital provincial; Que
se abonen 12.70 pts por el importe de 29 billetes

Concesion a don
Eladio para la
apertura de una
puerta

Sueldo a Josefa
Blanco



2801 La Diputación de Badajoz de la estación del f. c. a esta: fue

Excmo de D.
Francisco Martiñ
D. José Torre
D. Faustino Martiñ

para a informe de la correspondiente Comisión Municipal, el escrito de D. Francisco Martiñ Hernández sobre ejecución del impuesto sobre carros y entrada de carruajes: Delegar la instancia de D. José Torre sobre ejecución del impuesto sobre refas: Entender la reclamación de D. Faustino Martiñ sobre el impuesto de entrada de carruajes en el edificio al sitio de esas refas y que el importe de la cuota que le sea devuelta.

Por el Sr. Pinedo se propone a la Corporación que en los evacuatorios que se construyeren en la Plaza de España se instale dos básculas y una ducha con destino al servicio público, mediante el pago de un impuesto. Se acuerda nombrar una Comisión integrada por los señores Pinedo, García y López para que estudien e informen la propuesta del Sr. Pinedo.

Escrito Excmo
Guardia Civil
sobre alumbrado

Dióse cuenta a una comunicación del Sr. Ferrer de la Guardia Civil relativa al alumbrado eléctrico del edificio del cuartel, se acordó que se le sobre la Mesa para su estudio y resolución.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

[Signatures]
Juan de Gato
Fernando Rosas
Antonio Hiedra
Gerardo Gortia
Pedro Estévez

funcionarios de este Ayuntamiento para resolver asuntos Municipales = A Marcelino Pirano Alvarez 97 pts importe de recibos salariales y otros efectos para la recaudacion de multas y servicios de Matadero = A imprenta la Republicana 33 pts importe de 3.000 facturas suministradas para el cobro de arbitrios municipales = A la misma 14'50 pts importe de archivadoras y cajas suministradas para Depositaria de fondos = A Marcelino Pirano Alvarez 74 pts importe de impresos suministrados para la oficina de colocacion obrera = A imprenta la Republicana 113'50 pts importe de material suministrado con destino a la oficina de Colocacion obrera = A Manuel Lopez Curran 70'40 pts importe de libros de texto suministrados a los alumnos que cursan el Bachillerato en el Instituto Nacional de esta ciudad los cuales les son costeadas las matrículas y libros por este Ayuntamiento en virtud de acuerdo de 17 de Octubre de 1934 = A Jose Gallardo Lopez 64 pts importe de trabajos de herreria realizados desde el 20 de Abril al 3 del actual en arreglo de herramientas de obras municipales de vias publicas = A Francisco Borrero Carbonero 101'25 pts importe de trabajos realizados en herramientas de obras Municipales de vias publicas = Al Depositario 14'52 pts importe de portes de ferrocarril de bidones de asfalto con destino a obras municipales de vias publicas = A probar seis nominas de jornales invertidos en la semana del 26 de Mayo al 1 del actual en las obras de construccion de vacuatorios y traida de aguas en la Plaza de España pintado del herraje de los evacuatorios de la Plaza de la Constitucion arreglo de un caño en la calle Fontanilla, explanacion del Cabero y limpieza de pasias de la Finajeta y jornales de los encargados de obras y guardas de herramientas, en-

15497305



mas obras se estan ejecutando para...
seus obras de esta ciudad con vista de acuerdo
del Ayuntamiento de 26 de Diciembre de 1904 y
2 de Mayo del año actual, que en suma suman
1.366.56 pts. Al Depositario 408 pts por los
formales satisfechos por el mismo a los obreros que
han realizado la limpieza de las calles en la
semana del 27 de Mayo al 1.º del actual, al
mismo 64 pts. por los formales satisfechos a los
obrerros que han realizado trabajos de estuque
ria en el edificio de este Ayuntamiento en la
semana del 26 de Mayo al 1.º del actual.

Aprobar presupuesto para los gastos consuen
diente al informe facultativo del proyecto de
servitium de la tubería extracte en el nu
mero 63851 de la linea de Mérida, a la
villa que suente la Compañia del Estado
de las Compañias ferrocarriles de M. r. A fecha
28 de Mayo último cuyo presupuesto es motiva
do por tubo que modifique la tubería de aguas
que atraviesa la vía y que importa 117.30 pb
cantidad se deposita en el Banco de España

hecho el orden del día y suficientemente
discutido se acordó por unanimidad: Que la
instancia de Auctes Morcillo solicitando su
inclusión en el Padrón de Beneficencia que
pase a informe de la correspondiente Comi
sion Municipal; Que la instancia de varios
vecinos de la calle de Martires sobre supuestos
actos inmorales por unas inquietudes de la ca
sa señalada con el n.º 88 de dicha calle para
a informe de la Inspeccion de Policia.

Por la Presidencia se da cuenta de las
gestiones oficiales ultimamente realizadas

Escrito señores ba
nio Martires

Gestiones del
Sr. Alcalde



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

2206 el vicepresidente. Aquellos en esta Ciudad
 siendo sus impresiones francamente optimistas. Asegura
 que ha conseguido como subvención para el teatro
 municipal, cantidad del Instituto y otras atenciones del
 mismo la cantidad de cinco mil pesetas que
 a estas horas ya figurarían ingresadas en dicho
 Centro.

Exposición hecha
 en caseta Plaza
 Española

Por la Presidencia se manifiesta que el honor
 fe de la Caseta instalada en la Plaza de España
 ha sido tratado por D. Juan Pons, como conse-
 cuencia del acuerdo adoptado en la sesión del
 3 de Abril último, en la cantidad de 3.000 pesetas
 por lo que propone a la Corporación que se pro-
 nuncie en favor o en contra de la adquisición.

Por unanimidad se acordó adquirir la referida
 Caseta en la indicada cantidad.

Hubo habiendo mas asuntos de que tratar el
 Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se ex-
 tendiera la presente acta que firman los seño-
 res concurrentes de todo lo que yo el secretario
 certifico. *Salvador Recal* *José Agustín*

Fernando Boras *José Galdo*
César Fortis *Miguel*
Acacio Hidalgo *Pedro Tinero*
José Brindley
J. Martín

Sesion ordinaria en 12 de Junio de 1935

Asistentes
Presidente
D. Dalmaico Acosta Lomso
Consejales
" Fernando Rosas Quintero
" José Martinez Garcia
" Domingo Saenz Gabaldon
" Cesar Gortia Marco
" Manuel Cruz fito
" Pedro Gonzalez Piñero
" Anselio Hidalgo Yufante
" José Buitrago Cañada

En la Ciudad de Zafra
siendo las veinte horas del día
doce de Junio de mil novecientos
treinta y cinco se reunió en el
Salon de Sesiones el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia
del primer Teniente de Alcalde
en funciones de Presidente con
con asistencia de los señores
cefales que en marzo se apor-
tan, asistidos del Sr. Secretario
y de un el secretario para el
tras sesion ordinaria.

De su orden y el secretario
de lectura del acta de la sesion

anterior que por unanimidad fue apro-
bada.

Seguidamente di cuenta de los Decretos y
Proletos oficiales ultimamente recibidos al Excmo.
Ayuntamiento quedo enterado acordando se cum-
plan las disposiciones en ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Intendente fueron leidos y apro-
bados los siguientes pagos: Al Depositario 70.50 pts
por el pago hecho por orden de la Alcaldia a
D. Manuel Solis de Badajoz importe de un apa-
rato electrico suministrado para la oficina de
Intendencia = A Victor Leon Sanchez 20.55 pts
importe de material electrico suministrado para
las dependencias municipales = Al Depositario
9 pts por el pago hecho a D. Domingo Colorado
de Badajoz importe de un tintero suministrado
para el Salon de Sesiones de este Excmo



Ayuntamiento = A. José Meunier Tuerco 3 pts importe
 de trabajos realizados en el empalme de los tubos de la
 cañería del agua. = A. Adrián Ascensio Migias 581'25 pts
 importe de 33 escalones de marmol suministrados pa-
 ra los evacuatorios de la Plaza de España y obras
 que se están realizando para dar ocupación a los
 obreros del ramo de albañilería que se encuentran en
 paro forzoso. = A. José Carrido Bellido 22 pts importe
 de trabajos de ejecución realizados en ocho to-
 mos de Boletines y libros de contabilidad con cargo
 al C.º 18 unico p.º 164 = Al Depositario 62 pts
 por los jornales satisfechos a los obreros que han rea-
 lizado trabajos de pintura y arreglo del Deposito de
 aguas en la semana del 3 al 8 del actual = Al
 mismo 108 pts por los jornales satisfechos a los obreros
 que han realizado la limpieza de las calles en la
 semana del 3 al 8 del actual = Aprobar siete no-
 minas de jornales satisfechos a los obreros en la sema-
 na del 3 al 8 del actual en las obras de construcción
 de un evacuatorio en la Plaza de España, pintura del
 evacuatorio y faenas de arboles de la Plaza de la
 Constitución, pavimentación de la calle Cande de
 La Corte, machaqueo de almenchilla para obras
 municipales de vías públicas, explanación y urba-
 nización del Cabero, arreglo de acantillado
 de la calle de Fontanillas y jornales de los encargados
 del personal de obras y guardas de herramientas cu-
 yas siete nominas suben en fuerte 1.241'50 pts can-
 tidad que será dada al Sr. Depositario con car-
 go al C.º y art.º de crisis obrera cuyas obras se están rea-
 lizando por acuerdo de este Ayuntamiento de fecha
 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo del año
 actual = Al Depositario = Aprobar nominas de
 jornales satisfechos en la semana del 3 al 8 del

15497306

actual a los obreros que han realizado trabajos de albañilería en el arreglo de la techumbre del edificio Ayuntamiento y dependencias de la oficina de Intervención que importan 57.00 pts. Que por Depositaria sea abarcada la cuota de la contribución de siesta y urbana y Cámara Industrial de las fiestas de este Municipio correspondiente al 2.º trimestre del año actual y deudas que correspondan satisfacer en esta fecha así como el pago del 4.º trimestre del año 1934 de la contribución sobre vehículos de la rama mobiliaria. Al Depositario. Aprobar el pago hecho el día 1.º del actual a la oficina de Telégrafos de 20.10 pts importe de telegramas cursados para asuntos oficiales en el mes de Mayo último.

Escrito de Catalina
Luna y otras

Ed. de José Abil
Manuel Borrego
y D. Agustín Mel-
Lora a informe

Homenaje Presi-
dente Diputación

hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que la instancia de Catalina Luna sobre devolución de veinte pesetas veinte y cinco centimos cobradas en mas por error en el talon de alcantarilla correspondiente al año 1933, pase a informe de Intervención; Que la de José Abil que solicita la apertura de un establecimiento de bebidas, la de Manuel Borrego sobre ejecución del impuesto de entrada de carruajes y la de D. Agustín de Mendosa sobre el impuesto de rodaje y entrada de carruajes pasee a informe.

Por la Presidencia se da cuenta de haberse llevado a cabo con gran éxito el homenaje rendido al Sr. Presidente de la Excm. Diputación con ocasión de la exposición de planos confeccionados por los Arquitectos



honorarios Morcillo para la construcción de la proyectada Colonia Psiquiátrica. Y finalmente se ocupa del viaje del Sr. Alcalde a Madrid en compañía del Sr. Presidente de la Diputación para continuar las gestiones en pro de dicha Colonia,

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Dalmacio Acosta

Diego Martín

Fernando Rosas

Diego Cabalón

Manuel

Aurelio Hidalgo

Cesar Goitia

Jose Quintana

Pedro Miras

Manuel

Sesión ordinaria en 19 de Junio de 1925

Asistentes

Presidente

D. Francisco Soto de la Fuente

Concejales

" Dalmacio Acosta Larro

" Fernando Rosas Guerrero

" Jose Martinez Garcia

" Domingo Saer Cabalón

" Manuel Cruz Pito

" Cesar Goitia Marco

" Aurelio Hidalgo Dupont

En la Ciudad de Zafra siendo la hora de las veinte del día diecinueve de Junio de mil novecientos veinticinco y cinco se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales que al usarse se expresan, asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario

D Pedro Gonzalez Piñero
" Jose Quintana Cañada

rio para celebrarse de sí en un momento.
De su orden por el Secretario de
lectura del acta de la sesión ven-
terior que por unanimidad fué

aprobado.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boleti-
nes oficiales últimamente recibidos el Excmo. Ayun-
tamiento quedó enterado acordando se cumplan
las disposiciones en ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los
siguientes pagos = Al Consultor de los Ayuntamientos
que le sean abonadas 15 pts importe de la suscripción
del año actual = A Editorial Pens - que le sean
abonadas 32.65 pts importe de un tomo expedido
de Alcevilla del año 1934 que le ha sido pedido =
A Yunque Treso 11.25 pts importe de expedientes de
projuagos y otros impresos de quintas suministrados =
A la imprenta 51.40 pts importe de impresos suminis-
trados para la confección del Repartimiento de Utilidades =
A Anches Guerra 3 pts importe de tres carpetas sumi-
nistradas para la cuenta del Reparto = Distrito
forestal de Badajoz = Aprobar cuenta de 145 pts de
fecha trece del actual por derechos de certificaciones
de la memoria preliminar, registro del levantamiento
topográfico y plano de monte, de los trabajos de rectifi-
cación del catálogo correspondiente a los años 1881 al
83 del monte denominado dehesa Royal de Lafra,
de dos certificaciones del acta de entrega del citado
monte al Ayuntamiento para su libre administración
y por trabajos de escritorio en los mismos, lo cual fué
encargado para unirlo al expediente susado por las
Diputaciones para el emplazamiento de la Colonia
Psiquiátrica = A Martiner Garcia y Teutore 71.75 pts
importe de correajes, funda para revolvers y cajas



derbadas para la Guardia Municipal = A Victor Leon
 Sanchez 23'12 pts importe de material electrico empleado
 en las dependencias Municipales = A la Compañia Telefonica
 Nacional de España 30'35 pts importe de las cuotas de
 los aparatos telefonicos n^{os} 78 y 80 correspondiente al mes
 actual, instalados en la Secretaria y Alcaldia = A la
 misma Comp^a 91'15 pts importe de las conferencias te-
 lefonicas celebradas por la Alcaldia en el mes de Mayo
 ultimo = A Imprenta Trejo 185 pts importe de recibos ta-
 luanarios suministrados para la recaudacion del Depar-
 timento general de Utilidades del año actual = Al Se-
 cretario del Ayuntamiento Don Mercedes Martinez-Pue-
 le se han abonadas 100 pts importe del pago hecho a D. Su-
 lian Becerra de efectos timbrados para la Secretaria se-
 que recibo de fecha de hoy = Al mismo 130'60 pts por el
 pago hecho a D. Joaquín Sanchez de Badajoz de material
 para Secretaria = A Andres Guerra 15 pts importe de
 material suministrado para la Depositaria de foudes =
 A José Diaz Calvo 7'80 pts importe de dos cajas de fa-
 bor suministradas para las Dependencias Municipales =
 A Jacinto Salas Martín 2'50 importe de trabajos realiza-
 dos en desamuear la mesa de Depositaria para su tras-
 lado a otra habitacion = A Mariano de Toro Fernandez
 88 pts importe de un trabajo y otros efectos suministrados
 para las dependencias Municipales = A Juan Pous orfi-
 la 135'35 pts importe de efectos suministrados para el
 Deposito de aguas del ferrial = A Francisco Simmer
 Cobano 851'25 pts importe de trabajos de herreria
 realizados en el Deposito de aguas y fuentes publicas =
 A Antonio Juan Peña 24'30 pts importe de dos faene-
 gas de cebado y grana suministrada para la
 muela de este Ayuntamiento y cano de limpieza =
 A Juan Pous 29'30 importe de efectos de repuesto su-
 ministrados para la Camioneta de este Ayunta

A5497307

uicento destinada al servicio de riego y limpieza =
A Juan Alvarez Prieto 1.012'25 pts importe de los
medicamentos suministrados a la Inspeccion Municipal en el mes de Mayo ultimo = A Caudillo ha-
lera 14 pts importe de los trabajos realizados en
la colocacion de 4 toldos y reparacion de tres de
ellos en la Plaza de Abastos = A Francisco So-
rego Carbonero 25 pts importe de un mantel de
hieno construido para la puerta de Depositaria =
A Martiner Garcia y Tutori 24'50 pts importe de
la composicion de toldos de la Plaza de Abastos =
A Antonio Groche Salas 22 pts importe de un
glo del cable para el Matadero = A Francisco
Llucena Cobano 25 pts importe de 4 piezas de
metal amarillo para los usuarios de la Plaza
de la Constitucion = A Antonio Touille Tico
50 pts importe de los trabajos de pintura realiza-
dos en la oficina de Intervencion = A Antonio
2'85 pts importe de 43 centimetros de tubo quiza
virado para los evacuatorios de la Plaza de
la Constitucion = A Francisco Llucena Cobano
50 pts importe de un rollo de chapa con des-
tino a las obras municipales de vias publicas =
A Baltasar Hernandez 5 pts importe de once
de para suministrados para obras municipales de
vias publicas = A Antonio Groche Salas 18 pts
importe de seis cubos suministrados para las
obras municipales de vias publicas = A Asfaltos
y Emulsiones S. A. 253'35 pts importe de 4 bidones
de emulsion asphaltica suministrados a este Ayunta-
miento con destino a la pavimentacion de la ca-
lle Corde de la Corte = A Antonio Gomez Ara-
dilla 143'25 pts importe de 191 cubos para picos
suministrados a este Ayuntamiento = A Martiner

Garcia y Tutoré 179.35 pts importe de dinamita y
 otros explosivos suministrados con destino a la extracción
 de piedra para obras municipales de vías públicas =
 A Manuel Ramirez Fardolola de Merida 248.10 pts
 importe de dos columnas y cinco maderos sumministra-
 dos a este Ayuntamiento con destino al alcantarillado
 de los evacuatorios de la Plaza de la Constitución,
 el Cabero y otros = Al Depositario 108 pts por los
 jornales satisfechos a los obreros que han realizado la
 limpieza de las calles en la semana del 10 al 15 del
 actual = Al mismo 60.50 pts por los jornales satisfechos
 a los obreros que han realizado trabajos de albañilería
 en la oficina de Intervención y otras dependencias del
 Ayuntamiento = Aprobar cinco nominas de jornales ca-
 nos y accionistas y encargados del personal de obras y
 cuadrillas de herramientas invertidos en la semana del
 10 al 15 del actual en las obras de la construcción de
 evacuatorios en la Plaza de España, explanación del
 cabero, machaqueo de almechilla para obras de vías
 públicas y tendido de tierras en la Tracera para la
 instalación de obras cuyas obras se están realizando para
 conjurar la crisis obrera existente en esta ciudad en
 virtud de acuerdo de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de
 Mayo del año actual que en su importe importan 1.047 pts
 cantidad que le será dada al Sr. Depositario con car-
 go al C.º 8.º art. 5.º del vigente presupuesto de gastos = Recti-
 ficar el acuerdo de fecha 5 del actual en la parte refe-
 rente a la aprobación del presupuesto de gastos envia-
 do por la Comisaria del Estado de la Compañía
 de los ferrocarriles de M. L. A. de fecha 28 de Mayo
 informe del personal facultativo que ha de informar
 sobre la instalación de una tubería de aguas para
 cruzar la vía de Merida Sevilla por el kilómetro
 63.856 cuya cantidad sigue figura en la sesión

era de 117 pts 30 centavos y segun oficio de la ex
procedida Comisaria de 17 del actual, es de 147'90
pts la cantidad que ha de depositarse en una de
las sucursales del Banco de España para su abo-
no en la cuenta corriente de dicha Comisaria pa-
ra que pueda trasladarse el personal tecnico que
ha de informar sobre estas obras, formalizando esta
cantidad con cargo al C.º 18 Meses fe.º 164 = Que le
sean abonadas al Alcalde Presidente D. Francisco
Soto de la fuente y con cargo al C.º 18 Meses fe.º 164
los pagos realizados a la Delegacion de los Servicios
Hidraulicos del Guadiana en Ciudad Real de la
remuneracion complementaria facultativa por
meduacion e inspeccion de las obras que se ejecu-
tan con motivo del paro obrero en el abastecimien-
to de aguas y Deposito en el ferial, correspondien-
te a los meses de febrero, Marzo, Abril y Mayo del
año actual, conforme a lo determinado en el ofi-
cio n.º 149 de 23 de febrero ultimo del Sr. Gege-
nero Jefe de la Delegacion de los Servicios Hidrau-
licos del Guadiana de Ciudad Real le han
sido abonadas al Sr. Soto 600 pts videndole las
correspondientes a los meses de Abril y Mayo pro-
ximo pasado importante tambien en 600 pts lo
satisfecho por el mismo = A casa Argueras de Bada
joz 19 pts importe de material y efectos de escrito-
rio suministrado para la Inspeccion Municipal
de Reglancia y Seguridad = A la misma casa
72'85 pts importe de libros papel y otros efectos su-
ministrados para el servicio de Obras Municipales.

Leido el orden del dia y suficientemente dis-
cutido se acordó por unanimidad Autorizar la
apertura del kiosco que D. Ramon Carrallo posee
en la Plaza de España, mediante el pago de

Apertura kiosco
Ramon Carrallo



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

...sospitos por ocupacion del terreno y con las demas concul-
 siones fijadas por la Comision nombrada al efecto, Cau-
 saron a favor de don Francisco Redondo un socorro de 15 pts para su
 traslado a Badajoz e ingresar en el Hospital provincial.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr.
 Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la
 presente acta que firman los señores concurrentes de to-
 do lo que yo el Secretario certifico

Dalmacio Acosta

Manuel Soto

Jose Martinez Garcia

Domingo Suer Gabaldon

Manuel Cruz fito

Cesar Gortia

Aurelio Hidalgo

Jose Buitrago

Manuel Soto

A5497308

Sesion extraordinaria en 19 de Junio de 1935

Asistente

Presidente

- | | |
|----|-----------------------------|
| D. | Francisco Soto de la fuente |
| | Conceales |
| " | Dalmacio Acosta Larro |
| " | Jose Martinez Garcia |
| " | Domingo Suer Gabaldon |
| " | Manuel Cruz fito |
| " | Cesar Gortia Mareo |
| " | Aurelio Hidalgo Yufante |
| " | Jose Buitrago Cañada |

En la Ciudad de Lafra siendo las veinte y dos horas del dia diez y nueve de Junio de mil novecientos treinta y cinco, se constituyo en el Salon de actos, en sesion extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los señores Conceales cuyos nombres aparecen mencionados al margen.

La Presidencia ordeno al Secretario y este verifico la lectura de los do-

documentos que integran el expediente
y proyecto de Presupuesto Municipal,
extraordinario cuya aprobacion y oracion
hacion en su caso es el objeto de esta

parte de la orden del dia y
Resultando: que con motivo que de los acuerdos de
este Ayuntamiento de fecha 2 de Mayo proximo pa-
sado sobre la resolution a los señores de esta ciudad
de las cantidades anticipadas con la cual se constitu-
yo el deposito a disposicion del Sr. Director General de
Instruccion Publica para la existencion de grupos
Escolares en esta ciudad, la Comision de Hacienda
y Presupuestos teniendo a la vista la certificacion
del Sr. Secretario referente al acuerdo de 5 de Septiem-
bre de 1934 en la que se relacionan los nombres de
los señores que contribuyeron para la constitucion
del referido deposito, acordó la formacion de un
proyecto de Presupuesto extraordinario?

Resultando: que formado por Secretaria el correspondien-
te anteproyecto, se inicia el medio de obtener ingresos
necesarios para atender a los gastos que ocasiona
la ejecucion del objeto a que se refiere.

Resultando que la Comision de Hacienda y Pre-
supuestos haie suyo el anteproyecto, anulando
un proyecto de presupuesto en el que los gastos estan
nivelados con los ingresos.

Resultando que segun la certificacion del Sr. In-
tervencion de fondos la liquidacion del Presupuesto
ordinario de 1934 acusa un sobrante de 137.767,16 pts
cantidad que no ha sido aplicada al ordinario
del año 1935, la Comision de Hacienda entiende
que con el expresado sobrante pueden obtenerse los
ingresos precisos para hacer frente a los gastos del
Presupuesto extraordinario.

Resultando que en la tramitación del procedimiento a juicio de este Ayuntamiento se han observado las prescripciones legales contenidas en el Estatuto Municipal de 8 de Mayo de 1924 y Reglamento de 23 de Agosto del mismo año.

Considerando: Que el asunto que motiva la formación del Presupuesto de que se trata es de los comprendidos en el art. 298 del citado Estatuto y por consecuencia de esta Corporación esta facultada para acordarlo.

Considerando: Que es de aceptar el proyecto de Presupuesto de que se trata (es de los comprendidos en el art. 298) por cuanto es necesario devolver a los vecinos las cantidades anticipadas por los mismos en concepto de depósito a disposición del Sr. Director General de Instrucción Pública para la construcción de Grupos Escolares en esta ciudad.

Considerando que con las 137.767'16 pts que resultan como sobrantes en la liquidación del Presupuesto de 1934 es mas que suficiente para dotar de ingresos al Presupuesto extraordinario no es necesario, no es necesario acudir a empréstitos ni otros recargos.

Considerando: Que el proyecto de Presupuesto ha permanecido expuesto al público desde el día 25 de Mayo último al 14 del mes actual sin que contra el mismo se hayan formulado reclamaciones de clase alguna.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda.

1º = Aprobar el proyecto de Presupuesto Municipal extraordinario de que se trata, fijando los ingresos y gastos en las cantidades siguientes

Capítulos	Gastos	Pts.
1º	Obligaciones Generales	47.704'95
2º	Representación Municipal	"
3º	Vigilancia y seguridad	"
	suma y sigue	47.704'95

<u>Capitulos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Pta</u>
	suma anterior	47.704'95
4° Policia Urbana y Rural		"
5° Recaudacion		"
6° Personal y material de oficinas		2.500'00
7° Salubridad e Higiene		"
8° Beneficencia		"
9° Asistencia Social		"
10° Instruccion Publica		"
11° Obras Publicas		"
12° Montes		"
13° fomento de los intereses comunales		"
14° Servicios municipales		"
15° Mancomunidades		"
16° Entidades menores		"
17° Ocupacion forzosa del Municipio		"
18° Impresitos		"
19° Resultas		"

Total de gastos 50.904'95

Ingresos

1° Bientas	"
2° Aprovechamientos de bienes comunales	"
3° Subvenciones	"
4° Servicios municipalizados	"
5° Eventuales y extraordinarios	50.204'95
6° Arbitrios con fines no fiscales	"
7° Contribuciones especiales	"
8° Derechos y tasas	"
9° Cuotas recargos y participaciones en tributos Nacionales.	"
10° Imposicion Municipal	"
11° Multas	"
12° Mancomunidades	"

suma y sigue 50.204'95



2891 de <i>circulares anteriores</i>	So. 204'95
13. Entidades menores	"
14. Aportación forzosa del Municipio	"
15. Resueltas	"
<u>Total de ingresos</u>	<u>So. 204'95</u>

Resumen

Importan los Gastos	So. 204'95
Importan los Ingresos	<u>So. 204'95</u>
<u>Diferencia</u>	<u>"</u>

Acuerdado se acuerda que este Presupuesto así aprobado se exponga al público por término de quince días a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial y por los medios de costumbre en la localidad y que al finalizar el plazo indicado se remita al Ilustre Sr. Delegado de Hacienda los documentos que menciona el art. 6.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Y estando cumplido el objeto de esta sesión el Sr. Alcalde la dio por terminada, ordenando se extendiese la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el secretario certifico.

Adolfo Cece

Diego Martínez

Manuel

César Jorba

Agustín Balboa

Antonio Hidalgo

Jesús Martínez

[Signature]

A5497309

Sesión ordinaria en 26 de Junio de 1935

Asistentes
Presidente

D. Francisco Soto de la Fuente
Concejales
" Dalmacio Acosta Lasso
" Aurelio Hidalgo Infante
" José Martínez García
" César Goitia Marco
" Domingo Lora Caballón
" Manuel Cruz Fito
" José Buitrago Cañada

En la (sala) de la (sala) de las veinte horas del día veinti y seis de Junio de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Jueves el Excmo Ayuntamiento, la J. Municipal del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente, con asistencia de los señores Concejales que al ser llamados se expresaron asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario dicté para el acta de la sesión ordinaria:

que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las cuentas y estados oficiales últimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado, acordando de cumplirse las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Señor Interventor fueron hechos y aprobados los siguientes pagos: A Imprenta de Sevedo un 21 pts importe de 200 euros de contribuyentes para el Reparto de utilidades del año actual = A Manuel Cruz Fito 8'20 pts importe de efectos suministrados para la limpieza de las dependencias Municipales = A Sr. Leon Pina 158'72 pts importe de dos caños construidos para la fachada de la casa Ayuntamiento cuyo trabajo fue encomendado en sesión de 2 de Mayo del año actual = A Baltasar Hernandez 8 pts importe de seis horas de tierra suministradas el 18 del actual con motivo de las obras de vías pú-

Pagos



Aprobadas nomina de jornales invertidos en la
 semana del 17 al 22 del actual en el servicio de
 limpieza que importa 108 pts. = Al Depositario 18 pts
 por los jornales satisfechos por el mismo a los obreros
 que han realizado trabajos de albañilería en las
 obras de reparación de las oficinas de Intervención
 de fondos. - Aprobadas cinco nominas de jornales, carros
 y accionetas invertidos en las obras de la construcción
 de estacionarios y abastecimiento de la Plaza de Espa-
 ña, arreglo de rejillas y colocación de carteleras, urba-
 nización del Cabero, machaqueo de almechilla pa-
 ra obras públicas, jornales de los encargados del per-
 sonal de obras y guardas de herramientas, todas
 correspondientes a la semana del 17 al 22 del corriente
 mes y que en junto suman 956'50 pts, cuyas obras
 se están realizando para cumplir la orden obrera en
 virtud de acuerdo de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de
 Mayo del año actual y que el importe de las expre-
 sadas nominas le sean datadas al Sr. Depositario =
 Al Depositario 4 pts por el pago hecho a Santos de
 la Rosa por un jornal invertido en la conducción de
 aguas a los Santos de Maimona = Al mismo 3'05
 por el pago hecho por orden de la Alcaldía a Fran-
 cisco Agüero Encedero importe de trabajos realizados
 en herramientas destinadas a los trabajos del depó-
 sito de aguas = Al mismo 66 pts por el pago he-
 cho por orden de la Alcaldía a Julián Becerra de
 efectos timbrados suministrados a la Intervención
 de fondos = Al mismo 9 pts por el pago hecho a
 Antonio Gordillo importe de dos quintales de cal
 blanca suministrada para el blanqueo de las
 dependencias Municipales = Al mismo 15 pts por
 el pago hecho por orden de la Alcaldía a Fran-
 cisco Agüero Encedero del trabajo realizado en el

arreglo de puros y pajas destinadas al servicio de obras Municipales de vías públicas. M. mismo 7.50 pts por el pago hecho a Francisco Aguirre Echeverría por el arreglo de 15 puros destinados al servicio de obras Municipales de vías públicas.

Escrito de Don Miguel Fernandez

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que quede sobre la Mesa para su estudio y resolución el escrito de D. Miguel Fernandez Navarro sobre indemnización de daños y perjuicios por ocupación con excedentes parte de su finca

Yd sobre concier-
tos Banda Mun-
icipal

Aragon: Que el escrito de varios vecinos en solicitud que la Banda Municipal tome durante el verano en la Plaza de la Constitucion alternando con los conciertos de la Plaza de España pase a informe de la Comisión de

licencia D. Manuel
Martinez Fernandez

hombres y festeros: Que en licencia por un mes por enfermedad a D. Manuel Martinez Fernandez nombrado Depositario accidental a D.

Tarifas impuesto de
casetas feria

Domingo Saer Gabaldon: Aprobar las nuevas tarifas para la recaudacion del impuesto de casetas y puestos que ha de seguir en la proxima feria de San Juan: facultar al primer Teniente de Alcalde D. Balduino Acosta para que

Escritura a D.
Arselio Soto

en nombre y representacion de este Excmo Ayuntamiento pueda concurrir al acto de otorgamiento de escritura a D. Arselio Soto de la liberacion de la superficie del bosque que atraviesa a lo largo de su casa y cuya enajenacion figura aprobada en la Sesion del 21 de febrero último: Que el Ayuntamiento pleno se traslade a Madrid para gestionar juntamente con las Diputaciones de Badajoz, Cáceres y Huelva auxilio economico para la construccion de la Colonia

Viaje a Madrid
Ayuntamiento



280 Asignación de intereses invitar al Sr. Presidente de la República para que asista a la colocación de la primera piedra: Que siendo de gran utilidad y conveniencia para los intereses locales la erección de una escuela de Trabajo y otra de Agricultura, se solicite del Sr. Ministro de Trabajo la erección de dichas escuelas a cuyo objeto se acuerda por unanimidad local y ferrelos necesarios.

Escuelas de
Trabajo y Agricultura

Cuentas de gastos
Madrid Sr. Alcalde

Finalmente se acordó por unanimidad el apoderamiento de las cuentas de gastos cursados por el Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Soto de la Fuente a Madrid; la primera del 26 de Mayo al 4 de Junio por pts 450 y la segunda del 9 al 19 de Junio por igual cantidad de 450 pts.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiera la presente acta que firmen los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico

A5497310

Juan Soto *Salvador*
Fernando Rosas *José Martínez* *A. Cabalot*
Antonio Hidalgo *César Fortis*
José Benítez *M...*
J. J. ...

Sesión ordinaria en 3 de Julio de 1935

	Asistentes
	Presidente
D. Francisco	Soto de la fuente
	Concejales
" Dalmacio	Acosta Lasso
" Fernando	Rosas Quintero
" José	Martinez Garcia
" Domingo	Sauer Gabaldon
" Aurelio	Hudalgo Yufante
" Cesar	Goitia Marco
" Pedro	Lopez Romero
" José	Buitrago Cañada
" Manuel	Cruz Jeto

En la ciudad de Badajoz a las veinte horas del día tres de Julio de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. **Alcalde Don Francisco Soto de la fuente**, y con asistencia de los señores Concejales que en un momento se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de mi el secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad, fue

aprobado.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos del Excmo Ayuntamiento que di enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellos contenidas.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron hechos y aprobados los siguientes pagos = A España Calpe de Madrid 131 pts importe de tres tomos n.º 15 - 50 y 59 que faltaban en la colección = Al Consejo del Circulo Mercantil e Industrial 28.20 pts importe de tres docenas de cervezas suministradas a este Ayuntamiento para las autoridades que presidieron las comidas de los días 29 y 30 de Junio último, con motivo de la feria de San Juan de esta ciudad = A Francisco Sabau Gil 48 pts importe de ocho placas de marfil blanco



suministradas con destino a las piletas de los grifos
 de la Plaza de la Constitución = M. Depositario 30 pts
 por los jornales invertidos en la semana del 16 al 30 de
 Junio último en el arreglo de la tubería del pozo de-
 nominado D. Eloy = A. Manuel, Francisco Fondolla
 91'40 pts importe de dos columnas de hierro fundido
 aceros y facturación de las mismas con destino a
 las cañerías de los evacuatorios de la Plaza de la
 Constitución = M. Depositario 108 pts por los jornales
 satisfechos por el mismo a los obreros que han realizado
 la limpieza de las calles de esta ciudad en la semana
 del 24 al 30 de Junio último = M. mismo. Aprobar
 tres nominas de jornales carros y accesorios y encar-
 gados del personal de obras y chofer, invertidos en
 la semana del 23 al 30 de Junio último en las
 obras de construcción de evacuatorios y alcantarilla
 do en la plaza de la Constitución, explanación
 y arreglo del Cabero, encargado del personal de
 obras y guarda de herramientas y chofer, cuyas obras
 se están realizando para conjurar la crisis obrera
 existente en esta ciudad en virtud de acuerdos de
 26 de Diciembre de 1934, y 2 de Mayo del año ac-
 tual, cuyas obras se están realizando para con-
 jurar la crisis obrera y que en fuste importan
 908'30 pts. = A. Pablo Canales Baillo 9 pts im-
 porte de 18 horas de leña suministrada con destino
 a obras Municipales de vías públicas = A. Francisco
 Sabau 14 pts importe de trabajos realizados en
 la reforma de los rótulos de los nombres "Colombi-
 nas y Santa Catalina" con cargo al C.º 1.º de 164 =
 Que le sean abonadas al Concejal de este Ayun-
 tamiento D. Aurelio Hechazgo Dufante la canti-
 dad de 797'50 pts importe del pago hecho de
 29 bidones de alquitran adquiridos por este

Apuntaciones en su totalidad en la
taion del f. c. de M. V. Arce de los
do de 25 de Mayo del año actual cuyo
quiere ha sido empleado en la purifica-
cion de la calle. Cuentos de la noche en las obras
que han sido llevadas a cabo para mejorar
la crisis obrera existente en esta ciudad
virtud de acuerdo de 26 de Diciembre de 1954
y 5 de Mayo del año actual. Al Depo-
sito 92 pts importe de los jornales de los obreros
de esta ciudad, que han asistido a reuniones
de conferencias celebradas en el termino
virtud de acuerdo de 25 de Mayo con cargo
al Cap. 18 unico p. 164 = Al mismo 30.35 pts
por el pago hecho a la Comp. Telefonica importe
de las cobras del mes de Junio ultimo de los apar-
atos n.º 78 y 80 instalados en la Secretaria y
Alcaldia = Al mismo 91.15 pts importe de las
conferencias telefonicas oficiales hechas por
la Alcaldia durante el mes de Mayo ultimo =
Al mismo 4.50 pts por el pago hecho por orden de
la Alcaldia importe de una carga de sacos
registrados para la limpieza de la Plaza
de Abastos = A Rafaela Tarque 15 pts en concep-
to de socorro para que pueda trasladarse a los
baños del Raposó segun prescripcion del Medico
D. Jose Loido Hernandez = Al Aurelio Jimenez
Carbajal 15 pts en concepto de socorro para que
pueda trasladarse a los baños del Raposó segun
prescripcion del Medico D. Jose Loido = A oficina
de Telegrafos 15.30 pts importe de telefonemas
enviados en el mes de Junio ultimo = Al Depo-
sitario 105 pts por el pago hecho a Espasa
Calpe importe de la subscripcion del 2.º trimestre



tre del año actual = Al mismo 52'92 pts por el
 pago hecho a la Comp^a de seguros "Aragón" por la
 prima de los seguros de incendios de edificios Municipales del año actual = Al mismo 162 pts por el
 pago hecho a la Caja Aragonesa de Previsión Social, importe de la cuota del Retiro de obreros municipales del primer semestre del año actual =
 A Manuel Martín Cabanas 40 pts importe del alquiler del mes de Julio último del piso de la calle de Santa Catalina en que se encuentra alojado el Guardia Civil Sr. Campos por no existir pabellón en el cuartel.

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Conceder un voto de confianza a la Presidencia para que resuelva la petición de los vecinos de la Plaza de la Constitución sobre concurso de la Banda Municipal de Música; Fue por el maestro alarife de proceder a la confección de un presupuesto para el arreglo de la calle Cesteros; Fue la instancia de Miguel Blanco solicitando un puesto para la venta de carnes en la plaza de abastos para a reforme de los Inspectores Municipales de Sanidad necesaria; Fue con destino a las oficinas Municipales se adquirieran los tres folletos de la Legislación Administrativa de la República Española que importan 6 pts; Aprobar la adquisición de instrumentos para la Banda de Música por pesetas 8.194 a D. Manuel Lahera de Machiel cuya cantidad será abonada en cuatro anualidades; Si cooperar a la Sevillana de Electricidad S. A. la cantidad de 15.157'05 pts por suministro de fluido y que se abone en 5 anualidades incorporando en los respectivos presupuestos la cantidad proporcional

A5723219

Puesto carne Miguel Blanco

Adquisición legislación administrativa

Instrumentos Banda

Reconocer crédito a la Sevillana Electricidad

Carta Presidente
Deputacion

Por la presidencia dióse cuenta en una sesión del Presidente de la Diputación de Badajoz, en el que citaba a los Alcaldes (así como a los Ayuntamientos) el día y hora de las doce en el Palacio de la Diputación, al objeto de estudiar las bases que han de elevarse al Gobierno de la República pidiendo la derogación de la Ley de Condicionación Sanitaria y sus Reglamentos.

La Corporación después de discutir convenientemente este asunto por unanimidad acordó en la dicha sesión asistir en representación de este Ayuntamiento, el Secretario e Interventor, una vez que son los más llamados a informes acerca de este particular y que los gastos a dichos funcionarios que le sean ocasionados así como la locación para su traslado a la capital, sean abonados con cargo al Cap. 2.º art. 1.º del siguiente presupuesto de gastos.

Quo habiéndolo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se acordara la presente acta que firmen los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Aurelio Hidalgo Fernando Rosas
~~Pedro Ferraz~~
Isidoro Ferraz

Deputacion
J. M. Carrero M. M. M.

[Signature]

Diligencia: Por ella acredito yo el infrascrito, oficial mayor de la Secretaría en funciones de Secretario por sustitución reglamentaria que no puede celebrarse la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy por haberse trasladado a Madrid la Corporación. En pluro según acuerdo adoptado en 26 de Junio pasado para pedir, en nombre de las Diputaciones de Badajoz, Huelva y Cáceres, a la Junta Central del Estado auxilio económico para la construcción de la proyectada Colonia Regenerativa en la dehesa Bayas de este Municipio.

Lafra 10 de Julio de 1935

Eni Rodríguez

Sesión ordinaria en 11 de Julio de 1935

Asistentes

Presidente

- D. Aurelio Hidalgo Infante
- " Fernando Rosas Guerrero
- " Pedro Lopez Romero
- " José Martinier Garcia
- " Cesar Goitia Marco
- " Domingo Saez Gabaldon
- " José Buitrago Cañada

En la ciudad de Lafra siendo las siete horas del día diez y siete de Julio de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Cabildo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde Presidente Don Aurelio Hidalgo Infante, con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresa y asistidos de el Sr. Interventor y de vez el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Pagos

Seguidamente se cuenta de los siguientes
Tiempos oficiales interinamente recibidos el Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = Al Depositario 150 por el pago hecho por orden de la Aljaldía a Veterinaria (Prensa) importe de efectos suministrados para la Secretaría de este Ayuntamiento = A la Depositaria de un abono por los seis recibos de portes de ferrocarril de material y efectos pedidos por este Ayuntamiento a distintos puertos con destino a obras municipales y otras dependencias que importan 103 pts 75 cts en cargo del C-18 número 164 = A Eduardo Moreno 75 pts importe de un servicio de auto recadado a Badajoz el día 5 con el Sr. Secretario e Interventor para asuntos oficiales relacionados con la convocatoria hecha por el Presidente de la Diputación a los Alcaldes del partido para tratar y estudiar los puntos en que ha de fundarse para solicitar del Gobierno de la República la derogación de la ley de Coordinación Sanitaria en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de 3 del corriente mes = Al Secretario e Interventor = Aprobar cuenta de gastos causados en Badajoz el día 5 del actual en representación de este Ayuntamiento en virtud de acuerdo del 3 del corriente para asistir a la reunión de Alcaldes de cabeceras de Partido convocada por el Presidente de la Diputación para estudiar las bases que ha de ser elevadas al Gobierno de la República pidiendo la derogación de la ley de Coordinación Sanitaria cuya cuenta importe 27'05



A Sutor Juan Sanchez 3'75 pts importe de material
 botica suplido en el despacho de la Alcaldia =
 Al Depositario 7'15 por el pago hecho en 5 del actual
 a J. Manuel Barera importe de dos francos de tie-
 ra para el campo con destino al servicio del Ma-
 tadero = A Eucliano de Alta 10'60 pts importe de
 trabajos realizados en la mesa pupitre de Deposita-
 ria = A Manuel Porrego Carbonero 82'50 pts importe
 de trabajos realizados en las bombas publicas des-
 de el 26 de Enero al 19 de Abril ultimo = A Casa
 Anieta de Pamplona 272'50 pts importe de
 mangueras y otros efectos con destino a la camioneta
 del servicio de limpieza, riego e incendios = A
 Manuel Porrego Carbonero 472 pts importe de tra-
 bajos de herreria realizados en los puertos y dos
 repillas de los evacuatorios de la Plaza de la Con-
 stitucion = A Jefatura de Obras Publicas 190'50 pts
 importe de los gastos causados durante cinco dias
 por el chofer de Obras Publicas, con un tanque du-
 rante los dias de feria de San Juan del año actual
 en el servicio de riego del ferrial = Autorizar al Sr.
 Depositario para que abone a la Compañia de los
 f. c de M. L. A los portes del envio hecho por la
 casa de Anieta de Pamplona de mangueras con
 destino al servicio de la camioneta de riego, limpieza
 e incendios que importan 22'50 pts con cargo al C.
 18 unico p^o 164 = A Esteban Garcia fernandez 11'50 pts
 importe de una palanquilla y faro suministradas
 para la oficinas Municipales = Al mismo 432'50
 pts importe de efectos suministrados con destino a
 obras municipales de edificaciones desde el 14 de
 Mayo al 27 de Junio del año actual = Al mismo
 26 pts importe de diez cubos suministrados con desti-
 no a obras municipales de vias publicas = A

A5723278

cuando 39'25 ptes importe de vollos de alambre
y alreates suministrados para instalar a obras
municipales de vías públicas = Al Depositario
Aprobar cuatro nominas de jornales satisfechos por
el mes en la semana del 30 de Junio al 6 de
Julio del 3 al 6 de Julio del 8 al 13 a los obreros
que han realizado el servicio de limpieza de las
calles de esta ciudad y de los sitios donde han es-
tado instalados los puestos durante la feria
de San Juan del año actual, que importan 342 ptes
Aprobar cuatro nominas de jornales, carros y accion
las satisfechos por el mes en la semana del 30
de Junio al 6 de Julio y del 3 al 6 tambien de
Julio a los obreros que han realizado trabajos en
la construccion de evacuatorios y abeurarillado
en la Plaza de España colocacion de columnas
de los evacuatorios de la Plaza de la Constitucion
arreglo de garras y tendido de tuberias en el Pori-
to, encargados del personal de obras, guardas de
herramientas, chofo, ayudante y libreros, cuyas
obras se estan realizando para conjurar la crisis
obsera existente en esta ciudad en virtud de acuer-
do de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo del
corriente año que en juro importan 597 ptes can-
tidad que le sera dataada al Sr. Depositario =
Al Depositario = Aprobar cinco nominas de jornales
carros y accionas invertidos en la semana del 8
al 13 del actual en las obras realizadas en la cons-
truccion de evacuatorios y abeurarillado de la
Plaza de España, colocacion de las columnas en
los evacuatorios de la Plaza de la Constitucion
apertura y cierre de garras y colocacion de
tuberias en el Pori, arreglo del caño de la ca-
lle del Poro, encargados del personal de obras,



guardas de hermanicetas, chofer y ayudante que son su importe 785'50 pts cantidad que le será dataada al Sr. Depositario, cuyas obras se están realizando para cooperar la crisis obrera existente en esta ciudad en virtud de acuerdo de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo del año actual =

Rectificación de fichas contributivas de edificios urbanos sujetos al pago de las exacciones municipales sobre alcantarillado, repas y vertederos, pascetas y cauceñas que abren al exterior, extracción de exortugas en edificios particulares, cañales, canalones y bajadas de aguas, para cuyo servicio se designó al Maestro albañil Juan Bizarro Rosas con el jornal diario de seis pesetas cuya designación se le hizo saber al interesado para que cooperara los trabajos de comprobación y rectificación de los mismos a partir del día 9 del actual una vez que no podía aplazarse por más tiempo la realización de los expresados trabajos y poder confeccionar los Partidos (contra) para el cobro de dichas exacciones. La Corporación quedó enterada dando la conformidad a esta designación y acordando al propio tiempo que los jornales que devenga en su ejercicio el Sr. Bizarro Rosas le sean abonados con cargo al C. 11 art. 1º parágrafo 15º del vigente presupuesto de gastos = Vista la liquidación presentada por el Recaudador D. Manuel Mantuero Jarama, de los valores que le fueron entregados para su cobro en periodo ejecutivo en 11 de Junio de 1934 por lo que se comprobaban existen en algunos conceptos mayor cantidad en pendiente de cobro de la que debiera existir conforme a los ingresos realizados como son lo correspondiente al arbitrio sobre cañales

del año 1932 por el que resultó una diferencia mayor en ingreso de 30.78 pts, en canales en 1933, 34.44 pts; en ropas del año 1933, 10.00 pts; en bebidas de 1933, 28 pts; en carnes de 1932, 16.77 pts y en Repartimiento general de Utilidades en 1933, 36.99 pts que en su conjunto suman el total de las cantidades ingresadas en esas de estos conceptos 156.96 pts. La Corporación acuerda que se sea devuelta las 156.96 pts ingresadas en esas por los expresados conceptos por considerarse como ingresos indebidos, cantidad que se será abonada con cargo al C. I. aut. 10 pt. 44 del presente presupuesto de gas.

También se acuerda aprobar la distribución de fondos por Capítulos y art. para el mes actual, presentada por Gerente.

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que la instancia de Julian Garcia sobre exclusión del Patrono sobre el impuesto de entrada de carnes pase a informe de ser Comisión; Que la de Pablo Bascuñana y Manuela Tiberio se archiven con devolución a cada uno de un billete de quince pesetas y que la de Francisco Flores se archiven que solicite su exclusión en el Patrono de Beneficencia pase a informe de su correspondiente Comisión; Que a Luis Salgado Carretero se le socorra con quince pesetas para sufragar los gastos de los baños del Reposo; Que se informe a la Municipalidad del Sr. Alcalde de los Santos de Maimona sobre rectificación de las recientes disposiciones sobre el servicio postal y en su virtud que se informe del Sr. Ministro de Comunicaciones el restablecimiento de este

Escrito Julian Garcia sobre entrada de carnes

Socorro a Luis Salgado

Adhesión inicial Ayuntamiento de los Santos



Socorro a Aerto
 nis fernander
 Subasta pastos
 ra Dehesa Royal

servicio tal y como se efectuaba hasta el momento
 de implantar la actual reforma: que se socorra
 con quince pesetas a Juan Mel Fernandez Mechedero
 para su traslado e ingreso en el Hospital provin-
 cial; que el oficio del Sr. Presidente del Patronato
 Vocales de Formación Profesional pase a informe del
 Sr. Secretario e Interventor; que se proceda por
 Secretaría a la confección del pliego de condiciones
 para la enajenación mediante subasta del
 aprovechamiento de pastos y gramíneas
 de la dehesa Royal por el tipo de

Por el Consejo Sr. Gaitia y con la licencia
 de la Presidencia se hace uso de la palabra
 para manifestar las gestiones llevadas a cabo a
 Madrid por la Corporación en pliego, de las vistas
 realizadas al Sr. Presidente del Consejo de Ministros,
 Ministro del Trabajo y Presidente Vocales y Secreta-
 rio de la Junta Central del Trabajo, todo en unión
 de las Diputaciones de Badajoz, Cáceres y Huelva
 para obtener fondos con que dar comienzo a las obras
 de construcción de la Colonia Psiquiátrica, ha-
 biendo tenido muy favorable acogida por todos los
 señores indicados nuestras pretensiones. Agrega el
 Sr. Gaitia que por motivo del fallecimiento de la
 madre política de S. E. el Presidente de la Re-
 pública este suspendió las audiencias por lo
 que no pudieron ser recibidos pero puestos al habla
 con el Sr. Secretario de la Presidencia este nos par-
 ticipó la posibilidad de que S. E. el Presidente
 veniese a Badajoz para el acto de la colocación de
 la primera piedra de la Colonia.

Viaje a Badajoz
 Secretario e
 Interventor

que se trasladara a Badajoz el Secretario
 e Interventor de este Ayuntamiento para que
 gestione de la Maestranza de Conducción.


DIPUTACIÓN DE BADAJOZ


ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
 SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL


A5723279

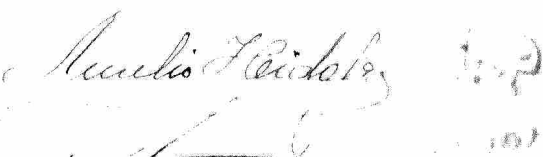
con. Secretaría) el permiso a que ha refer-
 rencia el art. 19 del Reglamento Municipal
 para la aplicación de la ley del 10 de mayo
 con. Secretaría para que pueda el Ayun-
 tamiento seguir realizando los pagos del ter-
 cerial. Secretario por tránsito como hecho
 ahora lo que ha ocurrido y que los señores que
 originan estos funcionarios sean el sector en el
 orden al 2.º art. 1.º p. 56 del Reglamento
 que he.

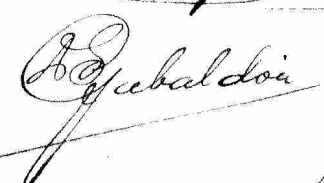
Y no habiendo mas asuntos de que ha-
 tar el Sr. Presidente levanta la sesión ordenan-
 do se extendiera la presente acta que firman
 los señores concurrentes de todo lo que yo el Se-
 cretario certifico

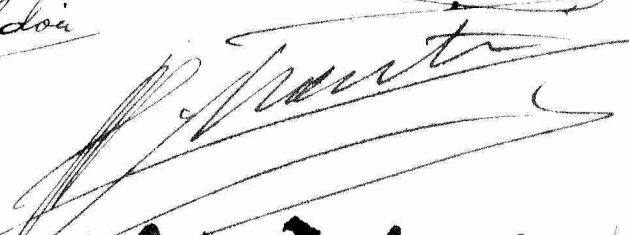

 D. Francisco Soto de la Fuente
 Presidente


 Manuel Heredia
 Concejales


 Fernando Rosas
 Concejales


 Manuel Infante
 Concejales


 Gabriel
 Concejales


 Manuel
 Concejales

Sesion ordinaria en 24 Julio de 1935

Asistentes
 Presidente
 D. Francisco Soto de la Fuente
 Concejales
 Manuel Heredia Infante
 Fernando Rosas Guerrero

En la Ciudad de Badajoz
 a las veinte horas del día
 veinte y cuatro de Julio de mil
 novecientos treinta y cinco, se reu-
 nió en el Salón de Sesiones el
 Excmo Ayuntamiento bajo la



D. José Martínez García
 Abraham Cima Gilón
 Casimiro Quintanilla Abasco
 Domingo López Gabaldón
 Pedro González Jimeno

Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
 Loto de la fuente y con asistencia de los
 señores Concejales que al margen se
 expresan y asistidos del Sr. Interven-
 tor y de un Secretario para celebrar
 sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario di le-
 tura del acta de la sesión anterior
 que por unanimidad fue aprobada.

Secundamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos al tenor. Asimismo quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas contenidas.

Hecho el orden del día y suficientemente discu-
 tido se acordó por unanimidad: Que las instancias
 de Francisco Rojas Guerrero, Juan Gámez García
 y Alejandro Rosendo Macías que solicitan se in-
 cluyan en el Patrono de Beneficencia, pasen a
 informe de su correspondiente Junta: Conceder
 a Ramón Gilá Gámez y Rosendo y José Mou-
 tero hlera un socorro de quince pesetas a cada
 una para que puedan sufragar los gastos de
 los Baños del Rápido según prescripción fa-
 cultativa. Autorizar al Alcalde para que acor-
 dado del Sr. Secretario se traslade a Badajoz
 para resolver varios asuntos de la Delegación
 de Hacienda y entre ellos el relativo al expedien-
 te de multa referente a este Ayuntamiento por
 la Suspensión del fomento: Aprobar el Depar-
 tamento de estabedades girado por su Junta para
 el ejercicio en curso y acordar que se ponga cobro
 el primer semestre del mismo en 1º de Agosto fi-
 jando para su cobro un periodo voluntario
 desde dicha fecha hasta el día 15 del propio mes;

Instancias de
 Beneficencia

Socorros para
 Raposo

Aprobación Re-
 parto 1935

Agente Ejecutivo
Sr. Augusto

Resolución de D. Excmo. Sr. Augusto ^{Agente Ejecutivo}
Toda para la cobranza en ciertos períodos de los
los impuestos y exacciones municipales con
inclusión del Departamento de Utilidades del
año en curso percibiendo en concepto de servicio
de cobranza el 2% el cual en los recibos de
bebidas, alcantarillado, cañales, exacciones etc.
le será abarcado - al no percibir sueldo por este
Departamento con cargo al (2.º art. 1.º p. 2.º
del vigente presupuesto de gastos y en el Depar-
tamento lo deducirá el Sr. Augusto al liquidar
los valores y en igual forma percibirá el 11%
del período ejecutivo ingresando el otro 5% en
areas municipales: No mostrar parte en el
sumario que se instruye en este Juzgado contra

Sumario contra
Jose Gonzalez y há
Lato Sextano

que se adquirieran los vagones de cemento con
destino a las obras municipales en general, por la
insuficiencia de las existencias en los almacenes
de la localidad, que quedara para ir aten-
diendo con el seguir las exigencias demanda-
das por las distintas obras municipales.

Adquisición dos
vagones de cemento

Prelación pagos
Sanitarios

Por el Sr. Secretario se advierte a la
Corporación la prelación de pagos establecida
por la ley de Coordinación Sanitaria de 11
del actual y la C.ª. Corporación quedó
enterada.

El Sr. Interventor hace suya también la
advertencia formulada por el Sr. Secretario
sobre cumplimiento de la ley de Coordinación
Sanitaria y agrega que por dicho fin
maso se le ha dado traslado de su orden

del Jurado de Instrucción del Partido emanada del
 sumario nº 159 de 1934 contra D. Eloy Lora Gascales,
 Barro y D. Lázaro Ferrero por malversación de cau-
 dales en cuyo orden se interesa entre otras certificacio-
 nes, una que abarca todos y cada uno de los pagos
 efectuados durante la gestión Alcaldía del Sr. Edo-
 Lázaro Barro, clasificando los después y concretando
 el importe total de cada concepto en los pagos que
 tengan el carácter legal de diferidos y en los voluntaria-
 rios para conocer exactamente la suma que se ha pa-
 gado indebidamente con preterición de los Sanitarios.
 Esta sola certificación - continua el Sr. Interventor -
 invertirá un trabajo continuo de unos cuatro meses
 por lo que para hacerlo sin desatender el trabajo
 ordinario precisa habilitar horas extraordinarias
 durante la noche.

A5723280

El Sr. Alcalde manifiesta que ha visitado en
 la Subsecretaría de Sanidad al Secretario del
 Dr. Bermejo Sr. Carda y que ha exhibido
 impresiones amplias sobre la aplicación de la ley
 de Continuación Sanitaria, y que le ha dado a
 conocer la modificación de esta que consistía en
 considerar a los Acuerdos en dos grupos: aque-
 llos que se retrasan en sus debitos a su falta puer-
 tual de ingresos y los que por ser tramposos tienen
 estas y también la obligación de pagar a sus Sani-
 tarios.

Por lo que a Lafra respecta, manifiesta que
 ha celebrado conferencias con el Subdelegado de
 Medicina a este respecto y que está de absoluto
 acuerdo a que en Lafra se siga atendiendo de
 la manera que hace a la crisis obrera resuelta
 hace ya 14 meses en esta ciudad y para ello
 muy gustosamente seguirán percibiendo sus haberes

por trimestres a cuyo efecto se desigra un sueldo
erótico en este sentido a la Mancomunidad provin-
cial y al Ayuntamiento de Zafra.

En cuanto al momento presente el Sr. Alcalde
reafirma (que) su satisfacción por que en los 14
meses que lleva de mandato a poder hacer
a los Sanitarios todos los servicios debidos y re-
queridos y que solo en la clase farmacéutica ha
sido de 40.000 pts entre haberes y suministros
medicamentos, no debiéndose de la actualidad
más que un sueldo del que en estos 14 meses
haber tenido ingresos el Ayuntamiento y cuyo con-
creto de pago también ha quedado reconocido
en acta suscrita por ambas partes.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leidos y aprobados
los siguientes pagos: Al Depositario 770 pts
por el pago hecho por orden de la Alcaldía
fidel. ex parte por la afecion de las pesas de
la Plaza de Abastos - Al Joseuro Sanchez 1^o pts
importe de un servicio de auto realizado a bordo
por con el Secretario e Interventor de este Ayunta-
miento en virtud de acuerdo de 17 del actual para
gestionar de la Mancomunidad de Coordinacion
Sanitaria permiso para realizar los pagos
al personal sanitario por trimestres servicios como
se venia realizando. = Al Secretario e Interventor 53'10
pts importe de los gastos causados por los viajes en
viaje realizado en Badajoz el 2 del actual por
acuerdo de 17 del mismo para gestionar de la Junta
de Coordinacion Sanitaria la autorizacion para
seguir pagando al personal por trimestres servicios
como se venia realizando. = Al Gregorio Berciano
5 pts importe de un cinturón suministrado para
el cabo de la Guardia Municipal diversa =



Que se sean abonadas a la Comp. Telefonica Nacional de España las cuotas del actual mes de Julio de los aparatos telefónicos n.º 78 y 80 instalados en la Secretaría y Alcaldía que importan 30'35 pts = A la misma Comp. 256'10 pts importe de las conferencias oficiales puestas por la Alcaldía durante el mes de Junio último = A Fernando Navarro de Badajoz 33'65 pts importe de material de escritorio suministrado a este Ayuntamiento con destino a la oficina de Recaudación = A Emiliano de Alba 12'40 pts importe de trabajos realizados en el arreglo y basurado de dos mesas de las oficinas de este Ayuntamiento = A Depositario 108 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado la limpieza de las calles en la semana del 1.º al 20 del actual = A mismo 25 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a Manuel Sanchez Herra importe de gastos de viaje a Badajoz para su ingreso en el Reformatorio de menores = A Antonio Rodríguez Pico 1.536 pts importe de 240 sacos de cemento suministrados a este Ayuntamiento con destino a las obras de pavimentación de la calle (ante de la Corte las cuales han sido realizadas para conjurar la crisis obrera de esta localidad en virtud de acuerdo de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo del año actual = Aprobar las cuatro requiridas de jornales carros y acceritas invertidas en la semana del 1.º al 20 del mes actual en las obras que se están realizando para conjurar la crisis obrera en virtud de acuerdo de 26 de Diciembre de 1934 y 2 del Mayo del año actual en las obras de construcción de alcantarillado y exaustores de la Plaza de España arreglo de la vía pública y alcantarillado y arreglo de la calle Maestra, cebamiento de las cisternas n.º 1 y 2 y arreglo de un muro de contención y jornales de los ocupados del personal guardas de herramientas choferes y equivalentes cuyos

cuatro nominas importan en conjunto 762 pts en
 50 centimos cada una, que sera datada al 21 de
 poseitario con cargo al (2.º 8.º art. 5.º p.º 13) de cen-
 sus obrera = H. Domingo Holgado lleva de Bada-
 joz 2.189.96 pts importe de material sanitario
 suministrado con destino a los evacuatorios en lo
 dados en la Plaza de la Constitucion = H. Scho-
 sitario 18 pts por los formales satisfechos a otro
 Exaristo Gauraler Vaquer que ha realizado traba-
 jos de arreglo y pintado de las bonas de las casitas
 de feria en la semana del 1.º al 3.º del actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el
 Sr. Presidente levanta la sesion ordenando se exten-
 diera la presente acta que firman los señores con-
 currenentes de todo lo que yo el secretario certifico = Enmen-
 dado = Espansa - sale = entre lineas de - sale = entre paréntesis - que -
 sale. = sobre lineas = Recaudology = sale

Juan de Soto *Fernando Rosas*
R. G. Baldon *Enrique Martos*
Manuel *Pedro S. Pinero*
D. S. S. S.
Antonio Hidalgo *Cesar Fortis*
José Santiago
A. M. S.

Sesión ordinaria en 31 de Julio de 1935

Asistentes

- Presidente
 D. Francisco Soto de la fuente
 Concejales
 " Melchor Hidalgo Infante
 " Fernando Rosas Guerrero
 " José Martínez García
 " Domingo Saiz Gabaldon
 " Pedro González Piñero
 " Manuel Cruz Lito
 " Pedro López Romero
 " César Gaita Marco
 " José Brito Cañada

En la Ciudad de Zafra siendo las siete horas del día treinta y cinco de Julio de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el C.º Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente, con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de un secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y el secretario de lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos el C.º Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos: A Francisco Díaz Homenaje 10 pts importe de cuatro caunas suministradas a Guardia Civil concentrados en esta ciudad = A Juan Puarez 5 pts importe de un servicio de auto realizado el 6 de Mayo a la Escuela de Belem con el Teniente Alcalde en funciones D. Valerio Acosta para la designacion de puestos en la fiesta realizada en dicho lugar. = Al mismo 10 pts importe de un servicio de auto realizado el día 20 a los Santos con el Secretario e Interventor para redactar en unión del Secretario e Interventor de dicho pueblo, las bases que han de elevarse para la modificación de la ley de Conduccion Sanitaria = A Manuel Garcia y

15723606

Fierte 4'50 pts importe de trabajos y materiales
suministrado para un corraje de la Guardia
Municipal = A Manuel Soto de Sevilla 217 pts.
importe de material suministrado para la
secretaría de este Ayuntamiento = A Juan de
56'40 pts importe de trabajos de herrería realiza-
dos para el arreglo de las bombas y norias insta-
ladas en las fuentes públicas = Al mismo 17'30
importe de trabajos de herrería realizados y otros
efectos suministrados para la camioneta de
este Ayuntamiento del servicio de riego = A Fran-
cisco Saucedo Paruelo de Bilbao 88'40 pts impor-
te de dos cajas de aceite con destino a la camio-
neta del servicio de riego de este Ayuntamiento =
A José Gallardo López 132'15 pts importe de tra-
bajos realizados en los pilos y palomillas de la
Plaza de Abastos = A Manuel García y Tutori
28'50 pts importe de efectos de cuero y cordelería
suministrados con destino a la reparación de
toldos de la Plaza de Abastos = Al mismo 96'50
pts importe de dinamita, mecha y otros explosivos
suministrados desde el 1º de Junio último al 8 del
actual con destino a la extracción de piedra para
obras municipales de obras públicas = A José Gallardo
López 12'20 importe de trabajos de herrería realizados
en el kiosco de la Música instalado en la Plaza de
España = Al Depositario 14 pts por los jornales sa-
tisfechos a los obreros que han realizado trabajos
en el arreglo de la canchales del pilar de San Benito
en la semana del 25 al 27 del mes actual = Al mis-
mo 108 pts por los jornales satisfechos a los obreros
que han realizado la limpieza de las calles en
la semana del 22 al 26 del actual = A probar los
cuero norcinas de jornales carros y acemilas, en -

encargados del personal de obras, guardas de herramientas chofer y ayudante para el acarreo de agua de obras municipales en los dias del 25 al 27 del actual, en las obras que se estan ejecutando para conjurar la crisis obrera existente en esta ciudad, en virtud de acuerdos de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo del año actual, cuyas obras son construccion de abaccato-rios de alcantarillado de la Plaza de España y salida de la misma, arreglo de alcantarillado de la Plaza de España de la Banda Maestra, arreglo de las gabiolas n.º 1 y 2 en los sitios conoci-dos por Aragón y Puafita para dar trabajo de cri-sis reportando las expresadas nominas 891 pts las cuales le seran debitadas al Sr. Depositario con cargo al C.º 8.º art. 5.º p.º 135 del vigente presupuesto.

Leido el orden del dia y suficientemente dis-cutido se acordó por unanimidad: Quedar cetera-dos de la instancia de D. Antonio Vicente Diaz de Terrem autorizarle para la construccion de casas en la Avenida de la Estacion con todos los benefi-cios concedidos por la ley contra el paro de fe-brer 25 de 1934: Que pase a informe de su comi-sionado la instancia de Pedro Reyes que solicita su reeleccion en el Patron de Benefi-cencia: Que se conceda a Manuel Garrido Sanchez un socorro de quinientos pesetas para su traslado al Balneario del Raposo y que su pago se verifique cuan-do lo permitieren las disponibilidades de la Caja Mu-nicipal; y en el mismo sentido se resuelve otra de Jose Ostel, Cardillo: Que se le conceda su perfeccion de Terrem a la venta que Purificacion Vargas Galera hace del nicho de su propiedad señalando con el n.º 273 del 2.º patio del Cementerio Municipal a Teresa Orma Chano, siempre que se verifiquen los arti-

Exento D. Anto-
nio Vicente sobre
construccion casas

Instancia Benefi-
cencia

Socorro a Manuel
Garrido

Venta nicho
273



So como a Francisco
Simener

lidos con proceden: sin embargo como
se corresponden y cumplen la institución
de Heberus Sanabria delos en su obra
su inclusión en el Puchon de las obras:
Conceder a Francisco Simener un
socorro de quince pesetas para su tratamiento
médico en el Hospital provincial y con el
fin de verificar con la posible urgencia.
= El Sr. D. D. Presidencia se da cuenta de las
recientes disposiciones sobre el punto objeto, como
proyectos deben figurar presentados a la Junta
Central antes del fin del primer trimestre
de cada año y exponer a exámenes, los que por
punto de la Academia deben instruirse de la
conveniencia de ser presentados a dicha Junta
por el propio Alcalde.

Viaje a Madrid
D. Alcalde proyece
las obras para objeto

Después de un amplio debate se acordó
por unanimidad, conceder un voto de confianza
a la Presidencia para que, tenida en cuenta
la conveniencia, utilidad y urgencia de la
obra, confeccionase una relación de proyectos y
los encargase con la mayor diligencia, autorizan-
dole desde luego para que al efecto fuere en su
día pueda trasladarse a Madrid a contin-
uar su aprobación.

Proyectos evacuato-
rios para España

Presentados los proyectos de las obras de
carpintería para los evacuatorios de la Pla-
za de España y apareciendo insignificantes la
diferencia que existen entre unos y otros, lo mismo
en precio que en la calidad de materiales se acuer-
da por unanimidad, conceder un voto de confian-
za al Sr. Delegado de obras para que proponga
a la Corporación el que considere más apro-
posito.



2800 de Estado de la orden de la orden detallada de valores
 propuestos por el Negociado de Hacienda a tenor de
 los acuerdos tomados, correspondientes a los ejercicios de
 1934 y cuyo resumen es el siguiente: Por entradas
 de excedentes 100 pts - Por rodaje 20 pts - Por ca-
 rreos 8 pts - Por caudales 50 pts - Por repas y
 rentas 150 pts y por el excedente 150'30 pts
 de acuerdo: Que dichos valores sean recibidos o
 certificadas de acuerdo con los detalles de la
 orden, que previa factura de abono sean
 recibidos al Recaudador Municipal D. Manuel
 Martin Fernandez para el Negociado
 de Hacienda para que se continúe en ellos la
 tramitación definitiva que en cada caso pro-
 cediere dando traslado de este acuerdo y de la re-
 lacion expresada a la Intervencion de fondos
 a los efectos de contabilidad y trámites necesa-
 rios.

A5723607

Quo habiendo mas asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se ex-
 tendiera la presente acta que firman los señores
 concurrentes de todo lo que yo el secretario certifico.

Juan Coto Arcadio Heide
Pedro Lopez Cesar Font
Jose Antonio Fernando Rosas
Agustín Lora José Brindley
Manuel J. Martin

Sesion ordinaria en 7 de Agosto de 1935

	Asistentes	
	Presidente	
D. Francisco	Soto de la Fuente	
	Concejales	
" Aurelio	Hidalgo	Infante
" Pedro	Loper	Pomero
" Cesar	Gortia	Morco
" Jose	Martiner	Garcia
" Fernando	Rosas	Quintero
" Jose	Buitrago	Cañada
" Domingo	Saer	Gabaldon
" Manuel	Carr	fito

En la ciudad de Badajoz a las veinte horas del día siete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el salón de sesiones el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Concejal Don Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales que a continuación se expresan, reunidos del 7.º de Agosto y de mi el secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el secretario di lectura del acta de la sesión anterior

que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las cuentas y recibos oficiales ultimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado de ordenarse se cumplan las disposiciones en ellas contenidas.

Por el Sr. Subsecretor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos: A Six Editor de Barcelona 17 pts importe de la suscripción de la Enciclopedia Enciclopedia cuyo envío de un tomo del año 1934 ha sido hecho con esta fecha por ser coexistente de la casa madre que su edición la publicar trascurrido el año que este corresponde. A Manuel Marten Cabanas 40 pts importe del arriendo del mes de Julio último de la casa n.º 7 de la calle Santa Catalina donde está instalado el Guardia Civil Sr. Cespo Blanco que carece de pabellón en el Cuartel. A Herceiro Boche Solas 12 pts importe de trabajos sealizados

Pagos

reparaciones e instalaciones eléctricas en el edificio
 del Ayuntamiento. = Al mismo 50 pts importe de tra-
 bajos realizados en los teléfonos y materia l de los cui-
 mos instalados en la Alcaldía y Secretaría = A
 Manuel Barrera de Badajoz 462 pts importe de
 material de escritorio suministrado para la Su-
 pervisión de fondos = A Arturo Martiner Marín
 13 pts importe de efectos suministrados para la
 limpieza de las oficinas municipales = A Manuel
 Cortez Asensio 19 pts importe de trabajos realizados en
 sifones y tuberías de las fuentes públicas = A Manuel
 Luna Lambrano 107'30 pts importe de nueve fan-
 gas de cebada suministrada para la mantención
 de la muela del Ayuntamiento = A Arturo Martiner
 Marín 736 pts importe de cubiertas cisternas y otros
 efectos suministrados para la caminata de nieve de
 este Ayuntamiento = A Alfonso Galan Saenz 1.154'25
 pts importe de los medicamentos ordinarios suminis-
 trados a la Beneficencia en el mes de febrero último =
 Al mismo 882'48 pts importe de los medicamentos
 ordinarios suministrados a la Beneficencia en el
 mes de junio último = Al mismo 39'65 pts impor-
 te de los medicamentos ordinarios suministrados a
 la Beneficencia en los meses de Enero a Julio del
 año actual por no tenerlos las farmacias que se
 encontraban comprendidas en este turno del ser-
 vicio de Beneficencia = A Arturo Martiner Marín
 181'35 pts importe de pintura y otros efectos con des-
 tino a los trabajos del pintado llevado a cabo desde
 Enero a Julio del año actual en los excrementarios
 de la Plaza de la Constitución = Al mismo 51 pts
 importe de baldeos y carteros suministrados en
 Enero y Mayo del año actual a las máquinas api-
 sonadoras de obras Municipales de vías públicas

para el apisonado de los carrizos que cubren la calle de Augusta en su abanico, si el Sr. M. no lo a cabo por este Ayuntamiento para cumplir la orden obrera = Aprobar factura de 26 de Julio último que presenta el pánico de cuenta de la Candelaria de esta ciudad como imputado del funeral celebrado el 2 del referido mes a las 10 de la noche de Juan Antonio Miller capitán de la brigada de limpieza municipal cuyo funeral fue encargado por la Alcaldía según costumbre de este Ayuntamiento y con el importe de 2870 se abone con cargo al C. 18 único p. 104 = Al depositario 20 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía al carabacero José Valero Peciado en concepto de bagaje desde Trujera a Villanueva del Fresno según orden de la Superintendencia de 1 de Julio último = Al Depositario 2870 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a la oficina de Telégrafos importe de telegrafemas cursados por teléfono en el mes de Julio último = Al mismo 10 pts por el pago hecho en 30 de Julio último por orden de la Alcaldía a Francisco Rosas Guerrero importe de sus trabajos realizados en el arreglo de la puerta del pilar de la Trachera Vieja = Al mismo 108 pts por los jornales satisfechos por el mismo a los obreros que han realizado la limpieza de las calles en la semana del 29 de Julio al 3 del actual = Aprobar las siete nóminas de jornales carros y acémilas de la semana del 29 de Julio al 3 del actual, invertidos en las obras de construcción de evacuatorios y alcantarillado de la Plaza de España, arreglo de la calle José Mercado y alcantarillado de la misma arreglo y aseo del Campo de

María en plaza de Abastos, construcción de un muro de
 continuación en las varías n.º 1 y 2 denominados Aragon
 y Tirapito y engruimiento de las mismas, limpieza del
 Bosque del Consejo, medición de vías públicas para
 emperear trabajos de crisis obrera, encargados de obras,
 guardas de herramientas, chofer y ayudante para el
 abastecimiento de aguas de obras municipales, cuyas siete
 viaturas suman en suerto 1.010'50 pts cuyos trabajos
 se están realizando para emperear la crisis obrera por
 acuerdo de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo del
 año actual y que la expresada cantidad le sea data-
 da al Sr. Depositario con cargo al C.º 8.º art. 5.º p.º 135 =
 Aprobar pagos hechos en 27 de Julio último por el Sr.
 Depositario a la Compañía del f. c. de M. L. A impor-
 te de dos vagones enviados por la sucursal de Cordo-
 ba de la Agencia de ventas de cementos el Sur de
 España, pedidos por teléfono por la Alcaldía en 22
 del referido mes de Julio, con destino a las obras Muni-
 cipales que se están realizando de construcción de
 evacuatorio de la Plaza de España, alcantarilla-
 do y pavimentación de calles, para emperear la
 crisis obrera existente en esta ciudad por acuerdo de
 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo del año actual,
 cuyos dos vagones con inclusión de sus portes en-
 viados contra reembolso suman 2.210 pts cantidad
 que le sea dada al Sr. Depositario = Al Secreta-
 rio de este Ayuntamiento D. Wenceslao Mantener.
 Que le sean abonadas la suma de 54'45 pts impor-
 te de los gastos causados por el mismo en viaje y
 estancia en Badajoz para el regreso en Casa
 de los moros del actual recuento según cuen-
 ta detallada de fecha 3 del actual.

Heido el orden del día y suficientemente
 discutido se acordó por unanimidad: Recelar

A5723608

Adhesion acuer-
do Comision Gest
tora Ayuntamiento
to de Badajoz

enterados del contenido de la circular de la Co-
mision Gestora del Excmo Ayuntamiento de Ba-
dajoz dando traslado de sus acuerdos a todos los
de su sesion de 17 de Julio ultimo en un ofi-
cial se dirigian a todos los Miembros de
España caberas de partido para que recabien
de sus representantes en Cortes que el proyecto de
ley autorizado por Decreto inserto en la Gas-
eta de Madrid de 7 del propio mes, sea mo-
dificado en el sentido de que el pago de los
haberes de los Medicos forenses, por ser un im-
po auxiliar de la Administracion de Justicia
que el Estado organiza y cuyo reembolso
efectivo, sea a cargo exclusivo de los Tesoro-
ros de la Nacion. Despues de una aceptada
liberacion se acordo por unanimidad adhi-
rirse a mencionado acuerdo y en virtud de
seguirse a los representantes en Cortes en el sentido
que se interesa: Autorizar al Secretario e Inter-
venor de la Corporacion para que efectue du-
rante las horas extraordinarias que se considere
precisas las certificaciones interesadas por el
Cargado de Resolucion de este Partido en co-
municacion de 8 del pasado Julio con refe-
rencia al sumario n° 159-34 por malversacion
de caudales publicos; y que sus haberes por estos
trabajos sean liquidados con arreglo a las disposi-
ciones que regulan la materia.

Dada cuenta de la distribucion mensual
de fondos por Capítulos y artículos del prese-
puesto de gastos el Excmo Ayuntamiento le
prestó su aprobacion.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levanto la

Autorizacion a
Secretario e Inter-
venor, certificaciones
interesadas por el
Cargado relativas
a sumario 159-34



sesion ordenando se entienda la presente acta
 y se firmen los señores concurrentes de todo lo que
 por el secretario certifico.

por el Sr.

Aurelio Hidalgo

Cesar Garcia

Jose Martinez

Fernando Rosas

Domingo Saez

Pedro Piñero

Jose Quintana

Manuel Cruz

Manuel Cruz

Session ordinaria en 14 de Agosto de 1935

Asistentes

Presidente

D. Francisco Soto de la fuente

Concejales

" Aurelio Hidalgo Infante

" Cesar Garcia Marco

" Jose Martinez Garcia

" Fernando Rosas Cuervo

" Domingo Saez Gabaldon

" Pedro Conrales Piñero

" Jose Quintana Comada

" Manuel Cruz Vito

En la ciudad de Lafra siendo
 las siete horas del dia catorce de
 Agosto de mil novecientos treinta y
 cinco, se reunió en el Salón de Sesio-
 nes el Excmo Ayuntamiento bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde Don
 Francisco Soto de la Fuente y con
 asistencia de los señores Concejales
 que al margen se expresan, asis-
 tidos del Sr. Interventor y de un
 el secretario para celebrar session
 ordinaria.

De su orden y o el secretario
 di lectura del acta de la session
 anterior que por unanimidad fue
 aprobada.

vertica. Hacer de a cabo en esta ciudad para compensar
 la crisis obrera por acuerdo de este Ayuntamiento de
 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo actual = A El
 Sr. D. Gutierrez fijo 1.244'30 pts importe de los medica-
 mentos suministrados a la Beneficencia Municipal
 en el mes de Julio último = Al Depositario 66 pts
 por los jornales satisfechos a los obreros que han rea-
 lizado trabajos de limpieza del bosque del Campal
 en las semanas del 5 al 10 del actual = Al mismo 108
 pts. por los jornales satisfechos a los obreros que han reali-
 zado la limpieza de las calles en la semana del 5 al
 10 del actual = Al mismo 28 pts por los jornales satisfe-
 dos en la semana del 4 al 10 del actual al chofer
 Sr. Juan Moreno Rubio al servicio de la camioneta de
 riego y limpieza de esta ciudad = Aprobar las tres
 cuentas de jornales, carros y acemilas, encargados del
 personal de obras, guardas de herramientas y guar-
 das de pilares invertidos en la semana del 5 al 10
 del actual en las obras municipales de construcción
 de evacuatorios en la Plaza de España y aban-
 tarillado de la salida de la misma, empimiento
 de las cunetas n.º 1 y 2 de las avenidas Aragón y
 Tinajita y encargados de las otras guardas de
 herramientas y pilares que en fecho importan
 918'50 pts las cuales serán llevadas a cabo para
 compensar la crisis obrera existente en esta ciudad
 en virtud de acuerdo de 26 de Diciembre de 1934
 y 2 de Mayo del año actual y que la expresada
 cantidad le sea devuelta al Sr. Depositario con car-
 go al C.º 8.º art. 5.º p.º 135 del siguiente presupuesto
 de gastos = Que le sean abonadas al Sr. Deposita-
 rio la cantidad de 16 pts como diferencia que
 le ha sido abonada de menos en el libramiento de
 pago n.º 379 de fecha 31 de Julio último, por ha-

A5723609

haya ocurrido un error al relacionarse el número de ferrocarriles n.º 3887 de 12 del referido mes de Julio, el cual solo se ha liquidado por el importe de 4'45 pts en vez de 20'45 pts. con cargo al C.º 18 único p.º 164.

Recargo Municipal
sobre contribución
Industrial

Proyecto y presupuesto
Maldonado

Igualmente se acordó por unanimidad, fuese en el 22% el recargo municipal sobre la contribución Industrial para el presupuesto con que ha de regir el próximo año de 1936: Aprobar proyecto y presupuesto autorizado por el Excmo. Sr. Velasco para la construcción de un Matadero por un importe total de

y que los planos del mismo sean expuestos en la tablilla municipal para conocimiento del público: Que a fin de confundar en parte la crisis obrera se construyan en el Real de la feria comarcal para el ganado de cerdo, instalación de la bascula adquirida por cuenta de la Direccion G.ºal de Ganaderia para uso de ganado en vivo e instalación de la Caseta del Ayuntamiento en aquella zona para comodidad de los traficantes, y que estos gastos con el importe de los materiales necesarios se giren con cargo al C.º 8.º art. 5.º p.º 135 del presupuesto y que se realicen por administración supletoria de urgencia de ellas: Que por las mismas razones y con el mismo fin se continuen las obras de los evaporatorios de la Plaza de España y se adquiera el material necesario tanto sanitario como porteria y herraje est. y otros para los mismos ganados el importe de estas obras a expensas del C.º 8.º art. 5.º p.º 135 excepto los portes de ferrocarril que se hacen al 1.º unico.

Por lo Presidencia dióse cuenta del estado



Acta de la Sesión de crisis obrera en curso de las de
 edificaciones, acerado y empedrado y cuotas de teléfonos
 y otras consignaciones resultan insuficientes hasta el
 31 de Diciembre proximo por lo que propone un suplemento
 de crédito del sobrante de la liquidación del presu-
 puesto de mil novecientos treinta y cuatro. Por unanimi-
 dad se acuerda en principio dicho suplemento y que
 por la Comisión de Hacienda se instruya el correspon-
 diente expediente del que se dará cuenta en su día a
 la Corporación para su aprobación si procede.

Igualmente fueron aprobados los pagos siguientes -
 A. Presupuesto de D. Benito 197.25 pts de mate-
 rial impresos y otros efectos suministrados para la
 recaudación de impuestos y exacciones = A la misma
 171.25 pts importe de material suministrado para
 la Intervención de fondos; que en los efectos de la concesión
 de una prima con arreglo a la ley del Puerto Obispo se ingresen en la
 Caja General de Depósitos el 5% del presupuesto de ejecución material
 de las obras de alcantarillado y pavimentación proyectados para aten-
 der a las crisis obrera; que no pudiendo los arrendatarios de la Dehesa
 de Boyal pagar en dinero la renta lo hagan en trigo que el poseedor
 en la finca de D. Eloy hasta tanto se obtenga la finca para su venta;
 que se un voto de conformidad a la Presidencia para que cese de ma-
 trícula y libros gratuitos a los estudiantes pobres que se hacen exámenes a
 ello sin perjuicio de dar cuenta de los agraciados para su aprobación.

Quo habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión
 ordenando se extendiese la presente acta que firmen los Sr. Concejales de-
 bido lo que yo el Secretario certifico.

San Sebastián, a 10 de Mayo de 1911

Fernando Rojas Andrés Hodelo José Cantan
 (César Godina)
 José Martínez
 (José Martínez)

Sesion ordinaria en 21 de Agosto de 1935

	Asistentes	
	Presidente	
D. Francisco	Soto de la fuente	
	Concejales	
" Dalmacio	Acosta	Luiso
" Anselio	Hidalgo	Infante
" José	Martinez	Garcia
" Fernando	Rosas	Guberto
" Pedro	Casales	Pinedo
" José	Buitrago	Cañada
" Pedro	Lopez	Romero
" Manuel	Ortiz	Pito

En la Ciudad de Zafra siendo las siete horas de la tarde y veintidós de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones del Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Soto de la Fuente con asistencia de los señores Concejales que a su vez se expresan existiendo el Sr. Interventor y de su of. de secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y o el contenido de lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedó enterado acordando de cumplir las disposiciones en ellas contenidas.

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad; visto el escrito presentado por Genara Barrero y Trinidad de la Rosa por el que presentan la dimisión de sus cargos de encargadas de la limpieza de arria del edificio casa Ayuntamiento se acordó por unanimidad aceptar dichas dimisiones y que por el Sr. Alcalde se ordene el cese de las mismas y el encargo de los servicios que han de realizar dichos servicios, interin el Ayuntamiento acuerda la forma de

Dimision de Eximidad de la Rosa y Genara Barrero

Ora
serv
Al
Cu
So

en sus dichas plazas.

En vista de las dimisiones antes dichas y de su aceptación por la Corporación y habida cuenta que la Hermandad de la Rosa es esposa del Alguacil del Ayuntamiento Presbítero Fernando de Cora cuyo matrimonio ocupa, como vivienda, dependencias del Ayuntamiento que a juicio de la Corporación deben ser reservadas para la persona que está encargada de dirigir la limpieza del edificio, del cuidado y conservación de los útiles precisos para ello y del servicio de calefacción de las oficinas municipales, manera de compensar debidamente el trabajo que todo ello significa, con la modesta retribución que se le tiene consiguada, el Ayuntamiento acordó por unanimidad que se comunicase al expresado Alguacil Sr. Fernando de Cora la necesidad de que en un plazo de ocho días, a partir del siguiente de su notificación, quede desocupada y a disposición del Ayuntamiento las habitaciones o dependencias que habita en el edificio.

Organización
servicios de los
Alguaciles

Para organizar convenientemente los servicios que prestan los Alguaciles Porteros del Ayuntamiento se autoriza al Sr. Alcalde para que lo realice en la forma que estime mejor y conveniente.

Cuenta de D.
José Días Ercan

Presentada cuenta de D. José Días de Tesan en la que relaciona cuantos materiales ha suministrado para todas las obras que se han llevado a cabo y se están realizando en la actualidad en las Vías públicas de Lagra y en el Jerial, y como se observa que en dicha cuenta se figuran partidas que ya están comprendidas como créditos reconocidos en el vigente presupuesto de gastos y otras cuyos importes se han de pagar con las

subvenciones que las Alcaidías correspondientes de la Dirección General de Caminos, que en su caso lo a reconocer una parte de dicha factura, en un mes de los que por acuerdo del Sr. Alcalde y de los señores síndicos, será revisada por el Sr. Alcalde y la Comisión correspondiente, para en justicia laburarle lo que sea justo y procedente, rebuendo pues a favor de la Corporación los precios y los conceptos consignados en la dicha factura son a todas luces abusivos e improcedentes; y en el dicho acuerdo se dió traslado al presentante en la factura.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda publicar una convocatoria a todos los señores que posean fábricas o almacenes y que se dedican a coches o forasteros para que en todo momento y toda escrupulosidad se atengan a lo que dispongan las Ordenanzas Municipales, muy especialmente en lo que se refiere a ocupación de la vía pública con carros y caballerías en lo que respecta a las molestias constantes y peligros permanentes que ello representa para el tránsito de la población y seguridad de los transeúntes.

Cuenta Compañía
Sevillana Electricidad

Asimismo se acuerda que sobre lo Mera los decretos presentados por la Comp^ª Sevillana de Electricidad respecto del suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público y ampliación de alumbrado correspondientes al 1^º y 2^º Trimestre del año actual.

Combustible
Ingeniero Municipal

Y igualmente se acuerda que por la Comisión de Policía Urbana y Rural se rectifiquen las numeraciones de las calles de la población sin autorizarlas para hacer parte alguna para ello: nombrar a D. Francisco Velasco Hornos Ingeniero Director para todas las obras Municipales.



Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos: Al Depositario 3 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a Tomas Perez en concepto de socorro en los dias 10 y 11 del actual en un domicilio alternativo en la casa Cuartel de la Guardia Civil, por orden del Sr. Jefe de Instrucción de este Partido = Mensuro 121'50 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía el 8 del actual a Juliana Becerra de efectos timbrados suministrados para la Secretaria de este Ayuntamiento = Mensuro 12 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de limpieza en el bosque del Carrizal en la semana del 12 al 17 del actual = Mensuro 108 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de limpieza de las calles en la semana del 12 al 17 del actual = Mensuro 28 pts importe de los jornales satisfechos al chofer de la camioneta de riego y limpieza de este Ayuntamiento correspondiente a la semana del 11 al 17 del actual = Mensuro 1.042'00 pts importe de las tres nominas de jornales, carros y acumulas invertidos en la semana del 11 al 17 del actual en las obras de construcción de evacuatorios de la Plaza de España y alcantarillado de la salida de la misma cepamiento de las gasias n.º 1 y 2 denominadas Arroyo y Trepajito y jornales de los encajados de las obras, guardas de herramientas y filares cuyos obras se estan llevando a cabo para ejecutar las obras obrera en virtud de acuerdo de este Ayuntamiento de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo del año actual y que el importe de las mismas debere dotadas al Sr. Depositario con cargo al C.º 8.º art. 5.º p.º 155 del vigente presupuesto de gastos = Mensuro 16'50 pts por el pago hecho

por orden de la Alcaldía el Sr. D. Juan Infante
 a Francisco Rosas Guerrero de trabajos manuales
 de carpintería en las dependencias de la Alcaldía
 sita en el Pinar de Matos.

Y no habiendo más asuntos de que
 tratar el Sr. Presidente levantó la sesión or-
 denando se extendiera la presente acta que
 firmen los señores Concejales de todo lo que
 yo el Secretario certifico

Avelio Hidalgo

José Martín

Fernando Rosas

Manuel

Cesar Goitia

José Martín

Pedro González

Pedro Loper

Sesión ordinaria en 28 de Agosto de 1935

	Asistentes	
	Presidente	
D.	Avelio Hidalgo	Infante
	Concejales	
"	José Martínez	García
"	Fernando Rosas	Guerrero
"	Manuel Cruz	Infante
"	Cesar Goitia	Marco
"	José Brito	Comaral
"	Pedro González	Piñero
"	Pedro Loper	Ramírez

En la Ciudad de Zafra sien-
 do las siete horas del día veinte
 y ocho de Agosto de mil novecien-
 tos treinta y cinco, se reunió en el
 Salón de sesiones el Excmo. Ayuntamiento
 reunido bajo la Presidencia de
 segundo Teniente de Alcalde Don
 Avelio Hidalgo Infante, en fun-
 ciones de Alcalde Presidente y con
 asistencia de los señores Concejales
 que al usarse se expresan
 y asistidos del Sr. Secretario y



trayendo en la plaza de España, para superar
la crisis obrera por acuerdo de 26 de Diciembre de
1934 y 2 de Mayo del año actual. = Al punto
Primer Forollá 17'05 importe de 6 cuodros
y portes de ferrocarril de los víveres suministrados
con destino al abastecimiento de la po-
blacion cuyas obras se llevan a cabo para su-
perar la crisis obrera por acuerdos de 26 de
Diciembre de 1934 y 2 de Mayo último. Al
Depositorio 186 pts por los jornales satisfechos
a los obreros que estan realizando limpieza del
bosque del Campal para superar la crisis
obrero, correspondiente a la semana del 18 al
24 del actual. = Al mismo 108 pts por los
jornales satisfechos a los obreros que han reali-
zado la limpieza de las calles de esta ciudad
en la semana del 18 al 24 del mes actual. = Apro-
bar las cuatro nominas de jornales, carros y acci-
onales invertidos en la semana del 18 al 24 del
actual en las obras de construccion de anexa-
torios de la Plaza de España y abastecimien-
to de la salida de la ciudad, experimento de
las parvas del Pilar del Duero, del poro de
Don Eloy, arreglo de los abrevaderos del ferrol
del poro de Gaitia y nominas de excursiones
del personal de obras, cuerdas de herramienta
y pilares cuyas obras se estan realizando
para superar la crisis obrera en virtud de
acuerdo de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo
del año actual y que en punto sube las expre-
sadas cuatro nominas 1.546 pts cantidad que le
será dada al Sr. Depositario con cargo al Ca-
pitulo 8 art. 5.º p.º 135 del regente. Presupues-
to de gastos.

nombramiento, y finalmente y a propuesta de la Presidencia fue
 encargada de lim- y limpiada. Sr. Cesar Gavarró encargada del caso
 y limpieza de las distintas dependencias Municipales
 y de las oficinas altas y bajas del edificio del Ayuntamiento
 con el fin de limpiar con el líquido habitual de 2 pbs y que se abo-
 ren sus haberes a racion de esta cantidad desde el día
 en que empezó a prestar sus servicios.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el
 Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se exten-
 diera la presente acta que firman los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Pedro Piñero

Cesar Gavarró

D. Gabaldon

D. Cortina

Fernando Rosas

Manuel

J. M. P. P.

Sesión ordinaria en 4 de Septiembre de 1935

Asistentes

Presidente

D. Manuel Hidalgo Infante

Concejales

" Pedro Gonzalez Piñero

" Cesar Gaitia Marco

" Jose Quiroga Cañada

" Domingo Saenz Gabaldon

" Jose Martinez Garcia

" Fernando Rosas Guerrero

" Manuel Cur feto

En la Ciudad de Badajoz sien-
 do las veinte horas del día cua-
 tro de Septiembre de mil novecien-
 tos treinta y cinco, se reunió en el
 Salón de Sesiones el Sr. Ayen-
 tamiento, bajo la Presidencia del
 Sr. Manuel Hidalgo Infante, en fun-
 ciones de Alcalde Presidente y con
 asistencia de los señores Concejales

... obra en la semana del 25 al 31 de Agosto
 último. Al mismo 111 pts por los jornales satisfechos
 a los obreros que han realizado la limpieza de las
 calles en la semana del 25 al 31 de Agosto último.
 Al mismo 84'00 pts importe de dos semanas de for-
 nales satisfechos a Juan Moncío Rubio, jefe de la
 cuadrilla de riego correspondientes a las semanas
 del 18 al 24 y del 25 al 31 de Agosto último. Al
 mismo 269'80 pts por el pago hecho por orden de la
 Alcaldía a Francisco Goda importe de 355 litros
 de gasolina suministrados para la cuadrilla
 de riego de este Ayuntamiento. Al De-
 positario 10 pts por el pago hecho por orden de la
 Alcaldía a Luis Sánchez Durán en concepto de so-
 corno para que pueda trasladarse desde Lafra a
 Huesca la cual por encontrarse en estado de conva-
 lescencia de una operación quirúrgica y carecer de
 medios económicos. Al mismo 15 pts por el pago
 hecho por orden de la Alcaldía en concepto de socorro
 a una familia que viajan en caridad de pobres tran-
 sientes. Aprobar las cuatro semanas de jornales, carros y
 acémilas invertidas en la semana del 25 al 31 de Ago-
 sto último en las obras de construcción de evacuatorios
 de la Plaza de España, explanación de la Plaza
 de la República, equipamiento de las garras del pi-
 lar del Duque y el Poite, encargados del personal
 de obras y guardas de las viviendas y pilares que
 en fecha semana 1.324 pts cuyas obras se están
 realizando para compensar la crisis obrera en
 virtud de acuerdo de 26 de Diciembre de 1934 y
 2 de Mayo del año actual y que el importe de
 las mismas le sean devueltas al Sr. Depositario
 con cargo al C.º 8.º art. 5.º pt. 135 del vigente
 presupuesto de gastos y que de este acuerdo se

A5723602

de traslado al Sr. Subsecretario por medio de
certificación a los efectos de formalización.
El Depositario 235 pts importe de materia,
y portes de ferrocarril, enviado por la casa
Maest y Navarro de Sevilla con destino a los
vacuacioneros de la Plaza de España. A una
factura de la Sociedad de 100 reseros en la
han sido encausados por la Alcaldía con desti-
no a la Biblioteca Municipal, que importa 1650
pts.

Escrito D. Matias
Navarro sobre exen-
cion arbitrio

Escrito Bernardino
Oliva

Autorizacion a
Julian Becerra
para trasladar
vino

Pachon de aloja-
mientos

Heido el orden del dia y sucesivamente discuti-
do se acordó por unanimidad que la instancia
de D. Matias Navarro sobre exencion de arbitrio
sobre alcautarillado de las casas Heala numero
n.º 6 y Caseros del Castillo n.º 8, pase a informe de
la correspondiente Comision Municipal; que en
de Bernardino Oliva Olivera interesando se le
expedan certificaciones de determinados sucesos
adoptados por la Corporacion Municipal, que
sobre lo Mero para su estudio y resolucion: Auto-
rizar a Julian Becerra para que pueda trasladar
desde su bodega de vinos elaborada al sitio en un
cielo "Las Cáradas", del terreno de Puebla de
Sancho Perez, al deposito que tiene establecido en
la calle Pedro de Valencia n.º 7 de esta ciudad
el resto del vino que tiene elaborado con el fruto
de las vides de dicho finca y que las introduccio-
nes que verifique sean cargo de su cuenta corriente
del deposito? Que la instancia de Pedro Rodas
sobre concesion de un puesto para la venta de por-
cacho en la Plaza de Santos pase a informe del
Concejal Delegado: Aprobar el Pachon de aloja-
mientos y que una copia del mismo sea en-
gada al Cabildo de los Municipales para que

fondo realizar este servicio: Aprobar los gastos de viaje
 y estancia del concejal Sr. Mariano Garcia e Intendente
 a Badajoz para tratar de resolver con el Sr. Delegado
 de Hacienda asuntos pendientes relacionados con el cum-
 plimiento de la ley y Reglamentos sobre (conduccion
 sanitaria): Seales autorizados del oficio del Secretario
 municipal de la Mancomunidad de Ayuntamientos por
 el que participa a este Ayuntamiento que la Comi-
 sion Permanente, en sesion de 2 del actual, acordó
 concederle el permiso solicitado de ingresar trimestral-
 mente las consignaciones correspondientes a los Sa-
 nitarios: Excepcion del arbitrio sobre entrada de
 carruajes en el edificio del Teatro Salen Romero co-
 nduccion al edificio del Hotel Cabanas y en su virtud
 que sea retirado el recibo n.º 132 de importe de 35 pts de
 la recaudacion de saido sin efecto:

Dada cuenta de la distribucion mensual de fondos
 por Capítulos y artículos del presupuesto ordinario de
 gastos el Centro Ayuntamiento le prestó su aprobacion.

Finalmente dióse cuenta por la Presidencia del
 lamentable estado en que se encuentra algunas fa-
 chadas de la poblacion sin que sus propietarios se
 preocupen de adecuarlas; y como se aproximan las
 fiestas proyectadas con ocasion de la feria de San
 Miguel, considero necesario que se invite al vecindario
 para que proceda al aseo de sus fachadas en un plazo
 prudencial con la advertencia de que el que no lo
 verifique sera multado sin perjuicio de que el
 Ayuntamiento ordene el mismo por cuenta del in-
 teresado.

No habiendo mas asuntos de que tra-
 tar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando
 se extendiera la presente acta que firman los
 señores concurrentes de todo lo que yo el

Excepcion arbitrio en-
 trada de carruajes
 la colindante de Ho-
 tel Cabanas

Invitacion de
 vecindario aseo
 fachadas citadas

Secretario certificado:

Aurelio Hidalgo

José Brito

Manuel

Cesar Garcia

Fernando Rosas

Pedro

Agabaldon

José

Sesión ordinaria en 11 Febrero de 1935

Asistentes

Presidente

D.	Aurelio	Hidalgo	Infante
"	Pedro	Comaral	Piñero
"	José	Brito	Cañada
"	Domingo	Saura	Gabalón
"	José	Martín	García
"	Manuel	Cruz	Fitó
"	Cesar	García	Mares
"	Fernando	Rosas	Quintero

En la Ciudad de Zafra siendo las siete horas del día once de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia de D. Aurelio Hidalgo Infante, segundo Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde Presidente, y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, y asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Secundamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando se

cumplir las disposiciones en ellas consiguadas.

Pagos

Por el Sr. Intendente fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = Aprobar cuenta de gastos presentada por el Concejal D. José Martínez García, de viaje realizado a Badajoz el día dos del actual con el Sr. Intendente de fondos para entrevistarse con el Sr. Delegado de Hacienda y resolver asuntos pendientes relacionados con el cumplimiento de la ley y Reglamento de (ordenación sanitaria, cuya cuenta importa 47 pts = Al Depositario 171 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de abastecido del bosque del Concejal, correspondiente a la semana del 2 al 7 del actual = Aprobar nomina de jornales satisfechos por el Depositario en la semana del 2 al 7 del actual a los obreros que han realizado el servicio de limpieza de las calles que importa 111 pts = Al Depositario 42 pts por los jornales satisfechos al chofer encargado de la camioneta del servicio de riego y limpieza en la semana del 1 al 7 del actual = Al mismo 104 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado el blanqueo de la fachada del Ayuntamiento y colocación de canchales en la semana del 1 al 7 del actual = Aprobar las tres nominas de jornales caros y acumulas invertidos en la semana del 1 al 7 del actual en las obras de construcción de estacionarios en la Plaza de España, explanación de la Plaza de la República, mejorados del personal de obras, guardas de las misulas y pilares que en frente suman 723 pts cuyas obras se están realizando para conjurar la crisis obrera existente en esta ciudad en virtud de acuerdo de este Ayuntamiento de 26 de Diciembre de 1934 y 2 de Mayo del año actual y que el importe de las mismas le sean devueltas al Sr. Depositario de los

A5723603

Transferencia de
Credito

fondos municipales en concepto de...
del reciente presupuesto de gastos...
de 11 de traslado al Sr. Interventor de fondos por
medio de certificación a los efectos de formalización.
Vista la transferencia de crédito de unos a otros
capítulos del vigente Presupuesto de gastos, que pre-
senta la Comisión de Hacienda y Crédito, im-
porte en 10.500 pts y ejecutándola conforme la
Corporación acordó por unanimidad aprobar en
principios y que sea expuesta al público por un pla-
zo de quince días, para oír reclamaciones y se sea
la tramitación correspondiente para su aprobación
definitiva.

Cuenta de Caudales
del 2.º trimestre

Aprobar la cuenta de caudales que rinde el Jefe de
Depositarío de este Ayuntamiento Don Domini-
go Saer Gabaldon, correspondiente al 2.º trimestre del
año actual, la cual ha sido examinada por In-
tervención y resulta conforme con los asientos de los
libros de la contabilidad de Intervención cuyo ca-
no importa 41.084'76 pts y su data 41.080'23 pts,
resultando una existencia en Caja en 30 de
Junio de 1935 como fue de expresado trimestre de
4'53 pts. Que de este acuerdo se de traslado por
medio de certificación al Sr. Interventor de fondos
para que sea unido a la expresada cuenta.

Autorización a
Miguel Muñoz
sacrificio reses

Hecho el orden del día y suficientemente
discutido se acordó por unanimidad: Autorizar
a Miguel Muñoz Pascual para el sacrificio de reses
sacras en el Matabarro municipal, así como para
la venta de las mismas en el punto de la Plaza
de Abastos; Quedar enterados de lo expuesto del Sr.
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almería
y de acuerdo con su contenido contribuir con la
cantidad de veinte y cinco pesetas para costear

Contribuir Estatua
de D. Nicolas Sal-
melon



La ~~Asamblea~~ ~~de~~ ~~Badajoz~~ ~~para~~ ~~perdurar~~ ~~la~~ ~~gloriosa~~ ~~memoria~~ ~~de~~ ~~ese~~ ~~repúblicano~~ ~~ilustre~~ ~~Don~~ ~~Diego~~ ~~Salazar~~ ~~y~~ ~~Mouso~~: ~~Queda~~ ~~igualmente~~ ~~entre~~ ~~los~~ ~~actos~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~sesion~~ ~~presentada~~ ~~por~~ ~~los~~ ~~señores~~ ~~Consejeros~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~minoría~~ ~~independiente~~ ~~pidiendo~~ ~~que~~ ~~por~~ ~~el~~ ~~Sr. Alcalde y Ayuntamiento se requiera al Servicio de Automóviles públicos en lo que respecta a los recargos cortos, tales como Estación del ferrocarril, Belem, Puebla de Saucedo Perez etc.; y que por el Sr. Caballero se redacten las bases para la tarifa regular de expresado servicio las cuales una vez examinadas por el Ayuntamiento se trasladen a los interesados para que presenten su conformidad o en su caso formulen las objeciones pertinentes al caso en término de tres dias hábiles y finalmente resolverá el Ayuntamiento sometiéndose su acuerdo y tarifas y correspondiente ordenanza a la aprobación del Sr. Delegado de Hacienda o Sr. Gobernador Civil.~~

Regular servicio de automóviles

Por no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores convenientes de todo lo que yo el Secretario certifico

Francisco José Del Real (Secretario)

Señor Fidalgo

Pedro Pizarro

Pedro Lopez

Juan de Rosa

Cesar Fortis

Alfonso

Agustín

José Buitrago

J. P. ...

Sesion ordinaria en 18 Febre de 1935

Asistentes

	Presidente
D. Francisco	Soto de la fuente
	Concejales
" Dalmacio	Acosta Lanzo
" Anselio	Hidalgo Infante
" Fernando	Rosas Guerrero
" Pedro	Gonzalez Piñero
" Pedro	Lopez Romero
" Cesar	Goitia Marco
" Jose	Buitrago Canada
" Domingo	Saez Cabaldon
" Manuel	Cruz fito

En la ciudad de Cuba desde las veinte horas del día dieciséis de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales que al efecto se expresan y asistidos del Sr. Secretario y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y o el Secretario de lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las facturas y recibos oficiales últimamente recibidos el Cabildo Ayuntamiento univocó quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Hecho el orden del día y suficientemente discutido de acuerdo por unanimidad: Que he instancia de Juan Huener solicitando la apertura de una taberna y la de D. Jaime Manero y otros vecinos de la Plaza de España solicitando cesar en el abastecimiento de aquellos locales por ser a instancia de sus correspondientes Comisarios Municipales, así como la de Don Manuel Novero de Fozada sobre ejecución del impuesto de entrada de carrajes en domicilio.

Escrito Juan Huener
 D. Jaime Manero
 quin y otros sobre abastecimiento

los particulares: Conceder a Dolores Becerra Perez un socorro de quinientos pesetas para su traslado a los baños del Naposo, cuando

Socorro a Dolores Becerra



... las disponibilidades de la Caja; que se requiriera a las Compañías de los ferrocarriles de M. A. y R. N. así como las Empresas la Sevillana y Almoramas eternas para que con motivo de la próxima feria de San Miguel, establecieran servicios especiales y billetes reducidos para la venida y regreso.

Finalmente hace uso de la palabra la Presidencia para manifestar en primer término la satisfacción que sienten los señores Concejales al ver reintegrado a sus tareas edilicias después de grave enfermedad al Sr. Acosta primer Teniente de Alcalde; y en segundo lugar exponer a grandes rasgos el resultado de sus gestiones oficiales y particulares durante su último viaje a Madrid, habiendo conseguido de la Junta Central del Pazo la cantidad de 50.000 pts y 20.000 de la Dirección General de Ganadería para mejora del Mercado.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = A Jose Diaz Calvo 3.90 pts importe de tres pastillas de jabon suministradas para las oficinas de Secretaria = A Cayetano Osuna 90 pts importe de 150 paues suministrados a familias pobres de la localidad con motivo del aniversario de la Republica = A Malita S. E. 80 pts importe de 10 uniones de tubos de cristal suministrados para la conduccion de aguas de los evacuatorios de la Plaza de España de virtud de acuerdo de 2 de Mayo y 14 de Agosto ultimo = A Eclipse S. A. 159.60 importe de los pisos de cristal suministrado con destino a los evacuatorios de la Plaza de España = Al Depositario 254 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldia a Francisco Robas Guerrero importe de

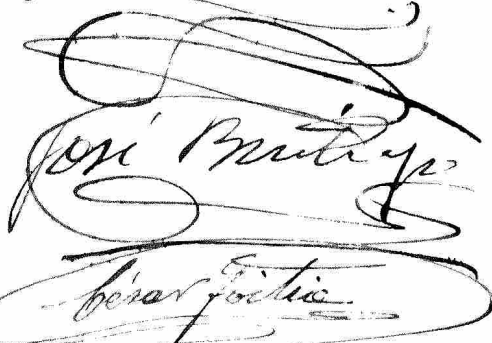
A5723604

trabajos realizados en la construcción y sumatoria de
puertas en los evacuatorios de la Plaza de España.
Al mismo 14'40 pts por el pago hecho por orden de
la Alcaldía a Pedro Guadalupe Martínez importe
de un saco de cemento y otro de yeso suministrados
para los evacuatorios de la Plaza de España
Al mismo 237'60 pts por el pago hecho por orden
de la Alcaldía a Antonio Rodríguez Pina por 36
metros de losas con destino a los evacuatorios de
la Plaza de España = Al mismo 957'13 pts por
el pago hecho por orden de la Alcaldía a Antonio
Rodríguez Pina importe de viguetas suministradas
con destino a los evacuatorios de la Plaza
de España = Al mismo 40 pts por el pago hecho
por orden de la Alcaldía a Cándido Panas im-
porte de 1.000 ladrillos suministrados con destino a
las obras de mejoramiento del ferrial, en virtud
de acuerdo de 14 de Agosto del año actual = Al mis-
mo 337'40 pts por el pago hecho por orden de la
Alcaldía a Valentín Muñoz importe de arena
y piedra suministrada con destino a las obras
de mejoramiento del ferrial = Al mismo 818'15
por el pago hecho por orden de la Alcaldía a
Adrián Pérez Lima importe de cal y ladrillos su-
ministrados con destino a las obras de mejora-
miento del ferrial = Al mismo 60 pts por el pago
hecho por orden de la Alcaldía a Mateo García
Trigo importe de 1.500 ladrillos suministrados con
destino a las obras del ferrial = Al mismo 258'75
por el pago hecho por orden de la Alcaldía a
Jose Pérez Chaver importe de arena suministrada
con destino a las obras del ferrial y evacuatorios
de la Plaza de España = Al mismo 1.220 pts
por el pago hecho por orden de la Alcaldía a la

Compañía de los ferrocarriles de M. T. N. importe de un
 vagón de cemento enviado por la sucursal de Córdoba
 de la Agencia Ventas de Cementos del Sur de España
 pedido por la Alcaldía con destino a las obras de
 construcción de evacuatorios de la Plaza de España
 y enviado contra reembolso = Al mismo 280'15 pts
 importe pago hecho por orden de la Alcaldía a la
 Compañía de los ferrocarriles de M. T. N. de porte de ferro
 cemento de material adquirido por la Alcaldía con
 destino a los evacuatorios de la Plaza de España =
 Al mismo 1.497'50 pts importe de las dos cuencas
 de jornales satisfechos a los obreros que han realizado
 trabajos de mejoras en el ferrial en las semanas del
 25 al 31 de Agosto y del 1 al 7 del actual = A la Com-
 pañia Telefónica Nacional = Reconocer el crédito
 de 144 pts importe de las cuotas de los aparatos
 telefónicos de los meses de Mayo a Diciembre inclu-
 sive del año 1934 instalado en la casa Cuartel
 de la Guardia Civil por orden de la Alcaldía en
 virtud de petición hecha del Teniente Jefe de la
 línea.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente levanta la sesión ordenando se
 extendiera la presente acta que firman los se-
 ñores concurrentes de todo lo que yo el Secretario
 certifico.

Juan de Rosa,


 José Martínez
 Beras Rojas

Amador Acosta

Diego Martínez

Agustín Balboa

Morán

han realizado la limpieza de las calles en la semana
 del 9 al 14 del actual = Asumido 90'70 pts por los for-
 males satisfechos a los obreros que han realizado el
 blanqueo de la casa Ayuntamiento en la semana
 del 8 al 14 del actual = Asumido 42 pts aprobar
 la nomina de formales satisfechos al chofer en carga
 de la camioneta del servicio de riego de este
 Ayuntamiento en la semana del 8 al 14 del actual
 Aprobar las cuatro nominas de formales carros y
 camionetas, invertidos en la semana del 8 al 14 del
 actual en las obras de construccion de evacuatorios
 de la Plaza de España, extraccion de piedra en la
 Plaza de la Republica construccion de cornalabras y
 arreglo del ferrial y encajados del personal de obras,
 carpas de herramientas y pilares que en fecho
 importan 2.472'50 pts en las obras se estan realizando
 para conjurar la crisis obrera por acuerdos del Ayun-
 tamiento de 26 de Diciembre de 1934, 2 de Mayo y 14
 de Agosto del año actual y que el importe de las ex-
 puestas nominas sean abonadas al Sr. Depositario
 con cargo al C. 8.º art. 5.º p. 13.º del vigente Presupues-
 to de gastos = Aprobar factura del Hotel Macabid de
 Badajoz de fecha 24 del actual del pago hecho por el
 Alcalde Presidente D. Francisco Lobo de la fuente del
 hospedaje de los dias 23 y 24 con motivo del viaje
 realizado en union del Sr. Secretario e Interintendente
 para resolver asuntos oficiales, la cual importa 79'80 pts
 A Fernando Navarro de Badajoz 24 pts importe de
 material de escritorio suministrado con destino a
 la oficina de Recaudacion = A D. Manuel Barrera
 46'50 importe de tinta y otros efectos suministrados
 para la oficina de Recaudacion = Al Secretario
 del Ayuntamiento D. Mercedes Martinez 157'50 pts
 por el pago hecho el 11 del actual a D. Baquin

A5723605

Leche de Badajoz de un litro (cada uno) con
 destino a la Hermandad = A Demosia (por cada
 Badajoz 1.207'15 importe de un litro de leche
 suministrado por orden de la Alcaldia con destino
 a los evacuados de la Plaza de Espana =
 Anuario Espanol de Politica Social 70 pts imbor-
 te de un tomo de dicho anuario suministrado en
 el año 1934 con destino a la oficina de colocacion
 obrera, cuya entrega no fue recibida en un
 conocido en el expresado ejercicio por no haber
 sido presentada su factura a su debido tiempo =
 Al Depositario 64 pts por el pago hecho a Union
 Beema Bote importe de efectos timbrados suminis-
 trados para la Intervencion de fondos.

Leido el orden del dia y suficientemente
 discutido se acordó por unanimidad: Subven-
 cionar con la cantidad de 2.500 pts a la Em-
 presa de Fozos por las navilladas que tienen lugar
 en la proxima feria de San Miguel, en asistencia
 a la exposicion gratuita de las plazas (Agencia
 de Fozos) por cinco dias para los espectáculos o re-
 creados por el Ayuntamiento; que se abonen con
 cargo a su correspondiente Cap. los gastos ocasionados
 con motivo del viaje realizado el dia 23 de
 actual por el Sr. Alcalde, Secretario e Interven-
 tor.

No habiendo mas asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente levanta la sesion ordenando se
 extendiera la presente acta que firman los se-
 ñores concurrentes de todo lo que yo el Secreta-
 rio certifico.

Juan ...
 Fernando Rosar
 Gabriel ...

Subvencion a Em-
 presa de Fozos

Manuel
 José Pizarro

Mercedes Vidalgo

Pedro Piñero

Cesar Peña

J. Pizarro

Sesión ordinaria en 2 de Octubre de 1935

Asistentes
 Presidente
 D. Francisco Soto de la Fuente
 Concejales
 " Dalmacio Acosta Lanzo
 " José Martínez García
 " Fernando Rosas Guerrero
 " Domingo Saiz Cabalderon
 " Manuel Cruz Jito
 " José Buitrago Cañada
 " Aurelio Vidalgo Infante
 " Cesar Peña Masco
 " Pedro González Piñero

En la Ciudad de Zafra siendo las siete horas del día dos de Octubre de mil novecientos treinta y cinco se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresa y con asistencia del Sr. Interventor y de mi el secretario para celebrar sesión ordinaria. Se su orden y el secretario de lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplieran las disposiciones en ellas consignadas.

Hecho el orden del día y

Instancia Rafael
Errejillo

Liquidacion con
D. Felix Bermudeo

Deposito 5% importe
primas Santa Cen-
tral Baro

suficientemente discutido se acordó por una
unanimidad; Queda enterado de la instancia
de Rafael Errejillo en reclamacion de 50 pts can-
tidad que le fue concedida como subvencion a
los gastos de confeccion del programa de festejos de
la feria de San Miguel del año 1934 y que se
abone dicha cantidad; Que se practique con D.
Felix Bermudeo una liquidacion por el importe de
la contribucion de la feria "La Tinajita" que
se dio a este Ayuntamiento y que ha sido pa-
gando por este la fin de reembolsarle de su total
reaporte; fijar la cantidad de 25 pts como
tipo medio de iguala para los servicios de asis-
tencia publica domiciliaria a las familias
de Guardia Civil y Carabineros; Autorizar
a Juan Nuñez para la apertura de una taberna
en la Ponda Mastranca por los dias que du-
ra la proxima feria de San Miguel; Que se haga
el deposito del 5% del importe total de las primas
que se nos concedan por la Santa Central del Baro
Obispo.

Dada cuenta de la distribucion mensual
de fondos por Capítulos y artículos del presupuesto
ordinario de gastos el Excmo Ayuntamiento le
presto su aprobacion,

(Quo habiendo mas asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenan-
do se extendiese la presente acta que firman los
señores concurrentes de todo lo que yo el secretario
certifico.)

Nombro
Agente Ejecutivo

Y igualmente se acordó nombrar Agente
Ejecutivo a D. Luis Martinez Escudero para



la recaudación de todos los salones pendientes de cobro por los derechos arbitrios y cuotas del Ayuntamiento pendientes de pago de las condiciones convenidas con este Ayuntamiento segun contrato extendido y para cuyo fin se autoriza al Sr. Alcalde; Caudal a Sr. Casimiro Macho y para su hijo Antonio Gabalbon el pago de Matricula y libros para el actual curso y los sueros del Bachillerato.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Colmar Acosta *Juan Soto*
Antonio Gabalbon *José Antonio*
Manuel *Fernando Rosas*
José Domingo *Aurelio Hidalgo*
Manuel *Pedro Tinero*
Juan Soto *Béjar Soto*

Sesión ordinaria en 9 de Octubre de 1935

- | | |
|--------------|-------------------|
| | Asistentes |
| | Presidente |
| D. Francisco | Soto de la fuente |
| | Concepales |
| " Dalmarcio | Acosta Larro |
| " Domingo | Saer Gabalbon |
| " José | Martiner Garcia |
| " Fernando | Rosas Cuervo |
| " Aurelio | Hidalgo Infante |
| " Manuel | Cue fito |

En la Ciudad de Zafra siendo las veinte horas del dia nueve de octubre de mil novecientos treinta y cinco se reunió en el Salon de sesiones el Cuño. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Soto de la fuente con asistencia de los señores Concepales que al margen se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de

D. Pedro Comral Bino
 " José Quiroga Cañada
 " Cesar Goitia Marco

ni el Secretario para celebrar
 sesión ordinaria.

De su orden es el Secretario de
 lectura del acta de la sesión anti-

rior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Bo-
 letines oficiales últimamente recibidos. El Centro
 Ayuntamiento quedó enterado acordando se cum-
 plian las disposiciones en ellas contenidas.

Socorro a Felisa
 Guillen

hecho el orden del día y sucesivamente dis-
 cutido se acordó por unanimidad: (quien es a
 Felisa Guillen Espada un socorro de 15 pts. para su
 traslado e ingreso en el Hospital provincial, con
 prescripción facultativa de D. Manuel Martínez: que-
 dar enterados de la comunicación del Centro Sr.
 Gobernador Civil de la provincia dando traslado
 de otra de la Dirección General de Ganadería
 de fecha 14 de Septiembre último por la que se
 hace saber a esta Alcaldía que "Estudiado con
 todo detenimiento el proyecto del Matadero Muni-
 cipal que ha de construirse en Lafra, de esa provin-
 cia y ajustándose en un todo a lo que determina
 la legislación vigente sobre requisitos y condiciones
 sanitarias que deben reunir los mencionados es-
 tablecimientos, con esta fecha y de conformidad
 con el informe favorable de la Sección de Higiene
 y Sanidad Veterinaria he tenido a bien apro-
 bar el proyecto aludido debiéndose dar cuenta a
 este Centro cuando se halle en condiciones de ser
 destinado al servicio público para poder poder
 ordenar la oportuna visita de Inspección, =
 Quedar igualmente enterados del escrito de
 fecha 1.º de Octubre que el Sr. Presidente del
 Patronato local de Formación Profesional

Excmo Presidente Pa-
 tronato Formación
 Profesional

a esta Alcaldía interesándole el ingreso de 1.463 pts
 20 céntimos y que visto el Decreto de 7 de Agosto último
 modificando el Estatuto de Enseñanza Industrial
 de 31 de Diciembre de 1924, el Estatuto de Formación
 Profesional de 21 de Diciembre de 1928 y Decreto de
 23 de Diciembre de 1931 que se incorpore al próximo
 presupuesto la referida cantidad, lamentando no
 poderla hacer efectiva de momento por no figurar
 consignación en el Presupuesto vigente: Que con-
 tinúa disfrutando de los beneficios de matrícula gra-
 tuita y libros los becarios que la tuvieron en el curso
 pasado: Que se verifiquen pequeñas reparaciones de
 poca importancia en el edificio que ocupa el Instituto
 Nacional de 2ª Enseñanza por cuenta de este Ayunta-
 miento: Hacer constar en acta un voto de gracias para
 los señores miembros de la Comisión Municipal de Feste-
 jos especialmente para el Sr. Caballero: Autorizar a
 D. Antonio Sierra para la recogida y recepción de
 matrículas de matrícula librando al efecto el corres-
 pondiente orden al Sr. Administrador de Contribucio-
 nes.

Reparaciones
 edificio Instituto
 2ª Enseñanza

Deposito de
 aguas ferial

Finalmente se da cuenta por la Presidencia de
 la apremiante necesidad de acometer alguna obra
 municipal que permita el empleo de algunos obreros
 ya que la mayoría de ellos o mejor dicho todos se
 encuentran en paro forzoso. Sufricientemente discuti-
 do este particular se acordó por unanimidad que
 con cargo a las 25.000 pts de las 50.000 que tiene ex-
 cedidas la Junta Central del Paro se inicien las
 obras del 2º depósito de aguas del ferial cuya
 capacidad según el proyecto es de 4.500 metros
 cúbicos.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados
 los siguientes pagos = A Leopoldo Saer Montañó 975

de trabajos realizados en efectos y mobiliario de la Guardia Municipal - A Marcelino Tirano 24'50 pts importe de tabacarios suministrados para la recaudacion de Impuestos y exacciones municipales = A D. Tomas Alvarez Prieto 1.137'85 pts importe de los medicamentos suministrados a la Beneficencia Municipal en el mes de Agosto ultimo = A D. Juan Alvarez Prieto 1.070'5 pts importe de los medicamentos suministrados a la Beneficencia Municipal en el mes de Septiembre ultimo = A Marcelino Tirano 24'50 pts importe de recibos hechos para los usuarios de las Plazas Constitucion y España encargados por la Alcaldia con cargo al C. 18 Unico pt. 164 = A Juan de la Cruz Hedo de D. Befito 139'50 pts importe de material suministrado para la oficina de recaudacion = Al Depositario 321 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos en el arbolado del bosque del Cerejal en la semana del 15 al 21 de Septiembre ultimo cantidad que le sera dataada al Sr. Depositario = Al mismo 111 pts por los jornales satisfechos en la semana del 16 al 21 de Septiembre a los obreros que han realizado la limpieza de las calles, cantidad que sera dataada al Sr. Depositario = Al mismo 42 pts por los jornales satisfechos en la semana del 15 al 21 de Septiembre al chofer de la camioneta de riegos de este Ayuntamiento = Aprobar los tres recibos de jornales carros y acemilas invertidos en la semana del 15 al 21 de Septiembre ultimo en las obras municipales de la construccion de estacionarios de la Plaza de España, encargados del personal de obras y guardas de herramientas y pilares, construccion de corraladas en el ferrial y mejoras del mismo que en fuinto importan dos mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas cuyas obras se estan



2801 ~~Resolución~~ para cubrir la crisis obrera en virtud de acuerdos de 26 de Diciembre de 1934, 2 de Mayo y 14 de Agosto del año actual y que la expresada cantidad le sea dataada al Sr. Depositario con cargo al C.º 8.º art. 5.º p.º 135 del vigente presupuesto de gastos y que de este acuerdo se di traslado por medio de certificación al Sr. Interventor para su formalización y data al Depositario en la forma acordada = M. Depositario 59.75 por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de blanqueo en los paseos de la Plaza de España y Alameda en la semana del 16 al 21 de Septiembre último, cuya cantidad le será dataada al Sr. Depositario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión, ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.



Juan Sob. *Antonio Rosas*
Manuel
Francisco Rodríguez *Narciso Hechegarai*
Agustín *César Jorjia*
Agabaldien *Pedro Hincos*
J. Martín



Sesión extraordinaria en 11 Octubre 1925

Asistentes
Presidente
D. Francisco Soto de la Fuente
Concejales
" Dalmarco Acosta Larro
" Jose Martinez Garcia
" Fernando Rosas Cuentero
" Pedro Lopez Romero
" Manuel Cruz Fito
" Aurelio Hidalgo Infante
" Jose Brito Cañada
" Cesar Goitia Marco
" Domingo Saer Cabaldon
" Pedro Gonzalez Pinero

En la Ciudad de Trafa siendo las veinte horas del día once de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar sesión extraordinaria.

Vista la propuesta de transferencia de crédito número uno, de

unos a otros capítulos del Presupuesto Municipal ordinario de gastos vigente, formada por la Comisión de Hacienda y Presupuestos, aceptada en principio por este Ayuntamiento en sesión del día once de Septiembre proximo pasado, y Resultando que en el periodo de quince días que ha permanecido expuesta al público no se ha formulado reclamación de clase alguna: Considerando que las deducciones de consignaciones primitivas del presupuesto de referencias no dejan inlotados los servicios a que estas afectan, ni consta que haya sido liquidado ni contraída obligación de pago alguna, ni infracción de especial disposición por lo que pueda venir perjuicio al Ayuntamiento. Considerando: Que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones legales y especialmente las contenidas en el título 1º libro 2º del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924

art. 11 y siguientes del Reglamento de 23 de Agosto del mismo año. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda prestar su aprobación a la transferencia propuesta que fejo en las cantidades siguientes:

Capítulo	Anteulo	Partida	Consignacion que tenia		Deducion por transferencia		Quedan		Anteulo	Capítulo	Partida	Consignacion que tenia		Aumentos por transferencia		Total	
			Pts	Cts	Pts	Cts	Pts	Cts				Pts	Cts	Pts	Cts	Pts	Cts
6		94	6.000		2.633	50	3.366	50	1	5	15	600		250		850	
7		110	5.000		2.000		3.000			10	44	250		500		750	
2	111		4.642	50	821	28	821	22			47	100		100		200	
8	1	126	16.000		1.500		14.500			11	50	1000		200		1.200	
		128	1.000		750		250				52	1750		250		2.000	
14	11	164	8.000		2.791	22	5.204	78	2	1	56	6000		4000		10.000	
									3		61	2000		150		2.150	
									4		67	750		750		1.500	
									6	2	108	150		200		350	
									7	1	109	3000		500		3.500	
									9		137	300		100		400	
									11		155	1.800		2500		4.300	
										3	157	3.500		1000		4.500	
Totales					10.500									10.500			

Y estando cumplido el objeto de esta sesion el Sr. Alcalde ha dio por terminada, ordenando se extendiese la presente acta que firman los señores concu- nentes de todo lo que yo el secretario certifico.

[Handwritten signatures: Francisco Soto, Juan José Berrojo, Andrés Hidalgo]

Fernando Rosas
 José Butrago
 Pedro Piñero

Sesión ordinaria en 16 de Octubre de 1935

	Asistentes
	Presidente
D. Francisco	Soto de la Fuente
	Concejales
" Salmao	Acosta Lauro
" Cesar	Goitia Marco
" Aurelio	Hidalgo Infante
" Fernando	Rosas Cuenero
" José	Martín Carcia
" Manuel	Cruz Fillo
" José	Butrago Cañada
" Pedro	González Piñero
" Domingo	Saer Gabaldon

En la ciudad de Badajoz a las siete horas de la tarde de los días cinco y seis de Octubre de mil novecientos treinta y cinco se reunió en el Salón de Sesiones el Consejo Municipal bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan y con asistencia del Sr. Intendente y de un secretario para celebrar sesión ordinaria.

Se le ordenó al secretario de lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos el Consejo Municipal quedó enterado, acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Intendente fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = A Manuel Martín Carbajal 40 pts importe del alquiler de la casa n.º 7 de la calle Santa Catalina correspondiente al mes de

A Manuel Lopez
 4.95 pts importe de 3 metros 50 centímetros de
 papel para las cristaleras de las oficinas municipales =
 A Francisco Goche 80 pts importe de la estacion de
 la camioneta de riego en el Garaje del mismo en
 los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año
 actual = Al Depositario 271.60 por los jornales satis-
 fechos a los obreros que han realizado trabajos de abo-
 vedado del bosque del Cenjal en la semana del 22
 al 28 de Septiembre ultimo = Al mismo 111 pts por los
 jornales satisfechos a los obreros que han realizado
 la limpieza de las calles en la semana del 23 al
 28 de Septiembre ultimo = Al mismo 42 pts por los for-
 nales satisfechos al chofer encargado de la camioneta de
 riego y limpieza correspondiente a la semana del 22
 al 28 de Septiembre ultimo = Aprobadas las dos nominas
 de jornales carros y acemilas invertidas en la construccion
 de evacuatorios de la Plaza de España, encargados del
 personal de obras, guardas de herramientas y pilares du-
 rante la semana de 22 al 28 de Septiembre ultimo cu-
 yas obras se estan realizando para conjurar la crisis
 obrera por acuerdo de 26 de Diciembre y 2 de Mayo del
 año actual y que en punto importan 706 pts 50 centimos
 cantidad que le será devuelto al Sr. Depositario con
 cargo al C.º 8.º art. 5.º p.º 135 del siguiente presupuesto de
 gastos y que de este acuerdo se del traslado por medio de
 certificación al Interventor de los fondos municipales
 a los efectos de formalizacion = Al Depositario 60 pts
 por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado
 trabajos de blanquear en la Plaza Mercado en la se-
 mana del 22 al 28 de Septiembre ultimo = A Felipe
 Anaya Garcia 86.50 pts importe de confeccion
 y reparacion de uniformes de los Alouaciles.

A5723596

Proposición seguro
empleados Caja
Previsión

Exentos Director e
Interesados Banco
Español

Lápida Don
Guillermo Nicolau

Heido el orden del dia y seguidamente dis-
cuido se acordó por unanimidad: Que siendo obliga-
torio con la Caja de Previsión el seguro de acci-
tes del trabajo y muy especialmente despues de lo
orden del Ministerio del Trabajo inserta en la Ca-
ceta de 11 de los corrientes, se haga la proposición
del seguro de los empleados del este Ayuntamiento
y se remita a la Inspección; Que las instancias de
los señores Director e Interesados del Banco Español
de Crédito de esta plaza favorablemente insorma-
das se remitan al Sr. Presidente de la Junta Ge-
neral del Repartimiento de Utilidades: ^{para que copias} que por
la Secretaría se proceda a la confección de los
trabajos preliminares para la designación y
nomenclamiento de los Vocales de la Junta del
Repartimiento de Utilidades: Que la lápida que
perpetua la memoria de D. Guillermo Nicolau
dovante del escudo del Conchal sea colocada en
la parte mas visible de los Grupos Escolares que
se construyeren en dicho escudo: Ter con disgusto
y desagrado que el empleado de la SINGER Felipe
Cardenas Grafeta y el de la Electrica D. Gabriel
Martín Tibero excitasen al motin por el cobro de
los atrasos que este Ayuntamiento por el Agente
ejecutivo y que el de la SINGER excitase al motin
de la casa Ayuntamiento a las mujeres al lincha-
miento del Agente y que se haga asi constar a
las (discusiones) Dificciones de varias Compañias
como queja y protesta por estas conductas: Que
des un socorro de quince pesetas a honorera Otero
Montañó para su traslado e ingreso en el Hospi-
tal provincial: Que por la Intervención de fondos
se expidan y remitan a esta Secretaria de los des-
cubiertos que existan por anticipos a los funcio-



casos municipales y debidamente informadas sobre las causas que hayan impedido su reintegro a la Caja Municipal, piden al Ayte ejecutivo para que se hagan efectivas por las vías de aptenid.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Francisco Soto
 Cesar Justo

Manuel
 Aurelio Hidalgo
 Fernand Rosas
 Pedro Pinos
 Rubaldo

J. Martín

Sesion ordinaria en 23 de Octubre de 1935

Asistentes

	Presidente	
D. Francisco	Soto de la fuente	
	Conceales	
" Dalmacio	Acosta	Lanro
" Cesar	Cortia	Morco
" Jose	Martiner	Garcia
" Fernando	Rosas	Guerrero
" Manuel	Cruz	feto
" Aurelio	Hidalgo	Infante
" Pedro	Comaral	Pinos
" Jose	Buitrago	Canada

En la Ciudad de Zafra siendo las siete horas del dia veinte y tres de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salon de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los señores Conceales que al margen se expresan, asistido del Sr. Interventor y de mi el secretario para celebrar sesion ordinaria.

D. Domingo Juan Gabaldon

De favor... de lectura... aprobada.

aprobada.

Convidacion de emenda de las Cuentas... Boleines oficiales ultimamente recibidos... Ayuntamiento queda enterado...

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron hechos a favor de los siguientes pagos: A Francisco Diez... 16.50 pts importe de seis caunas suministradas... de la Guardia Civil... A don... cuenta presentada en virtud de... por el Sr. Presidente Don Francisco... partes causados y por el suplico de... a la Madrid el Ayuntamiento... Secretario e... sentor y estancia en la Capital del 8 al 14 de Julio... nuevo pasado con inclusion de la estancia posterior del Sr. Alcalde tambien en Madrid hasta el dia 23 del referido mes de Julio cuyo viaje ha sido motivo de para... de los Poderes Publicos la... traccion de la Colonia Psiquiatrica... en esta ciudad, cuya cuenta de partes importan en punto tres mil trescientas pesetas y que la referida cantidad le sea abonada al Sr. Coto por la Caja Municipal con cargo al C. 2.º art. 1.º p.º 16 del presente presupuesto de gastos. = A Antonio Gorhe Salda 12.30 pts importe de material suplico y trabajos realizados en la colocacion de cuatro balamparas en el reloj instalado en la Torre = A Manuel Ortiz Acusio 7 pts importe de trabajos realizados en un tubo de chapa para sacar agua de la Albuera y arreglo de tres roscas. = A Manuel Juan Lambrao 126.25 pts importe de 11 fanegas de cebada suministrada desde el 10



de Agosto al Cédul. actual para el pienso de la mula
 de est. Ayuntamiento, barras de soto para el engrase del
 rodaje de los coches para el servicio de limpieza = A José
 Gallardo haber 21'55 pts importe de trabajos realizados
 desde el día dos de Agosto al 14 de Septiembre último en
 arreglo de herramientas con destino a obras municipa-
 les de crisis obrera = Sucesos de Seis y Camp^a de Madrid
 21'60 pts importe de botones y botas suministradas a
 este Ayuntamiento para los uniformes de la Guardia
 Municipal, y que su importe le sea datado el Sr.
 Depositario para ver que ha sido remitido a recu-
 brar según recibo de la Camp^a de los ferrocarriles de
 fecha 27 del pasado Septiembre = M. Depositario 84 pts
 por el pago hecho por orden de la Alcaldía a la Camp^a
 Telefónica Nacional importe de las cuotas de los
 aparatos n^o 78 y 80 de los meses de Septiembre y
 Octubre instalados en la Secretaría y Alcaldía =
 M. mismo 67'50 pts por el pago hecho a la misma
 Compañía por orden de la Alcaldía de las conferen-
 cias oficiales tenidas en el mes de Agosto último =
 M. mismo 62 pts por el pago hecho por orden de la
 Alcaldía a la oficina de Telegrafos de esta ciudad
 importe de los telegramas cubiertos por la Alcaldía
 en los meses de Agosto y Septiembre del año actual =
 M. mismo 3'75 pts por el pago hecho por orden de la
 Alcaldía a Cecilia Grañados por haber dado
 muerte a una Gueeta. = M. mismo 3'75 pts por el pag.
 hecho por orden de la Alcaldía a Ramon Arias
 por haber dado muerte a una Gueeta en este ter-
 mino municipal = M. mismo 151'50 por el pago he-
 cho por orden de la Alcaldía a D. Julian Becerra
 importe de efectos timbrados suministrados para
 la Secretaría del Ayuntamiento = M. mismo 507'50
 por los formales satisfechos a los obreros que han

A5723600

realizando trabajos de abastecimiento a la Plaza de
Burgos en las semanas del 27 de Septiembre al
5 del actual = M. mismo 22 ptes por los jornales
satisfechos a los obreros que han trabajado en los tra-
jos de limpieza de las calles en las semanas del
28 de Septiembre al 5 de Octubre y del 12 al 19 =
M. mismo 84 ptes por los jornales satisfechos a los
de la Comisaría de Riego y tiempo correspondiente
trabajado en las semanas del 29 de Septiembre al
5 del actual y del 12 al 19 = M. Depositario 15 ptes
por el pago hecho por orden de la Alcaldía a don
Juan Labillo por separación de una cuenta de la
Comisaría de Riego de este Ayuntamiento =
Depositario 224'20 ptes por el pago hecho por orden
de la Alcaldía a Francisco Goda por 29'50 litros
de gasolina suministrada a la Comisaría de
servicio de riego de este Ayuntamiento. = M. mismo
71'85 ptes por el pago hecho por orden de la Alcaldía
del importe de siete socorros a pobres transunto =
M. mismo 266 ptes por el pago hecho por orden de la
Alcaldía a Rafael Megias Soler de 152 quintales
de cal suministrados con destino a las obras que se
han estado realizando en la construcción de vacua-
torios de la Plaza de España para compensar la
crisis obrera en virtud de acuerdos de 26 de Diciem-
bre de 1934 y 2 de Mayo del año actual = M. mismo
27 ptes por los jornales satisfechos a los obreros que han
realizado trabajos en la construcción de vacuatorios
de la Plaza de España y extracción de piedra en
la explanada de la Plaza de la República en
las semanas del 29 de Septiembre al 5 del actual y del 6
al 12, cuyas obras se están realizando para com-
pensar la crisis obrera en virtud de los acuerdos
de este Ayuntamiento = M. Depositario 11 ptes por

Crat
D. Bor
Dem
adun
Ente
res a
Anc
Com
lib

el pago hecho por orden de la Alcaldia a Francisco Rosas
 por trabajos realizados en desmontar el kiosco
 de la musica = Acreditado 10'65 pts por el pago hecho
 por orden de la Alcaldia al Banco Hispano Americano
 importe de timbres de la transferencia de fondos hecha
 al Ayuntamiento a D. Antonio Sierra para el pa-
 go de los haberes del personal sanitario = A Antonio
 (obra Salas 132'75 pts. importe de trabajos realizados y
 material suministrado para la instalacion electri-
 ca de los usuarios de la Plaza de España = A Victor
 Leon Sanchez 50'45 pts de trabajos realizados y material
 suplido y anexo de instalacion para alumbrado
 electrico de las dependencias Municipales, Cuartel de
 la Guardia Civil, Caseta instalada en el ferrol, Pla-
 za de Abastos y Archivo Municipal.

heido el orden del dia y suficientemente discutido
 se acordó por unanimidad = Que las instancias de Dolores
 Teloso y Carmen Flores Hernandez solicitando su inclusion en
 el Patron de Beneficencia pasen a informe de su respectiva
 Comision = Que la de Ramon Diaz Paniagua pase a in-
 forme de la Junta del Departamento = Que al oficial
 mayor D. Jose Rodriguez le sea abonada en concepto de
 gratificacion por la confeccion del Departamento de
 Utilidades del año en curso, la cantidad de mil pesetas =
 Quedan enterados de las demandas o peticiones adminis-
 trativas presentadas por el secretario de Pesas y Medidas
 contra D. Jose M. Guzman y D. Angel Licio Pa-
 uiser = Que sean entregados a D. Fernando Arguilo
 para su cobranza los valores de los arbitrios de hepas, cana-
 lones, alcantarillado etc. = Conceder libros gratuitamente
 a los alumnos que se expresan Antonio Echealdou Madro,
 Fermine Bermea Cuarterra, Gertrudis Mejias, Antonio
 Gonsales Sanchez, Luis Calderon Guerrero, Elias
 Guerrero Luna, Custodio Chavero, Feliciano

Gratificacion a
 D. Jose Rodriguez

Demandas peticiones
 administrativas

Entrega de valo-
 res a D. Fernando
 Arguilo

Concesion de
 libros

Sesión ordinaria en 30 de Octubre de 1925

Asistentes

Presidente

D. Francisco Soto de la Fuente

Concejales

D. Antonio Vitoriano Muñoz

D. Fernando Rosas Guerrero

D. Moisés Carrero Jito

D. Jesús Martínez García

D. César Goitia Marco

D. José Buñtrago Cañada

D. Anselmo Hidalgo Ynfante

D. Pedro González Piñero

D. Domingo San Gabaldon

D. Pedro López Romero

En la Ciudad de Zafra siendo las veinte horas del día treinta de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y o el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Secundamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consiguadas.

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = A Manuel Martín Cabanas 40 pts importe del alquiler de la casa n.º 7 de la calle Santa Catalina que ocupa el Guardia Civil José Crespo por carecer de pabellón en el Cuartel correspondiente al mes actual = A Imprenta la Segedana 18 pts importe de material suministrado para la Depositaria = A D. Aurelio Soto de la Fuente 50 pts importe del herraje y asistencia de la mula del Ayuntamiento = A Juan Pous 55.70 importe de trabajos y útiles de herramientas destinadas a obras municipales = Al Depositario 5 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía en concepto de socorro al pobre

A5723599

Pagos

Excmo. Sr. D. Manuel
Barbosa

Voto de gracia a
D. Manuel Barbosa

Víase a Madrid
Sr. Alcalde

...ante a unificación de la cuota asignada en el Repar-
timiento del año 1.933 y la venta de un terreno de
la calle Figares n.º 1 pase a informe de la correspon-
diente Junta la primera y de la Comisión de Policía
Municipal la segunda: Que la de Heceator Ferrau
Arias sobre devolución de cantidad correspondiente a
su cuota asignada en el Repartimiento de 1.933 pase
a informe de la Junta: Conceder un voto de gracia
a D. Manuel Barbosa Presidente de la Junta Dipu-
tación provincial por su interés sobre la creación de
una Colonia Praguática en esta localidad: Auto-
rizar al Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Loto
para que se traslade a Madrid y el día 7 del
proximo Noviembre pueda verse a la Comisión
de las Diputaciones de Badajoz, Cáceres y Huel-
va para continuar gestionando la creación de
referida Colonia Praguática; y para que
gestione la construcción de una Cárcel del Partí-
do mediante la oferta del solar para su empla-
zamiento y aportación de cantidad por la Man-
comunidad de Ayuntamiento del Partido; Ges-
tionar el reintegro de la Lanza de Preleutamiento
a esta ciudad con ocasión de estarse confe-
ccionando los Presupuestos generales del Estado
y haber ofrecido el actual Ministro de la Guerra
efectuar este reintegro cuando se formasen los
presupuestos de Guerra: Gestionar de la Junta
Central del Pato la aprobación de los proyectos
de obras remitidos así como la concesión de sub-
venciones para la realización de aquellas y para
la construcción de un Cuartel para la Guardia
Civil: Solicitar del Sr. Presidente de la Junta
Diputación provincial que se proceda a la ter-
minación de las obras del camino llamado de

Usarse o sea el que de esta ciudad se a unido con
la Corporación de cuenta de Castellón a Badajoz. Se
sigua una Comisión integrada por D. J. Alcalá
y los Concejales D. José Martínez y D. Domingo Lario
Gabalón para que se informe sobre si es posible el
acuerdo de la venta del alfiler del término de La
fra por la Sociedad y en caso afirmativo recibir un
noticia del precio en cuenta por si interviene el
instalar la Lanza y otro Centro oficina (si es posible).

El Sr. Presidente manifiesta que por el man-
dato de la Recaudación ejecutiva D. Luis Martínez
Escudero, nombrado por el Ayuntamiento para el
cobro de todos los atrasos por Repartimiento general
de utilidades se le había presentado una relación de
los deudores que no han hecho efectivas sus cuotas,
de los que les correspondía pagar por dichos Repartimen-
tos contra quienes se ha seguido el procedimiento de
apremio, conforme a lo preceptuado en el Estatuto de
Recaudación, por lo que data cuenta para que se
tome el acuerdo precedente.

En su consecuencia la Corporación, previo un debi-
do examen de dicha relación y de los antecedentes que
ha podido adquirir respecto de cada uno de los deu-
dores incluidos en la misma, acordó que se forme
expediente con certificación de este acuerdo y relación
en la que se exprese el n.º de orden, nombres y apellidos
de los deudores, cantidades que tengan en descubierto y
causas que hayan motivado o puedan motivar su
insolvencia; que se haga comparecer ante el Sr. Pre-
sidente dos representantes propietarios y otros dos
industriales de esta localidad los cuales informen a
cerca de la exactitud de dichas causas, y como nece-
sario practiquen las demás diligencias que esti-
men hasta quedar suficientemente comprobada

330. Vase de las sesiones de los referidos descubiertos;
 que verificada esta se exponga al publico copia de aque-
 lla resolacion con los correspondientes edictos para que en
 el termino de cinco dias puedan presentarse los interesados
 con tantas reclamaciones como oportunas contra la declara-
 cion de partidas fallidas y parado este pleito, previo dic-
 tamen de la Comision correspondiente, se convoque a
 la Corporacion para que en vista del resultado de
 aquel se acuerde en definitiva lo que proceda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendie-
 ra presente acta que firman los señores concurrentes
 de todo lo que yo el Secretario certifico.

Y igualmente se decreto por unanimidad estimar procedente
 la peticion formulada por el Secretario de este Ayuntamiento
 D. Venustiano Martinez Fernandez en su virtud sera in-
 cluido en el proximo presupuesto para 1936 el 2º quinquie-
 nio correspondiente por el 10% de su haber.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr.
 Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la
 presente acta que firman los señores concurrentes de todo
 lo que yo el Secretario certifico.

Antonio Garcia

[Signature]

[Signature]

Juan de los Rios

[Signature]

Maria Garcia

Juan Garcia

Pedro Torres

[Signature]

A5723598

2º quinquenio
 al Secretario



Sesion ordinaria en 6 Dómbre de 1935

Asistentes

Presidente

D. Dalmaico Acosta Lanza

Concejales

- " Manuel Cruz Gil
- " Jose Manuel Garcia
- " Fernando Rosas Quintanilla
- " Jose Buñago Cañada
- " Domingo San Gabalidon
- " Pedro Gonzalez Ruano
- " Aurelio Hidalgo Infante

En la ciudad de Badajoz a las siete horas del día seis de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco en el Salou de sesiones del Ayuntamiento bajo la presidencia del segundo dicho primer Teniente de Alcalde Don Dalmaico Acosta Lanza por unanimidad del Alcalde Presidente y concurrencia de los señores concejales que en esta sesion se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar

sesion ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leidos y aprobados los siguientes pagos = A Marciano Lavalle 5 pts importe de un servicio de auto a la dehesa del Pinar con el primer Teniente de Alcalde D. Dalmaico Acosta para conferenciar con el Alcalde Presidente de asuntos relacionados con este Ayuntamiento = Al Secretario de este Ayuntamiento D. Wenceslao Martinez 98'80 pts satisfechas por el mismo a la imprenta de Joaquín Sanchez de Badajoz de material adquirido con destino a la cuenta de Informaciones

agrícolas desde el 1 de Mayo a la fecha = A Obras
 públicas que por el agente apoderado de este Ayuntamiento
 en Badajoz D. Antonio Sierra Sainz seau abonada
 a la Prefectura de Obras Públicas la suma de 250'74
 pts como gastos causados por los camiones de dicha Prefectura
 que han hecho el servicio de riego y abasteci-
 miento de aguas en el ferrial de ganado durante los
 días de la feria de San Miguel del año actual =
 Que le seau abonadas a D. Adelardo Cobarsi de Badajoz
 por la cantidad de 600 pts importe de 5000 ejemplares
 editados por orden de la Alcaldía en los que se hace
 resaltar los valores monumentales y artísticos e históricos
 de esta ciudad repartidos como propaganda de la feria
 de San Miguel del año actual las cuales han sido satis-
 fechas por orden de la Alcaldía por el Agente de este Ayunta-
 miento en Badajoz D. Antonio Sierra = A la Diputación
 provincial 400 pts importe de los gastos ocasionados
 por los camiones de dicha Diputación y choferes de los
 mismos en el riego y traida de agua al ferrial del
 ganado durante la feria de San Miguel del año
 actual = Al Depositario 27 pts por los jornales satis-
 fechos a los obreros que han realizado trabajos de lim-
 pieza en el Deposito de aguas y fuentes instaladas
 en la Plaza de la Constitución en la semana del
 28 de Octubre al 2 del actual = Al mismo 9 pts por
 los jornales satisfechos a los obreros que han realizado
 trabajos en el abovedado del bosque del Conchal y arre-
 glo del caño del Matadero en la semana del 28 de
 Octubre al 2 del actual = Al mismo 108 pts por los
 jornales satisfechos a los obreros que han realizado
 el servicio de limpieza de las calles de esta ciudad en
 la semana del 28 de Octubre al 2 del actual = Al
 mismo 30 pts. por los jornales satisfechos al chofer
 encargado de la camioneta de riego en la se-

semana del 27 de Octubre al 31 de Noviembre mes =
Al Decositarid 4 pts por los formales satisfechos a
los obreros que han efectuado trabajos de arreglo
de evacuatorios de la Plaza de España en la semana
del 28 de Octubre al 2 de actual = Anuncio
54 pts por los formales satisfechos a los obreros que
han realizado trabajos de albañilería en la Ofi-
cina de Secretaría en la semana del 28 de Octu-
bre al 2 de Noviembre actual.

Leído el orden del día y suficientemente dis-
cutido se acordó por unanimidad: Que los intera-
dos de la marcha del Sr. Alcalde a Madrid, para
gestionar asuntos oficiales; Queceda un socorro de
15 pts a Rufina Navarro Parra para su traslado
e ingreso en el Hospital provincial de Badajoz;
Que se interese del Sr. Alcalde Presidente del Ayun-
tamiento de Burquillos certificación expresa
de las cantidades abonadas por D. Exequiel Nava-
ro Boceta por Repartimiento de utilidades corres-
pondiente al año 1932 para poder resolver sobre
su escrito de 30 de Octubre último; Que se abone
a la encargada de la limpieza de las oficinas
Municipales a 41.66 pts mensuales que le corres-
ponden como dorada parte de la consignación de
500 pts anuales.

Dada cuenta de la distribución mensual de
fondos por capítulos y artículos del presupuesto
ordinario de gastos del Excmo Ayuntamiento le
presto su aprobación.

No habiendo más asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se
extendiera la presente acta que firman los seño-
res concurrentes de todo lo que yo el Secretario
certifico. *Antonio García*

Socorro a Rufina
Navarro

15906592

2ª Convocatoria

Sesión ordinaria en 19 Diciembre de 1935

Asistentes

Presidente

D. Salvario Acosta Larro

Concejales

Manuel Cruz Jito

Fernando Rosas Guerrero

Jose Martinez Garcia

Domingo Saer Gabaldon

Jose Buitrago Cañada

Aurelio Hidalgo Infante

Pablo Gonzalez Piñero

En la Ciudad de Zafra siendo las siete horas del día veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde Don Salvario Acosta Larro, por ausencia del Presidente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, asistidos del Sr. Intendente y de un secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y o el secretario di lectura de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas

Pagos

Por el Sr. Subintendente fueron hechos y abonados los siguientes pagos = A 8 porteros 111 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado los trabajos de limpieza de las calles durante la semana del 4 al 9 de actual = A mismo 42 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de albañilería en el arreglo de las oficinas de Secretaría en la semana del 4 al 9 de actual = A casa Select 152.70 pts importe de material y jornales suministrados para la Secretaría de este Ayuntamiento = A imprenta de Don Benito 40.50 pts importe de impresos de Presupuesto y una caja de papel = A Manuel Barrago (carbonero) 357.50 importe de trabajos de herrería hechas desde el 27 de Julio al 3 de actual en el arreglo de bombas instaladas en las fuentes públicas de esta ciudad = A mismo 220.75 pts importe de trabajos realizados del 1.º de Septiembre al 15 de Octubre último en la colocación de barcas instaladas en el ferial de exámenes = A mismo 30 pts importe de seis rollos suministrados en 13 Septiembre del año actual con destino a las obras municipales de vías públicas.

Hecho el orden del día y sucesivamente discutido se acordó por unanimidad: Acceder a la licencia solicitada por D. Angel Chavero para la apertura de una portada por la calle Alvar Chacorro al edificio Hotel Cabañero, que lleva en anexo el solicitante; Acceder a la petición de D. Juan Nieto Peraldo Delgado sobre ejecución del arbitrio de entrada de carrocerías y puertas que abren al exterior que existen en los edificios de su propiedad Teatro y Salón Nouvo respectivamente: Denegar

Licencia a Angel Chavero para apertura portada

Ejecución arbitrio puertas Salon Nouvo



Demanda de... de Municipal...
 sobre aplicacion de empuento pesetas importe del arrendamiento de cincos años del nicho n.º 156 del 2.º patio del Cementerio Municipal, al importe del precio de la propiedad del mismo, fundando la negativa en proceder el arrendo de Noviembre del año 1933 y tener acordado el Ayuntamiento que estas aplicaciones solo seare concedidas cuando se soliciten dentro del primer año de arrendamiento: Que pareen a informe de ser respectivo Medico las instancias de Miguel Borcota Menor y Jose Borcota Pesar que solicitan se incluyan en el Padron de Beneficencia: Que la autorizada por varios servicios de la Avenida de la Estacion sobre exencion de arbitros por consideras terrenos de su propiedad una zona de cinco metros con sesenta centimetros intermedia entre la linea de fachada y la carretera para a informe de la Comision de Policia Urbana.

Escrito vecinos Avenida Estacion

Quo habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firmaran los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico = cumulado = catoree = vale

[Signatures]
 Sebastian Regala, Fernando Rojas, David Gortun, Pedro Hines, Cesar Fortis, Manuel, Amelia Hidalgo, J. J. Martin

Sesion ordinaria en 20 Noviembre de 1935

	Asistentes		
	Presidente		
D.	Dalmacio Acosta	Lanero	
	Concejales		
"	Fernando	Alfonso	Cuervo
"	Jose	Martinez	Garcia
"	Pedro	Gonzalez	Piñero
"	Jose	Quiroga	Cañada
"	Manuel	Enr	fito
"	Cesar	Goitia	Morales
"	Domingo	Saer	Gabaldon
"	Aurelio	Hidalgo	Infante

En la Ciudad de Zafra a las siete horas del día veinte de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de sesiones el Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Dalmacio Acosta Lanero en funciones de Presidente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de un Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y el Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dió cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = A Jose Pavon 60 pts importe de un viaje realizado a Badajoz el día 17 del actual con el Concejal Depositario y oficial mayor de este Ayuntamiento para resolver asuntos oficiales = A Lorenzo Sanchez 10 pts importe de un servicio de auto hecho a los Santos de Maimona con el Sr. Interventor para gestionar de dicho Ayuntamiento el ingreso de haberes de forensia = A Melanio Goche Salas 6'50 pts importe de lamparas suministradas para la Sala de sesiones y pasó del Cuartel de la Guardia Civil = A Cecilio de Alba 11'50 pts importe de una tarima

Pagos



suministrado para una mesa de escritorio para la oficina de Interservicio = A Emilianu de Alba 9 pts importe de trabajos realizados en el colgado de tres puertas en los evacuatorios de la Plaza de España = Al Depositario 115 pts por los jornales d satisfechos a los obreros realiza-
 Los trabajos de limpieza del caño de la fuente del Ayuntamiento y limpieza de la charca correspondientes a la semana del 11 al 16 del actual = Al mismo 109 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de limpieza en las calles de la población en la semana del 11 al 16 del actual = Al mismo 91 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizados trabajos en el arreglo de las oficinas de Secretaria en la semana del 11 al 16 del actual = Al Depositario 750 pts por el pago hecho a la Asociación de Ganaderos de España por su cuota del año actual = Al mismo 42 pts por el pago hecho a la Compañía Telefónica por las cuotas de los aparatos telefónicos instalados en la Secretaria y Alcaldía correspondientes al mes actual = Al mismo 49.55 por el pago hecho a la oficina de telegrafos importe de telegramas cursados por la Alcaldía en el mes de Octubre último = Al mismo 7.75 pts por el pago hecho a Gabriel Becerra, Miguel Blanco y Diego Pedesma como premio por haber dado muerte a animales dañinos en este término municipal = Al mismo 142.50 pts por el pago hecho a Julian Becerra importe de efectos teñidos suministrados para el servicio de Secretaria = Al mismo 33.35 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a Juan Mahano Roda importe de 29 fauceas de picos suministradas para la calefacción de las oficinas = Al mismo 9 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a D. Francisco Goche por un muelle suministrado para la Comisaría del servicio de riego y limpieza = Al mismo 108 pts por el pago hecho a la Casa

A 5906586

Extremada de Travesion Social importante, la cual es obligatoria del Retiro obrero de este Municipio correspondiente a los meses de Julio a Octubre ambos inclusive.

Y Instancia del Director Banco Hispanoamericano

hecho el orden del dia y se ha discutido se acordó por unanimidad: Que se acuerden los intereses de la instancia documentada y devueltos a este Ayuntamiento por el Director de esta sucursal del Banco Hispanoamericano interesando devolucion de 240 pts 66 centavos por pago en mas de las cuotas por Repartimiento de Utilidades liquidadas en los años 1932, 33 y 34 y que pase a informe de la Comision de Hacienda: Delegar a D. Francisco Susado Secretario del Ayuntamiento su solicitud sobre subvencion, fundandola en la negativa de la Comision de Hacienda al aprobar el proyecto de presupuesto para el año 1936: Que se conceda al Sr. Cesar Muñoz un socorro de 15 pts para que pueda trasladar y hospitalizar en Badajoz a su hija Carmen: Conceder igualmente otro socorro de 15 pts a Barbara Franco Moreno para trasladarse y hospitalizarse en Badajoz con su hija Gradada Cabanillas Franco: Que quede sobre la Mesa la instancia de Nicolas Gavido y otros sobre adquisicion de todo el terreno perteneciente a este Ayuntamiento.

Y Id. del Secretario del Ayuntamiento

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concurrentes al acto de todo lo que yo el Secretario certifico

Fernando Rojas

[Signature]

[Signature]



[Faded handwritten text]

[Faded handwritten text] *A. Cabaldon* *Aurelio Hidalgo*

Pedro Minero

[Faded handwritten text]

Sesion ordinaria en 27 de Diciembre 1935

Asistentes

Presidente

D. Dalmacio Acosta Lanza

Concejales

Jesucundo Rosas Guerrero

Manuel Cruz Pito

Isas Goitia Marco

José Buñago Canala

Pedro Gonzalez Pineso

José Martinez Garcia

Domingo Lera Cabaldon

Aracelio Hidalgo Infante

En la Ciudad de Zafra siendo las veinte horas del día veinte y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde Don Dalmacio Acosta Lanza en funciones de Presidente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, asistidos del Sr. Interventor y de un Secretario para celebrar Sesion ordinaria.

De su orden y el Secretario dió lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dió cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos del Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando de cumplirse las disposiciones en ellos consignadas.

Por el Sr. Secretario se dió lectura de las tres cuentas expresadas que han sido recibidas por el Agente Sr. Sierra siendo el cargo de la del 1º trimestre de 6.874'45 pts y ser data de 3.983'24 con un saldo á

Cuentas del Sr. Sierra

favores de este Ayuntamiento en 31 de Mayo de 1904
pts; la del 2º trimestre importa el caudal 11.550 pts
y la data 4.860'89 pts resultando un saldo a favor
de este Ayuntamiento en 30 de Junio de 1904 de 6.689'11 pts
y la del 3º trimestre importa el caudal 30.510'00 pts
la data 865'37 pts resultando un saldo a favor de
este Ayuntamiento en 30 de Septiembre de 1904 de 21.444'00
pts el cuyo saldo corresponde 50.773'77 pts, de los
quales han sido recibidos por Depósitos en el Banco
Banco Hispano Americano para el abono de los tra-
jes del personal, Salarios del 1º y 2º trimestre del
año actual, y los medicamentos suministrados por
los señores farmacéuticos desde 1º de Enero al 30 de
Junio último y para el curso del 2º y 3º trimestre
de la cuota correspondiente al Instituto provincial
de Higiene.

Examinadas que han sido con todo detenimiento
las partidas de gastos que en las cuentas figuran
así como los justificantes que a la misma se unen, el
dicho Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación
y que se formalicen con cargo a los capítulos
y artículos y partidas del presente presupuesto de gastos
que a continuación se detallan = no pagado a
Hacienda en 26 de Mayo según carta de pago n.
838 por derechos reales 86'99 pts = no pagado por
la suscripción del Boletín oficial de Intendencia
en 9 de Enero último 26 pts = no pagado por la
suscripción de la Gaceta de Administración local
15 pts = no pagado por relleno de matrices de Yudas
tribales del año actual en 21 de Enero 25 pts = no pa-
gado en 21 de Enero por trabajos de confección de
listas de Urbano del año actual 560 pts = no paga-
do en 21 de Enero por la confección de listas y ma-
trices de Rústica del año actual 150 pts = no paga-

1.º Trimestre de Enero por galletas de matrices de Urbana del
 valor actual 75 pts = ho correspondiente a su haber como
 depositado en el 1.º trimestre del año actual 187 pts = los gastos
 menores, reintegros, correos etc suplicados por dicho Agente
 en el expresado 1.º trimestre segun cuenta detallada de
 31 de Mayo del año actual 44.95 pts = ho pagado en 13
 de Enero de Obras publicas en concepto de Deposito pa-
 ra responder de los formales de maquinistas y desgaste
 de maquinas solicitado por este Ayuntamiento para
 consolidacion de la carretera que atraviesa la calle
 de Sagasta 222 pts = ho pagado en 15 de Enero ultimo
 al maquinista de la maquina n.º 6 para la adquisi-
 cion de gasolina precisa para el traslado de la misma
 desde Badajoz a Lafia para realizar el afisumado
 de las obras de la carretera de la calle de Sagasta
 100 pts = ho pagado a D. Pablo Moreno Daulian en
 31 de Enero de 1935 de grasas, algodou y otros utensilios
 suministrados al caudon de Obras Publicas n.º 6 para
 que puedan trasladarse de Badajoz a Lafia a reali-
 zar los trabajos de afisumado de las obras de la carre-
 tera de la calle de Sagasta 118.60 pts = ho pagado en
 20 de Diciembre de 1934 al Boletín oficial por la suscrip-
 cion de los Boletines de Ayuntamiento, Junta del Cen-
 so y Suragado Municipal correspondiente al año 1934
 108 pts con cargo al C.º 19 Un.º p.º 8 = ho pagado a Ha-
 cienda por la suscripcion del 3.º y 4.º trimestre de 1934 del
 Boletín oficial del Ministerio de Hacienda 7.50 pts con
 cargo al C.º 19 Un.º p.º 9 =

2.º Trimestre

ho pagado en Hacienda por la suscripcion del año
 actual de la Gaceta de Madrid 80 pts = ho pagado
 en 31 de Mayo en Hacienda por la suscripcion del
 Boletín oficial del Ministerio de Hacienda del 1.º
 trimestre del año actual 3.75 pts = ho pagado en 15 de
 Junio a D. Manuel Barrena por impresos y papel

19277-38

utilizado para otras municipalidades 1946 pts = lo
pagado en 6 de Abril a D. Manuel Barrena por
papel y Aguas suministradas para la oficina
de Recaudacion 32'50 pts = lo pagado en 11 de Ma-
yo a Don Manuel Barrena por papeles, carpetas y
otros materiales suministrados para la oficina de
Recaudacion 62'40 pts = lo pagado en 18 de Mayo
a Don Manuel Barrena por material suministrado
para la Intervencion de fondos 3'10 pts = lo es-
correspondiente a su haber del 2.º trimestre del año
actual, 187'50 pts = los gastos nuevos, recibos, res-
puestas suplidos por dicho agente durante el 1.º tri-
mestre segun cuenta detallada en folios
30 de Serie 135'80 pts = lo pagado en 18 de Ma-
yo al Instituto provincial de Higiene por su parte
del 1.º trimestre del año actual, 974'32 pts = lo pa-
gado en 18 de Mayo por orden de la Alcaldia a
Don Francisco Valera por trabajos realizados en
proyecto de la fuente central de la Plaza de la
Constitucion, direccion de las obras realizadas en
dicha Plaza y otros trabajos realizados con inclusion
de los gastos de viaje 600 pts = lo pagado en 26 de
Abril a la banda del Regimiento u.º 16 por el con-
cierto celebrado en esta ciudad con motivo de la
inauguracion de la Plaza de la Constitucion en
virtud de las obras realizadas en la misma 241'95 =
lo pagado en 3 de Mayo a la Banda de dicho Re-
gimiento como diferencia que se le adeudaba por
el concierto anteriormente citado 10 pts = lo paga-
do por orden de la Alcaldia al cabo de Famosos
por los conciertos realizados en union de un sargen-
to y ocho individuos con motivo de la inauguracion
de la Plaza de la Constitucion 380'70 pts = lo paga-
do a D. Bonifacio Gil en 26 de Abril por orden de

La Hacienda por la contrata y gastos ajenos por la Banda
 del Ayuntamiento n.º 16 que celebró concierto con motivo de
 la inauguración de la Plaza de la Constitución 549'35 =
 lo pagado en Hacienda en 8 de Mayo por carta de pago
 n.º 496 del 1.º trimestre del año actual de haberes de Jo-
 sefa 1.250 pts = lo pagado en 18 de Mayo en Hacienda
 por carta de pago n.º 879 del 10% de Pesas y Medida
 del 4.º trimestre de 1934, 340'12 pts

3.º trimestre

lo pagado en 24 de Agosto en Hacienda por carta
 de pago n.º 794 por el 10% de Pesas y Medidas del
 año actual, 340'12 pts = lo pagado a Don Ma-
 nuel Barrena de Badajoz en 24 de Agosto importe
 de un libro parva de estadística de Abastos
 17'25 pts = lo pagado en 6 de Julio a D. Manuel
 Barrena por 25 pliegos de fondo para el Padron de
 Cédulas personales 8'50 pts = lo pagado en 13 de
 Junio en el Distrito forestal de Badajoz por las certi-
 ficaciones memoria y demas planos de la dehesa Royal
 de lo convocó el Ayuntamiento en sesión de 19 de Junio
 145 pts = lo pagado en 7 de Septiembre a D. Manuel
 Barrena por material suministrado para la confe-
 ción de documentos contributivos 107'50 pts = lo pagado
 en 28 de Septiembre a D. Manuel Barrena por igual
 concepto que el anterior 46'55 pts = lo pagado a Don
 Manuel Barrena en 10 de Agosto por material y efec-
 tos suministrados para la Intervención de fondos 42
 pts = lo correspondiente a su haber del expresado 3.º
 trimestre 187'50 = Por los gastos menores, reintegros y
 correos suplidos por el mismo en el expresado 3.º tri-
 mestre segun cuenta detallada de 30 de Septiembre
 del año actual 5'71 = lo pagado en 16 de Agosto
 a Don Manuel Barrena de papel y otros impresos
 suministrados para obras públicas municipales
 77'40 pts = Aprobar pago hecho en 25 de Septiembre a

Otras Publicas por la prestacion de la quinina
para la consolidacion de vias publicas 193.80 pts = Aprobar pago hecho en 20 de
tiembre por orden de la Alcaldia a Don Albano
Covarsi de Badajoz como importe de los 3.000 folios
editados de lo cual concio el Ayuntamiento en sesion
de seis de Noviembre del año actual. 600 pts =
Aprobar pago hecho en 5 de Septiembre del año ac-
tual por orden de la Alcaldia en la Deposicion
de la Diputacion provincial con destino a la ex-
cepcion provincial para recalar una bandera u
estandarte al Generoso Instituto de la Guardia
Civil de esta provincia 100 pts con euros 100
p^o 164 = Aprobar factura de Manuel Garcia
25 del actual del arreglo de la maquina de
marca Mercedes de los Trabajos de fondos 30 pts =
Aprobar factura de D. Manuel Lopez Guzman im-
porte de pesetas de los textos suministrados
a los alumnos que cursan el Bachillerato en el Ins-
tituto Nacional de esta ciudad los cuales son abo-
cados con cargo a este Ayuntamiento por tratarse de
alumnos de padres pobres. = Aprobar factura de Pedro
Fernandez de 30 de Octubre importe de 44 metros de
baldosines suministrados para el piso de la ofi-
cina de Secretaria 286 pts = Aprobar el pago
hecho por el Sr. Depositario en 24 del actual a
D. Julian Becerra de efectos teñidos suminis-
trados para el reintegro de documentos contribu-
tivos 114 pts. = Al Depositario 76 pts por los jornales
satisfechos a los obreros que han realizado trabajos
de arreglo de alcantarillado en la calle Torras
en la semana del 18 al 23 del actual. = Mismo
111 pts por los jornales satisfechos a los obreros que
han realizado el servicio de limpieza de las calles



por los jornales del 18 al 23 del actual = Al mismo 39 pts
 por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado
 trabajos de albanelería en la Secretaría del Ayuntamiento
 de la semana del 18 al 23 del actual = Al mismo
 14 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han rea-
 lizado trabajos en el arreglo del caño del patio del Ayun-
 tamiento y oficinas de Secretario.

A7431876

Resolución can-
 tal Banco
 Hispano

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que vis-
 to el favorable informe de la Comisión Muni-
 cipal de Hacienda se devuelva a la suscrip-
 tal del Banco Hispano Americano de esta
 ciudad la cantidad de 240'66 pts como ad-
 vances en aras al liquidar las cuotas del
 Repartimiento de utilidades correspondientes
 a los años 1933 y 34: Que por enterados de
 la promulgación y vigencia de la nueva ley
 Municipal de fecha 31 de Octubre último: haue-
 rar que los señores Concejales de Merito Popular D.
 Manuel Romero de Tejada Martiner, D. Jerónimo Ro-
 dríguez Muñoz y D. José Díaz Calvo no hayan con-
 cedido a la sesión a pesar de la orden de reintegro
 a sus cargos y de aparecer citados en forma: Que
 dar enterados de la comunicación del Sr. Secreta-
 rio de la Junta Nacional contra el paro notifi-
 cando haber sido concedida la cantidad de 79638'57
 pts para la construcción del Matadero Municipal
 y que como en un plazo perentorio haya que con-
 stituir por este Ayuntamiento el depósito del 5%
 del importe total de la obra, cuyo cinco por ciento
 se eleva a unas 16.000 pts cantidad de que se
 puede disponer este Ayuntamiento por falta de
 numerario se peticione en la Caja Económica
 de previsión la constitución de dicho depósito

Concesión Jun-
 ta Paro



Horas sesiones

a cuyo efecto se comisionara a los señores *[illegible]*
e *[illegible]* de este Ayuntamiento para que se
trasladen a Cáceres y lleven a cabo esta gestión
y si fracasasen en ella precedan por escrito al Sr.
Badajoz cerca de D. Antonio de los Rios y de este
Ayuntamiento: Que a partir del 1.º del pro-
ximo Diciembre se celebren las sesiones a las 11 horas.

Por la Presidencia se da cuenta del viaje de
D. Francisco Soto de Madrid, y de haber escrito un
fueho al siguiente día por lo que no ha podido
hacerse cargo de la Alcaldía.

Los señores Caballero y Jito interisan de la
Presidencia se desea mayor vigilancia en la plaza
de España donde los melchachos juegan a
la vilarda impobilitando el paso y tránsito
por dicha Plaza

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Alcalde levantó la sesión ordenando se
entendiera la presente acta que firmaron los señores
concurrentes de todo lo que yo el Secretario cer-
tifico.

[Signatures]
 Juan Soto
 Manuel Caballero
 José Antonio
 Fernando Horas
 Aurelio Hidalgo
 César Fortia
 R. Caballero
 José Brito
 Pedro Soto
 [Signature]



Sesión ordinaria en 4 Diciembre de 1935

Asistentes

Presidente

D. Francisco Soto de la fuente

Concepales

Dalmacio Acosta Lamed

Manuel Cruz Pito

Fernando Rosas Guerrero

Jose Martínez Garcia

Anselmo Herdabal Infante

Cesar Goitia Morico

Pedro Lopez Romero

Domingo Lera Cabalidon

Jose Benito Cano

Pedro Gonzalez Pinedo

No asisten

D. Jose Diaz Calvo

Manuel Romero de Espada

Antonio Martin Martinez

Fernando Rodriguez Monzon

Puntos

y aprobados los siguientes puntos = A Manuel Martin Cabanas 40 pts transporte del alquiler de la casa de la calle Santa Catalina n.º 7 que habita el Guardia Civil José Crespo Blanco por carcer de pabellon en el cuartel, correspondiente al mes de Noviembre ultimo = Aprobar cuenta de gastos que presenta el Secretario e Intendente de este Ayuntamiento causados en viajes realizados a Cáceres y Badajoz respectivamente en los dias 2, 3 y 4 del actual en virtud de acuerdo del 27 de Noviembre ultimo al objeto de gestionar de la Caja Extremeña de Previsión y Asistencia en Badajoz D. Antonio Sierra, la

En la Ciudad de Zafra siendo las diez y nueve horas del día cuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco se reunió en el Salón de sesiones el Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los señores Concejales que al momento se expresan, y asistidos del Sr. Intendente y de un Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada. Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Intendente fueron leídos

constitución de un Matadero y fondo de depósito
proyecto presentado a la Junta Municipal del Puro
para la construcción de un Matadero y fondo de depósito
es necesario constituirlo al objeto de que por laborem
pueda enviarse la subvención concedida, 143'65 pts =
A Honorio Sanchez 130 pts importe de un servicio de auto
auto a Cáceres con el secretario e Inspector otros a
dia 2 para ostension de la Caja Económica de
Previsión, constituya el depósito de 5% para que
la Junta del Puro de la subvención concedida pas
ra las obras del nuevo Matadero = A Eduardo de
cano 20 pts importe de un servicio de auto realizado
a la dehesa Boyal con un Concejal y el fotógrafo
fo Sr. Hlopis para obtener unas fotografías en un
lugar donde ha de realizarse las obras para la
construcción de la Colonia Spermática y remitidas
a la Junta Nacional del Puro = Al secretario del
Ayuntamiento D. Wenceslao Martiner 64'65 importe
de un material y portes de ferrocarril pagados por el
a la casa de Rafael Mazaró de Huelva con destino
a la secretaría = A Manuel Luna Zambrano 90'10 pts
importe de 7 fanegas de cebada para la manutención
de la mula del Ayuntamiento y barras de seto pa
ra el engrase del carro del servicio de limpieza = A
Domingo Sanchez 7'20 pts importe de la hechura de
24 cables de puros para obras municipales de obras
de vías públicas = A Francisco Aguirre Cordero 12'50
pts importe del arrendo de puros, palas y barreñas pa
ra obras municipales de vías públicas = Al Deposita
rio 111 pts. por los forcales satisfechos a los obreros que
han realizado el servicio de limpieza de las calles
en la semana del 25 al 30 de Noviembre último =
Al mismo 39 pts por los forcales satisfechos a los obre
ros que han realizado trabajos de albañilería en



la Secretaría de este Ayuntamiento en la semana del 25 al 30 de Noviembre último = Aprobar la distribución de fondos del actual mes de Diciembre que presenta la Intervención por capítulos y artículos del vigente presupuesto = Aprobar la cuenta de caudales que rinde el Concejal Depositario de este Ayuntamiento D. Domingo Saer Cataldon correspondiente al 3.º trimestre del año actual (la cual ha sido examinada por la Intervención y resulta conforme con los asientos de los libros de contabilidad de Intervención cuyo cargo importa 107.292.78 pts y su data 79.142.20 pts resultando una existencia en Caja en 30 de Septiembre como fin del expresado trimestre de 28.150.58 pts. Que de este acuerdo se di traslado al Sr. Interventor de fondos por medio de certificación para que sea unida a la expresada cuenta.

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que dar enterados de lo orden del Ministerio de Trabajo Justicia y Sanidad de fecha 8 de Noviembre último sobre ratificación de acuerdo municipal para poder percibir el recargo de una decima sobre las contribuciones territorial e industrial y en su virtud ratificar el acuerdo adoptado en sesión del 31 de Julio de 1931 sobre imposición de una decima sobre la contribución y que de esta ratificación se di cuenta a los señores Ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo, acordándose desde luego al Decreto de 1.º de Agosto del año en curso a efectos de lo previsto en el art. 14.º del de 29 del mismo mes; y haciendo constar que este acuerdo, a los efectos de validez se adopta por el voto favorable de todos los señores Concejales que asisten a la sesión que formen mas de las dos terceras partes de los que integran la Corporación Municipal;

Que ha instancia de Joaquín Merello Hernandez que solicita permiso para pastar con sus gana-

17431877

Recargo de una decima

los al sitio del cordel, para con informe de la
Comision de Policia Militar; que otra de permiso
Otero Montano en suplica de que se le conceda
autorizacion para instalar un par de de buecos
en la Plaza de la Libertad para a infor-
me de la Comision de Policia Urbana; De-
nouar a Don Juan Rodriguez Galia su po-
ticion de exeucion del impuerto de la comedia de
sobre construcciones porque la finalidad a que se
seque el solicitante es el empleo de obreros del
país en la construccion de casas para habi-
tacion sus satisfacer las necesidades de un mun-
do local al Banco Hispano Americano; que
vita la necesidad en varios obreros de fundaciones
y talleres de recibir alguna instruccion de Diferencia
que les permita mejorar su situacion y el oficio
miento del Sr. Profesor de esta disciplina en el
Instituto Nacional de 2º Enseñanza se autoriza
al Sr. Alcalde para que de acuerdo con dicho Sr.
Profesor señale la hora y demas particulares ne-
cesarios a este fin: Quedar enterados de la comu-
nicacion del Sr. Teniente de la Guardia Civil so-
bre la falta de condiciones higienicas, de capaci-
dad y defensa del local Cuartel de la Guar-
dia Civil, apreciadas con motivo de la venien-
te visita girada por el Teniente Coronel del 11º
tercio que ha motivado la formacion de un ex-
pediente sobre adelantamiento de esta fuerza del
puesto y por cuyo oficio se participa a esta Al-
caldia que si no se llevan a cabo las necesarias
reformas en la casa Cuartel ni se resuelve sobre
habilitacion de otro edificio o sobre construccion
de uno nuevo que reuna las condiciones de
capacidad higiene y defensa exigidas en esta

Comunicacion
Teniente Guar-
dia Civil sobre edi-
ficio casa Cuartel

Subvenciones
Junta Central
del Puro

clase de edificios, sería suprimido este puesto de la Guardia Civil. Sufridamente discutido este asunto sobre el que expuso la Presidencia sus anteriores gestiones sobre construcción de un nuevo Cuartel se acordó por unanimidad oponerse a la supresión de este puesto, convocar a una reunión a todas las fuerzas vivas de la localidad para darles cuenta del contenido del oficio de referencia y con el resultado que ofreciera dicha reunión se resolverá este asunto; Quedar enterados de la comunicacion del Sr. Secretario de la Junta Central del Puro participando a esta Alcaldía haber sido concedida y aprobada por Consejo de Ministros la subvencion de 79.638'57 pts para la construcción del Matadero Municipal, participando al mismo tiempo que este Ayuntamiento deberá constituir en la Caja General de Depósitos el 5% del total importe del proyecto en cualquier clase de valores y como este 5% importa 15.169'25 pts y la Caja Municipal no tiene disponibilidades con la perentoria solicitada se hace preciso que la Corporacion resuelva.

Después de un amplio debate y teniendo en cuenta el proposito de la Corporacion de concertar un préstamo con la Caja Extremeña de Prevision o el Banco de Crédito local para poder constituir este Depósito y cumplir otras obligaciones se acordó por unanimidad dar un voto de confianza a la Presidencia para que gestione, de D. Antonio Sierra Sain representante de este Ayuntamiento en Badajoz el anticipo de la referida cantidad de 15.169'25 pts. por un periodo de tres meses, durante los cuales pueda concertar el Ayuntamiento el préstamo proyectado y autorizarle para que pueda aceptar un efecto cambial por la cau-

tiudad y pilares expresados. Se ha acordado, en vista
de los efectos de validez y eficacia de este acuerdo que
se adopta por uno de las dos terceras partes de los
Concejales que integran esta Corporación y en
presencia de otros requisitos en atención a la
urgencia del caso, sin perjuicio de lo que se cumpliere
debido a lo que las circunstancias permitieren.

Finalmente por la Presidencia se da cuenta
de la gestión llevada a cabo en un último viaje
a Madrid habiendo obtenido del Sr. Ministro
de Instrucción Pública 13.000 pts de subvención
para el Instituto Nacional de 2ª Enseñanza,
una importante colección de minerales y unos
Tallados de la Escuela de Escultura y Arquitectura.

A propuesta de la Presidencia se acuerda la
construcción de tres mesas para la oficina
de Secretaría.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las nue-
ve y media horas, ordenando se extendiera la
presente acta que firman los señores concurrentes
de todo lo que yo el Secretario certifico.

Juan Soto. Acumbio Hidalgo
Luis Lopez Cesar Gaitan
Agabaldon Juan Quintana
Pedro Amaro Fernando Rora
Juan Diaz Carras
Joaquín Gaitan
Juan Quintana

Sesión extraordinaria en 4 Diciembre de 1935

Asistentes
 Presidente
 D. Francisco Soto de la Fuente
 Concejales
 Dalmacio Acosta Lario
 Aurelia Vidalgo Infante
 José María Buitrago Canada
 Fernando Rosas Cuartero
 Pedro González Piñero
 César Gortia Marco
 Pedro López Romero
 Manuel Cierfite
 José María Martínez García
 Domingo Saer Gabaldon

En la Ciudad de Zafra siendo las
 veinte y una horas del día cuatro de Di-
 ciembre de mil novecientos treinta y cinco
 se reunió en el Salón de Sesiones del Excmo
 Ayuntamiento bajo la Presidencia del
 Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la
 Fuente y con asistencia de los señores
 Concejales que al margen se expresan
 asistidos del Sr. Interventor y de mi el
 Secretario para celebrar sesión extraor-
 dinaria.

Vista la propuesta de suplemento de
 crédito para dotar los Capítulos 4º artº
 1º pº 65; Capítulo 8º artº 5º pº 135 y
 Capítulo 11º artº 1º pº 156, del vigente

presupuesto de gastos de la consorcación necesaria para
 atender al pago del aumento de las cuotas de los aparatos
 telefónicos n.º 78 y 80 instalados en la Secretaría y Alcaldía
 y del aparato n.º 140 instalado en el Cuartel de la Guardia
 Civil; para las obras de los exaeratorios de la Plaza de Es-
 paña, arreglo de la misma, construcción de cornalanas en
 el ferrial y mejoramiento del mismo, pavimentación y
 empedrado de calles, reparación y alquitranado de las
 carreteras municipales todo esto con el objeto de dar ocu-
 pación a los obreros que se hallan en paro forzoso; para
 las obras de reparación de la Casa Ayuntamiento y
 de otros edificios Municipales, cuya propuesta formula
 la Comisión de Hacienda y Presupuesto en veinte de
 Septiembre proximo pasado y aceptada en principio
 por el Ayuntamiento en sesión del 25 del expresado
 mes de Septiembre, la cual ha permanecido expuesta
 al público por término de quince días durante los

49277037

cuales no se han producido los correspondientes

Considerando: que comparando las cifras que figuran en el 6.º 15.º del presupuesto de ingresos y en el 19.º de gastos, aparece un sobrante de cincuenta y siete mil setecientas sesenta y siete pts con diez y seis centimos que deducidas las cincuenta mil doscientas cuatro pts con noventa y cinco centimos que han pasado al presupuesto extraordinario formadas en el año actual para las devoluciones de las cantidades anticipadas por los vecinos de esta para la aportación del 20 por 100 de los Grupos Escolares, queda aún un superavit disponible de ochenta y siete mil quinientas sesenta y dos pesetas con veinte y un centimo de las que perfectamente pueden disponerse y destinarse las veintiseis mil trescientas diez pesetas con treinta y cinco centimos que se solicitan a las atenciones que se indican anteriormente.

Considerando: que en este procedimiento se han observado los tramites reglamentarios.

El Ayuntamiento por unanimidad de los once Concejales que concurren de los quince de los que legalmente le corresponden acuerda aprobar el suplemento de crédito de veinte y cinco mil trescientas diez pesetas con treinta y cinco centimos por contracción de la consignación del capítulo 15.º del presupuesto de ingresos con destino a los capítulos, artículos y partidas del de gastos que a continuación se detallan y para los fines que se indican anteriormente.

Capítulos que se reforman por medio de este suplemento

al capítulo 4.º art.º 1.º p.º 65	310'35
al " 8.º " 5.º " 135	23.000'00
al " 11.º " 1.º " 156	2.000'00
<u>Total importe del suplemento</u>	<u>25.310'35</u>

También por unanimidad acuerda que de este acuer-



Se dio lectura a la siguiente certificación que será unida al expediente de... al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda al... objeto de que surta sus efectos en la copia del presupuesto del... año que se encuentra en dicho Centro.

Y estando cumplido el objeto de esta sesión el Sr. Alcalde... dio por terminada, siendo las veinte y una y media, ordenando se extendiese la presente acta que firman los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Manuel Soto (Secretary)
D. ... (Councilor)
D. ... (Councilor)
D. ... (Councilor)
D. ... (Councilor)
D. ... (Councilor)
D. ... (Councilor)

Sesion extraordinaria en 5 de Diciembre de 1935

En las Casas Consistoriales a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco a las veintidós horas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente reunido el Ayuntamiento en Pleno con asistencia de los Concejales D. Aurelio Huelas, D. Rufan, D. Pedro Lopez, Don Cesar Goitia, D. Domingo Gabal, D. Jose Antrago Lavada, D. Pedro Gualter Sierra Don

En la ciudad siendo las veinte horas del día cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de sesiones el Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente con asistencia de los señores Concejales que al maro en se expresare y asistidos del Sr. Peter Ventor y de mi el Secretario para celebrar sesión extraordinaria

Soi Días Calvo, D. Fernando Rosas Guerrero, D. José
Martínez García y D. Manuel Com. Fito que componen
las cuatro quintas partes de la totalidad de los que lo
constituyen, el Sr. Alcalde abre la sesión y digo: declaro
abierta la sesión convocada con carácter de extraordinaria
varia al solo objeto de deliberar acerca de la petición
de un préstamo de ^{pts al Instituto}
Nacional de Previsión digo a la Caja de Previ-
sión Social para un importe de la siguiente
te forma:

1. Nueve mil ciento sesenta y nueve pesetas con veie-
te y cinco centavos para poder devolverlas a D.
Antonio Sierra Saun por haberlas constituido
en la Caja General de Depósitos en Madrid
a nombre de este Ayuntamiento como
depósito equivalente al cinco por ciento de
trescientas tres mil trescientas ochenta y cinco
pesetas con un centavo importe total del pro-
yecto de construcción de un Habiadero Mu-
nicipal para cuyo obra la Junta Central
contra el Pazo ha subvencionado la canti-
dad de setenta y nueve mil seiscientas
treinta y ocho pesetas con cuarenta y siete
centavos y para cuyo percibo inmediato exige
la referida Junta Central la consignación
de la cantidad expresada como importe del
cinco por ciento del coste total de la obra para
responsar de la construcción de la misma.
2. Cuarenta mil pesetas para poder devolverlas
a varios señores particulares que a nombre de
este Ayuntamiento las constituyeron como
aportación municipal para la construcción
de un Grupo Escolar cuyo relación de seño-
res aparece inserta al folio 127 del libro 3º

- de actas sesion de 5 de Septiembre de 1934.
3. Curo mil quinientas pesetas para poder conste-
tuirlas en la Caja General de Depositos como
importe del cinco por ciento del presupuesto global
de la obra de alcantarillado (110.000 pta) apro-
bado por la Junta Central del Puro y poder
percebir la subvencion de cincuenta y cinco mil
trescientas sesenta y dos pesetas veinte y cinco cen-
timos.
 4. Veinte mil pesetas para poder pagar a la vi-
da de D. Manuel Nuevo el importe de los dos cer-
cados adquiridos por este Ayuntamiento para
la construcción de un Matadero Municipal;
para aclarar las condiciones de la operacion, interes, pla-
zo etc.; para especificar la garantia que ha de afectarse
al exacto cumplimiento de las obligaciones que la Corpo-
racion contraiga y facultar al Sr. Alcalde Presidente
para que realice todas las gestiones necesarias a la
formalización del préstamo.

Se hace constar a los efectos de la validez y eficacia
de este acuerdo que los señores Concejales presentes forman
las cuatro quintas partes de los que constituyen el Pleno
del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde expone que las condiciones esencia-
les de la operacion son las siguientes: cinco por ciento
de interes anual a reintegrar en doce años mediante
el pago anual de una cantidad uniforme con arre-
glo al cuadro de amortizacion aprobado por el Ins-
tituto Nacional de Prevision, comprensivo del interes
y del capital reintegrable; abono por una sola vez, al
otorgarse la escritura de concesion del préstamo, del
recurso correspondiente al fondo de gastos tecnicos
y administrativos de estas operaciones y las demas
condiciones que con caracter general ha establecido

A7431878

el Instituto Nacional de Previsión en sus inversiones
sociales.

En garantía del préstamo, el Sr. Alcalde propone
afectar los tres láminas (de. Propios siguientes): ha u.

afectando, además para asigu-
rar el pago de cada anualidad, las rentas de las
veintinueve láminas y el ingreso que produce la
Plaza de Abastos que los da un promedio de ven-
te y cinco mil pesetas anuales, habiendo sido su
reclutamiento durante el año 1934 de veinte y ocho
mil seiscientos y dos pesetas con quince céntimos,
recabando del Sr. Ministro de Hacienda la auto-
rización necesaria a que se refiera el Decreto de
10 de Diciembre de 1931.

Discretado el asunto, el Sr. Alcalde Presidente
propone los siguientes acuerdos:

- 1.º Realizar las obras del Matadero Municipal, al-
cantarillado y empedrado con arreglo a los
proyectos aprobados por la Junta Central con-
tra el paro, invirtiendo las subvenciones por
ella otorgadas en expresadas obras para antes
del 31 de Diciembre de 1936, retirando, dentro del
1.º trimestre del año 1937 los dos depósitos consti-
tuidos en la Caja Central como cinco por ciento
del importe global de los proyectos por haber

a los interesados, relacionando en el artículo de la Ley
n.º de 1.º de Septiembre de 1934 las cuantías en pesetas
que en el presupuesto como aportación municipal por el
para la construcción de un Grupo Escolar; y para
adquirir por el precio de subasta, en el primer
los dos aludidos cereados de la finca de Jimena, el
uno con destino a ocupar el Malvaroso Municipal
y el otro para ensaillar el jornal de arar
de cuya cantidad prestada se ha debido a
la Caja Extremeña precisamente de 1.º
trimestre del año 1931; las 4.000 pesetas.

ya que inscribiendo
las subvenciones por ella concedidas en el libro
efecto el depósito. El gesto del préstamo con un
el anterior devengará un interés en el cinco por
ciento se obliga el Ayuntamiento a reembolsarlo
en doce años, con arreglo al cupo de amortiza-
ción aprobado por el Instituto Nacional de
Previsión, y el pago de los impuestos, arrendos, gastos
de escritura y demás que ocasiona el préstamo, más
el tanto por ciento por una sola vez, al otorgar la
escritura, del capital del préstamo, en concepto de
gastos por los servicios técnicos y administrativos.

3.º Ofrecer como garantía del cumplimiento de las enun-
ciadas responsabilidades de la Corporación: las ins-
cripciones, intransferibles de la Deuda pública per-
tenecientes a la misma (cuyo número y valor ya
quedare expresados), a los efectos de su conversión
en títulos al portador y de su venta por las entidades
acreedoras en los términos autorizados por la R. O.
de 24 de Noviembre de 1934, vigente por ley de 15
de Septiembre de 1931 y que son láminas de Propios
señaladas con los números 2.181, de pesetas nomina-

5= Las demas obligaciones que han de contraer el Ayuntamiento en favor de la Casa de Excepcion de esta entidad, establece normalmente en sus presupuestos y singularmente las siguientes:

- a) Abonara puntualmente en el domicilio de la Casa de Excepcion el importe de cada anualidad en la fecha de su respectivo vencimiento.
- b) Consignara en sus presupuestos de cada uno, hasta la extincion total de sus obligaciones por el presente, con caracter de pago privilegiado e inembargable, la cantidad necesaria para la anualidad correspondiente.
- c) Consentira la inspeccion de las obras por los arquitectos o tecnicos del organismo a cargo.
- d) Se sometera a las funciones de los tribunales de para las cuestiones que se susciten.
- e) El Ayuntamiento autorara a su Alcalde Presidente para que, representando a la Corporacion, realice todas las gestiones necesarias a la formalizacion del prestamto.

Puesta a votacion sucesivamente las enunciadas propuestas, recayó sobre cada una de ellas el voto unanime de los señores Concejales presentes, pasando a ser acuerdos firmes.

Y estando cumplido el objeto para que se convocó a los señores Concejales, se levantó la sesion a las siete y dos horas extendiendose la presente acta que firman los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario, certifico

Juan de Soto

D. Manuel Acevedo

M. de Soto

José de Soto

José de Soto

Manuel Hidalgo

José de Soto

Pedro Acevedo

Cesar Fonto

Agaba loloie

[Signature]

Sesion ordinaria en 21 Diciembre de 1925

	Asistentes	
	Presidente	
D. Francisco	Soto de la fuente	
	Concepales	
" Dalmacio	Acosta	Laura
" Jose	Martinez	Garcia
" Manuel	Cruz	fito
" Pedro	Lopez	Romero
" Anselmo	Hidalgo	Infante
" Juan	Buitrago	Cañadas
" Pedro	Gonzalez	Piñero
" Cesar	Goitia	Morero
" Domingo	Vaer	Cabaldon

En la Ciudad de Lasva siendo las diez y nueve horas del día once de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Soto de la Fuente, con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente di cuenta de las Cédulas y Boletines oficiales últimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento

quedo enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Leido el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Ratificar los acuerdos

Rectificación
acuerdos

Decreto a Jose
Cilante

Escritos Manuel Borge,
go, Anselmo Toledo y
D. Agustín Bustamante
sobre reclamacion de
cantidad

Pase de D. Venustiano
Martinez a la 1ª ca-
tegoria de Secretarios
de Ayuntamiento

Pagos

acordados en las sesiones extraordinarias del 4 y 5 de
actual; (cuando a este Cilante me voy a ir para los
para su traslado e ingreso en el Hospital de Badajoz;
que pase a informe de su correspondiente. Medida
la de Antonio Garcia Ramos con solicitud su in-
scripcion en el Padron de Beneficencia; que lo de Manuel
Borge sobre pago de cantidad. Angel Toledo sobre re-
clamacion del impuesto sobre repal y ventanas y la
de Agustín Bustamante sobre deducción de cantidad
para el informe de sus respectivos. ~~Comisiones. 1.ª~~
pales; y la de Sixto Agura y otros charcos sobre re-
vision de las tarifas de sus productos para el informe
del Sr. Inspector Municipal de Sanidad, prevencion Sr. Sto
y Consejo Delegado de la Plaza de Martos; que en
motivo de las proximas fiestas de Reyes se ha acordado
separar de suertes a los niños de las familias pobres
de la localidad de cuyo efecto se nombra una Comi-
sion integrada por los señores Martener, Buitrago y
Cabalder que entiendan en la forma de haber a
cabo este acuerdo; que las enterados del oficio de Sr.
Sr. Gobernador Civil del Reo. 1.ª n. 2546 por el
que da traslado a esta Alcaldia de la resolucion del
Sr. Subsecretario de Gobernacion sobre el pase de Don
Venustiano Martinez a la primera categoria del
Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento con todos
los derechos inherentes a los de su clase y que el di-
cho oficio se envia al expediente personal del intere-
sado remitiendose al Sr. Presidente del Colegio ofi-
cial en la provincia copia certificada del referido
oficio.

Por el Sr. Interventor fueron leidos y aprobados
los siguientes pagos: Como importe de nominas
de formales con cargo al L.º 8.º art. 5.º p. 135 = 11.261'60 =
Como importe de dos nominas de formales y cargo

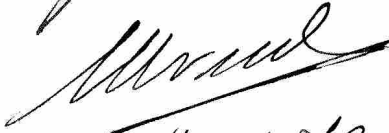


28 ptas de administracion - Sr. D. ... por su factura 75 ptas =
 Sr. D. ... telefonica A. D. Claudio Gutierrez 1to
 por medicamentos 1.290'55 - A. D. Arturo Martener por su fac-
 tura 57'85 = Asimismo por otra factura 69'90 = A. Angel
 Chaverro por cuporte de sus dos facturas 157'35 = A. Manuel
 Bonedo por su factura 859'60 = A. D. Gerardo Ramirez
 75 ptas por material suplido al Cabildo local de 1º Ense-
 ñanza = Al Capitulo de Suplementos 689'12 ptas por
 trabajos extraordinarios en concepto de gratificacion
 realizados en horas extraordinarias para expedir las cer-
 tificaciones interesadas por el Sr. Dues de Instruccion del
 partido en el sumario n° 157-34 cuyo pago ya fue acor-
 dado en sesion de 7 de Agosto ultimo.

A7431879

Por el Interventor D. Santiago Matos se interesa se
 haga constar que en la cantidad de 540'20 ptas que
 como gratificacion por trabajos extraordinarios le han sido
 concedidas para que se empleen en bonos de pan para
 los pobres de la localidad con motivo de las proximas
 pascuas. Asi se acuerda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Pre-
 sidente levanto la sesion ordenando se extendiera la
 presente acta que firman los señores Concejales de todo lo
 que yo el Secretario certifico.

para... foto. 
 
 
 
 


Sesion ordinaria en 18 de Diciembre de 1935

	Asistentes		
	Presidente		
D. Francisco	Soto de los Fuente		
	Concejales		
"	Dalmacio	Acosta	Lanero
"	José	Martinez	Garcia
"	Manuel	Cruz	Pito
"	Aurelio	Hidalgo	Infante
"	Pedro	Lopez	Pomero
"	Cesar	Garcia	Marco
"	Pedro	Gonzalez	Piñero
"	Domingo	Saer	Gabaldon
"	José	Buitrago	Cañada

En la (Cuartel de la Fra) siendo las diez y nueve horas del día diez y ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salon de sesiones del Cabildo Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de los Fuente con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y o el secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior que

por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos del Cabildo Ayuntamiento quedo enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron recibidos y aprobados los siguientes pagos = A D. Leopoldo Saer 9'75 por pagar indempnizacion a las putolas de los Guardias Municipales = A la casa Arqueros 8'80 por efectos de exentonia para la Inspeccion = A la Coop. Telefonica 93 pts por la cuota de los aparatos telefonicos de la Alcaldia y Secretaria = A la misma 216 por la cuota del aparato telefonico

del Cuartel de la Guardia Civil = A lo mismo 124.75
 importe de las calderas puestas por la Alcaldia = A la
 oficina de Telegrafos 20.60 importe de telegramas oficiales
 A Juan Navarro 71.25 importe de picos para calefaccion
 A Julian Becerra 121.50 de efectos teñidos para la
 Secretaria = A Francisco Aguirre 2.20 de reparacion de
 herramientas = A Manuel Dominguez 15.00 importe de
 plomo para las tuberias del Duque = Aprobar nomina
 de jornales de los obreros que han realizado la limpieza de
 la charca que importa 45 pts = Aprobar la nomina de
 111 pesetas de los obreros que han realizado la limpieza
 de las calles = A Jose Rufante 4.50 importe de sawafos =
 A lo mismo 30.25 por 121 sawafos = A Maria Navarro 15
 pts en concepto de socorro para su mujer en el Hospital
 A Barbara Franco 30 pts por el mismo concepto = A Jose
 Gilarte 15 pts por igual concepto = Aprobar 13 recibos de
 socorros a pobres hauseres que importan 15 pts = A Jose Perez
 541.30 importe de sus tres facturas = A Rafael Parra 612.75
 importe de arena para las obras = A Valentin Muñoz
 1135.07 por el mismo concepto = A Antonio Garcia
 Trigo 260 pts por tachillos para las obras = A Adrian
 Meusio 80 pts importe de albardilla para las cornalabras =
 A Cesario Perez 99 pts importe de cal para las obras = A
 Modesto Perez hieno 61.50 por el mismo concepto = A Ma-
 nuel Meuder 70 pts por 200 cabos para herramientas =
 A Caudilo Parra 120 pts por tachillos para las obras =
 A Adrian Perez 708.50 pts importe de cal suministrada
 para las obras = A Antonio Virel 6 pts por cabos para
 herramientas = A D. Antonio Rodriguez Pina 88.65 por
 maderas y otros materiales suministrados para las
 obras = A lo mismo 261.03 pts por materiales para los
 evacuatorios = A Pedro Fernandez 15 pts importe de made-
 ra para la caseta del Jefe = A Eusebio de Alba 33 pts
 por trabajos de carpinteria = A Antonio Fontalva

6 pts. por una docena de siseales para las obras = A D. Juan
Pous 16'82 pts por materiales para los evacuatorios = A Mo-
desto Perez 192 pts importe de cal para las obras =
Valente Muñoz 104'31 pts importe de arena para las
obras = A Nicanor Perez 120 pts 75 cts importe de cal para
las obras = A D. José Diaz de Terán 1829'87 por mate-
riales de construcción para las obras = A Juan 170'75
pts por el mismo concepto = A Rufino Rodríguez 60 pts
por trabajos de pintura en las puertas de los evacuatorios =
A Francisco Rojas 55'25 pts por trabajos de carpintería
realizados en los evacuatorios = A Francisco Romá 5'60
por trabajos realizados en la reparación de herramientas =
A D. Antonio Gomer 263'25 por herramientas suminis-
tradas para las obras = A D. Francisco Salas 25 pts impor-
te de eslabones suministrados para los evacuatorios = A Juan
Albuerca y otros 572'04 por los trabajos de alceado y
pesos de los evacuatorios = Aprobar cuatro nominas que
importan 721 pts de los formales de los obreros encargados
de obras = Aprobar nominas de 512 pts de los formales sa-
tisfechos a los obreros que han realizado trabajos de
explanación del Cabero = Aprobar cuatro nominas
que importan 2.387' pts de los formales satisfechos
a los obreros que han trabajado en la Plaza de la
República = Aprobar nominas de 43 pts de los forma-
les satisfechos a los obreros que realizaron trabajos de
pintura en las cornisas del ferrial = A Manuel
Manuér Forcolla 828'15 pts importe de carretillas e
inodoros suministrados con destino a las obras municipa-
les = A D. Manuel Romero de Sepada 300 pts a cuenta
de la subvención consignada para el sostenimiento
y fomento del deporte = A Bernardino Oliva Olivera
645 pts importe de un proyecto de pavimentación en
la Plaza de Constitución = A Francisco Rojas 686 pts
por trabajos de carpintería realizados en la Plaza

de Santos = Aprobar dos nominas de 81 pts de los foruales
 hechos a los obreros que han realizado trabajos de albaneleria
 en las oficinas de Secretaria = A Jacoto Garrido 183 pts
 de trabajos realizados en la plantacion de arboles = A
 Guiprenta la Segedaria 18 pts importe de 1000 recibos para
 la Biblioteca con cargo al C.º 18 junio p.º 164 = A la Comp.
 de los ferrocarriles y Angel Camacho 5826 pts importe de ma-
 teriales y efectos con destino a obras Municipales con cargo
 al mismo C.º = A Isaac Trigueros 100 pts por un servicio de
 coches desde Puerta de Sancho Paser a esta ciudad = A Gu-
 imprenta de Trejo de D. Benito 227'25 de impresos y demas ma-
 terial para la confeccion de documentos contributivos = A
 Eduardo Macario 10 pts importe de un servicio de auto a
 los Santos con el Concejal D. Martin = A Jose Pavaon 75 pts
 importe de un servicio de auto a Baclafon con el Secretario
 para resolver asuntos relacionados con el deposito que se
 ha de constituir = A Esteban Garcia fernandez
 10 pts de lamparas para las oficinas = A la Mi-
 nerva Extremeña 24'15 de efectos suministrados
 para la oficina de Intervencion de Precaudacion =
 A la Guiprenta Trejo 284'50 de material suminis-
 trado para la oficina de Precaudacion = A la mis-
 ma 152'50 de material para la Intervencion =
 A Antonio Fouillo Trigo 11 pts importe de un roto-
 lo suministrado para la Intervencion = A Fran-
 cisco Rosas Guerrero 507'05 importe de hechura
 madera y otros materiales invertidos en la cons-
 trucion de un arroyario para la Secretaria =
 A Antonio Navajo Malado 182'50 de arreos
 de las casetas de la feria = A Martin Garcia
 y Tutoré 16'50 pts de arreglo de arreos del
 canto de limpieza = A Esteban Garcia fernan-
 der 140'50 de efectos suministrados para los eva-
 cuatorios de la Plaza de España = A Abelardo

A9277835

Presupuesto habido 90 pts suministrados al 12 de Abril para dar parte entre los pobres = A. Martini Garcia y Tutori 110 pts de explosivos y otros efectos suministrados para la extraccion de plombar = A. Manuel Paredes 154'72 importe de materiales de construccion para obras Municipales = Al mismo 60 pts importe de trabajos realizados en el desarrollo de la caseta de la Plaza de España = A. Martini Garcia y Tutori 409'50 pts importe de las cortinas de Noua para la caseta del ferial = A. Luis Argueros 2'20 pts importe de lapices y otros efectos para los encargados del personal de obras = A. Esteban Garcia Jarama 11 pts de efectos suministrados para la oficina de Intervencion = A. Matias ha orden 5'25 pts importe de tela suministrada para el uso de las oficinas = A. Guipontia Trepo de D. Benito 357'50 pts importe de material y libros para la oficina de Intervencion = A. la misma 211'80 de material y libros suministrados para la Depositaria = Aprobar cuenta de gastos presentados por el Alcalde Presidente D. Francisco Soto de la fuente en viaje realizado en Madrid en virtud de acuerdo de 30 de Octubre último y estancia en Madrid desde el 24 de Noviembre ambos inclusive cuya cuenta importa 898'70 pts cantidad que le será abonada a D. Soto = Al Secretario D. Wenceslao Martinez 58'80 pts importe de los gastos causados en Badajoz con motivo de la concentracion de quintos = Al Depositario 513'60 por el pago hecho a Manuel Ramirez de Merida de material y efectos suministrados para los evacuatorios de la Plaza de España = A. Lore M. Alvarez 40'35 pts de efectos



suministrados para los evacuatorios de la Plaza de
 Copera = Al mismo 25'60 importe de pinturas sumi-
 nistradas para las obras realizadas en la Depostaria.
 A Pedro Juancho 364 pts importe de baldosines su-
 ministrados para la oficina de Secretaria = A Alfonso
 Galan 1.010'28 pts importe de los medicamentos su-
 ministrados a la Beneficencia en el mes de Octubre = Al
 mismo 81 pts importe de los medicamentos sumini-
 strados en el mes de Agosto, Septiembre y Noviembre = A Pe-
 dro Juancho 15 pts en concepto de socorro para su
 traslado a Badajoz.

Ratificación
 acuerdo

Beneficencia

Socorro a Ramona
 Gonzalez Ruiz

Triquinosis

Heido el orden del dia y suficientemente discutido
 se acordó por unanimidad: Ratificar el acuerdo
 adoptado sobre petición de préstamo a la Caja Econó-
 mica de Previsión Social en la sesión extraordinaria
 del 7 del actual; Que las instancias de Abelino
 Palero y Leonardo Salas solicitando su inclusión
 en el Párrafo de Beneficencia pasen a informe de su
 correspondiente Médico; Quedas enterados del informe
 del Inspector Veterinario sobre elevación de la tarifa de
 la venta de los productos del cerdo y que se haya saber
 a los chacareros: Conceder a Ramon Gonzalez Ruiz un
 socorro de 15 pesetas para que pueda trasladar a su es-
 posa Ana Gonzalo a Badajoz para su ingreso en el
 Hospital; Que se indemnice a Mauricio Montano con
 la cantidad de 39 pts por haber resultado con triqui-
 nosis un cerdo de su propiedad; Poner a disposición
 del Sr. Director del Instituto Nacional de Enseñan-
 za de la localidad con vencimiento al 30 de Junio de
 1936 la cantidad de _____ y con vencimiento al 30
 de Septiembre del mismo año la de _____ pts para
 que sean repartidas proporcionalmente a los señores
 Catechistas de dicho Centro que acrediten mediante
 certificación librada por el Sr. Director haber permaneci-

do al frente de sus (atribuciones de una manera constante, real y efectiva durante todo el curso, a cuyo efecto depositadas ambas cartuladas en Badajoz en la casa de D. Antonio Sierra Agente de este Ayuntamiento el cual a su vez y en cada una de las fechas de su vencimiento y presta certificación librada por la Secretaría de este Ayuntamiento sobre la residencia en la localidad de los señores (atribuciones perceptores, las parará a la de D. Feliciano Trujillo para que por este sean abonadas a los interesados: que se abone al Sr. Lahera a cuenta de su factura del instrumental de la Banda de Música veniendo a este Ayuntamiento las mil pesetas consignadas en presupuesto mas las otras mil pesetas deducidas para este fin por el Director de la Banda D. Felipe Lopez como parte de su sueldo; y que esta misma cantidad se abone anualmente al Sr. Lahera hasta extinguir el importe de su referida factura de pesetas quedas enterados del resultado de ingresos y gastos habidos en la ultima feria de San Miguel que son respectivamente

Abono a D. Miguel Lahera

Proyecto Matadero

Cuenta Sr. Alcalde

recibo del proyecto de Matadero confeccionado por el Ingeniero Industrial D. Francisco Velasco, devuelto por la Junta Central contra el Pazo despues de conceder la subvencion de 79.638'57 pts cuyas obras; y en mismo del proyecto de reforma del Mercado, trabajo del mismo Ingeniero cuyo proyecto figura aprobado por la Junta Central contra el Pazo en el C-4 de la ley de 21 de Junio del año actual otra ya comentada con dos subvenciones una de 50.000 pts y otra de 25.000: Aprobar la cuenta presentada por el Sr. Alcalde por pts 790 como gastos causados en su ultimo viaje a Madrid: Aprobar el pago de 5.000 pesetas subvencionadas por la Direccion General



de ganadería como primera entrega a cuenta de las
 9.712 \$ pts que importan las conaletas del forjal de
 ganados; Que la instancia de D. Felipe Justicia sobre
 solicitud de Maquinas de escribir para a informe de la
 Comisión de Gobernación; Que se requiera a la Empresa
 presa fluido eléctrico suministradora de fluido eléctrico para el alumbrado
 público para que confeccione y remita a esta Alcaldía las bases para la redacción del nuevo contrato
 a fin de ser estudiadas y aceptadas o reformadas en su
 caso; Que se convoque concurso para el arrendo de
 los arbitrios sobre carnes frescas y saladas, bebidas espiri-
 tuosas espumosas y alcoholes y pesas y medicinas a cuyo
 efecto y de acuerdo con el informe de la Comisión Mu-
 nicipal de Hacienda se aprueba el tipo de subasta
 y pliego de condiciones que se utilizasen en el concen-
 to anterior; Designar vocales natos de la Junta del Re-
 partimento de Contribuciones para el año 1936 a los señores
 que a continuación se expresan como resultado de las
 listas de contribuyentes presentadas por Secretaría:
 Por contribución territorial requiera sustituta
 suplente
 Por el requiera sustituta

hacienda forastero
 por requiera sustituta D. Luis Fernandez de Córdoba
 y Salaber. Por Industrial y de Comercio D. José Díez
 Calvo suplente D. Antonio Gauraler Lafaut
 Parte Personal

; Que las enterados
 del informe de la Comisión nombrada para la calqui-

A7431880

Subasta hierbas
Pradera

Cargo a D. Felix Ber-
mudo de contribu-
cion Enapita

Viaje a Madrid
Sr. Secretario para
adquisicion valores

seuon y reparto de juguetes para los niños pobres y
 aprobar su propuesta de adquisicion de 500 juguetes
 al precio de 150 cada uno: Que se saquen a subasta
 los aprovechamientos de hierbas de la Pradera y cam-
 po de Sevilla y cercado de la her por los mismos tipos
 y pliegos de condiciones que el mismo contrato anterior
 año que desde luego quedau aprobados: Que se abien-
 nen a D. Felix Bermudo la cantidad de cinco mil
 ta y seis pesetas con ochenta centimos como deduccion
 del importe de contribuciones, quinquenas y reparti-
 miento pasadas por el desde el año 1728 por la lu-
 na al futo de la Enapita vendida a este ayun-
 tamiento en 1728: Quedas enterados del viaje sa-
 lrado a Madrid ^{por el Sr. Secretario} como comisio-
 nado por esta Alcaldia para la adquisicion de
 valores del Estado y constitucion con ellos en la
 Caja General del deposito necesario de la cantidad
 equivalente al 5% del importe total del proyecto
 del Mataleso Municipal para poder pagar 79.637 57
 pts que la Junta Central contra el Perro ha conve-
 nido como subvencion para dicha obra y que han
 abonadas a dicho funcionario las 95.96 pts paga-
 das por el como importe de los derechos reales satis fe-
 chos y las ^{32.815} 80 pts de gastos de locacion y estau-
 cion en Madrid segun cuenta presentada por di-
 cho Sr. Secretario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se
 extendiese la presente acta que firmare los se-
 ñores concurrentes de todo lo que yo el Secretario
 certifico

[Handwritten signatures and text]
 Juan Soto
 Antonio Cordero
 Antonio Cordero

Pedro Piñero
D. Martínez

Sesión ordinaria en 26 Diciembre de 1935

Asistentes
 Presidente
 D. Francisco Soto de la fuente
 Concejales
 " Dalmacio Acosta Lanza
 " María del Cruz Lito
 " Antonio Hilalado Ynfante
 " Domingo Saer Gabaldon
 " Pedro González Piñero
 " José Martínez Garcia

En la Ciudad de Zafra siendo las diez y nueve horas del día veinte y seis de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente, con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales última mente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados los siguientes pagos: Al Depositario 66'80 pts por el pago hecho por la Alcaldía a la Comp^a Telefónica por las conferencias tenidas por el Sr. Alcalde en el mes de Noviembre = Al mismo 16'75 importe de socorros

Pagos

facilitados a p[er]s[on]as transeuntes por orden de la
Alcaldia = Manuel 70 pts por el pago hecho al
Jefe de la Carcel el 24 del actual para la cura de
los reclusos en la mensura con cargo al 18. Muico =
A Manuel Barrena 42 pts de documentos e im-
presos = A Antonio Roche Salas 7.25 de una lista
para para los uncuarios y trabajos de
de la Guardia Civil = A Manuel Barrena 41.50 de
papel y otros impresos para la recaudacion de exaccp.
nes = Al Secretario D. Wenceslao Martinez 2.00
de material de escritorio para la Secretaria = A Pau-
lino Diaz Calvo 9 pts de material suministrado
para la Depositaria = A Juan Muñoz 60 pts por
los sacos de cisco para calefaccion de las oficinas = A
Antonio Fontalba 21 importe de esportones para el
servicio de limpieza = A Valentin Muñoz 130.90 pts
importe de gravilla suministrada para las obras de
la Plaza de la Republica = A Manuel Lopez Gur-
man 70 pts importe de textos suministrados por orden
de la Alcaldia a D. Alfonso que cursa el Bachil-
lerato = A Manuel Correa 18.50 por una campana su-
ministrada para la Plaza de Abastos = A Manuel Mu-
noz 12.25 importe de tablillos para obras municipales
A Antonio Fomillo 221 pts por trabajos de pintado en
la oficina de Secretaria = A Manuel Puri Perez 47
pts de arena suministrada para las obras de la
calle Navas = A Valentin Muñoz 139.20 pts de grava
para las obras de la calle Navas = A Antonio Fou-
talba 204.20 de espuestas y otros efectos para obras
municipales = A Juan Pous 5.10 pts por arreglo de
herramientas de obras = Al Depositario 222 pts por los
paseos satisfechos a los obreros que han realizado la
limpieza de las calles = A Julian Becerra 59.50 pts
importe de farron y vino para la invitacion

... los Ingenieros de la Sección Hidráulica del Guardia
 ... que presenta el Secretario D. Wenceslao
 ... de los gastos ocasionados con motivo de su viaje
 ... Badajoz y Madrid para gestionar y practicar el
 ... depósito del 5% del importe total del Proyecto del Mata
 ... Municipal cuya cuenta importa 422'51 pts = A
 ... D. José Díez Calvo 40 pts de material suministrado
 ... para la Secretaría = A Arturo Martínez Mariu
 ... de materias suministradas para la pintura de la ofi-
 ... cina de Secretaría = A Antonio Groche 131 pts de tra-
 ... bajos realizados y material suministrado en la insta-
 ... lación eléctrica de la oficina de Secretaría = A José
 ... Ortiz Moreno 5 pts de dos lámparas para alumbrado de
 ... la oficina de colocación obrera = A Victor Leon Sanchez
 ... 11 pts de trabajos realizados en la instalación eléctrica
 ... del Ayuntamiento = A José Ortiz Moreno 28'25 pts de
 ... efectos suministrados para las fuentes públicas = A
 ... mismo 16'25 pts de cinco cubos para el servicio de limpieza
 ... mismo 13'25 de efectos suministrados para la Camio-
 ... neta de riego = A Mariano de Toro 45 pts de efectos su-
 ... ministrados para las oficinas Municipales = A José Ortiz
 ... Moreno 594'05 pts de cristales y otros efectos suministra-
 ... dos para las oficinas Municipales = A mismo 63'25 pts
 ... de efectos suministrados con destino a obras municipales =
 ... mismo 37'15 de tornillos y otros efectos para el kiosco
 ... de la Música con cargo al Búnico = A Depositario 105 pts
 ... por el pago hecho a Espasa Calpe por suscripción del
 ... 4 trimestre de 1935 = A mismo 43 pts por el pago hecho por
 ... orden de la Alcaldía al Grabador de Notha de placas
 ... suministradas para los evacuatorios de la Plaza de
 ... España = Aprobar pago hecho a la oficina Técnica
 ... Judicial de Barcelona a cuenta de lo que se le adeuda
 ... por proyectos realizados y que figura en las relaciones de
 ... acreedores de 1934 - 100 pts = A Rafael Becerra 1076 pts

A9277334

de plantas de variedades ~~propias~~ y accacias suministradas en el mes de Mayo para los parques y rias publicas = A Luis Merino Gauraler 41'37 de nueve quintales y medio de leña con destino a las obras municipales = Aprobar la cuenta de gastos causados durante la feria de San Juan del año actual presentada por el oficial D. José Rodríguez que importa 673'75 pts = Al Depositario 13'26 pts por el pago hecho a la casa Solis de Badajoz importe de una pantalla electrica = Al Secretario del Ayuntamiento 21'15 de los gastos por el suplido en viaje a Buenafor en union del Interventor para resolver asuntos oficiales = Al Depositario 29'90 por el pago hecho a Juan Navarro de 26 fanegas de picaot suministrado para calefaccion de las oficinas = Al mismo 1.500 pts por el pago hecho a D. Francisco Velasco a cuenta de sus honorarios en redaccion de proyectos del ferial y Matalera = A José Castellón 233'30 pts de placas suministradas para las oficinas de Secretaria = A Francisco Tomas 602'50 pts de dos mesas para la oficina de Secretaria = A Fernando Navarro de Badajoz 330 pts de efectos suministrados para las oficinas = A Juan Berrojo 798 pts importe de los formales divergados desde el dia 20 de Abril al 31 de Agosto del año actual = Que con caso al C. 13 art. 3.º pt. 160 sean formalizadas las 2.388'72 pts ingresadas por el Apente Apoderado de este Ayuntamiento en Badajoz D. Antonio Sierra en la factura de Obras Publicas de la provincia en concepto de deposito para los gastos que ocasionen los camiones enviados en feria de San Miguel para el servicio de abastecimiento de aguas del ferial = Al Depositario 8000 pts por el pago hecho por orden de la

Al Alcalde don Francisco Diaz por caunas facilitadas y
 cal de maderas a fuerza de guardias de Salto y Guardia
 Civil concurren en esta ciudad = Al mismo 400 pts
 por el pago hecho a Casimiro Camacho por alojamiento
 suministrado a Guardia Civil y de Salto concurren en
 en esta ciudad = Al mismo 400 pts por el pago hecho
 al Alcalde Presidente Don Francisco Soto de los frutos
 de cuatro viñas realizadas a Badajoz para asuntos
 oficiales = A Juan Rodriguez Galera 70 pts. por el pago
 hecho por Depositario a referido Sr. por orden de la
 Alcaldia por brochures esportones y escobas para la
 limpieza de la Plaza Mercado = Al Depositario 80 pts
 por el pago hecho a Manuel Rodriguez Perez por bro-
 chures, trapos y cepillos para la limpieza de la
 Plaza Mercado = Al Depositario 200 pts por el pago
 hecho por orden de la Alcaldia a D. Angel Verde por
 arreo de la maquina de Depositario y material
 suministrado para la misma = Al Depositario 600 pts
 por el pago hecho a Jose Reyes por trabajos realizados
 en arreglo de los pilares del Duque y San Benito cu-
 yos trabajos ha realizado por destajo convenido asi con
 la Alcaldia = Al mismo 300 pts por el pago hecho por
 orden de la Alcaldia a Jose Perez por trabajos a des-
 tajo realizados en la reparacion de alcauterillado
 del Panto Obispo = Al mismo 300 pts por el pago he-
 cho por orden de la Alcaldia a Juan Suarez Lau-
 der por arreo del carro de limpieza y quarraciones
 para la caballeria del mismo = Al Depositario 200 pts
 por el pago hecho por orden de la Alcaldia a D. Jose Ro-
 driguez por palas y esportones para la limpieza de
 las calles = Al Depositario 250 pts por el pago hecho
 a Juan Gonzalez Martinez por 5 bidules de desinfectan-
 tes para los locales de las escuelas del Ayuntamiento.
 to = Al mismo 900 pts por el pago hecho por orden

de la Alcaldía a Rafael y Juan Griba por los planos y proyectos confeccionados por orden de la Alcaldía para las obras de la Plaza de la República = A Rafael Canillo 300 pts por 5.000 ladrillos y 50 quintales de cal suministrados para reparaciones del Cementerio = Al Depositario 550 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a Alfredo Delgado por 55 metros de arena suministrada para obras municipales del edificio del Ayuntamiento y otros = Al Depositario 550 pts por el pago hecho a Valente Muñoz por 55 metros de arena suministrados para las obras municipales del edificio del Mataclero.

Por la Presidencia se hizo saber a la Corporación que con motivo de la escasez de agua habida durante la celebración de la feria de San Miguel del año actual tuvo necesidad de pedir a obras públicas de la Diputación provincial tanques para abastecer el Mercado de ganado así como para el uso de la población y que para este suministro así como para el abastecimiento de fuertes gastos de abastecimiento del Gobernador Civil y otros también de carácter puramente necesarios tuvo necesidad de hacer gastos superiores a las consignaciones en presupuesto para este fin, dándose el caso de tener anticipadas la suma de 11.205'60 pts lo cual pone en conocimiento de la Corporación para que esta acuerde lo que estime procedente. La Corporación después de discutir suficientemente este asunto por unanimidad acordó:

Aprobar el exceso de gastos de las 11.205'60 y que en vista de que no hay posibilidad de formalizarlas dentro del presupuesto actual le sea reconocida esta cantidad al Alcalde Presidente

Reconocer crédito al Alcalde.



... al Sr. Francisco Otero y se lleve como tal credito recono-
 ... presupuesto ordinario del año 1936 cantidad
 ... que le sea devuelta con cargo al expresado presupuesto
 ... que sea aprobado por la Delegacion de Ha-
 cienda y la existencia en Caja lo Perunita.

A7431881

Credito de la
 cuota Petrus
 Otero.

En virtud de que en el presupuesto del año 1935 so-
 lo se consiguió la suma de 365,00 pts para el encarga-
 do de recibir el reloj de esta ciudad y siendo la de 600
 pesetas, la concedida por dicho Sr. le sea reconocida
 la diferencia de 235 pts en el presupuesto de 1936.

Fue tambien en el presupuesto de 1936 se lleve
 a creditos reconocidos la suma de 555 pts para el
 pago de la cuota del retiro obrero obligatorio de
 aquellos que se dejaron de incluir y que hoy en virtud
 de visita girada por el Inspector de la Caja Entre-
 reña le es reclamada a esta Corporacion = A Pedro
 Fernandez = Aprobar factura de ballosines suministra-
 dos para las dependencias Municipales -

A Depositario que le sean pagadas las 3.804,89 pts
 satisfechas por orden de la Alcaldia por gastos causados
 en feria de San Miguel de este año!

Socorro a Doña
 Otero

Hecho el orden del día y suficientemente discu-
 tido se acordó por unanimidad: Conceder a Doña
 Otero Montano un socorro de quince pesetas para po-
 der trasladar a Sevilla a su hijo Manuel Merillo
 Otero y que la instancia de Eugenia Saer Terer pa-
 deando su inclusion en el Padron de Beneficencia pa-
 se a informe de su correspondiente Comision Municipal.
 Denegar a Antonio Caraballo Fernandez sobre ad-
 quisitione de la propiedad del terreno n.º 22 del 3.º pa-
 rto del Cementerio Municipal mediante el pago
 de los derechos en tres plazos: que la instancia de
 Jose Nisco Albuja sobre derecho a disfrutar un
 quinqueciento pase a informe del Sr. Secretario.

Nombramiento de
D. Luis Bardaji de
Abogado Defensor

1935

Se nombra a D. Luis Bardaji López Abogado Defensor
de este Excmo Ayuntamiento para que concuerde
con la Administración y mantenga su derecho en
el recurso contencioso administrativo contra el
nombramiento de D. Antonio José Lizaran
para el cargo de Director Técnico del Dispensa-
rio Antiverenes de esta ciudad; y para que el re-
ferido letrado D. Luis Bardaji acuse a los procesados
Eloy José Goualer Barrero y hararo Domingo Goualer
en el sumario abierto contra los mismos por malver-
sación de fondos. A cuyo efecto se autoriza al Sr.
Alcalde Presidente D. Francisco Soto de la Fuente
para que pueda otorgar en nombre de la Corpo-
ración la correspondiente escritura de mandato
a favor del expresado letrado: Que visto el oficio
del Sr. Recaudador de Arbitrios se interesen del
Agente ejecutivo Sr. Angulo los valores que por
concepto de viños tenga en su poder referentes a
D. Esteban García Rubio y demás señores que
se expresan en mencionado oficio para ser rectifica-
dos: Mantener el gravamen que viene establecido
sobre el consumo del viño o sea de 10 pts por hectolitro
y tener en cuenta respecto del arbitrio de inquilinato
lo prevenido en el art. 443 del Estatuto Municipal
al aprobar el presupuesto ordinario de ingresos y gas-
tos para el año 1936, teniendo en cuenta que esta de-
viación del tipo de gravamen sigue en el actual pre-
supuesto por que así se autorizó por el Ilmo Sr. Dele-
gado de Hacienda según oficio de 7 de Enero de
1935 de aquella Delegación de Hacienda: Autorizar
al Sr. Alcalde para que resuelva con el Sr. Tesorero
D. José la liquidación de las cuentas pendientes de otros
ejercicios con este Sr.: Que estando en vigor la nueva
Ley Municipal la Corporación Municipal celebre

Interesar del Sr.
Angulo valores de
viños

Días Sesiones

sesión ordinaria dos veces a la mes en los días 14 y 28 y cuando alguno de estos resultase inhabil, que se celebre en el día siguiente siguiente: Que cesen en sus cargos de Guardias Municipales Baldomero Murillo Hernandez y Felipe Macias Muñiz nombrando para dichos cargos a Francisco Nobles Toro y Saulalio Garcia Sabayano, con el haber consiguado en el presupuesto: Nombrar auxiliares ejecutivos para la recaudacion de todos los valores municipales en igual periodo y a propuesta del Agente ejecutivo D. Fernando Augulo, a D. Celestino Cerver y Cerver y a D. José Cerver Sanchez.

Por el Sr. Secretario se hizo saber a la Corporacion que con fecha 15 de Octubre ultimo se remitió al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su insercion en el B. O. edicto de que dar expuesto al publico el proyecto de modificaciones del presupuesto ordinario para 1936 formado por la Comision de Hacienda y Presupuestos y como a pesar del tiempo transcurrido no ha sido publicado este edicto, lo pone en conocimiento de la Corporacion para que esta acuerde lo que estime pertinente. La Corporacion por unanimidad acuerda que como este retraso trastorna por completo la vida economica del Municipio, se prescinde de remitir nuevo edicto y se convoque al Pleno del Ayuntamiento para el dia 31 del actual al objeto de proceder a la discusion y aprobacion del presupuesto una vez que si bien el edicto del proyecto no ha sido publicado en el Boletín oficial, este es bien conocido por todos los habitantes de este termino una vez que los edictos han estado fijados al publico en la tablilla oficial de este Ayuntamiento y demas sitios de concurrencia de la poblacion:

Expediente jubilacion a D. Manuel Martin

Aprobar el expediente de jubilacion por enfermedad incurrido a instancias de D. Manuel Martinez Fernandez asegurandole una pensión mensual de

mil doscientas cincuenta pesetas, para cubrir el trabajo de funcionarios administrativos, de los funcionarios de servicios especiales y de funcionarios subalternos y reconocer a cada uno de ellos la proporcionalidad en sus cargos con el haber que a cada uno de ellos se expresa

Funcionarios Administrativos

Nombres	Cargos	Salario
D. Jose Rodriguez Perez	Oficial Mayor	5.000 "
" Luis Gonzalez Marco	Oficial 1º	3.500 "
" Rafael Lopez Muñoz	Oficial Auxiliar 1º	3.000 "
" Luis Cabrisque Lopez	4el 4el 2º	2.500 "
" Jose Pisco Albuja	4el 4el	2.250 "
" Lucrecio Delgado Cuevas	4el Mecanografía	1.500 "
" Arturo Roger Gordillo	4el Intendencia	2.000 "
" Valentin Perez Bermejo	Aduanero Arbitrios	3.500 "

Servicios Especiales

" Felipe Treviño de Castilla Torre	Cuencador oficina colocacion obrera	2.500 "
" Antonio Sierra Sainz	Agente Aprobado en Badajoz	" "

Subalternos

Juan Jimenez Garcia	Almacén 1º	1.800 "
Aurelio Fernandez de Cosa	4el 2º	1.800 "
Jose Muñoz Peña	Guarda Mercado	1.400 "
Domingo Leon Novas	Sepulturero	1.800 "
Antonio Ruiz Perez	Carrero	1.460 "
Dionisio Vera Blanco	Cabo Guardia Municipal	1.800 "
Candido Saranillo Fernandez	Guardia	1.620 "
Luis Salgado Carrero	4el	1.620 "
Teofilo Montano Exposito	4el	1.620 "

Nombres	Cargos	Sueldo	
		Ps	Cts
Francisco Robles Toro	Guardia	1.620	"
Saudalio Garcia Saboyano	Id	1.620	"
Capitán Piedrola Perera	Cabo Serenos	1.800	"
Julian Hernandez Marquer	Serenos	1.620	"
Pedro Tereus Prado	Id	1.620	"
Guacío Hernandez Lanzas	Id	1.620	"
Miguel Campos Perez	Id	1.620	"
Eduardo Cordillo Mejias	Id	1.620	"
Rafael Guillen Rodriguez	Id	1.620	"
Julian Benigno Marquer	Id	1.620	"

De estos escalafones formados por Secretaria a tenor de la orden circular del Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion de fecha 10 del corriente mes, sera expuesto al público durante los primeros quince dias del proximo mes de Enero para oír reclamaciones, para los cuales con la resolucioe de aquellas, si las hubiere, por el Ayuntamiento, seran remitidos los mencionados escalafones al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia para su tramitacion definitiva.

Aprobar el pago hecho por Depositaria a D. Ma. José Barrera de Badajoz por orden de la Alcaldia en 18 y 21 del actual de pts 215'25 y 467'50 respectivamente de material suministrado para el personal de obras confeccion de proyectos y planos y materia para la Junta del Censo electoral de esta ciudad; Annular por ser de deficit cobro las siguientes cantidades que figuran en la liquidacion del presupuesto de 1934 y que en junto importan 2264'72 y son: la partida n° 3-63'75= la n° 4-192'85= la n° 15-178'56= la n° 18-5'00= la 47-122'50= la 59-57'00= la 82-52'14= la 63-75'03= la 65-254'28= la 66-272'50= la 67-57'5= la 50-246'20= la 51-66= la 52-143'90

A7431882

la 53 1436 la 43 3650 la 44 4085 la 51 13940 la 55 15300 la 56 15300

a 20-11-60. Acuerdos igualmente por prescripción las siguientes que enojan un total de 1263,25 y son la partida n.º 68-53748 la n.º 69-88818 la n.º 70-803856 la n.º 71-704898 la n.º 72 14618 la n.º 73-54523 la n.º 74 144153 la n.º 75 74228 la n.º 76 187506 y queda esta cuenta de cuenta certificada a la Intervención de fondos a objeto de que dicha cuenta sea cuenta en la liquidación del presupuesto reformado de 1935.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firmen los señores comparecientes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Que de acuerdo con el informe de la Comisión Municipal de Hacienda se feja en 11.24 pta. de cuenta asignada a D. Dolores Silgo Garcia al Pto. parte de 1934 dejando sin efecto el recibo extendido por las 102.49 pta. de atencion a necesidades de la Municipalidad probado que la reclamación de pta. de su cargo de Maestra Municipal en 1.º de Julio de 1934 se resolvió creando un crédito en 9 de Agosto del presente año.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firmen los señores comparecientes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Asignacion cuota
Reparto de D. Dolores
Silgo Garcia

Juan Soto - a Encarnación Roa

Fernando Rosas Aurelio Heidelberg

José Brito

César Zúñiga

Pedro Pineda

José Esteban

[Signature]

Sesión extraordinaria en 31 Diciembre de 1935

Presidente
 Francisco Soto de la Fuente
 Concejales
 Dalmacio Acosta Lauro
 Pedro González Pinero
 Casar Gaitán Marco
 José Buitrago Cañada
 Pablo López Romero
 Manuel Cruz Pito
 Antonio Melalago Infante
 Juan Martínez García
 Domingo Luez Gabaldon
 Manuel Rosas Guerrero
 Juan Luis Calvo

En la Ciudad de Zafra siendo las
 diez y ocho horas del día treinta y uno
 de Diciembre de mil novecientos treinta
 y cinco, se reunieron en el Salón de Se-
 siones el Excmo Ayuntamiento bajo la
 Presidencia del Sr. Alcalde Don Francis-
 co Soto de la Fuente, y con asistencia de
 los señores Concejales que al margen
 se expresan, asistidos del Sr. Interventor
 y de mi el infrascrito Secretario para
 celebrar sesión extraordinaria, al efec-
 to de proceder a la discusión y vota-
 ción definitiva del Presupuesto ordinario
 de este Municipio para el año de

1936, así como la aprobación de varias ordenanzas de exa-
 ciones Municipales, cuyo proyecto ha sido formulado por la
 Comisión de Hacienda, habiéndose llevado las deudas for-
 malizadas legales. Abierta públicamente la sesión por
 el Sr. Presidente y el infrascrito Secretario de orden del
 mismo procedí a dar lectura íntegra por capítulos y artícu-
 los de las partidas de ingresos y gastos que en dicho presupe-
 sto se detallan, cuyos créditos fueron discutidos acordándose
 en definitiva y por unanimidad aprobar el Presupuesto
 de que se trata con las modificaciones en gastos e ingresos
 siguientes:

Modificaciones de Gastos

En el Cap^o 1^o art^o 2^o; como nueva partida se consignó la
 de 1.250 pts para el pago a D. Manuel Martener fernandez
 en concepto de jubilación como Archivero Bibliotecario
 Municipal;

Consignar en el Cap^o 1^o art^o 4^o la cantidad de 4.000 pts
 en concepto de crédito reconocido a D. José Díaz Calvo,

como importe de la deuda de los ramos de España y que ha sido reconocida por el Ayuntamiento por acuerdo de 3 de Abril del corriente año y que en consecuencia ha sido instalada en el fondo de ramos como un centro de contratación.

Conservar en el mismo capítulo y parte la cantidad de 555 pesetas para el pago a la Caja Económica de Recesión Social la cuota del Retiro Obrero de funcionarios Municipales, que se dejó de hacer figurar en el presupuesto de 1935.

Conservar en el mismo C. y art. la suma de 3.014 ptas como crédito reconocido por el Ayuntamiento en sesión de 13 de Junio del corriente año, para el pago a la fábrica de Electricidad de Zafra en su totalidad de la suma de 15.157'05 ptas como aumento de contrato eléctrico o público desde 1 de Julio de 1931 a 31 de Diciembre de 1934 ambos inclusive.

Conservar también como nueva partida en el mismo C. y art. la suma de 11.205'60 ptas como crédito reconocido al Alcalde Presidente D. Francisco Soto de la fuente por los pagos realizados por el mismo durante la feria de San Miguel del año actual y que por no existir consignación suficiente en Presupuesto no le han sido reconocidas, cuyo crédito le fue reconocido por este Ayuntamiento en sesión del 26 del mes actual.

Conservar en igual C. y art. como crédito reconocido a favor de D. Francisco Este Vega, la diferencia de 365 ptas a 600 de subvención como encargado de regir el reloj que le corresponde según contrato aprobado por este Ayuntamiento en el año de 1933.

Elevar de 2.000 ptas a 4.724'25 ptas la partida destinada a créditos que sean reconocidos por el Ayuntamiento durante la vigencia de este presupuesto, y que vayan figurando en el C. 1.º art. 4.º

Reducir la partida de 600 pts a 250 que figura en el C. 1.º art. 5.º para destino a gastos de otorgamiento de escrituras y otros.

Elevar la partida de 1100 pts a 1775 que figura en el C. 1.º art. 7.º para el pago de contribuciones de fincas propiedad de este Ayuntamiento por ser mayor la cantidad que corresponde abonar.

Reducir la partida de 4.500 pts a 3.500 que figura en el mismo C.º y art.º que el anterior para el pago de la contribucion de la Riqueza mobiliaria sobre haberes de empleados, una vez que los haberes de los sanitarios Municipales son pagados directamente por la Mancomunidad Sanitaria y por tanto queda relevado este Ayuntamiento del pago del descuento de los mismos, y solo obligado al de los funcionarios Municipales que perciben sus haberes por la Caja Municipal y que tiene derechos adquiridos a disfrutar de la exencion de este impuesto desde las fechas de sus nombramientos y posesiones.

Elevar la partida de 5.400 pts a 7.000 que figura en el C. 1.º art. 7.º para el pago del 1.20% una vez que la anterior consignacion es insuficiente para atender a esta obligacion.

Dar de baja definitivamente la partida de 300 pts que figura en el C. 1.º art. 8.º para el pago de inserciones anuncios y edictos en Boletines oficiales y Gaceta de Madrid.

Reducir la partida de 180 pts a 108 que figura en el C. 1.º art. 8.º para suscripciones de Boletines oficiales una vez que este Ayuntamiento solo lleva la suscripcion del Boletin oficial correspondiente al Ayuntamiento, Intervencion de fideicomisos y Cargado Municipal.

Dar de baja definitivamente en el mismo C.º y art.º que el anterior la p.º de 18 pts de la suscripcion a revistas de Administracion Practica.

Dar de baja tambien definitivamente en el mismo C.º y art.º

17431893

que el anterior la partida de 18 pts de la suscrip-
cion de Revista Moderna de Administracion Local.

Dar tambien de baja definitivamente en el mismo
C. y art. que las anteriores la partida de 22 pts
de suscripcion revista Administracion y Fomento.

Dar igualmente de baja definitivamente la parti-
da de 150 pts que figura en igual C. y art. que el
anterior con destino a la adquisicion de libros y otros
legislativos.

Elevar la partida de 365 pts a 600 que figura
en el C. 1.º art. 10 en concepto de retribucion a un
cargado de regir el reloj de la ciudad, en virtud
de contrato hecho por el Ayuntamiento en el año
1.933.

Dar de baja definitivamente la partida de 100 pts
que figura en el mismo C. y art. que el anterior con
destino a la adquisicion de libros y material para
estadistica de abastos.

Elevar la partida de 250 pts a 1.000 que figura
en el mismo C. y art. que el anterior con destino a las
devoluciones de ingresos indebidos y devoluciones de
ingresos de Repartimiento de Utilidades acordadas
por el Tribunal Economico en virtud de reclamaciones
establecidas por los contribuyentes.

Dar de baja definitivamente en el mismo C. y art.
la partida de 500 pts con destino a la indemnizacion
a vecinos que sacrifiquen cerdos en malas condiciones
para el consumo, una vez que tambien es reducida la
tarifa sobre derechos de reconocimiento sanitario a
cerdos sacrificados a domicilio.

Reducir la partida de 1.500 pts a 1.000 que figura
en el art. 11 cap. 1.º con destino a bagajes y alojamiento
a fuerzas del Ejercito, Guardia Civil y Asalto.

Elevar la partida de 500 pts a 600 que figura en

Reducir la partida de 1.000 pts a 750 que figura en el mismo C. y art. que el anterior para atender a los gastos de la prensa del censo electoral y demas que se originen en las elecciones que al efecto se celebren.

Reducir la partida de 1.000 pts a 750 que figura en el mismo C. y art. que el anterior con destino al pago de casa habitación del Teniente de la Guardia Civil de esta línea.

Reducir la partida de 600 pts a 480 que figuraban en el mismo C. y art. para el pago de la casa que ocupa el Guardia Civil de este puesto que carece de pabellon en el cuartel.

Reducir la partida de 6.000 pts a 3.000 que figura en el C. 2.º art. 1.º para el pago de gastos de representación del Ayuntamiento por considerarse suficientemente dotado en esta cantidad.

Conservar como nueva partida de gastos en el C. 2.º art. 2.º la suma de 4.200 pts para representación del Alcalde de conformidad con lo que determina el art. 74 de la ley Municipal.

Conservar como nueva partida de gastos en el mismo C. y art. la suma de 300 pts para gastos de escritorio correspondencia y demas gastos menores ordenados por la Alcaldía.

Reducir la partida de 2.000 pts a 500 que figura en el C. 3.º art. 1.º para atender a los gastos de equipos y vestuario de la Guardia Municipal.

Reducir la partida de 60 pts a 25 que figura en el mismo C. y art. que el anterior con destino a material de escritorio con destino a la oficina de Inspección de Vigilancia.

Elevar la partida de 9.250 pts a 12.000 para el pago de alumbrado eléctrico público por ser necesario ampliar el alumbrado a los sectores de la población que en la actualidad carecen de ello.

Dar baja definitivamente la partida de 5.750 pts que figura en el C. 4.º art. 1.º para material eléctrico

Junon extraordinaria en 26 Diciembre 1935

En la Casa Consistorial, a veinte y seis de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, se abrió las veinte y una hora bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Junta reunido el Ayuntamiento en Pleno con asistencia de los señores Concejales D. Dalmacio Acosta Lauro, D. Aurelio Melator Sufante, D. Pedro Lopez Romero, D. Cesar Cortial Marco, D. Domingo Saur Gabalou, D. José Buotrigo Cañada, D. Pedro Gombaler Piñero, D. José Díez Galvo, D. Fernando Rosas Guerrero, D. José Martener Garcia y D. Manuel Cruz Lito, que componen las cuatro quintas partes de la totalidad de los que lo constituyen, presente el infrascrito Secretario, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión convocada con caracter de extraordinaria al solo objeto de deliberar acerca de la petición de un préstamo de noventa y cinco mil pesetas a la Caja Extremeña de Previsión Social para invertir su importe en los particulares que mas abajo se expresan, acordar las condiciones de la operación, intereses, plazo etc; especificar la garantía que ha de afectar se al exacto cumplimiento de las obligaciones que la Corporación contraiga, y facultar al Sr. Alcalde Presidente para que realice todas las gestiones necesarias a la formalización del préstamo.

Aplicación del Préstamo 1º Quince mil ciento sesenta y nueve pesetas con veinte y cinco centimos para poder devolverlas a D. Antonio Sierra Saur representante de este Ayuntamiento en Badajoz, que lo constituyó al nombre de referido Ayuntamiento en la Caja General de Depósitos como cantidad equivalente al 5% de trescientas tres mil trescientas ochenta y cinco pesetas con un centimo que importa el proyecto de construcción de un Mataadero Municipal en esta ciudad, para poder percibir

A5906925

El Sr. Meale propone que las condiciones esenciales de la operación son las siguientes: Cinco por ciento de interés anual a reintegrar en dos años, mediante el pago anual de una cantidad uniforme con arreglo al cuadro de amortización aprobado por el Instituto Nacional de Previsión, comprensiva del interés y del capital reintegrable, abono por una sola vez al otorgarse la escritura de conversión del préstamo, del recargo correspondiente al fondo de gastos técnicos y administrativos de estas operaciones, y las demás condiciones que con carácter general ha establecido el Instituto Nacional de Previsión en sus inversiones sociales.

En garantía del préstamo el Sr. Meale propone afectar las fincas siguientes: la n.º 1205 de Colectivas y Particulares por un capital nominal de diez y nueve mil pesetas; la n.º 3502, también de Colectivas, por un capital nominal de veinte y cuatro mil cien pesetas y la n.º 3454 de Propios por un capital nominal de tres mil doscientas setenta y siete pesetas con setenta y ocho centimos; cuyas fincas al cuatro por ciento deducido el importe del veinte por ciento, resultan respectivamente, seiscentas ochenta pesetas; seiscientos setenta y una peseta con veinte centimos y cuatro pesetas con ochenta y nueve centimos; afectando además, para asegurar el préstamo y el pago de cada anualidad, las rentas de las mencionadas fincas y el ingreso que produce la Plaza de Abastos que tiene un promedio de veinte y cinco mil pesetas anuales, habiendo sido su rendimiento durante el año 1934 de veinte y ocho mil cuarenta y dos pesetas con quince centimos recabando a este efecto del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la autorización a que se refiere el Decreto de 10 de Diciembre de 1931.

Ampliamente discutido el asunto el Sr. Meale Presidente propone los siguientes acuerdos:

- 1.º A) Realizar las obras de Matadero Municipal, en el
cautillarado y enpeñados con arreglo a los presupuestos
aprobados por la Junta Central, con el fin de
hacer para antes del 31 de Diciembre de 1936 en
estas obras las subvenciones concedidas por la
Junta, retirando, dentro del primer trimestre de
año 1937 los dos depósitos constituidos en la Caja General, como
garantía para la inversión de ambas subvenciones,
veinte depósitos (15.169'25 pts) y (5.500 pts) al ser
retirados de la Caja General, serán percibidos por la
Caja Extremeña de Previsión como prima
de devolución del capital prestado. - B) Entregar a
cada uno de los señores que verificaron la apostación
Municipal para construcción de un Grupo Escolar y que
figuraron relacionados en la sesión de 5 de Septiembre de
1934 las cantidades con que cada uno contribuyeron a
tan generoso acto. - C) Comprar a D.º María
García de la Mata los dos cercados que poseen en
la zona que forma la vía del ferrocarril Mérida -
Sevilla por la carretera de San Juan del Puerto a
Caceres, sitio conocido por Campo de Sevilla por el
precio de veinte mil pesetas para la construcción del
Matadero Municipal y ensanche del ferial de ga-
nacidos.
- 2.º Solicitar de la Caja Extremeña de Previsión un pre-
stamo de noventa y cinco mil pesetas a reintegrar
en doce años, abarcando el cinco por ciento de interés
anual, con arreglo al contrato de amortización apro-
bado por el Instituto Nacional de Previsión y que
el pago de los impuestos, arbitrio, gastos de escritura
y demás que ocasionen el préstamo, más el tanto
por ciento por una sola vez al otorgar la escritura,
del capital del préstamo, en concepto de gastos por
los servicios técnicos y administrativos.

con ochocientos y cinco mil pesetas del préstamo
 de abanderado: A) A devolver a Don Antonio Sierra Sain
 quinientos mil, ciento sesenta y nueve pesetas con veinte y
 cinco centimos que anticipó para constituir el depósito
 en la Caja General para poder percibir la subvención
 de ochenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesetas
 con cuarenta y siete centimos concedidas por la Junta
 Central contra el Pazo para la construcción de un
 Matadero Municipal; - B.) A devolver a varios señores
 particulares las cincuenta mil pesetas que anticiparon
 como aportación Municipal para la construcción de
 un Grupo Escolar que está próximo a ser entregado
 y cuya relación de particulares y cantidades antici-
 padas por ellos se consignaron en el Acta de la Sesión de
 cinco de Septiembre de 1934. - C.) A constituir cinco mil
 quinientas pesetas como depósito en la Caja General
 equivalente al cinco por ciento del proyecto de abanderado
 aprobado por la Junta Central contra el Pazo
 y poder percibir las cincuenta y cinco mil trescientas
 sesenta y dos pesetas con veinte y cinco centimos conve-
 nidas como subvención para dichas obras por la men-
 cionada Junta. - D.) A pagar a D^{ca} María García
 de la Mata veinte mil pesetas como precio de dos cereados
 de su propiedad con destino a la instalación del Matade-
 ro Municipal y ensanche del ferial de granados. - E.)
 A pagar los intereses devengados por el anticipo de quin-
 ce mil, ciento sesenta y nueve pesetas con veinte y cinco
 centimos hecho por Don Antonio Sierra; gastos de otor-
 ganiento de escritura de préstamo, pago de derechos
 reales y cuantos se hagan precisos con motivo de esta
 operación de préstamo y se hacen figurar en el presu-
 puesto extraordinario al efecto confeccionado y que en
 total se calculan en cuatro mil trescientas treinta y
 pesetas con setenta y cinco centimos.

A7431884

3º Ofrecer como garantía de la devolución del préstamo y pago de las anualidades de intereses de amortización: (A) Las tres láminas siguientes: la n.º 1205, de Obligaciones y Particulares por un capital nominal de 19.000 pts; la n.º 3502, de igual procedencia por un capital nominal de 24.100 pts y la n.º 5454 de Propios por un capital nominal de 3.277 pts con 78 cuotas; cuyas láminas al cuatro por ciento, rentan, respectivamente 608 pts; 771'20 pts y 104'89 pts. Además para asegurar la devolución del préstamo y pago de cada anualidad el ingreso que produce la Plaza de Abastos que nos da un promedio de 25.000 pts anuales habiendo sido su rendimiento durante el año 1934 de 28.042'15 pts, recabando del Sr. Ministro de Hacienda la autorización necesaria a que se refiere el Decreto de 10 de Diciembre de 1931; y en caso que quedaran afectos, de modo exclusivo, en lo necesario, al cumplimiento del contrato, y cuyo rendimiento no podría tener aplicación distinta, con subrogación diferente y separado de los demás ingresos del Excmo. Ayuntamiento, hasta cancelar la deuda asegurada, haciendo siempre expeditas sus acciones las Entidades acreedoras sobre tal arbitrio ante los Tribunales ordinarios, en el concepto de acreedoras privilegiadas del Ayuntamiento. Los ingresos procedentes de los recursos especialmente afectos los reservará el Ayuntamiento a título de depósito, hasta cubrir el importe de cada anualidad teniendo en cuenta que este importe se computará por el correspondiente a un trimestre, se mestre o año. El Ayuntamiento se obliga a no suprimir ni disminuir el arbitrio afecto sin acuerdo de la Caja Económica sobre su sustitución por otro u otros. Las descritas láminas se constituyen en garantía pignoratitia del capital del préstamo que

ante su depósito en la Caja Extremeña de Previsión a disposición de ella y del Instituto Nacional de Previsión, indistintamente, facultando a uno y otro para retirar las laminas, en caso de incumplimiento de lo pactado, proceder a su conversión en títulos al portador y enajenarlos en bolsa para hacer efectivas las responsabilidades que hubiere, en los términos autorizados por la A. O. de 24 de Noviembre de 1924 hoy subsistente.

4º El Ayuntamiento formulará el Presupuesto extraordinario necesario para formalizar el ingreso y el gasto que la operación ocasione.

5º Las debidas obligaciones que ha de contraer el Ayuntamiento en favor de la Caja Extremeña serán las que esta Entidad establezca normalmente en sus préstamos y singularmente las siguientes:

a) Abonará puntualmente en el domicilio de la Caja Extremeña el importe de cada anualidad en la fecha de su respectivo vencimiento.

b) Consiguiera en sus presupuestos de cada año, hasta la extinción total de sus obligaciones por el préstamo, con carácter de pago privilegiado e insensable, la cantidad necesaria para la anualidad correspondiente.

c) Consentirá la Inspección de las obras por los Delegados o Técnicos del organismo acaudalador.

d) Se someterá a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid para las cuestiones que se susciten.

e) El Ayuntamiento a su Alcalde Presidente Don Francisco Soto de la fuente para que representando a la Corporación, realice todas las gestiones necesarias a la formalización del préstamo.

Puestas a votación sucesivamente las enunciadas propuestas, recayó sobre cada una de ellas el voto unánime de los señores Concejales presentes, pasando a ser acuerdos firmes.

Estando cumplido el objeto para que se convocó a los señores Concejales se levantó la sesión a las veinte y tres horas extendiéndose la presente acta que firman los señores Concejales todo lo que yo el Secretario certifico.

Francisco Soto.

Dalmacio Acosta

Manuel Cruz

Fernando Rosas

Pedro González

Francisco Soto

Agustín Hidalgo

José Buitrago

Francisco Soto

Agustín Hidalgo

Francisco Soto

Sesión extraordinaria en 21 de Noviembre de 1935

Asistentes

Presidente

Don Francisco Soto de la Fuente

Concejales

- " Dalmacio Acosta Barro
- " Pedro González Piñero
- " Cesar Gaitia Marco
- " José Buitrago Cañada
- " Pedro Loper Romero
- " Manuel Cruz Jito
- " Aurelio Huidalgo Infante
- " José Martínez García
- " Domingo Saenz Gabaldon
- " Fernando Rosas Guerrero
- " José Díaz Calvo

En la Ciudad de Zafra siendo las diez y ocho horas del día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco se reunieron en el Salón de Sesiones el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, asistidos del Sr. Subsecretor y de mi el infrascrito Secretario para celebrar sesión extraordinaria, al objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del presupuesto ordinario de este Municipio para el año de



1935) así como la aprobación de varias ordenanzas de exa-
 maciones Municipales, cuyo proyecto ha sido formado por la
 Comisión de Hacienda, habiéndose llevado las demás for-
 mualidades legales. Abierta públicamente la sesión por
 el Sr. Presidente y el infrascripto Secretario de orden del
 mismo procedió a dar lectura íntegra por capítulos y
 artículos de las partidas de ingresos y gastos que en di-
 cho presupuesto se detallan, cuyos créditos fueron discuti-
 dos acordándose en definitiva y por unanimidad, apro-
 bar el presupuesto de que se trata con las modificaciones
 en gastos e ingresos siguientes:

Modificaciones de Gastos

A5906920

En el C.º 1.º art. 2.º como nueva partida se consigna la
 de 1.250 pts para el pago a Don Manuel Martel Ferran-
 der en concepto de jubilación como Archivero Bibliotecario
 Municipal:

Consiguar en el C.º 1.º art. 4.º la cantidad de 4.000 pts en
 concepto de crédito reconocido a D. José Díez Calvo como
 importe de la caseta instalada en la Plaza de España y
 que ha sido adquirida por este Ayuntamiento por acuerdo
 de 3 de Abril del presente año y que en la actualidad ha
 sido instalada en el ferrial de ganados como Centro de
 contratación.

Consiguar en el mismo C.º y art.º la cantidad de pesetas
 555 para el pago a la Caja Extremeña de Previsión Social
 la cuota del Pictero obrero de funcionarios Municipales que
 se dejó de hacer figurar en el Presupuesto de 1935.

Consiguar en el mismo C.º y art.º la suma de 3.031'41 pts
 como crédito reconocido por el Ayuntamiento en sesión de
 13 de Junio del presente año para el pago a la fábrica
 de electricidad de Lafra en sumas de la suma de
 15.157'05 pts como aumento de alumbrado eléctrico público
 desde 1.º de Julio de 1931 al 31 de Diciembre de 1934
 ambos inclusive.

Consiguar tambien como nueva partida en el mismo C. y art. la suma de 11.205'60 como credito reconocido al Alcalde Presidente D. Francisco Soto de la Junta por los pagos realizados por el mismo durante la feria de San Miguel del año actual, y que por no existir con seguridad suficiente en presupuesto en el presupuesto reintegradas, cuyo credito le fue reconocido por este Ayuntamiento en sesion de 26 del mes actual.

Consiguar en el C. y art. como credito reconocido a favor de D. Francisco Peste Vegas la diferencia de 365 pts a 600 de subvencion concedida en pago de registrar el reloj que le corresponde segun contrato aprobado por este Ayuntamiento en el año 1933.

Elevar de 2.000 pts a 4724'25 la partida destinada a creditos reconocidos por el Ayuntamiento durante la vigencia de este Presupuesto y que se ve figurando en el C. 1.º art. 4.º

Reducir la partida de 600 pts a 250 que figura en el C. 1.º art. 5.º con destino a gastos de otorgamiento de escritura y otros.

Elevar la partida de 1.700 pts a 1.775 que figura en el C. 1.º art. 7.º para el pago de contribuciones de fincas propiedad de este Ayuntamiento, por ser mayor la cantidad que corresponde abonar.

Reducir la partida de 4.500 pts a 3.500 que figura en el mismo C. y art. que el anterior para el pago de la contribucion de la seguridad mobiliaria sobre haberes de empleados una vez que los haberes de los sanitarios Municipales son pagados directamente por la Mancomunidad Sanitaria y por tanto queda relevado este Ayuntamiento del pago del descuento de los mismos, y solo obligado al de los funcionarios Municipales que perciben sus haberes por la Caja Municipal, y que tienen derechos adquiridos a disfrutar de la Jexen-

cien de este impuesto desde las fechas de sus nombramientos y posesiones.

Elevar la partida de 5.400 pts. a 7 que figura en el C.º 1.º art. 7.º para el pago del 1.º 20% una vez que la anterior consignación es insuficiente para atender a esta obligación.
Dar de baja definitivamente la partida de 500 pts. que figura en el C.º 1.º art. 8.º para el pago de inserciones anuncios y edictos en Boletines Oficiales y Gacetas de Madrid.

Excluir la partida de 180 pts a 108 que figura en el C.º 1.º art. 8.º para suscripciones de Boletines Oficiales una vez que este Ayuntamiento solo lleva la suscripción del Boletín correspondiente al Ayuntamiento, Intervención de Fuegos y Cuerpo Municipal.

Dar de baja definitivamente en el mismo C.º y art. que el anterior la partida de 18 pts de la suscripción revista de Administración Práctica.

Dar de baja también definitivamente en el mismo C.º y art. que el anterior la partida de 18 pts de la suscripción a la revista mensual de Administración Local.

Dar también de baja definitivamente en el mismo C.º y art. que el anterior la partida de 22 pts de suscripción a la revista Administración y Hogar.

Dar igualmente de baja definitivamente la partida de 150 pts que figura en igual C.º y art. que el anterior con destino a la adquisición de leyes y obras legislativas.

Elevar la partida de 365 pts a 600 que figura en el C.º 1.º art. 10 en concepto de retribución al encargado de reparar el reloj en virtud de contrato hecho por el Ayuntamiento en el año 1933.

Dar de baja definitivamente la partida de 100 pts que figura en el mismo C.º y art. que el anterior con destino a la adquisición de libros y material para

estadística de abastos

Elevar la partida de 250 pts a 1.000 que figura en el mismo C y aut. que el anterior está destinado a las resoluciones de ingresos impositivos y de resoluciones de ingresos de Repartimiento de utilidades acordados por el Tribunal Económico-Administrativo en virtud de reclamaciones interpuestas por los contribuyentes.

Dar tasa definitivamente en el mismo capítulo en art. que el anterior la partida de 500 pts con destino a la indemnización a vecinos que sufran perjuicio en sus malas condiciones para el consumo, una vez que también es reducida la tarifa sobre derechos de reconcomientos sanitarios a cerdos sacrificados a domicilio.

Reducir la partida de 1.500 pts a 1.000 que figura en el C. 1.º art. 11 con destino a bañafes y alojamientos a ferreas del Ejército, Guardia Civil y Malle.

Elevar la partida de 500 pts a 600 que figura en el C y aut. que el anterior para atender a los gastos de la cuenta del Censo electoral y demas que se originan en las elecciones que al efecto se celebren.

Reducir la partida de 1.000 a 750 que figura en el mismo C y aut. con destino al pago de edificación del Puesto de la Guardia Civil de la Lieve.

Reducir la partida de 600 pts a 480 que figura en el mismo C y aut. para el pago de la casa que ocupa el Guardia Civil de este puesto que carece de pabellón en el Cuartel.

Reducir la partida de 6.000 pts a 3.000 que figura en el C. 2.º art. 1.º para el pago de gastos de representación del Ayuntamiento por considerarse suficientemente dotado en esta cantidad.

Consiguar como nueva partida gastos en el C. 2.º art. 2.º la suma de 4.200 pts para representación del Alcalde de conformidad con lo que determina

art. 74 de la Ley Municipal.

Consiguir como nueva partida de gastos en el mismo C.º y art. la suma de 300 pts para gastos de escritorio, correspondencia y demás gastos menores ordenados por la Alcaldía.

Reducir la partida de 2.000 pts a 500 que figura en el C.º 3.º art. 1.º para atender a los gastos de vestuario y equipo de la Guardia Municipal.

Reducir la partida de 60 pts a 25 que figura en el mismo C.º y art. que el anterior con destino a material de escritorio de la oficina de Inspección de Vigilancia.

Elevar la partida de 9.250 pts a 12.000 para el pago de alumbrado eléctrico público por ser necesario ampliar el alumbrado a los sectores de la población que en la actualidad carecen de ello.

Dar baja definitivamente a la partida de 5.750 pts que figura en el C.º 4.º art. 1.º para material eléctrico y aumento de alumbrado por estar recogida la cantidad necesaria en la anterior partida.

Elevar la partida de 364.20 pts a 756 que figura en el C.º 4.º art. 1.º para las cuotas de los reparatos telefónicos instalados en la Alcaldía, Secretaría y Cuartel de la Guardia Civil en virtud de haber sido elevadas por la Compañía las cuotas de los mismos.

Reducir la partida de 50 pts a 25 que figura en el mismo C.º y art. que el anterior para las reparaciones de teléfonos y timbres instalados en las oficinas Municipales.

Reducir la partida de 200 pts a 150 que figura en el C.º 4.º art. 2.º para la adquisición de útiles de limpieza y calefacción del Mercado.

Reducir la partida de 250 pts a 25 que figura en el C.º 4.º art. 6.º con destino a la extinción de plagas del campo por considerarla necesaria con esta cantidad.

Reducir la partida de 250 pts a 50 que figura en el C.º 4.º art. 8.º con destino a la adquisición de impresos

A7431885

y libros con destino a la cuenta de Reformaciones
Agrícolas.

Reducir la partida de 500 pts a 200 que figura en
el mismo C. y art. que el anterior para los gastos de la
Comisión de Policía Rural sobre labores agrícolas.

Consiguar como nueva partida del gasto en el
C. 5.º art. 1.º la cantidad de 2.400 pts para el pago
del Encargado del personal subalterno encargado
de la recaudación en la vía pública de los tri-
butos y tasas sobre prestación de servicios y expro-
pianaciones especiales para mejor cumplimiento de
las Ordenanzas sobre exacciones municipales.

Dar de baja definitivamente la cantidad de 500 pts
que figura en el mismo capítulo y art. que el anterior
con destino al pago del personal auxiliar habilitado para
la recaudación de arbitrios Municipales.

Reducir la partida de 2.000 a 1.000 que figura
en el mismo C. y art. con destino a la adquisición de
libros, impresos y demás para la oficina de Recauda-
ción de Rentas y exacciones.

Elevar la partida de 700 a 1.400 pts que figura
en el C. 6.º art. 1.º por haberle sido reconocido un sueldo
quinguenio al Secretario de este Ayuntamiento.

Elevar la partida de 1.500 pts a 1.750 que figura
en el C. 6.º art. 1.º por haberle sido elevado el sueldo
al auxiliar Mecanógrafo de este Ayuntamiento.

Elevar como nueva partida del gasto de 1.000 pts
al mismo C. y art. que el anterior para el pago de
gratificaciones a los tres mentados eschibidos de este
Ayuntamiento.

Elevar la partida de 2.000 a 2.250 que figura en
el C. 6.º art. 1.º del haber del oficial de Intervención
de fondos por haberle sido aumentado el sueldo.

Reducir la partida de 6.000 a 4.000 del haber

del Sr. Depositario una vez que ha vacado la plaza y el Ayuntamiento lo reduce a lo que determina el Reglamento de 10 de Junio de 1930 cuya partida figura en el C.º 6.º art. 1.º Reducir la partida de 600 a 400 pts que figura en el mismo C.º que el anterior con destino a la adquisición de material para la Depostaria de fondos.

Reducir la partida de 500 pts a 100 que también figura en el mismo C.º y art.º para quebranto de moneda.

Reducir la partida de 750 pts a 500 que figura en igual C.º y art.º para la adquisición y reparación del mobiliario de este Ayuntamiento.

Dar de baja definitivamente en el C.º 6.º art. 2.º a la partida de 3.000 pts del haber del Archivero Bibliotecario por haber acordado el Ayuntamiento la jubilación del mismo.

Dar de baja definitivamente en el C.º 7.º art. 2.º a la partida de 1.642.50 pts del haber del Capataz y la brigada de limpieza por haber fallecido este y acordado el Ayuntamiento la amortización de la referida plaza.

Elevar la partida de 760 pts a 1.000 que figura en el C.º 7.º art. 2.º para el pago de jornales del chofer encargado de la camioneta del servicio de riego de este Ayuntamiento.

Reducir la partida de 1.500 a 750 pts que figura en el mismo C.º y art.º para la adquisición de útiles de limpieza de calles, asistencia de la mula y carro de dicho servicio.

Elevar la partida de 2.216 pts a 2.250 que figura en el mismo C.º y art.º para la adquisición de gasolina y útiles necesarios para la camioneta del servicio de riego.

Dar de baja definitivamente la partida de 250 pts que figura en el C.º 7.º art. 5.º para los gastos de desinfección.

Dar de baja definitivamente a la partida de 25 pts que figura en el C.º 7.º art. 6.º con destino a epidermias.

Dar de baja definitivamente a la partida de 25 pts que figura en el C.º 7.º art. 8.º con destino a inspecciones de

de cuachas, establos, lavaderos, Mataderos, etc.
Eleva la partida de 1.500 a 1.958.40 pts que
figura en el C.º 5.º art. 1.º correspondiente al haber de
los matouas conforme a la ley de Coordinacion Sa-
nitaria.

Eleva la partida de 1.500 pts a 1.958.40 que figura
en el mismo C.º y art.º que el anterior del haber de los
practicantes titulares conforme a la ley de Coordina-
cion sanitaria.

Eleva la partida de 4.581.71 a 4599.87 que figu-
ra en el mismo C.º y art.º para el pago de los dos suspen-
tos farmacuticos del Partido de Lafia y del consti-
tuido por los Ayuntamientos de Lafia, Alcañiz y La
Lapa, tambien de conformidad a lo ordenado en la
ley de Coordinacion Sanitaria.

Reducir la partida de 16.000 a 14.000 que figura
en el mismo C.º y art.º para el pago de suministros y
medicamentos a la Beneficencia Municipal por excesi-
vas necesarias esta cantidad.

Reducir la partida de 1.000 a 250 pts que figura en
el mismo C.º y art.º con destino a la adquisicion de ata-
des para enterramientos.

Reducir la partida de 1000 pts a 500 que figura en el
mismo C.º y art.º para subvencion a la Junta de Protec-
cion de menores para la lactancia de niños pobres.

Consuagar como nueva partida de gastos en el C.º 8.º
art. 1.º la suma de 258.25 pts con destino al pago de
asistencia Médica a fuerzas de la Guardia Civil y
Carabineros de conformidad con lo preceptuado en
la orden del Ministerio de Trabajo de 18 de Julio de
1935.

Reducir la partida de 1.000 pts a 500 que figura en
el C.º 8.º art. 3.º para atender a los gastos de tratamientos
hormonerales y otros especiales.

Elevar la partida de 3.877'26 a 9.134'86 pts que figura en el presupuesto C^o y art^o para el pago de la cuota del Instituto provincial de Higiene una vez que con arreglo a la ley de coordinaciones sanitarias ha sido elevada esta cuota del 1 al 2% de presupuesto.

Dar de baja definitivamente a la partida de 389'73 pts que figuraba en el mismo C^o y art^o con destino a la lucha antituberculosa por estar a cargo este servicio de la Mancomunidad Sanitaria.

Reducir la partida de 500 pts a 250 que figura en el mismo C^o y art^o como subvención al Hospital de Santiago de esta Ciudad para la asistencia de enfermos pobres.

Reducir la partida de 72.000 a 70.000 pts que figura en el C^o 8^o art^o 5^o para atender al remedio de la crisis obrera.

Reducir la partida de 300 pts a 150 que figura en el C^o 9^o art^o 1^o con destino a la adquisición de material con destino a la oficina de Colocación Obrera.

Dar de baja definitivamente a la partida de 150 pts que figura en el C^o 9^o art^o 1^o con destino a los gastos de la Delegación local del Consejo de Trabajo por no estar este Ayuntamiento obligado a este pago.

Dar de baja definitivamente a la cantidad de 1500 pts que figura en el C^o 9^o art^o 3^o para anticipos reintegrables de haberes a funcionarios Municipales.

Dar de baja definitivamente la cantidad de 100 pts que figura en el C^o 9^o art^o 4^o para homenaje a la vejez.

Elevar la partida de 324 pts a 879 para el pago del retiro obrero obligatorio de funcionarios Municipales.

Dar de baja definitivamente la partida de 150 pts que figura en el C^o 10 art^o 3^o para los gastos de la fiesta del hito.

Dar de baja definitivamente en el mismo C^o y art^o a la partida de 100 pts que figura para pago de material del Consejo local de 1^o Enseñanza.

Dar de baja definitivamente en el mismo C^o y art^o la

A5906919

partida de 6.000 pts con destino a subvención a los Catedráticos del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. La idea es que la finalidad de esta consignación no era otra que la de retener a los catedráticos por oposición durante todo el curso vigente (ciento y a pesar de ello siguen pidiendo traslado para otras localidades.

Conservar como nueva partida en el presupuesto y en el artículo de 1.000 pts como subvención al Consejo local de 1.ª Enseñanza para atender a los gastos de sostenimiento de la Escuela Escuelas.

Reducir la partida de 3.000 a 1.000 que figura en el artículo 5.º para el pago de matrículas y libros a alumnos pobres que cursen el Bachillerato en el Instituto Nacional de esta ciudad.

Conservar como nueva partida en el artículo 5.º (para el pago) la cantidad de 1.473'20 pts para el sostenimiento del Patronato de formación profesional de conformidad con lo preceptuado en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1.º de Agosto de 1935.

Reducir la partida de 90 pts a 75 que figura en el artículo 6.º para el pago de la encargada de la limpieza de la Academia de México.

Dar de baja definitivamente en el artículo 7.º la partida de 2.000 pts que figura en el expresado artículo como subvención a la Sociedad Deportiva de Fútbol Club.

Reducir la partida de 150 pts a 100 que figura en el artículo 7.º como subvención al Patronato Nacional de Turismo.

Elevar la partida de 1.800 pts a 2.000 del artículo 11.º con destino al pago de confecciones de Planos y proyectos y encargados de obras municipales.

Reducir la partida de 7.000 pts a 5.000 que fi-

Reduccion en el C. 4.º art. anterior con destino a entretenimiento de oficinas Municipales.

Dar de baja definitivamente a la partida de 2.500 pts que figura en el C. 11 art. 6.º para guarderías, reparaciones, paseos y plantaciones.

Reducir la partida de 50 pts a 25 que figura en el C. 13 art. 1.º con destino al arrendamiento de terrenos para campo de experimentacion agricola.

Reducir la partida de 10.000 pts a 6.000 que figura en el C. 13 para atender a los gastos de fiestas y festejos.

Dar de baja definitivamente en el mismo C. 4.º art. que el anterior a la partida de 250 pts correspondientes para la celebracion de la fiesta del Arbol.

Elevar la partida de 2.644 pts con 16 centimos que figura en el C. 17 art. unico para las atenciones de cargas de justicia de este partido judicial.

Reducir la partida de 8.000 pts a 2.515'08 que figura en el C. 18 art. unico para gastos imprevisos.

Modificaciones de Gastos

Reducir la partida de 1.469 pts a 1.017'55 que figura en el C. 1.º art. 2.º por ocupacion de terrenos con eras en el Ejido por ser menor el n.º de eras instaladas en el mismo.

Dar de baja definitivamente en el C. 5.º art. 2.º la partida de 1.500 pts por reintegros de anticipos a funcionarios Municipales por haberse quitado en gastos tambien esta consignacion.

Reducir la partida que figura en el mismo C. 4.º art. que el anterior de 3.000 a 1.000 por reintegros del impuesto del 1'20% sobre pagos una vez que la mayoria son pagos que se realizan fuera de la localidad o por letras que no es posible su retencion.

Dar de baja definitivamente la partida de 750 pts del C. 6.º art. unico de arbitrios sobre perros una vez que no es adaptable su implantacion en esta ciudad.

por ser mayor el costo de la estadística que su recaudación que el producto de esta distribución.

Reducir la partida de 750 pts a 350 que figura en el mismo C. que el anterior por el arbitrio sobre repas y cancelas que abre al exterior una vez que es menor su ingreso por haber sido reducida el n.º de estas.

Reducir la partida que figura en el mismo C. y art. que el anterior de 1.750 pts a 1.200 por iguales causas que el anterior.

Reducir la partida de 9.700 pts a 9.000 que figura en el C. 8.º art. 1.º por servicio del Matadero una vez que es menor el ingreso que se viene obteniendo por este concepto.

Reducir la partida de 3.000 pts a 1.000 del mismo C. y art. por Cementerio por iguales causas que la anterior.

Reducir la partida que figura en el mismo C. y art. de 13.500 pts a 12.250 por reconocimientos sanitarios de artículos destinados al consumo público por iguales causas que el anterior.

Elevar la partida que figura en el mismo C. y art. de 2.000 pts a 4.000 por servicio de alcantarillado una vez que es mayor el producto que se viene obteniendo por este concepto.

Reducir la partida de 250 pts a 50 que figura en el C. 8.º art. 2.º por ocupación de la vía pública con escombros, materiales de construcción vehículos ect. por ser menor el ingreso que estaba presupuestado.

Elevar la partida de 500 pts a 750 por el arbitrio sobre industrias callejeras y ambulantes por ser mayor el rendimiento de lo presupuestado.

Elevar la partida de 1.500 pts a 2.500 que figura en el mismo C. y art. que el anterior para pago de canchales por iguales causas que el anterior.

11.012.8
 11.012.9
 11.012.10
 11.012.11
 11.012.12
 11.012.13
 11.012.14

Reducir la partida del mismo C^o y art^o de 1.000 pts a 800 por ocupacion de la via publica con mesas de café por ser menor su rendimiento.

Elevar la partida del C^o 9^o art^o 1^o de 500 pts a 1.098 por impuestos sobre casinos y circulos de recreo por ser mayor su rendimiento.

Reducir la partida del mismo C^o y art^o que el anterior de 200 pts a 96 por el impuesto sobre camuflajes de lupo totalmente excedidos por el Estado por haber disminuido el n.º de estos.

Reducir la partida de 11.612'36 pts a 11.347'16 que figura en el C^o 9^o art^o 2^o por la cesion del 20% que hace el Estado de su cuota en la Contribucion Industrial por ser inferior la matricula Industrial al ejercicio anterior.

Reducir la partida que figura en el mismo C^o y art^o que el anterior de 12.773'61 pts a 12.481'82 del 22% del recargo de Industrial por iguales causas que el anterior.

Reducir la partida de 4.500 pts a 4.000 del C^o 10 art^o 4^o por arbitrios sobre inquilinato.

Reducir la partida de 182'696'33 pts a 114.400 del C^o 10 art^o 9^o del Repartimiento de Utilidades por ser menor el deficit del actual presupuesto de ingresos.

Elevar la partida de 250 pts a 500 del C^o 11 art^o Nuevo por imposicion de multas municipales.

Hechas las modificaciones anteriormente relacionadas ademas de otras que figuraban en el C^o 1^o art^o 4^o como créditos reconocidos que por no ser necesarios reflejarlos en este acto se han omitido, una vez que son bases dentro de su presupuesto que estan fijados los ingresos y los gastos en la cifra que por capitulos se expresan seguidamente:

Capitulo	Concepto	Consiguacion
	Presupuesto de Gastos	Ptas Ptas
1 ^o Obligaciones Censales		84.602'78

A7431886

2º Representación Municipal	7.500'00
3º Vigilancia y Seguridad	23.835'00
4º Policía Urbana y Rural	26.411'00
5º Recaudación	7.200'00
6º Personal y material de oficinas	51.800'00
7º Salubridad e Higiene	21.260'00
8º Beneficencia	105.394'78
9º Asistencia Social	5.829'00
10º Instrucción Pública	20.188'00
11º Obras Públicas	10.500'00
12º Montes	
13º Fomento de los intereses comunales	6.025'00
14º Servicios Municipalizados	
15º Mancomunidades	
16º Entidades Menores	
17º Agrupación forzosa del Municipio	8.329'58
18º Imprevistos	2.515'08
19º Resultas	
<u>Total de gastos</u>	<u>381.390'42</u>

Yugresos

1º Rentas	1.509'09
2º Aprovechamiento de bienes comunales	5.917'55
3º Subvenciones	"
4º Servicios Municipalizados	"
5º Eventuales y Extraordinarios	10.100'00
6º Arbitrios con fines no fiscales	5.550'00
7º Contribuciones especiales	"
8º Derechos y tasas	92.873'50
9º Cuotas, recargos y Participaciones en S. Nacionales	47.268'35
10º Suposición Municipal	213.560'00
11º Multas	500'00
12º Mancomunidades	"
13º Entidades Menores	"

14. Agrupacion forzosa del Municipio 4.111'93
 15. Resultas "

Total de Ingresos 381.390'42

Resumen

Importan los gastos por todos conceptos 381.390'42
 De los ingresos 381.390'42

Acuerdan quedo acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al publico por termino de quince dias y que durante este plazo lo remita al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia copia certificada del mismo todo a los efectos del art. 300 del Estatuto Municipal, aprobado por R. D. de 8 de Mayo de 1923

Igualmente acuerdan que aprobado en definitiva este presupuesto por el Sr. Delegado de Hacienda tenga efectos retroactivos por todo el primer trimestre del año en curso en todo aquello que sea compatible con las disposiciones vigentes y su estructuracion acordada.

Tambien acuerdan que las Ordenanzas formadas y rectificadas sobre arbitrios y derechos y tasas, sobre Cementerios, inspeccion y renovación sanitario, de productos destinados al abastecimiento publico, servicio especial de alcantarillado publico y vigilancia especial de alcantarillado particulares, y Reparamiento general aprobados para los ejercicios de 1936 y 1937 sean expuestas al publico por el plazo de quince dias juntamente con el presupuesto de referencia, las que despues seran remitidas al Sr. Delegado de Hacienda a los efectos procedentes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion ordenando se extienda la presente acta que firman los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Dalmacio Acosta

José Gaspar

Fernando Rosas

San Gabaldon

Pedro Piñero

José Buitrago

San Gabaldon

Aurelio Hidalgo

Sesion ordinaria en 14 de Enero del año 1930

Asistentes

Presidente

D. Francisco Soto de la fuente

Concejales

" Dalmacio Acosta Lasso

" José Martin Garcia

" Fernando Rosas Cuervo

" Pedro Gonzalez Piñero

" Domingo San Gabaldon

" José Buitrago Cañada

" Pedro Lopez Romero

" Cesar Goitia Marco

" Aurelio Hidalgo Ynfante

En la Ciudad de Zafra a las diez y nueve horas de la mañana de Enero de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, asistidos del Sr. Secretario y de mi el Secretario para celebrar sesion ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Hecho el orden del dia y suficientemente dis-



A5906924

Adhesion a va-
rios Ayuntamientos

entendido se acordó por unanimidad; lamentar no poder con-
tribuir a la suscripción de la revista "Así es España", por no
haber conseguido en presupuesto; Adherirse a la peti-
ción formulada por el Alcalde de Cáceres sobre convenio
comercial con Portugal; al del Sr. Alcalde Presidente
de Badajoz sobre aplazamiento de la ejecución del Decreto
de 12 de Octubre último sobre desgravación de rinos hasta
que se apruebe la nueva ley Municipal en la parte que
afecta a las Haciendas locales; y asimismo a la propia
iniciativa del Alcalde Presidente del Ayuntamiento
de Villavieja (Cádiz) sobre reducción de los precios
fijados en la tarifa oficial para el suministro de
medicamentos a la Beneficencia Municipal autori-
zando al Sr. Alcalde Presidente para que así lo solicite
del Sr. Ministro de Trabajo y Sanidad; hacer enterados
de la instancia de D. Tomás Rodríguez sobre dotar de agua
corriente a presión el edificio Grupo Escolar y que de sobre
la Mesa para su estudio y resolución; que la instancia
de Victor Ramos sobre adquisición de la propiedad del
lugar n.º 207 del 3.º patio del Cementerio Municipal
fraccionando el pago de sus derechos en anualidades pa-
se a informe de la Comisión de Hacienda; Conceder a
Pues Bení Veloso un socorro de quince pesetas para que
pueda trasladar a Sevilla a su hijo Manuel para su
ingreso en el Hospital; Reconocer a D. Francisco Buste el
derecho a percibir la diferencia entre lo percibido por la
asistencia del reloj público y lo convenido en 31 de Di-
ciembre de 1.933 que importa 235 pts; Nombrar a los
señores Cuepales Jito y Piñero para que con el Sr. Se-
cretario e Interventor y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
de proponer a las máquinas de escribir que han de
adquirirse entre las ofertas hechas por la Casa
Olivetti y la Royal

Por el Sr. Interventor fueron leídos y aprobados

Los siguientes pagos = A Marciano Travallo 20 pts
importe de un servicio de auto realizado el 4 con la
Guardia Civil para la conduccion de detenidos
A Eduardo Navarro Coude 20 pts importe de un ser-
vicio de auto realizado el dia 4 a Alcazara con la
Guardia Civil para iguales fines que el anterior
A Luis 20 pts importe de un servicio de auto rea-
lizado con la Guardia Municipal a Berquillos con-
duciendo a un detenido. = A Jose Ponce Jarama 5
pts por un servicio de auto hecho el dia 6 con el M.
quacil de este Ayuntamiento Sr. Corrao la firma
del Revisor para la recogida de la firma del
Sr. Alcalde = A Mariano de Toro Jarama 25 pts
importe de un paraguero de lora suministrado pa-
ra las oficinas Municipales = A Arturo Martin
Marin 168 pts importe de dos cubiertas suminis-
tradas para la camioneta de este Ayuntamiento
Al Depositario 97'90 pts por el pago hecho por
orden de los Alcaldes a D. Manuel Oyero de Ba-
dajoz de efectos suministrados para la camioneta
de este Ayuntamiento = A Marcelino Pizarro
20'15 importe de 5.000 impresos para la oficina
de colocacion obrera = Aprobar factura de fecha
31 de Diciembre de 1935 presentada por D. Tomas
Alvarez Prieto de medicamentos suministrados a
la Beneficencia Municipal en el mes de Diciembre
y que su importe sea abonado con cargo a la consig-
nacion del 6.º art. 1.º p.º 126 del presupuesto de
1935 y que en punto suman 1224'25 pts

Crisis Obrera

La Presidencia puso en conocimiento de la Corpora-
cion que con motivo de las constantes lluvias y ade-
mas por no haber ocupacion de obreros en el ramo de
agricultura, albañileria y demas ramos, se ha
visto en la necesidad de continuar dando ocupa-

a los obreros que se hallan en paro forzoso en las
 obras de limpieza de la charca o alberca que existe en
 el ferial, colocacion de obreros en concepto de guardas tem-
 porales en los pilares y evacuatorios, espectro de pavimen-
 tacion y alcantarillado de la calle Navas, Barrio Obrero,
 explanacion de la Plaza de la Republica delantera del
 palacio Medinaceli, arreglo de la casa Ayuntamiento
 y otros sitios de las vias publicas cuyos relaciones de gas-
 tos realizados aun no han sido entregados por la Ofici-
 na de colocacion obrera de los cuales se dara cuenta
 en la proxima sesion. La Corporacion despues de oir
 las manifestaciones de la Presidencia y constandole ade-
 mas la angustiosa situacion en que se encuentra el
 obrero de esta ciudad por unanimidad acuerda que
 cuantas obras sean necesarias realizar en alcantarilla-
 do, espectro, acera, pavimentaciones y arreglo de
 charcas, pozos y fuentes publicas, arreglo de vias publicas
 carreteras y edificios municipales sean hechas con cargo
 a los Capitulo 7.º art. 1.º - 8.º art. 5.º y 11 art. 1.º y 3.º que son
 los referentes al abastecimiento de aguas potables, repa-
 raciones de bombas y cañerias, distenciones de terrenos
 pantanosos, calamidades o crisis obrera, edificaciones y
 vias publicas y muy especialmente con cargo a la parti-
 da de calamidades o crisis obrera y que los materiales
 que sean necesarios emplear para la realizacion de estas
 obras tambien se vayan con cargo a las expresadas parti-
 das y que para la realizacion de todas estas obras se
 prescinda de la realizacion de subastas y concursos y se
 hagan por Administracion una vez que dada la nece-
 sidad y urgencia de atender al remedio de la crisis
 obrera no es posible esperar a la tramitacion de los
 expedientes necesarios en evitacion a cualquier altera-
 cion de orden publico en caso de paralizar estas obras
 y dejar sin ocupacion a los obreros.

Dada cuenta de la distribución mensual de fondos por Capítulos y artículos del Presupuesto ordinario gastos el Excmo Ayuntamiento le presto su aprobación y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se aprobara la presente acta que firman todos los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Mano Soto. *Dalmacio Acosta*
Fernando Rosas
Manuel Cruz
José Butrago
Aurelio Heidalgo
Cesar Gortia

Sesion ordinaria en 28 de Enero de 1936

- Asistentes
 Presidente
 D. Francisco Soto de la fuente
 Concejales
 Dalmacio Acosta Lauro
 " Fernando Rosas Guerrero
 " Manuel Cruz Ito
 " Pedro Gonzalez Piñero
 " Domingo Saiz Cabaldon
 " José Butrago Casada
 " Aurelio Heidalgo Infante
 " Cesar Gortia Marco

En la Ciudad de Laffa a las diez y siete horas del día veinte y ocho de Enero de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Soto de la fuente y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, asistidos del Sr. Protervector y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria

De acuerdo con el Secretario de lectura del acta de la Sesión anterior, según por unanimidad fue aprobado.

Se mandó en cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos al Excmo Ayuntamiento dando enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas contenidas.

Por el Sr. Secretario se dio cuenta a la Corporación de una certificación del Ayuntamiento de Huelva, así como de las expedidas por el Secretario que rescribe referente a la fecha en que tuvieron lugar los nombramientos, posesión y cese del Interventor Don Santiago Matos Izor, por las que resulta que los servicios prestados en el Ayuntamiento de Huelva suman 3 meses y 21 días y los prestados en este Ayuntamiento desde su toma de posesión que tuvo lugar el día 21 de Junio de 1932, y que en la actualidad continúa al frente de dicho cargo, suman los servicios en este Ayuntamiento hasta el 11 del actual que han sido tenidos en cuenta 3 años, 6 meses y 24 días, que unos y otros hacen un total de servicios como Interventor de Jueces de 4 años y 11 días. También han sido examinadas las certificaciones de los Ayuntamientos de Trujillos, Meruabá, Puebla de la Reina, Arroyo de San Severo y Meruabá donde ha prestado servicios en los cargos de Oficial y Secretario respectivamente siendo los prestados con el carácter de propiedad 12 años 12 meses y 42 días y como interino 1 año 18 meses y 45 días y que resumidos por años los servicios prestados a la Administración local en unos y otros cargos hasta el 11 del actual suman un total de 19 años 9 meses y 12 días. La Corporación examinando conforme la documentación allegada así como el total de servicios que unos y otros suman, por unanimidad accedió a prestarle aprobación y que de este acuerdo se saque

A7431887

Excmo Sr. Secretario
Sr. Interventor

certificación y sea remitida a la Comandancia Civil, debita providencia a los efectos de cumplimiento de lo prevenido en el art. 4.º de la orden circular del Ministerio de la Gobernación de fecha 11 del actual, en armonía con la orden de Diciembre de 1935 referente a la formación de escalafones de funcionarios Municipales.

Pagos

Por el Sr. Subsecretario fueren todos y cada uno de los siguientes pagos: = A la Imprenta la Secedana un cargo a V.º 18 Unico p.º 14, 111 bl.º importe de 1.000 recibos enmendados para la Beneficencia Municipal = Al Depositario con cargo al mismo (art. y partida en el anterior 4 pts por el pago hecho a Maximiliano Curran de papel y elementos para la Biblioteca Municipal = A Marciano Zarallo 12 pts importe de un servicio de auto si el mismo es el secretario de este Ayuntamiento para cumplir con las instancias de la Junta provincial del Censo electoral = A Marcelino Tirado 25 pts importe de 1.000 recibos salarios para el cobro sobre recaudación de cerdos = A Imprenta la Secedana 34 pts importe de 500 estados de recaudación de Matadero y Plaza Mercado = A Luciano Cheber de Sevilla de material pedido por la Intervención de fondos = A Florian Delgado 10 pts de material para la Intervención = A Imprenta la Secedana 18 pts importe de 200 mandamientos de pago para la Intervención = Al Depositario 28 pts por el pago hecho a la casa Payer Henricos de libros y modelación para la oficina de Recaudación = A Juan Meier 60 pts importe de 10 sacos de cisco para calefacción de las oficinas Municipales = A Jose Leon Pura 20 pts por trabajos

en la colocacion de 4 ventiladores en las oficinas de Intervención = Al Depositario 43 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han trabajado en el arreo de la Charea. = Al mismo 297 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado los trabajos de la limpieza de las calles. = Al mismo 638 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han prestado servicios como guardas de obras y pilares y evacuatorios. = Al mismo 736 pts por los jornales satisfechos a los encargados del personal de obras municipales. = Al mismo 415 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de pavimentacion y alcantarillado de la calle Navas. = Al mismo 848 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de pavimentacion y alcantarillado del Barrio Abreo. = Al mismo 486.50 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de explanacion en la Plaza de la Republica. = Al mismo 24 pts por los jornales satisfechos a Marcelino Sanchez por trabajos realizados en dependencias Municipales. = Al mismo 110 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos en arreo de vias publicas. = Al mismo 39 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos en el arreo de cables de herramientas de obras municipales. = Al mismo 6.60 pts importe de portes de ferrocarril de impresos para las oficinas Municipales. = Al mismo 75 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldia a Nicolas Duran por un servicio de auto de Badajoz a esta Ciudad con el Regenerador Don Juan Rojas. = Al mismo 60 pts por el pago hecho a la Comp^a Telefonica de las cuotas de los aparatos 78 y 80 y 140 del mes de Enero. = Al mismo 7.50 pts por el pago hecho a Juan Flores de dos sacos de pique para la calificacion de la Plaza de Abastos. = Al mismo 3.75 pts por el pago hecho a Miguel Blanco como

por haber dado muerte a un perro en la
muerte. = Al mismo 24.50 pts importe de 20000
litros a pobres transeuntes = Al mismo 430.35 pts
por el pago hecho a Antonio Botiguera para el
de pláticas, cemento y carbon suministrado para las
obras que se están realizando en la Plaza de la
pública = Al mismo 24 pts por el pago hecho a
Antonio Ferrillo por trabajos de pintura realizados
en las Escuelas del Ayuntamiento = A Eduardo
Macario Cuete 1.50 pts por un servicio de auto reali-
zado a la Plaza para la entrega de un telegrama
del Presidente de la Junta provincial del Curso
total = A Juan Suarez 40 pts por un servicio de
auto realizado a feria, la Plaza y la Plaza
para la entrega de un telegrama del Presidente de
la Junta provincial del Curso Electoral = A Ma-
nuel Luna Labrao 25.60 pts importe de 2 fanegas
de cebada para la mula y seto para el engorde de
carro. = A Fernando Navarro 21.50 importe de rollos
para la maquina Remolota = A Manuel Barrena
5.80 importe de un bote de comida para la oficina de
Recaudacion = Al Depositario 5 pts por el pago hecho a
Domingo Holoado de un grifo para los evacuatorios de
la Plaza de España = Aprobar relacion de partes
de formales de personal dedicado al reparto, rellenar y
recogida de las hojas para la confeccion del Padrón
de habitantes de este término los cuales han sido paga-
dos por el Sr. Depositario e importan 5.50 pts. = Al Depo-
sitario 111 pts por el pago hecho a los obreros que han
realizado la limpieza de las calles = Al mismo 245.50
por los formales satisfechos a los obreros que han prestado
servicios como guardas de pilares y evacuatorios. = Al
mismo 281 pts por los formales satisfechos a los obreros
encargados del personal de obras municipales = Al

Just
D. Rie
y ob



mismo 403'50 pts por los jornales satisfechos a los obreros
 que han realizado trabajos en alcantarillado y pavimentación
 ación del Barrio Obispo = Mismo 9 pts por los jornales
 los satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de
 alcantarillado y pavimentación en la calle Navas. =
 Mismo 144 pts por los jornales satisfechos a los
 obreros que han realizado trabajos de alcantarillado
 y pavimentación en la calle del Pozo = Mismo 13 pts
 por los jornales satisfechos a los obreros que han realiza-
 do trabajos en el arreglo de la Plaza de la Libertad =
 Mismo 28 pts por los jornales satisfechos a los obreros
 que han realizado trabajos de reparaciones en la casa
 Ayuntamiento = Mismo 42 pts por los jornales satis-
 fechos a los obreros que han realizado trabajos en el
 arreglo de vías públicas = Que las 176'80 pts como
 exácto reconocido a Don Felix Bermejo en sesión
 de 18 de Diciembre último, como importe de las con-
 tribuciones, guardería y repartos pagados por el mis-
 mo desde el año 1928 que gravan sobre la finca cono-
 cida la Tuafita comprada por el Ayuntamiento
 en el expresado año, le sean abonadas con cargo al
 C.º 1.º art. 4.º p.º 1.º.

A5906929

Instancia de
 D. Ricardo Soto
 y otros

leído el orden del día y suficientemente discu-
 tido se acordó por unanimidad: Queda enterados de
 la instancia de D. Ricardo Soto Sainza así como del
 informe sobre la misma emitido por la Comisión de
 Hacienda y en su virtud, rectificar la cuota de
 247'37 pts que le fue asignada en el Repartimen-
 to de Utilidades del año 1933 fijando la en 148'88
 pts que es la correspondiente según los datos oficia-
 les; y que de este acuerdo se dé traslado al Sr. Pu-
 tero para a los efectos de anulación del primitivo
 recibo: Que la instancia de Juan Bermejo Ruiz
 sobre que se declare falsas las cuotas que por

Representación de Melitobrietas la que se le asigna.
Mas en los años 1737, 38 y 39, aunque en principio
no es de la competencia del Ayuntamiento de
Melitobrietas, ni el correspondiente expediente de
resolución, ni embargo que pase a informe de
la Comisión de Hacienda; en la de 1737
se vio también sobre improcedencia de la misma
reunión que se le hace de una cuota por el
puerto de entrada de mercancías a la casa de
la Real Erario, formada a nombre del re-
currente en vez de al de D. Francisco Pineda (a-
nual), que pase a informe de la Comisión.
En consecuencia para a informe de la expedida
Comisión la de Suma y Censo, que se le inter-
dicen de un puerto de patentes en la Plaza de
España). Recibo al pago del importe de los de-
chos de propiedad, del archo en 25 del 3º parte
del Ayuntamiento Municipal por cuotas anuales de
50 pesetas abonando en el actual mes de febrero
las dos primeras y en igual mes de los años 1737,
38 y 39 las tres restantes según interesa Catali-
en Cortes Saucha en su escrito. Recibir enterados
de la comunicación del Sr. Secretario de la Junta
Nacional contra el paro participando a este ayun-
tamiento que en sesión celebrada en 7 de Enero ul-
timo dijo de Diciembre último acordó subvencionar
a este Municipio con 55.421'01 pts para las obras de
alcantarillado y pavimentación: Que pase a
informe de la Comisión de Hacienda la instan-
cia de D. Manuel Gomez Ramirez sobre que se
entendian referidos a D. Mateo La Orden y otros
los recibos sobre Repartimiento de Melitobrietas y
otros arbitrios e impuestos girados al Sr. Gomez;
Y no habiendo mas asuntos de que

Junta Nacional
contra el Paro



Antes el Sr. Presidente durante la sesion ordenando
 se exhibiese las presentes actas que firman los señores
 concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Francisco Soto

Dalmacio Acosta

Fernando Rosas

Julian Hidalgo

Cesar Garcia

Jose Brito

Pedro Pineda

Manuel Cruz

Paulo Fontana

[Large signature]

Session extraordinaria en 10 de Febrero de 1936

	Presidente	
D. Francisco	Soto de la fuente	
	Concejales	
" Dalmacio	Acosta	Lanero
" Anselmo	Hidalgo	Infante
" Fernando	Rosas	Quintero
" Cesar	Garcia	Morero
" Jose	Brito	Cañada
" Pedro	Comales	Pineda
" Jose	Martinez	Caseira
" Manuel	Cruz	fito

En la Ciudad de Tránsito siendo las
 diez y nueve horas del día diez de febrero
 de mil novecientos treinta y seis, se reunió
 en el Salón de sesiones el Excmo. Ayuntamiento
 unido bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 de D. Francisco Soto de la fuente y con asis-
 tencia de los señores Concejales que al mar-
 gen se expresan, asistidos del Sr. Procurador
 y de un secretario para celebrar sesión
 extraordinaria.

Por la Presidencia se manifiesta
 que el objeto de esta sesión como ya
 conocieron los señores Concejales por la
 convocatoria no es otro que el de cono-
 cer el escrito presentado por D. Soto

Recurso contra
presupuesto por
D. Antonio Forcelino

Forcelino Villaran, interponiendo recurso con
trabaja presupuesto ordinario de ingresos y gastos
votado por este Ayuntamiento para el ejercicio.

El Sr. Ayuntamiento despues de conocer el
referido escrito acordó por unanimidad: Que
tena el escrito formulado por Don Antonio For-
celino Villaran, contra el presupuesto
ordinario de ingresos y gastos votado para el
año en curso por la desinclusion de la partida
"Para las atenciones del Dispensario Municipal"
entendiendo fundarse esta merca en que el
hecho el servicio esta suprimido hasta tanto se
suelva la superioridad, el restablecimiento del
mismo.

Estando cumplido el objeto de esta sesion
el Sr. Alcalde la dio por terminada ordenando
se extendiera la presente acta y se firmen los se-
ñores concurrentes de todo lo que en el presente
se certifica

han. S. S. S.

D. Manuel Pardo

Francisco Hidalgo

Cesar Garcia

Fernando Rosas

Jose Brindley

Antonio Pineda

Manuel

Jose Martin

Rubén

[Large signature]

Sesion ordinaria en 15 de Febrero de 1936 2ª Convocatoria

	Asistentes	
	Presidente	
D.	Francisco Soto de la fuente	
	Concejales	
"	Dalmacio Acosta	Lanero
"	Aurelio Hidalgo	Infante
"	Cesar Goitia	Abasco
"	Fernando Rosas	Quintero
"	Pedro Gonzalez	Piñero
"	José Buitrago	Cañada
"	Pedro Lopez	Romero
"	José Martin	Garcia
"	Manuel Cruz	fito
"	Domingo Saer	Gabaldon

En la ciudad de Zafra siendo las diez y nueve horas del día quince de febrero de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Soto de la Fuente y con asistencia de los señores Concejales que al unirse se expresan asistidos del Sr. Procurador y de un secretario para celebrar sesión ordinaria.

Se le ordenó al secretario de lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue

aprobado.

Seguidamente di cuenta de las Caxetas y Boletines que últimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Procurador fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = A Manuel Martín Cabanas 40 pts importe del alquiler del mes de Enero de la casa n.º 7 de la calle Santa Catalina que ocupa el Guardia Civil José Crespo por no tener pabellón en el Cuartel. Aprobar cuenta de gastos suplidos por el Procurador en viajes realizados a Badajoz el 11 de Enero y el 8 de febrero para la entrega del Presupuesto y Ordenanzas, que importan 54.90 pts = A Antonio Roche Salas 23.60 pts importe de material y trabajos realizados en la colocación de alumbrado en el Burgo Municipal.

A5906918

Pagos

Cuenta Anual
4. trimestre 1935

A. D. Juan Muñoz Trillo 1.550,05 importe de los medicamentos suministrados a la Asistencia Municipal en el curso de Enero último. Aprobada la cuenta del 4. trimestre de 1935 del Ayuntamiento de este Ayuntamiento en Badajoz. D. Feliciano Sierra, cuyo debe importa 26.833,82 pts y el haber 26.558,22, resultando un saldo a favor de la Sierra de 275,60 pts. También acuerda aprobar la aprobación a las formalizaciones de compras y ventas que figuran en la referida cuenta. Las cuentas fueron hechas en 31 de Diciembre de 1935. - A los señores 77,40 pts de placas de esmeralda suministradas para las oficinas de Secretaría = A Manuel Pombo (el haber 5 pts por el arreglo de la maquinaria contable de este Ayuntamiento = Al mismo 4 pts por el arreglo de una placa de dos tubos en la Plaza de la Constitución = Al mismo 22,50 de trabajos realizados en el arreglo de tubos de la fuente de la Plaza de la Constitución = Al mismo 9 pts por trabajos realizados en el arreglo de secciones de alcantarillado = Al mismo 7 pts por trabajos realizados en la oficina de este Ayuntamiento = Al mismo 43 pts por trabajos realizados en los evacuadores de la Plaza de España = Al mismo 2 pts por el arreglo de un palanque para el arreglo del piso de la Plaza de la República = Al Depositario 35,55 pts por el pago hecho a la Compañía Telefónica importe de conferencias oficiales en el curso de Enero = A Martiñez Garcia y Tutoré 23,25 de dos cajas de balas suministradas para la Guardia Municipal = A los mismos 4 pts por el arreglo de una fiquiera por la mula de este Ayuntamiento = El Sr. Depositario de los fondos D. Domingo Lázaro Cabalduñ dio lectura a la Corporación de los pagos que tiene realizados por haberse así ordenado la Alcaldía, los cuales espera



lo son debidas una vez se efectiven ingresos en las (c)pa
 Municipal cuyos pagos una vez exanimados por la Corpora-
 cion le fue prestada su aprobacion por unanimidad, y que
 son las que a continuacion se detallan y que se formaliza-
 cion en su dia se haga con cargo a los capitulos articulos
 y partidas que tambien se relacionan = A la oficina
 liquidadora de este Partido judicial, 71'94 pts por el cuen-
 to de bienes sobre personas juridicas del año actual =
 Dos recibos de portes de ferrocarril, de fechas 28 y 30 de Enero
 de efectos procedentes de Valencia para la Secretaria que
 importan 1'71 pts con cargo al C: 1º art: 10 p: 41 = A la ofi-
 cina de telegrafos 8'85 por telegramas cursados por te-
 lefono en asuntos de Enero con cargo al, 4º-1º p: 62 = A
 Juan Navarro 9'50 pts por tres sacos de pica para la
 calefaccion de la Plaza de Santos con cargo al, 4º-2º p: 64 =
 A Jose Infante Gonzalez 9 pts por una carga de sumi-
 jos suministrada el dia 6 para la Plaza de Santos y
 Matadero con cargo al mismo C: art: y p: que el anterior =
 A Manuel Morecho 2 pts por haber dado muerte a una
 Aquila en este termino el, 27 de Enero con cargo al,
 4º 1º p: 74 = A Vicente Manuel Vilar de Valencia 26 pts
 por libros y material suministrado para la secreta-
 rion y confeccion de documentos constitutivos en
 30 de Enero ultimo con cargo al, 5º-1º p: 80 = A Juan
 Navarro 62'10 pts por dos facturas de 29 de Enero y
 12 del actual, de pica suministrado para calefaccion
 de las oficinas que importan 62'10 con cargo al, 6º
 1º p: 100 = A Francisco Rosas Guerrero 40'50 pts por
 dos tarimas para las oficinas de Secretaria con car-
 go al, 6º-1º p: 102 = A Francisco Goche 145 pts por 179
 litros de gasolina para la Camioneta del servicio
 de regadío y limpiezas con cargo al, C: 7º-2º p: 111 = A
 Francisco Gimenez Charavillo 15 pts para trasladarse
 con su esposa Rufina Navarro al Hospital provin-

cial con cargo al C.º 8.º 3.º p.º 123 = A. Agustino Jimenez
Carbajal 11 pts para que pueda trasladarse en su pro-
a Dolores Carramillo al Hospital de Sta. Cruz con car-
go al mismo C.º y art.º y p.º = A. Juan de
Voceros a pobres trasladados que en junio importan 32.50
pts con cargo al C.º 8.º 4.º p.º 126 = A. Antonio Rodriguez
Perez 497.80 pts de cemento suministrado para las
obras que se estan realizando para cubrir las
obras por acuerdo de 14 de Enero ultimo con cargo
al C.º 8.º 5.º p.º 127 = A. Antonio Garcia Nieto 228 pts
por ladrillos suministrados para las obras de la Pla-
za de la Republica con cargo a unimo.º y art.º que
el anterior = A. Alfredo Delgado 133.45 pts por
arena y gravilla suministrada para las obras mu-
nicipales que se estan realizando para cubrir las
obras con cargo al mismo C.º y art.º que el anterior = A. Juli-
an Cordillo 7 pts por un metro de sollo para las obras
de la explanacion de la Plaza de la Republica con
cargo a igual C.º art.º y p.º = A. Rafael Ponce 180 pts
por cal suministrada para las obras de la Plaza de
la Republica con cargo a igual C.º = A. Manuel Ortega
de Merillo 134.43 pts por arena suministrada para las
obras de la Plaza de la Republica con cargo a igual
C.º = A. Jose Perez Chavez 12.30 pts por arena suminis-
trada para las obras de la Plaza de la Republica
al mismo C.º que el anterior = A. Quisno 129.90 pts por arena
suministrada para las obras de la Plaza de la Repu-
blica y otras calles para cubrir las obras con cargo al
mismo C.º art.º y p.º = A. Valentin Menor 122.80 pts por
arena y grava suministrada para las obras de la Pla-
za de la Republica y calle Gadea al mismo C.º art.º y p.º =
A. Valentin Menor 297.35 pts por grava y arena suminis-
trada para las obras municipales que se estan realiza-
do para cubrir las obras con cargo a igual C.º art.º y p.º =

La fotografía Sr. Lepis 50 pts por clichés fotográficos y 10 posi-
 tivos de vistas panorámicas de Belen double ha de duplicar
 de las (obras) Aquaticas para unirlo al expediente con car-
 go al C.º 11 art. 1.º p.º 142 = Antonio Semillo 30 pts por traba-
 jos de pintado realizados en las oficinas de Secretaría con
 cargo al mismo C.º p.º 143 = A Francisco Rosas Cuervo 28 pts
 por trabajos realizados en reparacion de pintas de la
 Plaza de Abastos con cargo a igual C.º art. y p.º que el anterior
 Muisno 27.21 por cinco tableros para rótulos puestos en las
 oficinas municipales a igual C.º art.º y p.º = A la Comp.º de
 los ferrocarriles M.º T.º 55 pts por la cubierta de 8 fardos de
 estobos para ser plantados en las vias publicas de esta
 ciudad con cargo al C.º 18 unio p.º 149 = Dos nominas de
 formales de servicio de limpieza de vias publicas
 de fechas 1.º de febrero y 8 que importan 222 pts con
 cargo al 7.º - 2.º p.º 108 = Dos nominas de formales de fe-
 chas 1 y 8 de febrero de trabajos realizados en obras
 de abastacillado y pavimentacion de la calle del
 Pozo para cubrir la crisis obrera segun acuerdo
 de 14 de Mayo ultimo que importan 538 pts con car-
 go al C.º 8.º - 5.º p.º 127 = Dos nominas de formales de 1 y 8
 de febrero de guardas de pilares y evacuatorios cuyo
 pago se giraba con cargo al C.º 18.º - 5.º p.º 127 por acuer-
 do de 14 de Enero que importa 488 pts = Dos nominas
 de formales de 1 y 8 de febrero de los encargados de
 Obras Municipales que se estan realizando para cou-
 brar la crisis obrera segun acuerdo de 14 de Enero
 que importan 562 pts con cargo al C.º 8.º - 5.º p.º 127 = Una
 nominas de formales de 8 de febrero por trabajos de
 arreglo de vias publicas reparacion de carreteras
 y otras calles que importan 64 pts con cargo a igual
 C.º art. y p.º que lo anterior = Una nominas de formales
 de 8 de febrero de trabajos realizados en obras de abas-
 tacillado y pavimentacion de la calle Alcañal.

A5906917

nota para computar la crisis por acuerdo de 14 de
Enero que importa 4441 con cargo al mismo C.º art.
y p.º que los anteriores = Una nominación de formales por tra-
abajos realizados en las obras de alcañtarillado y para-
mentación de la calle Obispo solo para computar la
crisis 111 pts con cargo a igual C.º que el anterior =
Una nominación de formales de los trabajos en las obras
de explanación y muro de la Plaza de la República
que importan 97 pts con cargo a igual C.º art. y p.º =
Una nominación de formales de los trabajos en las obras de
alcañtarillado y pavimentación en la calle de San-
ta Catalina para computar la crisis obrera que im-
porta 108 pts con cargo a igual C.º = Una nominación
de formales de trabajos realizados en las obras de al-
cañtarillado y pavimentación de la calle Pastora
de Merid que importa 69 pts con cargo al mismo
C.º art. y p.º que el anterior = Dos nominaciones de formales
de trabajos realizados en las obras de pavimentación y
alcañtarillado del barrio Obispo y barrio 7.º con pa-
ra computar la crisis que importan 576 pts con car-
go al mismo C.º art. y p.º = Dos nominaciones de formales de
11 de febrero y 8 por trabajos en la plantación de ar-
boles en el Cabero cuyos importes son 147 pts con cargo
al mismo C.º art. y p.º = Dos nominaciones de formales de
fechas 1.º y 5 de febrero por trabajos realizados en el
arreglo de la Albuera del Campo de Sevilla que im-
portan 117 pts con cargo al C.º 7.º-1.º p.º 106 = Dos nomi-
naciones de formales de fechas 1.º y 8 de febrero de trabajos
realizados en las obras de reparación de dependien-
cias del Ayuntamiento que importan 56 pts con cargo
al C.º 11.º-1.º p.º 143 = Una nominación de formales de 15 de
febrero de trabajos realizados en el caso de la Pradera
que importa 25 pts con cargo al C.º 7.º-1.º p.º 106 = Una
nominación de 25 de febrero de servicio de limpieza.

las calles que importa 111 pts con cargo al C.º 7.º-5.º p.º 108
 Una nominación de formales de 15 de febrero de lesionados y cu-
 ferros en trabajos de crisis que importa 28 pts con cargo al
 C.º 8.º art. 5.º p.º 127 = Una nominación de formales de 15 de febrero
 de plantación de árboles en el Cabero que importa 72 pts
 con cargo al C.º 8.º-5.º p.º 127 = Una nominación de formales de
 15 de febrero de obras de alcantarillado y pavimentación
 de la calle Alcalá Zamora que importa 519 pts con car-
 go al mismo C.º art. y p.º que el anterior = Una nominación de
 formales de 15 de febrero de guardas de Pilares, Evacuatorios y
 calles que importa 245,50 pts con cargo al mismo C.º que el
 anterior = Una nominación de formales de 15 de febrero de obras
 de alcantarillado y pavimentación de la calle Obispo Soto
 que importa 231 pts con cargo al mismo C.º art. y p.º que el
 anterior = Una nominación de formales de 15 de febrero de
 obras de explanación y muro de la Plaza de la República
 que importa 265 pts con cargo a igual C.º que el anterior =
 Una nominación de formales de 15 de febrero de alcantarilla-
 do y pavimentación de la calle del Pozo que importa
 172 pts con cargo al mismo C.º art. y p.º que la anterior =
 Una nominación de formales de 15 de febrero de trabajos en
 las dependencias de la Casa Ayuntamiento que impor-
 ta 28 pts con cargo al 11.º-1.º p.º 143.

Aprobación pro-
 yecto y plano
 Cuartel Guardia
 Civil

heido el orden del día y suficientemente discuti-
 do se acordó por unanimidad: Recibir enterados y pres-
 tar su aprobación al proyecto y planos confeccionados
 para la construcción de un Cuartel de la Guardia
 Civil en esta ciudad y que se remitan a la Superiori-
 dad para su aprobación; Recibir conformes en que
 se continúe suministrando los picos a los caballos de
 la Guardia Civil a base de 800 gramos de trigo por
 cada kilo de cebada de acuerdo con la orden de 8 del ac-
 tual (Gaceta n.º 40) y al precio y en la forma que dis-
 pone la orden del Ministerio de Agricultura de

Reconocimiento de
quinlos y talla.

Aprobar cuenta de
8.º día de Enero

Concurso maquinas
escribir

de 30 de Enero Carta 36: Desiguera en Don Eulacio Gutierrez Guerciaby a D. Manuel Martin Martin para que lleve a cabo la talla y reconocimiento de quinlos el proximo dia 23 de Febrero de 1937.

Aprobar la cuenta de D. José Viera de 1936 por el suministro de materiales y efectos hasta el dia de hoy por un importe total 14.400 pts. en su crédito al ser reconocido se obliga la Corporacion Municipal a incluirlo como credito reconocido en el presupuesto de gastos de 1937;

Resolver el concurso convocado para la adquisicion de tres maquinas de escribir con destino a las oficinas Municipales aceptando como mas ventajosa la proposicion hecha por D. Rafael Rodriguez Graferas y reconocer a favor de este Sr. como defensora por mas entre el valor de las tres maquinas nuevas vendidas por el Sr. Rodriguez y el importe de las tres usadas la cantidad de 3.750 pts que ha de satisfacer este Ayuntamiento en tres anualidades a razon de 1250 en cada una obligandose a incluirlo en sus presupuestos ordinarios de ingresos y gastos a partir del año 1937, autorizando al Sr. Alcalde Presidente para firmar en nombre y representacion de este Ayuntamiento el correspondiente contrato. Se hace constar a los efectos consiguientes que las tres maquinas adquiridas son de marca Royal con espacio de 48 cm., 38 cm. y 28 cm. y precios de 2.600 pts, 2.350 pts y 2.100 pts respectivamente; y que las usadas que se entregan al Sr. Rodriguez son: una Mercedes de 130 espacios, otra Royal de 90 espacios y otra Remington del n.º tambien de 90 espacios, apreciandolas cada una de ellas en mil cien pesetas.

Finalmente dióse cuenta por la Presidencia de haberse acordado desistirse las subastas para el arrendamiento de los arbitrios de Pesas y Medidas, Carnes frescas y saladas y Aceos y alcohólos así como el concurso para sequido de Harina las obras de reparación del Ayuntamiento de Susterron, acordándose por unanimidad que pase a conocimiento de la Comisión Municipal de Hacienda el expediente relativo a las subastas de arbitrios a fin de que por ella se estudie y proponga la forma de llevar a cabo la recaudación de aquellos arbitrios por no figurar en presupuesto la partida necesaria para el pago de la plantilla del personal de recaudación.

Por el Sr. Interventor se hace saber a la Corporación que verbalmente ha solicitado del Sr. Interventor Sr. Aguado relación certificada de los valores percibidos de cobro del Ayuntamiento de Utilidades y demás exacciones municipales que obran en su poder con referencial al 31 de Diciembre último.

Por la Presidencia se certifica que le extrajo que el Sr. Aguado no le había facilitado la relación interesada por que el Sr. Interventor puede tener la seguridad de que dentro de breves días obrará en su poder.

Finalmente y a propuesta del Sr. Secretario se acordó por unanimidad adquirir de la Casa Leuther con destino a las oficinas de Secretaría seis libros útiles.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extienda la presente acta que firmen los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Man. Soto - D. Amalia Goate - Aurelio Heideberg
 Fernando Rosas - (señor fortis)

A5906916

José Brito
 Pedro Muro
 José Castro
 José Caballero

Sesión extraordinaria en 20 de Febrero de 1926

Concejales salientes

- D. Francisco Soto de la Fuente
- " Dalmacio Acosta Lamo
- " Manuel Hidalgo Infante
- " Fernando Rosas Guerrero
- " César Ceitia Marco
- " Pedro Carralero Piñero
- " José Melitón Cañada
- " Manuel Cruz Jito
- " Termino José Caballero
- " Pedro López Romero
- " José Martín García

Concejales Entrantes

- D. Manuel Gordillo Durán
- " Leandro Casaseca Flores
- " José Ant. Ybáñez Puebla
- " Laraso Serrano Corrales
- " Luis Calderón Ortíz
- " Alfredo Eusebio Vazquez
- " Francisco Merchán Castañal
- " Manuel Martín Cabanillas
- " José Sánchez Cano
- " Melitón García Exposito
- " Félix Eduardo Hernandez

En la tarde de la misma fecha a las nueve horas de la noche se reunió de mil novecientos veintaseis se reunió el Excmo. Ayuntamiento en el salón de sesiones bajo la presidencia de D. Sr. Francisco Soto de la Fuente con asistencia de los señores concejales que se nombraron se expresan.

Por el Sr. secretario dió lectura de una comunicación del Sr. Comandante del puesto de la Guardia Civil de esta localidad que literalmente le dice: El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Huelva me dice esta fecha me dice lo que sigue = Sirvase V. notificar inmediatamente en forma legal a los secretarios de los Ayuntamientos de su demarcación que procedan a reparar, acto seguido a los concejales de elección popular que integran las Corporaciones municipales que fueron suspensos de los

Manuel Cordillo Vera

y sustituidos por otros concejales electos de
 de suertes gubernativas siempre que no hayan
 sido depurados por sentencia judicial, los cuales
 cesaron provisoriamente y sin dilacion, haciéndolo entrega de los
 fondos municipales y documentación con las formalidades
 legales de rigor debiendo acreditar de haberlo así cumplimen-
 tado lo que me complaciere en participar a V. para su de-
 lido conocimiento y por si tiene a bien dar cumplimiento
 a lo ordenado por el Sr. Gobernador en el anterior telegrama
 esperando de su fina atencion un acuse recibo de lo presente.
 Viva V. muchos años = A las 2 de febrero de 1936 = El Co-
 mandante del Puerto = Demetrio Habrador Diaz - Cubriera de.

Seguientemente y de acuerdo con el contenido de la trans-
 cripta comunicacion cesaron en sus cargos de concejales (que
 constituian el Ayuntamiento) los que venian siendo por
 orden gubernativa y sustituidos por los de eleccion popular
 de Junio de 1931 y 16 de Octubre del 32, los cuales queda-
 ron posesionados acto seguido ocupando los mismos
 cargos que desempeñaban a ser destituidos.

En la Residencia D. Manuel Cordillo Vera
 en la ausencia del cabecera para
 a quien por derecho propio corresponde Presidir.

Seguientemente para la Corporacion en sesion ordinaria
 se ha deliberado sobre distintos particulares adoptando
 por unanimidad los siguientes acuerdos: Confirmar en
 sus cargos anteriores a los señores concejales D. Juancho
 Carrasco 2.º Teniente de Alcalde y D. Juan Calderon,
 Alcaldé, a D. Mariano Serrano Vocal del Consejo
 local de 1.º Enseñanza, a D. Juan Calderon y a D. Ma-
 riano Serrano Vocales de la Comision gestora para la
 reorganizacion y empleo de la Guardia, a D. Manuel Mar-
 tin Cabanas, Concejal Delegado de Obras Publicas,
 a D. Francisco Merchan, D. Felix Torrado y D. Luis Sanchez
 Cabos locales de la Comision de Policia Urbana.

Comunicado

Señores: D. José Agustín Páez y D. Gerardo Romero de la de Gobernación y Hacienda; D. Manuel Meléndez Cabezas y D. Melitón García de los de Obras Públicas; D. Sebastián Zamora y D. Manuel Quintana de la de Sanidad y Beneficencia; y D. Hipólito Encarnado y D. Juan Guillén y D. Manuel González de los de los

Por la Presidencia se da cuenta de haber ordenado el cese de la Guardia Municipal, de día y nocturno nombrando para estos servicios los señores siguientes: Guardias diurnos Antonio Herrera Meléndez y Fidel Garrido Melillo, y nocturnos a Guillermo Ortega Grauados, Esteban Castaño, Cecilio Ortiz, Lebu Montano Toribio y Emilio Grauados Salcedo; asimismo se ordena el cese del carretero y encasaca de la limpieza de las oficinas nombrándose para sustituirles en estos servicios a José Toró Pamparo y a Trinidad de la Rosa, todos los cuales comenzaron a prestar el servicio desde el día de mañana. El Excmo. Ayuntamiento le prestó su aprobación.

También se acordó por unanimidad nombrar a Eduardo Hlera García encasaca del personal de obras el cual en unión del Sr. Concejal Delegado de Obras autorizará diariamente las nominaciones de jornales que serán abonadas por el Depositario formalizándose semanalmente una nómina general por cada uno de estas obras que se le será dada al Sr. Depositario considerándose las nominaciones satisfechas por el Depositario documentos legales a datos hasta su formalización. Que continúen realizándose por administración las obras municipales ya comenzadas sobre alcantarillado y pavimentación de las calles así como arreglo de la albuera del Campo de Sevilla, ferial,

Nombramiento
Eduardo Hlera

Obras por Administración

W
y
C
de

fuertes y pilares y reparaciones en los edificios municipales con el fin de proporcionar trabajo a los obreros parados y que el importe de estos jornales así como el de los encargados del personal de obras, guardas de heras, viveras y de pilares y encargados de la limpieza de los excrementos de las Plazas de la Constitución y de España sea girado con cargo al C.º 8.º art. 5.º o sea a crisis obrera; y que el jornal del personal encargado de la limpieza diaria de la vía pública se pague por nominas en la forma anteriormente expresada y se gire al C.º 7.º art. 2.º p.º de limpieza de calles.

A7431888

Por el Concejal Sr. Senano se acuerda a la P.ª Residencia que se haga constar en acta el sentimiento de esta Corporación por el villano asesinato cometido en la persona del compañero Pedro Rubio y la mas enérgica protesta. Así se acuerda.

Nombramiento
Inspectores Policiales
Guardias y
Depositario

Tambien se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: Designar para el cargo de ^{de jefe} jefe de Policía a D. Felipe Martínez Morales y para Guardias Municipales a los señores siguientes: Diurnos, Cabo Francisco Cernaferos; Guardias = Cecilio Cortés Hernández, y Quintonio Benocal Acosta y nocturnos Inspectores de Policía Esteban Muñoz Martín y Severo Enrique Manzanera y ^{de jefe} Depositario accidental a D. José Antonio Bauer Pueblo: que con motivo de la llegada a esta a consecuencia de la amnistía los señores de Alicante vecinos de esta, entre los cuales se encuentra nuestro Alcalde D. José González Barrero, tan pronto se tenga noticia de haber sido amnistiaados, se traslade a Mérida la Corporación en pleno, poniendo a su disposición los recursos de locuciones necesarios.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente le levantó la sesión ordenando se extiriese la presente acta que

firmen los señores concejales de todo lo que ya se ha acordado
certifico. Entre líneas - José María Quinto - Alcalde

Manuel Carbonero

Manuel Martín

[Signature]

Sesión ordinaria en 28 de Febrero de 1936

	Asistentes		
	Presidente		
D.	Manuel	Gordillo	Duran
	Concejales		
"	Leandro	Canasco	Flores
"	Luis	Calderon	Ortiz
"	Alfredo	Encarnado	Venegas
"	Lazarro	Serrano	Gonzalez
"	Manuel	Carbonero	Vega
"	Meliton	Garcia	
"	Manuel	Martin	Cabañas
"	Francisco	Morchan	Castrojal
"	José	Sanchez	Cano
"	Felipe	Fernando	Hernandez
"	José Ant.	Ibáñez	Puebla

En la Ciudad de Badajoz siendo las diez y nueve horas del día veinte y ocho del mes de febrero de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde Don Manuel Gordillo Duran, con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, y asistidos del Sr. Procurador y de un Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidas el Excmo Ayuntamiento que por unanimidad acordado se cum-

Pagos

plau las disposiciones en ellas consiguientes.

Por el Sr. Intendente fueron leidos y aprobados los siguientes pagos = Al Depositario 2185 por el pago hecho por orden de la Alcaldia a la Compañia de los ferrocarriles de M. y A. de portes y aranceos de un capon con impresos para las oficinas Municipales = Al Depositario 3220 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldia a Juan Navarro importe de 28 fauceos de pizarra para calafacion de las oficinas Municipales = Al mismo 16 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldia de 12 socorros facilitados a pobres transeuntes desde el 21 al 28 del actual = Al mismo 110 pts importe de las gratificaciones satisfechas por el mismo en virtud de orden de la Alcaldia a las Estudiantinas que han visitado este Ayuntamiento el domingo de Carnaval girandose esta cantidad al C.º 18 Union, Guiprevistos = A Manuel Martin Cabanas 40 pts importe del alquiler de la casa n.º 7 de la calle de Santa Catalina ocupada por el Guardia Civil, Jose Berpo que carece de pabellon en el Cuartel = Que se han abonadas al Intendente de fondos D. Santiago Mateos por la cantidad de 7415 pts suplidas por el mismo en viajes realizados a Badajoz el dia 31 de Enero ultimo y por el realizado el 27 del actual en viaje del Sr. Alcalde, Concejal Sr. Serrano y Secretario de este Ayuntamiento para asuntos oficiales relacionados con las cantidades que adelantan por Departamento de Utilidades los Bancos de esta plaza y Compañia de los f. e. de M. y A. y otros tambien de interes para la Corporacion = Al Sr. Pavao Fabian 75 pts importe de un servicio de auto realizado a Badajoz con el Alcalde y Concejal Sr. Serrano para entrevistarse con el Sr. Gobernador Civil y resolver asuntos de este Ayuntamiento = Al mismo 85 pts importe de un servicio de auto realizado en el dia de ayer con el Alcalde, Concejal Sr. Serrano, Secretario e Inter-

Gastos de Representacion

señor para resolver en Hacienda lo referente a lo
que adeudan los Bancos de esta plaza y compañías
de los f. e. como Repartimiento de Utilidades. - A Mar-
tiner Garcia y Tutori 6 pts importe de una caja de
balas para la Guardia Municipal. - A Victor Leon
Sauchez 45'30 pts importe de trabajos electricos rea-
lizados en los colegios electorales con motivo de las
ultimas elecciones celebradas el 16 del actual. - A
Pablo Sauchez 82'80 pts importe de lamparas
suministradas a este Ayuntamiento para las
oficinas de Secretaria. - A Jose Diaz Calvo 41'80
pts importe de material suministrado para la
oficina de Administracion de Rentas y exacciones. -
A Kledyse de Madrid 89 pts importe de material
y efectos suministrados para la oficina de Adminis-
tracion de Rentas y exacciones municipales. - A Mar-
tiner Garcia y Tutori 2'25 importe de una cantidad de
de cobre con destino a las obras municipales. - A
Luis 46'45 pts importe de dinamita mediana y otros
explosivos con destino a la extraccion de piedras para
las obras que se estan realizando para compensar la
crisis obrera. - A Rafael Parra Giraldo 145'25 pts
importe de cal suministrada con destino a las obras
de alcantarillado que se estan realizando para compen-
sar la crisis obrera. - A Adrian Perez Lima 42 pts im-
porte de 28 quintales de cal suministrada con destino
a las obras de alcantarillado para compensar la crisis. -
A Jose Leon Pizar 1 pts importe de un cristal pres-
to en la ventana de Intervencion. - A Imprenta
La Regeneracion 204'70 pts importe de modelacion
impresa suministrada para las operaciones de quin-
tas =

Crisis Obrera

Tambien acuerdan que en vista de la persistencia del
temporal de lluvias que pasara en parte los tra-

Re-
tupo
del



trabajos de obras municipales emprendidas para dar ocupación a los obreros que se encuentran en paro forzoso, se han socorrido socorridos los obreros durante el tiempo que este temporal, así continue con un socorro diario de 1'50 pts y que se forme por Depositaria una relacion de los socorridos para que despues le sean dadas con cargo al Art. 8.º art. 5.º partida de calamidades publicas haciendole saber al Sr. Interventor este acuerdo al objeto de la formalizacion de las respectivas nominas.

A7431889

Reduccion del
tipo de gravamen
del vino

Heido el orden del dia y suficientemente discutido se acordó por unanimidad; que visto la reclamacion formulada por los señores propietarios de viuedos e industriales de esta ciudad elevado al Ilmo Sr. Delegado de Hacienda en suplica de que el tipo de gravamen para los vinos sea el de cinco pesetas el hectolitro en vez de diez fijado por esta Corporacion en el presupuesto que ha de regir para el año en curso; y de que las transacciones que se verifiquen con dicho producto se declaren exceptuados del impuesto de Pesas y Medidas invocando para esto el contenido del art. 4.º del Decreto de 12 de Octubre de 1935. El Sr. Ayuntamiento por unanimidad acordó acceder a la reduccion del tipo de gravamen para los vinos fijado en cinco pesetas el hectolitro y declarar no haber lugar a la excepcion de pagos del impuesto de Pesas y Medidas en las transacciones de dicho producto porque el alcance del Decreto invocado por los recurrentes es unicamente sobre los gravámenes que pudiesen establecerse sobre el vino como sustancia de un producto natural dedicado al consumo pero no como cosa o producto dedicado al comercio y susceptible de pesar y medir. Que visto el contenido del escrito elevado por D. Antonio Jose Melino Villaran al Ilmo Sr.

Inclusion Presupuesto partida Dispensario Municipal antivenereo

Delegado de Hacienda en suplica de que se ordene
que por dicha Autoridad la aprobación del pre-
supuesto ordinario de ingresos y gastos votado por
la Corporación Municipal para el año en curso por
no ser incluido en el mismo la partida necesaria
para el personal y material del Dispensario Mu-
nicipal antivenereo de la localidad, alegando en
su derecho que el acuerdo de suspensión del funcio-
namiento de dicho Centro no es firme por estar recu-
rido ante el Tribunal contencioso Administrativo
provincial, el Excmo Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó estimar procedente la reclamación for-
mulada por el Sr. Forcelino y en su virtud que se
incluya en indicado presupuesto la cantidad de
tres mil quinientas pesetas para el funcionamiento
de expresado Centro, como sería figurando en el
presupuesto que siguió durante el año 1934 o sea
con dos mil quinientas pesetas para el haber del
Médico Director y mil pesetas para el material;
Fue estimadas las reclamaciones formuladas contra
el presupuesto ordinario de ingresos y gastos votado
para el año en curso por los señores de la localidad
y por D. Antonio Forcelino Villaraín, que obligan a
la Corporación a introducir modificaciones en dicho
presupuesto; y declaradas desiertas las subastas para
el arrendamiento de los arbitrios de bebidas espirituosas,
espiruosas y alcoholes, carnes frescas y saladas y pe-
sas y medidas, sin haber incorporado, inadvertida-
mente, la consiguiente partida para hacer efecti-
vos tan importantes ingresos, el Excmo Ayuntamiento
por unanimidad acuerda que se interese del Ymo
Sr. Delegado de Hacienda la devolución de referi-
do presupuesto, no solo para subsanar las deficien-
cias determinadas por las reclamaciones contra

Interesar Delega- do de Hacienda
devolución Presupue



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

aquel sino tambien para poder dar cabida a la partida necesaria para el pago de los haberes del personal de la Administracion de Arbitrios que permita llevar a cabo la efectividad de sus ingresos, maxime si se tiene en cuenta que este Ayuntamiento no tiene otros medios con que subvenir a aquel servicio por carecer de remanente de liquidaciones presupuestarias anteriores ni poder habilitar credito para ello: Que enterado de que la Corporacion anterior acordo mostrarse parte como exadversante en el recurso Contencioso Administrativo interpuesto por D. Antonio Foruelino Villasañ contra los acuerdos de seis y tres de Junio de mil novecientos treinta y cuatro que suspendieron el funcionamiento del Dispensario Municipal, autotemeroso y sumario contra D. Eloy Ori Canales Barreso, y hacedor Ferrando Gonzalez, por mala gestion de fondos publicos y estafa, otorgandole poderes al Abogado D. Luis Bardají Lopez no habiendose solidario el actual Ayuntamiento de aquellos acuerdos, se acuerda por unanimidad apartarse de la accion establecida en mencionado recurso Contencioso Administrativo y sumario, y revocar los poderes al Sr. Bardají en atencion a que no es prudente que el Ayuntamiento haga gastos innecesarios cuando existe el fiscal de lo Contencioso que defiende la Administracion y fiscal en lo criminal que mantiene la acusacion, notificandoseles este acuerdo al Sr. Presidente de la Audiencia provincial y del Tribunal Contencioso Administrativo: Que habiendo que designar personal para la Administracion de arbitrios subvino a su cargo de Administrador D. Valentin Perer, Julio Gilarte Gutierrez vigilante en la Estacion, Jose Mariano Vera Cabo, Felipe Birano Flores Cobrados, Teofilo Megias Peña Medidor, Forcas Megias Peña Medidor, Felipe Perer Courales Ordenante y vigilantes a Jose Fernandez Barrio, Atlan Sanchez Vera, Francisco granado Perer, Angel Moralo Broque, Alfonso Her-

Revocar poderes
al Sr. Bardají

Nombramiento
personal de
arbitrio!

mande Lopez, y D.ª Jose Sara Medina y encargada de
la limpieza de Susta llera: Autorizada al Sr. Alcalde
de Presidente D. Jose Gonzalez Barrero para que reciba
una letra por la cantidad de

para poder retirar la que vence el día 12
del proximo mes y cuya procedencia es haber anticipado
pago el librador D. Antonio Sierra sin una cau-
tidad para poder constituir el deposito a que se alu-
de en la sesion del veinte y seis de Diciembre ultimo; y
para que igualmente ^{acepta} otra letra por la cantidad de

para el importe de los intereses, timbres, y gastos
de negociacion con sesecientos a noventa dias para
poder constituir en la Caja General el deposito necesari-
o del 5% de 55.000.000.000 y cinco mil cuatrocientas
veinte y una pesetas con un centimo, cantidad conve-
nida por la Junta Central del Paso y aprobada en
Consejo de Ministros en 9 de Diciembre ultimo para
obras de alcantarillado y pavimentacion comunica-
do por el Secretario de dicha Junta en orden n.º 1035
de fecha 17 de Enero proximo pasado: Sucesor de D. Juan
Sr. Gobernador Civil que deserte una inspeccion a la ves-
teda Municipal del Ayuntamiento anterior: Aceptar a
D. Jose Ant. Gbarner Puebla la dimision de su cargo de
Concejal y confirmarlo en el cargo de Depositario anterior
de este Ayuntamiento con el haber anual de 4.000 pts y em-
olumentos inherentes a su cargo: Contar en cargo del
personal subalterno de arbitrios a Esteban Muecos Martin
con el haber consignado en presupuesto y al Sr. Merchaer To-
cal de la Comision de Gobernacion y Hacienda en la
vacante del Sr. Gutierrez: Reponer como meritorio
y haber señalado en presupuesto al que lo fué Ma-
nuel Garcia Peguero: Acordar a los solicitantes

Dimision del Concejal
D. Jose Ant. Gbarner



por Luis Guerrero Alentico sobre adquisicion de la propiedad del terreno n.º 73 del 3.º p.º del (cent. Municipal) y en su virtud aceptar como promesa particula de posesion cincuenta pesetas debiendo satisfacer la misma cantidad en los meses de febrero de los cuatro años siguientes o sea en los años 1937, 38, 39 y 1940

Quo habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se extendiera la presente que firma lo señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico

Jose Ferraz

Manuel Martin

Manuel Carbonero

Sesion ordinaria en 14 de Febrero de 1936

Asistentes	
	Presidente
D. Jose	Comarcal Barrero
	Concejales
D. Manuel	Cordillo Duran
"	Sebastián Carrasco Flores
"	Alfredo Encarnado Tenegas
"	Lázaro Serrano Gonzalez
"	Luis Calderon Ortiz
"	Francisco Aberdhan Carbajal
"	Manuel Carbonero Tera
"	Jose Ant. Maya Puelles
"	Manuel Martin Cabanas
"	Jose Sanchez Cano

En la Ciudad de Zafra siendo las diez y nueve horas del día catorce de Marzo de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Gonzalez Barrero, y con asistencia de los señores Concejales que al marcen se expresan, asistidos del Sr. Intendente y de mi el Secretario para celebrar sesion ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Meliton Garcia
Felix Comado Hernandez

Remiendamiento de cuentas de las Cuentas y Boletines Oficiales ultimamente recibidos al Excmo. Ayuntamiento quedo

enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Pagos

Por el Sr. Interventor fueron leidos y aprobados los siguientes pagos: A Manuel Martin Velasco 40 pts importe del alquiler de la casa n.º 7 de la calle de Santa Catalina correspondiente al mes de febrero ultimo, que ocupa el Guardia Civil Jose Terpo Blanco por carecer de pabellon en el cuarte. = Mensual 36'60 importe de comidas servidas al Excmo. Ayuntamiento con motivo de la sesion permanente celebrada el 23 de febrero para la clasificacion y declaracion de soldados: A Don Venustiano Martinez 18'75 importe de socorros facilitados a reclutas incorporados con motivo del 2.º Mandamiento a Africa y la Peninsula. = Mensual 166'60 pts importe de los gastos realizados en viaje a Badajoz el 25 de Enero y 2 de febrero como Comisionado de este Ayuntamiento para la entrega de los reclutas del 2.º Mandamiento. = A Juan Reyes Ramos 25 pts en concepto de gratificacion como tallador designado por este Ayuntamiento para la talla de los reclutas del actual recemplazo = Al Interventor de fondos D. Santiago Mateos que le sean abonadas 31'35 pts importe de los gastos por el suplidos en viajes realizados a Badajoz el 9 con el Sr. Secretario y Concejales para recabar de la Presidencia de la Diputacion datos de los expedientes de construccion de la Colonia Siquemica de esta ciudad = A Juan Senas 75 pts importe de un servicio de auto realizado a Badajoz con el Sr. Alcalde y Secretario y Concejales al objeto de entrevistarse con el Sr. Gobernador Civil y ventilar asuntos

oficiales = A José Pavón 32 pts importe de dos servicios de autos realizados a la hazaña y Burquillos los días 7 y 8 del actual con el Sr. Alcalde para recibir al Gobernador = A Angel Chavero Gauraler 89'10 importe de las comidas servidas al Sr. Gobernador y demás personas que le acompañaban con motivo de la visita hecha a esta ciudad = A Andres Brito 360 pts importe de un servicio de auto realizado el día uno a Mérida con el Ayuntamiento pleno para recibir al Alcalde Presidente D. José Gauraler Barrero según acuerdo del Ayuntamiento de 20 de febrero último = A la Comp^{ta} Telefónica Nacional de España 172 pts importe de las conferencias oficiales tenidas por la Alcaldía durante el mes de febrero último = A la misma C^{ta} 60 pts importe de las cuotas de los aparatos telefónicos instalados en la Alcaldía, Secretaría y Cuartel de la Guardia Civil correspondiente al mes de Marzo actual = A Matias La Orden Vilaurreta 4'40 pts importe de efectos suministrados para la limpieza de las dependencias de la Administración de Arbitrios = A Marcelino Pirarro 50 pts importe de recibos salariales suministrados con destino a la Administración de Arbitrios = A la Segedua 65 pts importe de 1.000 impresos de Peras y Melidas para la Administración de Arbitrios = A José Ester Moreno 6 pts importe de cubos y otros efectos suministrados con destino a la Administración de Arbitrios = A Juan Nuñez 60 pts importe de 10 sacos de cisco de oro suministrados para la calefacción de las oficinas municipales = A Angel Chavero 15'10 importe de un billete de servicio de auto facilitado y conferencias para que sea trasladado un enfermo al Hospital provincial para su curación = A Blas Barroso Vanguer 40 pts importe de 4 metros de arena suministrada para las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Alcalá La mora cuyas obras se están realizando para conju-

rar la ensis obrera por acuerdo de 14 de Enero ultimo = A Rafael Parra 169.75 pts importe de cal suministrada con destino a las obras de alcantarillado y pavimentacion de la calle Meala Zamora y Hava que se estan realizando para conparar la crisis obrera. A Juan Panto Calderon 20 pts importe de dos metros de arena suministrada para las obras de la calle de Meala Zamora. = A Pedro Fernandez Martier 29.40 importe de un saco de cemento y 23 tubos de barro suministrados con destino a las obras de pavimentacion y alcantarillado de la calle Meala Zamora = Que los anuncios insertos en el Boletin Oficial de los dias 12 y 21 de Enero sobre contratacion de empréstito, arriendo de los arbitrios de consumo de bebidas, carnes y pesas y medidas sean abonados con cargo al C. 18 Mucio de Presupuestos una vez que no existe consignacion en el presupuesto y que en punto importan 575.25 = Al Depositario 140.75 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldia en concepto de socorro a Manuel Guillen Bauleza como soldado detenido por no haber hecho su presentacion en el Regimiento Infanteria de Albuera n.º 25 = Al mismo 17.45 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldia al Centro de Telegrafos de esta ciudad por los telegramas oficiales cubiertos por telefono en el mes de Marzo = Al mismo 10.35 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldia el 4 del actual a Jose Martier Aguilera importe de 9 fanegas de picon suministrado para calefaccion de la Plaza de Abastos = Al mismo 44.85 por el pago hecho por orden de la Alcaldia a Juan Mahano en 6 del actual importe de 39 fanegas de picon suministrado para calefaccion de las Dependencias Municipales = Al mismo 25.50 pts importe de 14 socorros facilitados a pobres transeuntes = Al Depositario 21 pts por

pago hecho por orden de la Alcaldia a D. Felipe Martin y D. Manuel Cabero Vega funcionario y Concejal de este Ayuntamiento de gastos causados por Baltazar el 13 del actual para gestionar del Sr. de Sierra la renovacion de una letra del deposito del 5% hecho a la cuenta del Pazo de la subvencion concedida para la construccion de un Matadero = Aprobar la relacion de socorros facilitados a obreros que se encontraban el dia 2 del actual en virtud de acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 28 de febrero ultimo y que en junto importan 405 pts.

A7431891

Cesion propiedad
nicho 187 a floren-
tina Ortiz Gallar-
do.

Escrito de José
de Eoro

Instancia de D.
Juan Rojas fer-
nandez

Hecho el orden del dia y suficientemente discu-
tulo se acordó por unanimidad; Acceder a lo solicita-
do por florentina Ortiz Gallardo y en su virtud ceder-
le la propiedad del nicho n. 187 del 3 patio del Ce-
menterio Municipal previo el pago de su valor de
250 pts en cinco anualidades de 50 pts cada una fi-
gurando como primera partida las 50 pts que tiene
abonadas por concepto de alquiler del mismo: Quedar
enterados del escrito de José de Eoro fernandez en su-
plica de que se le abonen sus haberes correspondien-
tes al mes de febrero ultimo como Administrador
interesado de la Plaza de Abastos; y que tan luego
sea recibida y aprobada por la Superioridad el
presupuesto del año en curso se le abonasen sus ha-
beres. Que quede sobre la Mesa para su estudio y
resolver la instancia de D. Juan Rojas fernan-
dez sobre abono de sus honorarios por la confeccion
de un proyecto plano y presupuesto para la ejecu-
cion de unas obras de construccion de un Cuartel
para la Guardia Civil de esta localidad cu-
yos honorarios importan ocho mil, trescientas
setenta y cinco pesetas: Aceptar los ofrecimientos
de D. Cesar Garcia Marco como Odontologo Mu-

D. Cesar Gaitia
Odontólogo Municipal

Donacion D. Jesus
Razero para la
crisis obrera
Venta hieno siego

Imitacion Ayun-
tamiento de Jerez

Principal, completamente ^{son servicios} gratuitos para las fami-
lias acogidas a la Beneficencia Municipal, que
se le debe las mas expresas gracias por su ofre-
cimiento y que por el Sr. Alcalde se le expida el
correspondiente titulo de Odontólogo Municipal.
Mantener la oferta de terrenos al Estado para la
construccion de un Cuartel para la Guardia Civil,
ser con agrado la aceptacion del elemento patronal,
ofreciendo entrar el 50% del importe de dicho Cuar-
tel, y proseguir la accion para obtener del Esta-
do las subvenciones del 40%: Que se encarguen
todos al industrial Sr. Palomas ese el que sea
esportones para los trabajos de labores obrera:
Aceptar de D. Jesus Razero las setenta y cinco pe-
setas que donó para la crisis obrera y devolverle
el cuantico que donó para ser rifado y deducir el
producto a dicho fin: Aprobar la venta de hieno
siego miserable por el precio de 10% pts: Aceptar
la imitacion del Ayuntamiento de Jerez para
que una comision de este Ayuntamiento y clase
obrero se traslade a dicha ciudad por cuenta de
este Ayuntamiento y recabe de la Comf. Nacional
Lafal lista de los abonos de la diferencia de jornales:
Que el importe de los jornales de los siete obreros que
han asistido al curso de inspectores se cobren
con cargo al C. de Impuestos: Que acordado por
la Junta Nacional contra el Furo en seis de fe-
brero ultimo que el cinco por ciento de garantía se
depositar en las concesiones de puebas se extienda
sobre la prueba otorgada y no sobre el total importe
del proyecto a ejecutar, revista en el caso de retirar de
la Caja General el constituido por este Ayuntamiento
en catorce de Diciembre de mil novecientos treien-
ta y cinco por pesetas quinientas mil ciento sesenta y

Aut
San
gen
ter

Su
V

Autoservacion Don
Santiago Mateos
gestion Depósito
en Madrid

muerte con veinte y cinco centimos, en su virtud se auto-
riza a Don Santiago Mateos Jorge Interservidor de fon-
dos de este Municipio para que se traslade a Madrid
y gestione y perciba de la Caja General de Depósitos la
resolución del constituido en mencionada fecha de 14 de
Diciembre proximo pasado por la expresada cantidad
de quince mil ciento sesenta y nueve pesetas con veinte
y cinco centimos, por este Ayuntamiento a disposicion de
la Junta Central contra el Puro, cuyo depósito figura
constituido en tres títulos de la Deuda que importan
quince mil pesetas y como parte complementaria en
metálico por pesetas ciento sesenta y nueve con veinte y
cinco segun resguardos números 323453 de entrada,
143.194 de registro y 574212 de entrada, 64384 de registro
respectivamente; haciendo constar a los efectos de efica-
cia de este acuerdo que se adopta por la totalidad
de los señores Concejales que integran la Corpora-
cion Municipal presentes en este acto: que con cargo
al C.º 13.º de fiestas y festejos del siguiente presupuesto
de gastos le sea abastada en concepto de subvencion
afiduciaria Republicana de Badajoz "Vanguardia",
la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, con el
fin de que en el numero extraordinario que esta edi-
tando para el dia 14 de Abril proximo con motivo
del 5.º aniversario de la Republica sean publicados
anuncios de propaganda de las tres fiestas de esta
ciudad y que de este acuerdo se remita certificacion a
la oficina de Intervencion a los efectos de su formaliza-
cion; Tambien por unanimidad la Corporacion
acuerda que se nombre una Comision compuesta del
Sr. Alcalde, del Concejal Sr. Serrano, del Sr. Secretario
y del Interservidor de este Ayuntamiento y de otro
funcionario municipal para que se trasladen en
el dia de hoy a Madrid a gestionar de los Mi-

Subvencion a
"Vanguardia"

interiores y demás centros oficiales sean respetados
cuantos acuerdos han sido tomados por las Diputa-
ciones provinciales de Badajoz, (Huelva y Huelva)
para la construcción de la (línea) ferroviaria
interprovincial con la ayuda del Estado en esta
ciudad y que se habilite créditos para que se dé
comienzo a estas obras a la mayor brevedad posible
con lo cual quiclaría en su totalidad remediando
el paro obrero en esta ciudad, así como para que ges-
tione de la cuenta del Paro el pronto envío de las
cantidades concedidas a este Ayuntamiento para
remediar el paro; gestionar la construcción
del Cuartel de la Guardia Civil, y edificio pa-
ra Correos y Telégrafos adyacente de la carrete-
ra de Lapa al fregenal, a la de Albuera Sevilla
así como cuantos asuntos han pendientes en los dis-
tintos centros oficiales que se relacionan con este
Ayuntamiento y que cuantos gastos de locomoción
y estancia en la Capital de la República se le origi-
ne a esta Comisión le sea abonado con cargo al
C. 2.º art. 1.º del presupuesto de gastos.

Igualmente se acordó por unanimidad: Que el Sr.
encargado de la instancia de Manuel González Barroso
sobre readmisión en su cargo de alcaide de la Se-
cretaría y que pase a informe de la Comisión de Co-
servación: que Julio Gilarte Gutiérrez pase a desempe-
ñar el cargo de Guardia Municipal diurno y Quinto
Benocal Hosta pase a cargo de la Guardia diurna en
el que cesará el Sr. Casaferr: Que el Sr. vocal de la
Comisión de Gobernación Sr. Francisco Merdian en
sustitución del Sr. Barrios en todas las Comisiones y dele-
gaciones que aquél ostentaba.

V.º y P.º
D.º J.º

Manuel Martín

Manuel Barrero

[Handwritten signature]

A7431892

Sesion ordinaria en 30 de Febrero de 1936

Asistentes

Presidente

D. José González Barrero

Concejales

" Manuel Gordillo Duran

" Leandro Camasco Flores

" Luis Calderon Ortiz

" Alfredo Encarnado Venegas

" ~~Jose Ant. Blasco Puella~~

" Larado Serrano Gonzalez

" Manuel Carbonero Vega

" Manuel Martin Cabanas

" Meliton Garcia

En la Ciudad de Lafría siendo las diez y nueve horas del día treinta de Mayo de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Salvo de Sesiones del Cuad. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José González Barrero y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, asistidos del Sr. Intersecretor y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario di

lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad, fue aprobada.

Secundamente di cuenta de los Decretos y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Intendente fueron leídos y aprobados los siguientes pagos = Al Depositario 1.50 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía al Centro de Telegrafos por un telefunema puesto para Madrid para asuntos oficiales = A número 36.21 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a don Rufante Gonzalez por 145 ramajes suministrados para la limpieza de las calles = A número 1.º pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a Antonio Fernandez Mederos en concepto de socorro para que pueda trasladarse a Badajoz para su ingreso en el Hospital por prescripción del Medico Sr. Roido = A número 147.75 por el pago hecho a la Caja Extremeña de Previsión Social por las cuotas del Retiro obrero de los meses de Enero y febrero del año actual = A número 36 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a Euliano Becerra Bote por efectos timbrados con destino al reintegro del exento y certificaciones del proyecto para la construcción del Cuartel para la Guardia Civil = A número 54 pts por el pago hecho a la Caja Extremeña de Previsión Social por las cuotas del Retiro obrero de los meses de Noviembre y Diciembre de 1935 con cargo al C.º 19 número = A Euliano Herra Vargas 15 pts en concepto de socorro para su ingreso en el Hospital provincial para ser sometida a una operación quirúrgica según prescripción del Medico Sr. Joruelino = Al Depositario 32 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía

Cm
obra
por
14

a D. Fernando Navarro de Badajoz de material suministrado para la oficina de Colocacion Obrera = Al Depositario 1'15 por el pago hecho al Centro de Telegrafos de un telegrama oficial puelto por la Alcaldia = Al mismo 14 pts importe de socorros facilitados a pobres transeuntes por orden de la Alcaldia = Al mismo 30 pts por los jornales satisfechos del 24 al 27 de febrero ultimo a Julian Gilarte Gutierrez por trabajos auxiliares con el Ayuntamiento de la Villa en la rectificacion de cañerías y rejas para ser incluidas en el Puchon de Arbitrios = Al mismo 7 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos en la reparacion de las calles de cañerías del Pilar de San Benito = Al mismo 560 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado el servicio de limpieza de las calles del 22 de febrero al 28 del actual = Al Depositario 677'70 pts importe de las ocho nominas de jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos como encajados de obras municipales, guardas de herramientas, evacuatorios y pilares y lesionados en obras desde el 20 de febrero al 28 del actual = Al mismo 141 pts por las tres nominas de jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos en las obras de alcantarillado y pavimentacion de la calle Obispo Soto desde el dia 22 de febrero al 7 del actual = Al Depositario 1.182 pts por las cuatro nominas de jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos en las obras de alcantarillado y pavimentacion de la calle Alcalá Zamora desde el 24 de febrero al 14 del actual = Al mismo 96 pts por dos nominas de jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos en las obras de alcantarillado y pavimentacion de la calle Santa Catalina desde el 22 al 28 de febrero del año actual = Al mismo 65 pts por los jornales satisfechos a los

Crisis obrera
obras a realizar
por acuerdo del
14 Enero

obrosos a los obreros que han realizado trabajos de
alcantarillado y pavimentación en la calle (Bris-
total, de Mesa) = Memorio 16 pts por los formales sa-
tisfechos a los obreros que han realizado trabajos en
la recepción de excrementos en las calles de esta po-
blación y demas ruas públicas = Memorio 415 pts
por dos memorias de formales satisfechos a los obreros
que han realizado trabajos en las obras de alcanta-
rillado y pavimentación en la calle del Pozo del 4
al 14 de Mayo actual, que en su importe importan la
expresada cantidad = Al Depositario 18.75 pts por los
formales satisfechos a los obreros que han realizado tra-
bajos de saca de excrementos del edificio del Ayunta-
miento con motivo del hundimiento de la casa u-
sueda del Portero = Memorio 175 pts por dos mem-
orias de formales satisfechos a los obreros que han reali-
zado estudios de ingestos con el Sr. Ingeniero Sr. (Sr.
Valero por acuerdo de 14 del actual) = A Juan Rodriguez
Galea 6.75 importe de 45 velas suministradas el 12 de
Febrero a los Colegios electorales con motivo de las eleccio-
nes de Diputados = A José Pavon Fabian 90 pts importe
de dos servicios de autos realizados en los dias 18 y 19 del
mes de Enero de los Caballeros con el Sr. Alcalde y
una Comisión Obrera invitado por aquel Ayuntamiento
para recabar de la Compañia de Madrid Lafra-
histoa el abono de diferencia de formales a obreros que
han realizado trabajos en dicha Compañia y que son
vecinos de esta ciudad, cuyo supe fue acordado por el
Ayuntamiento en 14 del actual = A José Bereiano 5.5 pts
de un servicio de auto realizado el dia 13 del actual a
Badajoz con Concejales de este Ayuntamiento y un funcio-
nario al objeto de recabar del Acute de este Ayunta-
miento Sr. Sierra anticipo fondos para constituir el deposito
del 5% de la subvencion concedida por la cuenta del

Costos de Re-
Presentación
del Ayuntamiento

Puro para la construcción de alcantarillado y pavimentación de las calles de esta Ciudad = Aprobar factura de 33'15 pts satisfecha por el Alcalde en funciones Don Manuel Gordillo al restaurant el Aquila de Badajoz el día 26 de actual con motivo del viaje realizado a la capital con una Comisión para entrevistarse con el Sr. Gobernador y resolver asuntos relacionados con los asentamientos de fincas de este término = A José Pavón Fabian 75 pts de un viaje realizado a Badajoz el día 26 con el Sr. Alcalde y Comisión al objeto de visitar al Gobernador Civil para resolver asuntos relacionados con los asentamientos de fincas rústicas en este término = A Antonio Goche Salas 23'75 importe de instalaciones eléctricas y material suministrado a dependencias Municipales y Cuartel de la Guardia Civil = A Trinidad de la Rosa 4'60 importe de efectos de limpieza adquiridos y satisfechos por la misma en casa de D. Mariano de Toro de esta ciudad = A Manuel Luna Zambrano 125'20 pts importe de 10 fanegas de cebada, grasa y otros efectos suministrados para la manutención de la mula del servicio de limpieza y funcionamiento del bolquete de la misma = A Anastasio Herrería Orma 35 pts importe de 500 tegos con destino a reparaciones del corral del Correo = A Rafael Pansa Giraldo 201'25 pts importe de 115 quintales de cal suministradas con destino a las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Alcalá Zamora = A Juan Pinto Calderon 80 pts importe de 8 metros de arena suministrada para las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Alcalá Zamora = A Blas Barros 120 pts importe de doce metros de arena suministrada para las obras de alcantarillado y pavimentación de la calle Alcalá Zamora = A Manuel Delgado Mesillo 20 pts importe de dos

A7431893

Gastos de repre-
sentacion del
Ayuntamiento

metros de arena suministrada para el alcantarillado y pavimentacion de la calle Alcala Zamora - A Felix (carballo) ferrocarril 96 pts importe de 96 metros de lauchas suministradas para el alcantarillado de la calle Alcala Zamora - A Jose Diaz de Teran 174'37 pts importe de carbon de piedra, grasa y otros efectos suministrados con destino a la maquinaria apisonadora que ha realizado trabajos de consolidacion y afirmado para las obras de pavimentacion de la calle de Severana ferrocarril. - Aprobar cuenta que presenta el Alcalde Presidente Don Jose Coural Barro de los gastos realizados en Madrid en union de la Comision compuesta del Secretario, Intendente Concejal Sr. Serrano y otro funcionario por acuerdo de 14 del actual para que los Ministerios y demas Centros oficiales sean respetados los acuerdos tomados por las Diputaciones provinciales de Badajoz, Caceres y Huelva para la construccion de la Columna Propriativa interprovincial en esta ciudad con la ayuda del Estado, y que habilite creditos para dar comienzo a la mayor brevedad posible con lo que quedaria solucionado el parate gestionar de la Junta Central del Puro el pronto envio de las cantidades concedidas para obras municipales; gestionar la construccion del Cuartel de la Guardia Civil, edificio para Correos y telegrafos y arreglo de la carretera de Lafrada a Leguella a la de Albuera Sevilla, y demas asuntos pendientes de resolucion en los distintos Centros oficiales cuya cuenta en punto importa 222'50 pts

hecho el orden del dia y suficientemente discutido se acuerda por unanimidad: Publicar el acuerdo adoptado en las sesiones del dia 14



Nombro también
 agente en
 Madrid Sr
 Ponciano

del anterior, por lo que se autorizó a Don Santiago Matos
 Largo para continuar y porvenir de la Caja General de
 Depósitos la resolución del constituido a disposición de la
 Junta Central contra el Puro importante quince mil cien-
 to sesenta y nueve pesetas con veinte y cinco centavos: que
 para poder continuar en Madrid de los distintos Ministe-
 rios y departamentos oficiales cuantos asuntos se relacio-
 nen con la vida administrativa oficial, de este Muni-
 cipio se nombra representante de este Ayuntamiento
 con el haber anual de seiscientas pesetas a Don
 Alejandro C. Ponciano, al que se le dará traslado de
 este acuerdo para su conocimiento y aceptación: (Subven-
 cionar al):

Por la Presidencia se expone la necesidad y convenien-
 cia de construir casas-habitación para los Maestros Na-
 cionales, pues habiéndose elevado a veinte y dos el núme-
 ro de estos supone un gasto enorme para el Municipio
 el pago de estas subvenciones. Sufragantemente discutido
 este particular se acordó por unanimidad excusarse al
 contenido del Decreto de 7 de febrero último inserto en
 la Gaceta del 9 en armonía con el del quince de Junio
 de mil novecientos treinta y cuatro y construir veinte y
 dos casas-habitación para los veinte y dos Maestros del
 Municipio y designar al Arquitecto Don Tomas Rodri-
 guez Robles para que confeccione el proyecto, plano
 y presupuestos de dichos locales, cuyo emplazamiento
 sin perjuicio de que la técnica aconsejase otro mejor, se ha-
 ra en el Cercado del Cuépar; Igualmente se acordó por
 unanimidad: que para solemnizar el 5º aniversario de
 la República en favor de la clase más modesta
 del pueblo se subvencione a la Compª de Teatro "Equidano",
 para la función de en día y a D. Antonio Gosaldo em-
 presario del Teatro con 375 y 300 pts respectivamente
 con cargo al Cº 13 artº 3º del presupuesto así como con

100 pts. a la Asupacion ecclial. Republica de Lufra que se formularia a expresado (N.º y act.º). Solicitar al Sr. Alcalde para que invite a todas las autoridades locales y representaciones orgánicas para la recepcion oficial de ese dia y poder obsequiarlos guardando estos el art.º 1.º del presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se entendiera la presente acta que firman los señores concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Manuel Martin

Manuel Carbonero

Sesion extraordinaria en 6 de Abril de 1936

	Asistentes	
	Presidente	
Don José	Gonzalez Barero	
	Concejales	
" Manuel	Gordillo Duran	
" Leandro	Carasco Flores	
" Alfredo	Encarnado Venegas	
" Manuel	Martin Cabanas	
" Felix	Ronardo Hernandez	
" Meliton	Garcia Exposito	
" Lázaro	Serrano Gonzalez	
" Luis	Calderson Ortiz	
" Manuel	Carbonero Vega	
" Francisco	Morchan Carbajal	

En la Ciudad de Lufra a las diez y nueve horas de la tarde de seis de Abril de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el salón de sesiones el cuerpo municipal bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Gonzalez Barero y con asistencia de los señores Concejales que al levantarse se expresa en el artículo del Sr. Secretario y de mi el Secretario para celebrar sesion extraordinaria.

Por la Presidencia se manifiesta que el objeto de esta sesion, como ya conocen los señores Concejales por

la convocatoria es convocar a discutir y aprobar, en su caso el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año en curso. Por la propia Presidencia se da lectura al

escrito del Sr. Delegado de Hacienda fechado en 4 de Abril último por el que se trasladó a este Ayuntamiento de una orden de la Dirección General de Rentas Públicas que lleva fecha de 2.^o de Marzo ppd. por la que se autoriza al Sr. Delegado de Hacienda para que pueda devolver a este Ayuntamiento el presupuesto votado en 31 de Diciembre de 1935 a fin de que por este se modifique el presupuesto inculca lo por que los artículos 301 y 302 del libro 2.^o del Estatuto Municipal, hoy en vigor, facultan a la Corporación, en el presente caso para modificar el presupuesto por haberse omitido en el, el crédito preciso para el cumplimiento de obligaciones ineludibles al Municipio haya habido o no reclamación contra el presupuesto.

En su virtud, y después de una amplia discusión se acordó por unanimidad hacer en el presupuesto votado en 31 de Diciembre de 1935 las siguientes modificaciones:

Gastos

Capítulo 1.^o

Art.^o 2.^o = Quebrar como nuevas partidas 1.520 pts y 1.400 para el pago de la jubilación correspondiente al Administrador de Arbitrios D. Valentín Perea Benavente y del oficial 1.^o D. Luis Gourelar Marco, respectivamente.

Art.^o 3.^o = Quebrar como nuevas partidas 1.750 y 6.752'76 pts, respectivamente para atender a los gastos que originen las operaciones de crédito Municipal que concierne el Ayuntamiento y para la devolución de los depósitos constituidos en la Caja General, como equivalentes al 5% de las concesiones hechas por la cuenta del Pazo para la construcción de un Mataclero, alcantarillado y pavimentación, cantidad depositada por el Agente de este Ayuntamiento D. Antonio Sierra.

Art.^o 5.^o = Quebrar como nueva partida 1.000 pts para atender al pago de los derechos que devenga el Abogado

A7431894

asos de este Ayuntamiento en asuntos concernientes, y otros que le sean convenientes.

Art. 7.º - Aumentar de 3.500 a 4.200 pts la partida para el pago del sueldo de empleados sobre labores de empleados, una vez que al consignarse los sueldos del personal de la Administración de Arbitrios y Médico Director del Dispensario, era insuficiente la consignación de 3.500.

Art. 8.º - Que sea como nueva partida 750 pts para el pago de los anuncios oficiales insertos en los Boletines referentes al arrendo de los arbitrios de carnes frescas y saladas, bebidas espirituosas espumosas y alcoholes de pesas y medidas y otras municipales, una vez que al formular el presupuesto no fue tenido en cuenta esta partida necesaria.

Art. 11.º - Que siendo insuficiente las consignaciones de 1.000 pts para bagajes y alojamientos de fuerzas del ejército, Guardia Civil, Carabineros y Guardias de Asalto, la de 1.000 pts para alquileres de cuartos y la de 600 para los gastos de la Junta del Censo Electoral y demás que originan las elecciones, han sido elevadas a 2.500 pts 1.400 y 1.000, respectivamente.

Capítulo 2.º

Art. 1.º - Que siendo insuficiente la partida de 3.000 pts para atender a los gastos que cause el Ayuntamiento en asuntos oficiales, o sus representantes o funcionarios Municipales, es elevada a 6.000 pts.

Capítulo 3.º

Art. 1.º - Modificar la plantilla de la Guardia Municipal reduciendo el n.º de Guardias nocturnos de 8 con 9 e pasaba al de 5 con el haber diario de 5 pts en lugar de 4'50; aumentar de 4 a 5 el número de guardias diurnos también con el haber diario de pesetas 5 en lugar de 4'50, elevar a 5'50 el haber de los cuartos

noche y día en los de 5 pbs que antes disfrutaban; crear nuevamente los plazas de Inspectores jefe de la Guardia Municipal, con el haber anual de 2.750 pbs cada que figuraba este cargo el año de 1934, al cesar esta Corporación y elevar la compensación de 500 a 1000 pbs con destino a la adquisición y reparación de equipo y armamento de la Guardia Municipal, cuando en adelante se ocuparan a contar desde 1.º de Mayo, la del jefe de la Guardia Municipal, y desde 1.º de Abril, la de los Guardias y otros nocturnos y diurnos.

Capítulo 4º

Art. 1.º - Elevar de 25 pbs a 500 las partidas de gastos que se originan en las reparaciones e instalaciones de teléfonos y timbres instalados en las dependencias Municipales y elevar la de 750 pbs a 1.500 para el pago de telefonemas, telegramas y conferencias oficiales, por considerarse insuficiente estas consignaciones.

Art. 2.º - Continuar como nueva partida 2.096.10 pbs para el pago del haber del Administrador de la Plaza de Abastos desde Mayo a Diciembre ambas inclusive por haber pasado a ejercer sus funciones de Administrador de abastos el que venía ejerciendo aquellas funciones una vez que ha terminado el arrendamiento de los arbitrios Municipales el 28 de febrero último.

Art. 6.º - Que por existir burocracia en la dehesa Royal, es elevado la consignación de 25 pbs a 250 con destino a la extinción de dichas plazas.

Art. 8.º - Que con motivo de los asentamientos en fincas rústicas son mayores los gastos que necesita la Comisión de Policía Rural, habiéndose forzosamente y siendo insuficiente la consignación de 25 pbs es elevado a 500.

Capítulo 5º

Art. 1.º - Que habiendo terminado el arrendamiento de la recaudación de los arbitrios Municipales por el consumo de

carros, vehículos y partes y accesorios con 28 de febrero último
y no habiendo conseguido en el presupuesto la cantidad
límite necesaria para el pago de los sueldos de este perso-
nel, así como para los gastos de material necesario
para estos procedimientos, y en virtud de autorización
concedida por la Dirección General de Bienes de la
Diputación de Mérida último. Se crearon como nuevas
partidas lo correspondiente a los Meses de Mayo y
Diciembre las partidas siguientes: 1.500 pts para el
haber del auxiliar de la Administración de Bienes;
1.052.40 pts haber anual de un cobrador, 1.550 pts ha-
ber anual de un medidor forestal; 9.795 pts haber de
8 cobradores; 153 pts haber anual de la limpieza de
la limpieza de la Administración; 3.000 pts para el
pago del personal temporero de la Administración
y personal de cobranza de las deudas exacciones Muni-
cipales; así como de 1.000 a 500 pts lo correspondiente
al material y deudas efetas de la Administra-
ción y Procuración.

Capítulo 6

Art. 1º Que por haber sido repuesto en el cargo de
oficial auxiliar 2º Don Martín González Barrero
que se encontraba destituido desde el año 1934 se crea
como nueva partida el haber de referido funcionario
de 2.500 pts; aumentar la plantilla de meritorios o de
subalternos a uno con 1.000 pts y a otro con 500 en vez
de 500 pts con que figuraba según anteriormente;
elevar la consignación para la adquisición de efectos
de limpieza de las dependencias Municipales y catofac-
ción de las mismas, de 500 a 750 pts y elevar también
de 500 a 1.250 pts la partida con destino a la adquisi-
ción y reparación de máquinas de escribir por conside-
rar insuficiente dicha consignación.

Art. 2º = Consignar como nueva partida 600 pts para

el pago del haber anual, de un sueldo y poderse de este Ayuntamiento en Madrid, con cuyo nombramiento obtiene grandes economías este Municipio, una vez que en estos asuntos de poca importancia se origina en este Ayuntamiento, seran destinados por el referido funcionario en lugar de tenerse que desplazar alguno otro de este Municipio a la Capital de la Republica.

Capítulo 8º

Artº 3º = Que nuevas partidas se consiguiera 2.500 pts del haber anual del Médico Director del Dispensario Municipal, Antivenéreo y 1.000 pts para medicamentos y material del Dispensario, en virtud de haberse accedido a la petición hecha por el mismo Director una vez que este Dispensario fue suspendido en el año 1934, y tener en tabla de la reclamación ante el Tribunal Contencioso Administrativo el nombramiento Director.

Capítulo 9º

Artº 1º = Que por considerar insuficiente la partida de 150 pts con destino a la adquisición de material y demás gastos de la oficina de colocación obrera se eleva esta a 500 pts, y conseguir como nueva partida 500 pts para los gastos y sostenimiento de la Seleccion provincial del Consejo de Trabajo, una vez que su consignación es obligatoria y que debió recogerse al formarse el presupuesto.

Artº 3º = Que siendo la cantidad de 1.578'20 pts lo que corresponde satisfacer al Instituto Nacional de Previsión Social por la cuota de accidente de incapacidad y muerte es reducida la partida de 2.300 pts a las 1.578'20 que legalmente corresponde, y conseguir como nueva partida 2.000 pts para el pago de la cuota del seguro de accidentes de obreros eventuales, por ser esta obligatoria y haberse de hecho de conseguir al formarse el presupuesto.

Capítulo 10º

Artº 5º = Elevar de 1000 pts a 3.000 la partida destinada

47431895

al pago de recibos y libros, así como para el pago de las obras que tienen de otorgado el Ayuntamiento a favor de relaciones que cesan al Ayuntamiento al Instituto "Haceres" de la Universidad de esta ciudad, cantidad que tampoco fue tenido en cuenta en la formación del presupuesto.

Capítulo 11

Art. 1º - Elevar de 2.000 a 3.000 pts la partida para el pago de honorarios de personal técnico y formación del proyecto de obras municipales con destino a la reducción del pago forzoso a que se ven obligados los Ayuntamientos conforme al art. 114 de la Ley Municipal y Ley del pago forzoso, de 25 de Junio de 1935, y elevar también la partida de 5.000 a 7.000 pts con destino a obras de reparación de edificios Municipales y muy particularmente la reparación del edificio Casa de Ayuntamiento que en gran parte ha sido hundida a causa del temporal de lluvias.

Art. 3º - Elevar de 3.500 a 5.000 pts la partida para obras de empedrado, aceras y reparaciones de vías públicas, con el fin de procurar la reducción del pago forzoso a que se ven obligados los Ayuntamientos con arreglo a la Ley Municipal y Ley del pago forzoso.

Art. 6º - Consecuar como nueva partida 2.000 pts con destino a la conservación de los paseos públicos, parques y jardines adquisición de plantas y plantación de la misma para el mejor ornato y embellecimiento de la población a que se ven obligados los Ayuntamientos por el art. 115 de la Ley Municipal.

Capítulo 13

Art. 3º - Como nueva partida se consiguen 1.000 pts para atender a los gastos que se originen en la celebración de las fiestas del año, de la Raza y demás culturales que competen a los Municipios según el apartado E. de la letra f.

del art. 102 de la Ley Municipal, cantidad que dejó de conseguirse en la formación del presupuesto, y cubrir la pasada de 6.000 a 8.000 pts para los gastos que se originan en la celebración de las fairs, ferias, fiestas y festejos que acuerde el Ayuntamiento conforme al apartado 6. de la letra f del art. 102 de la actual Ley Municipal.

Presupuesto de Gastos

Capítulo 10

Art. 1.º Por haber accedido el Ayuntamiento a la reclamación hecha por los Industriales de C. de vino de bebidas sobre la elevación de 5 a 10 pts el hectolitro de vinos y cerveras es baja en la parte de ingresos las 18.750 pts consignadas en presupuesto.

Art. 4.º Que en virtud de haber sido rebajada la tarifa de 10 a 5 pts el hectolitro de vinos y cerveras y que teniendo en cuenta esta elevación se implantó el arbitrio sobre inquilinato y desaparecidas las causas que motivaron la creación de este arbitrio, es baja en la parte de ingresos las 4.000 pts presupuestas por arbitrio sobre inquilinato.

Art. 9.º Que no existiendo en este término municipal otras fuentes de ingresos que las ya tenidas en cuenta en este presupuesto los cuales no alcanzarán a cubrir la cifra del presupuesto de gastos, este Ayuntamiento hace uso del Poder Municipal Educativo, que le autoriza el art. 3.º de la Ley 335 del Estatuto Municipal, para lo cual se consigna como ingreso por este concepto la cantidad de 210.530'26 pesetas con cuya cantidad queda cubierto el presupuesto de Gastos y el de Gastos.

Hechas las modificaciones anteriormente relacionadas quedan fijados los gastos y los ingresos en la cifra que por capítulos se expresan seguidamente.

<u>Capítulo</u>	<u>Gastos</u>	<u>Consiguación</u>
1.º	Obligaciones Generales	100.775'74
2	Representación Municipal	10.500'00
3.º	Vigilancia y Seguridad	25.905'60

4º	Policia Urbana y Rural	30.155'40
5º	Recepciones	28.387'40
6º	Personal y material de oficinas	56.400'00
7º	Salubridad e Higiene	31.260'00
8º	Beneficencia	108.874'78
9º	Asistencia Social	7.957'50
10º	Instruccion Publica	22.188'50
11º	Obras Publicas	55.500'00
12º	Montes	"
13º	Fomento de los intereses comunales	7.055'00
14º	Servicios Municipalizados	"
15º	Municipalidades	"
16º	Entidades menores	"
17º	Agregacion forzosa del Municipio	8.329'58
18º	Impuestos	2.515'00
19º	Resultas	"

Total general de gastos 454.770'68

1º	Resultas	1.509'09
2º	Aprovisionamientos de bienes comunales	5.917'55
3º	Subvenciones	"
4º	Servicios Municipalizados	"
5º	Ejecutivos y extraordinarios	10.100'00
6º	Arbitrios con bienes no fiscales	5.550'00
7º	Contribuciones especiales	"
8º	Derechos y Tasas	92.873'50
9º	Cuotas, tasas y participaciones en I. Nacionales	47.268'35
10º	Impuestos Municipales	276.940'26
11º	Multas	500'00
12º	Municipalidades	"
13º	Entidades menores	"
14º	Agregacion forzosa del Municipio	4.111'93
15º	Resultas	"

Total general de Ingresos 454.770'68

Resumen

Suportan los gastos por todos conceptos _____	454.770'68 pts
Y los ingresos _____	454.770'68

Asimismo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días y que durante este plazo se recite al Pleno Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia copia certificada del mismo todo a los efectos del art. 300 del Estatuto Municipal de 8 de Mayo de 1923.

Simultáneamente acuerda ^{que} se apruebe en definitiva este Presupuesto por el Pleno Sr. Delegado de Hacienda, tendrá efecto retroactivo por todo el 1º y 2º trimestre de Junio en curso en todo aquello que sea compatible con las disposiciones vigentes y su estructuración acordada; y que para

(No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión ordenando se extendiera la presente acta que firman todos los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.) la proxima sesión ordinaria se traigan cuantos antecedentes existan en Secretaria e Intervencion referentes al crédito de 11.205'60 pts reconocido a D. Francisco Soto de la fuente para su estudio y resolución definitiva.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión ordenando se extendiera la presente acta que firman los concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico = Este parágrafos - no vale.

Jos. Jovera

Manuel Martín

Manuel Calvo

Jos. Jovera

Sesion ordinaria en 16 de Abril de 1936

Asistentes	
Presidente	
D. Jose	Gonzalez Barredo
Concejales	
"	Mmanuel Gordillo Duran
"	Leandro Carrasco Flores
"	Luis Pulido Oster
"	Francisco Merdian Carbajal
"	Lazarro Senano Gonzalez
"	Alfredo Encarnado Tenegas

En la ciudad de Zafra a los
diez y seis horas dieciséis y seis
de Abril de mil novecientos treinta
y seis se reunió en el salón de
Sesiones el Excmo. Ayuntamiento
bajo la Presidencia de D. Jose
Gonzalez Barredo y con
asistencia de los señores concejales
que al momento expresan sus nom-
bres el Sr. Interventor y de un
Secretario para celebrar sesion or-
dinaria.

De su orden y o el Secretario de In-
tervenido del acta de la sesion anterior
que por comunicacion le ha sido pre-
sentada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas o Boletines
oficiales ultimamente recibidos el Excmo. Ayunta-
miento quedo enterado acordando se cumplan las dis-
posiciones en ellos consignadas.

Por el Sr. Interventor fuereon hechos y aprobados los
siguientes pagos: = A Mmanuel Barredo 65 pts importe
de dos urnas de cristal suministradas para las elec-
ciones de Diputados = A Jose Diaz Galfo 34.30 pts impor-
te de material suministrado con destino a la Junta del
Censo Electoral = A Jose Tassou Fabian 12 pts importe de
un servicio de auto a la Parra para darle traslado
de un telegrama al Presidente de la Junta del Censo =
A Mmanuel Martin Cabanias 40 pts importe del arriendo
de la casa n.º 7 de la calle Sta. Catalina ocupada por
el Guardia Civil, Sr. Crespo que carece de pabillon en
el Cuartel correspondiente al caso de Marzo último =

A Narciso Carrillo 70 pts importe de un servicio de auto
 realizado a Badajoz con el Sr. Alcalde para resolver asun-
 tos oficiales - A Angel Charro Coural 193'60 pts. impor-
 te de alimentos suministrados al Ayuntamiento el 14 del
 actual con motivo de la recepción oficial celebrada para
 conmemorar el 5.º aniversario de la República - A An-
 tonio Torero Coural 185 pts importe de fiambres su-
 ministrados a este Ayuntamiento el 14 del actual con mo-
 tivo de la recepción celebrada para conmemorar el 5.º an-
 versario de la República - A la Comp. Telefónica
 Nacional de España 112'70 pts importe de las comuni-
 caciones oficiales hechas por la Alcaldía en el mes de Mayo
 último - A Marcelino Pizarro Alvarez 45 pts importe de
 10.000 tabacos suministrados para la Plaza de Abastos =
 A Suspena la Sevillana 35 pts importe de 2.000 recibos
 de arbitrios suministrados para las expedientes municipales =
 A Juan Nuño 60 pts por los sacos de arroz suministrados pa-
 ra la calificación de las oficinas = A José Díaz Calvo
 5'70 pts importe de fabrica y otros efectos suministrados para
 el uso de las oficinas = A Felis Navarro Noual 45 im-
 porte del arreglo de los arcos de la muralla de este Ayun-
 tamiento = A Julián Borego 70 pts importe de tres cajas
 mortuorias suministradas por orden de la Alcaldía
 para los cadáveres de Victoria Juana, Eusebia Nou-
 tano y Agustina Ilera = A Victoriano Palomas Jerau-
 der 70 pts importe de los rejillas suministradas para el
 alcantarillado de la calle Alcalá Zamora - A Juanjo
 226'60 importe de trabajos realizados en la reparación de
 hornos de obras municipales que se están realiza-
 do para compensar la crisis = A Rafael Parra 52'50 pts
 importe de 30 quintales de cal para las obras de alcan-
 tarillado de la calle Obispo Soto - A Pedro Fernandez
 Martinez 8'80 pts de un saco de yeso y otro de cemento para
 las obras de alcantarillado de la calle Alcalá Zamora =

A. Antonio Acuña 504 pts importe de 240 metros
de babillos con destino a la pavimentacion de la calle
Serrano Fernandez. Al mismo 810 pts importe de 100
metros de babillos suministrados para la pavimenta-
cion de la calle Esteban Fernandez. A Antonio Gombi-
llo Gilarte 8 pts por ocho metros de arena suminis-
trada para obras en la calle Martin. A Felix Fernan-
dez Martin 640 importe de un saco de cemento sumi-
nistrado para las obras de reparacion de la Plaza de
Abastos. A Antonio Ayudo Lopez 656 importe de baba-
jos de carpinteria suministrados en la reparacion de la
Plaza de Abastos. A Angel Sanchez 656 pts importe
de alfileres y suso suministrados a los presos por
orden de la Alcaldia con motivo de la fiesta del
S. aniversario de la Republica. A Guzmán la
Segelama 16 pts importe de 2.000 programas hechos
por orden de la Alcaldia con motivo de la fiesta de
la conmemoracion del S. aniversario de la Repu-
blica. A Luzardo Serrano 32'15 pts importe de los gas-
tos causados en viaje a Badajoz para entregar en
la Audiencia pruebas y piezas de construccion proce-
dentes del Juzgado de Instruccion de este Partido.
Al Depositario 11'70 pts por el pago hecho al Centro
de Telégrafos de telegramas oficiales cursados du-
rante el mes de Mayo último. Al mismo 13'80 pts
por el pago hecho a José Martin de 12 femoras de pica
para calefaccion de la Plaza de Abastos. Al mismo
67 pts importe de 23 recibos de socorros facilitados
por orden de la Alcaldia a pobres transeuntes. Al
mismo 27'60 pts por el pago hecho por orden de la
Alcaldia a Juan Machado de 24 femoras de pi-
ca para calefaccion de las oficinas municipales.
Al mismo 140 pts por los jornales satisfechos a los
obreros que han realizado la limpieza de las calles

en las semanas del 27 de Marzo al 4 de Abril, y del 5
 al 11 del mismo mes. Al mismo 68 pts por los jornales
 satisfechos a los obreros que han realizado limpieza en
 los corredores y Escuelas instaladas en el Ayuntamiento
 en las semanas del 23 al 29 de Marzo y del 30 al 4
 de Abril actual. = Al mismo 180 pts por los jornales sa-
 tisfechos a los obreros que han realizado trabajos de acar-
 reo de materiales a las obras de alcantarillado del
 barrio de las Golondrinas. = Al mismo 20 pts por los forma-
 les satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de
 alcantarillado del barrio de las Golondrinas. = Al mismo
 69.75 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han
 realizado trabajos de recogida de cascaso y escombros
 en las obras que se están realizando en la calle de Mea-
 lía Zamora. = Al mismo 59.25 pts por los jornales satis-
 fechos a los obreros que han realizado trabajos de pavim-
 entación en la calle alcata Zamora. = Al mismo 24
 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han rea-
 lizado trabajos de acarreo de materiales para las obras
 de alcantarillado de la calle Mealia Zamora. = Al
 mismo 33 pts por los jornales satisfechos a los obreros que
 han realizado trabajos de extracción de piedra en Siete
 Buenos para el alcantarillado de la calle Mealia Za-
 mora. = Al mismo 196.50 pts por los jornales satisfechos
 a los obreros que han realizado trabajos en las obras
 de alcantarillado de la calle Maestros. = Al mismo
 55 pts por los jornales satisfechos el 11 del actual a los
 obreros que han realizado trabajos de pavimentación
 y alcantarillado de la calle Esteban de Mera. =
 Al mismo 100 pts por los jornales satisfechos el 11 del
 actual a los obreros que han realizado trabajos de
 alcantarillado de la calle del Pilar de la República.
 Al mismo 48 pts por los jornales satisfechos a los obre-
 ros que han realizado trabajos de extracción de pie-

A7431897

dió con el. (cinco pesetas con destino a las obras de reparación
realizadas en los cuarteles de San Pedro. N.º 114 pts por los jornales satisfechos del 4 al 11 del actual al
personal encargado de los obreros empleados por los
particulares a disposición del Ayuntamiento para
que fueran ocupados en obras municipales. N.º 114
pts por los jornales satisfechos del 4 al 11 del
actual a los obreros que han realizado trabajos en
mozanteras de pilares y muros. N.º 182 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han
realizado trabajos de reparación de cañales para la
construcción de cuarteles del Matabicho Municipal.
N.º 20 pts por los jornales satisfechos
el 11 del actual a los obreros que han realizado
trabajos de extracción de piedra en la canchales
para los cuarteles del Matabicho Municipal.
A Julia Alora 30 pts en concepto de reso-
mo para que pueda trasladarse a Sevilla acompañada
de su esposo para su ingreso en el Hospital
y ser sometida a una operación quirúrgica según
prescripción del Médico Sr. Forcadell. N.º Deposita-
rio 2 pts por el pago hecho a Julia Becerra de
efectos timbrados para el reintegro de las certifi-
caciones legalizadas por el Sr. Notario y otros de Ins-
trucción del acuerdo de 14 de Mayo último. Apro-
bar cuenta de gastos suplidos por el Alcalde en unión
del Secretario en Badajoz el 11 del actual para
entrevistarse con el Presidente de la Diputación so-
bre asuntos de la Colonia Regeneradora, la cual lo
responde 68.70 pts.

Hecho el orden del día y suficientemente discu-
tido se acordó por unanimidad: Adquirir una
maquina de escribir Español Olivetti de 160 espacios
en la cantidad de dos mil quinientas pesetas y

chea de igual manera de un cuba. espacios por el pre-
 cio de dos mil pesetas que suman en total, cuatro mil,
 quinientas pesetas obligandose a pagarlas en los
 años de 1937-38 y 39 mediante la inclusion de
 la cantidad de mil quinientas pesetas en cada
 uno de los presupuestos ordinarios de gastos de los
 expresados años: Que como el estado economico de este
 Ayuntamiento no permite continuar las obras del ca-
 mino vecinal, que una la carretera de San Juan del
 Puerto a Arcas con la de Cuesta de Castilleja a Ba-
 dajoz en su kilometro 131, y este camino es de reco-
 rrida utilidad para los intereses agricolas de este
 pueblo por atravesar una de sus zonas mas ricas y
 productivas, se haga saber a la Céntrica Diputacion
 provincial, que este Ayuntamiento le cede y transfiera
 todos los derechos que tiene sobre referida via como
 constructor de ella, para que si a bien lo tiene pueda
 incorporandola al nuevo plan de caminos vecinales
 que ha de construir con el dinero de la Céntrica Cen-
 tral, contra el Pazo, o con los fondos especiales de
 esa Céntrica Diputacion: Solicitar del Estado la
 construccion de una Cárcel, del partido con la capa-
 cidad necesaria para reclusos de uno y otro
 sexo, ofreciendo como aportacion municipal el
 solar con la amplitud necesaria y la cantidad
 de veinte mil pesetas que abonara por cuartas par-
 tes en los años de mil, novecientos treinta y siete, mil
 novecientos treinta y ocho, mil novecientos treinta y
 nueve y mil, novecientos cuarenta: Conceder a Fir-
 quino Parra Padilla un socorro de treinta pesetas
 la fin de que pueda trasladarse con su hija Ru-
 fina a Badajoz para su ingreso en el Hospital
 provincial y ser sometida a una operacion qui-
 rurgica, segun prescripcion del facultativo.

Antonio Joruelino: (conceder a Santiago Ramirez un socorro de quinientos pesetas para que pueda trasladar a Badajoz y ser hospitalizado su hijo Antonio; Autorizar al Sr. Alcalde Presidente para que pueda trasladarse a Madrid, acompañándolo del Sr. Intendente a gestionar varias subvenciones de la Junta Central contra el Cáncer para obras municipales: Que se adquieran 150 cabos para fieros y 50 para rabillos a 0'65 uno; Socorro con quinientas pesetas a Manuela Piñola para que pueda llevar a su hija Carmen a Badajoz e ingresarla en un Dispensario antituberculoso y facultar a su hijo Formas para que firme el libramiento: Recordar lo solicitado por Manuel Simoes Espada que interesa la propiedad del nicho n.º 191 del 3.º patio del Cementerio Municipal, en el plazo de cinco anualidades abonando la primera, a saber de cincuenta pesetas cada una hasta el total importe de doscientas cincuenta pesetas: Aprobar el informe emitido por Elias Masaveu sobre el estado de la banqueta de siego y cuya reparacion fija en 450 pts.

Finalmente abandona la Presidencia el Sr. General Barredo y para ocupar la D. Manuel Gordillo Duran, a fin de convocar y resolver el expediente de reposicion del auxiliar de Secretaria D. Martin General Barredo.

Hecho el informe de la Comision de Gobernacion y ampliamente discutido este asunto se acordó por unanimidad aprobar el mencionado informe y reponer en su puesto de auxiliar de Secretaria con el haber que tenia el Sr. General Barredo y considerar que siendo causa de aquella destitucion la distinta ideologia politica del mencionado y de aquel Ayuntamiento procede de-

A7431898

una vez acordado al Sr. Conde. Passero el derecho
 a pedir la readmisión fijada en el art. 3 del De-
 creto del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero del
 año actual; Que la instancia de Blas Aldama y
 Manuel Rodríguez Ortiz que solicitan su inclusión en
 el Patrono de Beneficencia pase a informe así como
 la de José Ortiz Hernández: Que en lo relativo a Ro-
 dríguez huya un sueldo de quince pesetas para que
 pueda trasladarse a Badajoz e ingresar en el Hospital
 para ser operado de cataratas: Que en lo relativo a Isabel
 Domínguez Rubiera el derecho de propiedad del n.º
 255 del 3.º patio del Cementerio Municipal que lleva
 en arrendamiento desde el 16 de Septiembre último
 mediante el pago de 200 pts estimándole en pago de
 las 50 que restan para su total importe las que figu-
 ran abonadas en concepto de arrendamiento: Autori-
 zar a Manuel Roque Piedrola para la apertura de
 un establecimiento de bebidas en la Ad. de Fuente
 del Norte n.º 18: Que quede sobre la mesa para su
 estudio y resolución los escritos de Bernardino Oliva
 Olivera y D. Francisco Velasco Romero sobre petición
 de honrras así como el de D. Valentin Perez Ber-
 mudo sobre su jubilación por imposibilidad física.

Finalmente de acuerdo por unanimidad ofrecer los
 terrenos que sean precisos para la construcción de
 un cuartel con destino a la fuerza de la Guardia
 Civil autorizando al Sr. Alcalde Presidente para
 que pueda hacer a la superioridad este ofrecimien-
 to que desde luego es gratuita esta cesión.

Quid habiendo más asuntos de que tratar el Sr.
 Presidente levantó la sesión ordenando al Sr. Alcal-
 de se levantara la presente acta de todo lo que
 yo el Secretario certifico.

José Forastero

Manuel Martín

Manuel Carbonero

[Handwritten signature]

Sesion ordinaria en 28 de Abril de 1936

Asistentes
Presidente
D. Jose Gonzalez Barredo
Concejales
" Manuel Gordillo Duran
" Gasparo Serrano Gonzalez
" Luis Calderon Ortiz
" Alfredo Emrahado Venegas
" Leonido Canaseo Flores
" Meliton Garcia Deposito
" Francisco Merchan Casajal
" Manuel Carbonero Vega
" Manuel Martin Cabdinas
" Felix Gonzalo Hernandez

En la ciudad de Lafrancia siendo las siete horas del dia veinte y ocho de Abril de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salon de sesiones el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Gonzalez Barredo y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan asistidos del Sr. Interventor y de mi el Secretario para celebrar sesion ordinaria.

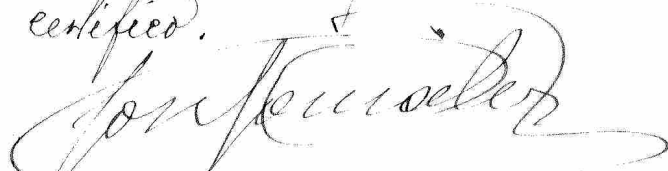
De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedo enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas

En la sesión de 10 de Mayo último, la Corporación acordó en lo
relativo a la gestión de este Ayuntamiento, en virtud de
la cual se acordó continuar cobrando el impuesto
de la guarda de plaza, sin que tal cosa se haya ya
pagado, y se acordó que se le de un pago de 100 pesetas
y de un tanto por ciento de los trabajos y gastos que se
hayan de hacer. Lo que se acordó se acuerda a favor
de un tanto de 100 pesetas, de los cuales se ha labrado
con cargo a la actividad de la Hacienda Municipal, y se acuerda
una suma de 100 pesetas por un tanto de los mismos.

Por la Presidencia dióse cuenta de la necesidad de
trastadarse a Madrid para gestionar de la cuenta
Central contra el Puro varios subvenciones y otros
asuntos oficiales como la construcción del cuartel, ca-
sa de Correos y Telégrafos, Colonia Primitiva etc.
acordándose por unanimidad que se denegase el viaje.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el
Sr. Presidente levantó la sesión ordenando al Sr.
Alcalde se levantara la presente cota que firmasen
los señores Concejales de todo lo que yo el Secretario
certifico.


Manuel Martín


Manuel Carbonero



Sesion ordinaria en 14 de Mayo de 1936

- Asistentes
 Presidente
 D. Jose Gonzalez Barreto
 Concejales
 " Manuel Gorrillo Duran
 " Leandro Castasco Flores
 " Manuel Martin Cabanas
 " Felix Gonzalo Hernandez
 " Manuel Carbonero Vega
 " Lazarro Serrano Gonzalez
 " Meliton Garcia Exposito
 " Luis Calderon Ortiz
 " Francisco Merchan Carbajal

En la Ciudad de Zafra siendo las veinte horas del dia catorce de Mayo de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Gonzalez Barreto y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan asistidos del Sr. Interventor y de un secretario para celebrar sesion ordinaria.

De su orden y o el secretario di lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedo enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Interventor fueron leidos y aprobados los siguientes pagos = Al Depositario 700.50 pts importe de cuatro nominas de jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de alcantarillado y pavimentacion en la calle Juvenas del Castillo = Al mismo 141.50 pts importe de tres nominas de jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de alcantarillado y pavimentacion en la calle Jose Herrera = Al mismo 204 pts importe de dos nominas de jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de pavimentacion en la calle Ramon y Casal = Al mismo 477 pts importe de dos nominas de jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de extraccion de piedra con destino a las obras de alcantarillado y pavimentacion de varias calles de

A7431900

cipales: Que se adquieran 150 cabos para picos y 50
 para palas o rastillos a 0'65 pts uno: Socorrer con 15
 pts a Manuela Fiedrola para que pueda llevar a su
 hijo (anexo a Badajoz) e ingresarla en un Dispensa-
 rio antituberculoso y facultar a su hijo Tomas para
 que firme el libramiento: Acceder a lo solicitado
 por Manuel Jimenez Espada que interesa la propie-
 dad del suelo n.º 191 del 3.º patio del Cementerio Muni-
 cipal en el plazo de cinco anualidades abonando la
 primera a razón de cincuenta pesetas cada una hasta
 el total importe de doscientas cincuenta pesetas: Apro-
 bar el informe emitido por Elias Maraver sobre el
 estado de la camioneta de nieve y cuya reparación
 fesa en 450 pts:

A7431902

Finalmente abandonó la Presidencia el Sr. Alcalde
 D. José Gamaral Barro y pasó a ocuparlo D.
 Manuel Gordillo Duran a fin de convocar y resolver
 el expediente de reposición del auxiliar de la Secreta-
 ría D. Martín Gamaral Barro.

Hecho el informe de la Comisión de Gobernación
 y ampliamente discutido este asunto se acordó por
 unanimidad aprobar el mencionado informe y
 reponer en su puesto al auxiliar de Secretaría con
 el haber que tenía el Sr. Gamaral Barro y conside-
 rar que siendo causa de aquella destitución la distinta
 ideología política del excedente y de aquel Ayunta-
 miento procede declarar y reconocer al Sr. Gamaral
 Barro el derecho a pedir la indemnización fijada
 en el art. 3.º del Decreto del Ministerio de Trabajo de
 29 de febrero del año actual: Que se proceda a retirar los
 escombros así como a arrancar la tierra y maderas que con moti-
 vo de las lluvias ha nacido en el Concejal alrededor de los Grup-
 pos Escolares y que los formales que se devengan en estas obras
 se abonen con cargo al C.º 8.º art. 5.º

Quo hubiendo mas asuntos de que hablar el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se extendiese la presente acta que firman los señores (concejales de todo lo que yo el Secretario certifico)

Manuel Martin

Manuel Carbonero

[Signature]

Sesion extraordinaria en 22 de Mayo de 1936

Asistentes
Presidencia

- D. Manuel Gordillo Duran
- Concejales
- Sebastián Carrasco Flores
- Manuel Martin Cabañas
- Lázaro Seviano Gonzalez
- Alfredo Encarnado Venegas
- José Calderon Ortíz
- José Sanchez Cano
- Francisco Melchior Carbajal

En la Ciudad de Zafra siendo las doce horas del día veinte y dos de Mayo de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Salon de sesiones el Consejo Ayuntamiento bajo la Presidencia del primer Teniente de Alcalde Don Manuel Gordillo Duran y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresa, ausentes de mi el Secretario para celebrar sesion extraordinaria

Por la Presidencia se manifiesta que el objeto de esta sesion como ya conocen por la convocatoria, es oír al Sr. Inspector de Primera Enseñanza Don Agustín Pérez Trujillo como representante del Estado para dar cumplimiento al Decreto de seis de Mayo actual, contrastando la sugerencia que el pueda ofrecer con aquellas otras del Municipio a fin de dar solución al importante problema de la sustitucion de la Enseñanza dada en esta localidad por Ordenes y Congregaciones religiosas.

Por el Sr. Inspector se hicieron las siguientes manifestaciones: Despues de conocida la informacion realizada por los señores del Municipio y la imposibilidad de encontrar locales donde instalar las ocho escuelas que son necesarias a la sustitucion, de no contar tampoco en corto plazo, de ofrecimiento de alquiler o venta de los edificios en que venian funcionando estas escuelas, en uno de los edificios por carecer de representacion en esta ciudad, y en el otro por no poder contestar con la necesaria urgencia el patrono. El Ayuntamiento y la Inspeccion acuerdan insistir en su primera propuesta ofreciendo al Estado los locales del edificio Ayuntamiento en que estuvieron funcionando las escuelas nacionales; locales clausurados en el momento actual por haberse producido recientemente y a consecuencia de los temporales derrumbamiento de uno de los muros y techumbre.

Para adecuar debidamente estos locales y llevar a efecto las obras de reparacion necesarias, y conforme a la instruccion 4^ª de la ya citada disposicion acuerda expresamente ofrecer al Estado una aportacion que puede oscilar entre el veinte y cinco y treinta por ciento del coste total de la obra, solicitando igualmente que esta sea proyectada y dirigida por un arquitecto del Ministerio.

Dada la angustiosa y agobiosa situación económica de este Municipio, se abunda igualmente solicitar como se hizo en la primera propuesta del Estado se sea concedido por el Ministerio el material fijo necesario a las citadas escuelas.

Estando cumplido el objeto de esta sesión el Sr. Alcalde la dio por terminada ordenando se extendiese la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Manuel Martín

Manuel Carbonero

Sesión ordinaria en 28 de Diciembre de 1936

Asistentes

Presidente

D. Manuel Gordillo Duran

Concejales

" Alfredo Encarnado Venegas

" Lázaro Serrano González

" Melitón García Exposito

" Felix Gonzalo Hernandez

" Luis Calderon Ortiz

" Francisco Merchan Carbajal

" Manuel Martín Cabañas

" Manuel Carbonero Vega

En la Ciudad de Lagra siendo las veinte horas del día veinte y ocho de Mayo de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Salón de Sesiones el Ayuntamiento bajo la Presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Manuel Gordillo Duran y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan auxilios del Sr. Jefe de Ventos y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria

De su orden yo el Secretario di

lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Censo Ayuntamiento quedo enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Intendente fueron leidos y aprobados los siguientes pagos = Al Depositario 20 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldia en concepto de bagaje al Guardia Civil Antonio Carreros (abante trasladado a Burquillos = Al mismo 2'40 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldia al soldado de la Comandancia de Intendencia Manuel Tinoco como importe del billete de automovil de esta ciudad a Burquillos del Cerro = Aprobar relacion de socorros facilitados por el Secretario de este Ayuntamiento D. Wenceslao Martinez facilitados a reclutas del actual recemplar y anteriores que han comparecido ante la Junta de Clasificacion y Revision para ser reconocidos cuya relacion importa 640 pts = Al Secretario de este Ayuntamiento D. Wenceslao Martinez 5'9 pts por los gastos causados en viaje realizado a Badajoz el 28 de Abril ultimo como Comisionado nombrado para asistir ante la Junta de Clasificacion y Revision con los moros del actual recemplar y anteriores para su reconocimiento = Que le sean abonadas a Don Wenceslao Martinez Fernandez Secretario de este Ayuntamiento la cantidad de 23'80 pts importe del pago hecho al Restaurant "El Aquila" de Badajoz los almuerzos servidos al mismo al Comisario Sr. Serrano y Recaudador Sr. Angulo con motivo del viaje hecho para entrevistarse con el Delegado de Hacienda y Abogado del Estado al objeto de que informen en el procedimiento de embargo contra la Campaña de los ferrocarriles de H. T. A por debito a este Ayunta-

A7431903

miendo - A Compañía Telefonica Nacional de España
60 pts por las cuotas de los aparatos telefónicos de los
meses actual, nos 78-80 y 140 instalados en Seherba-
ria, Alcañal y Cuartel de la Guardia Civil. = A los
mismos 128'70 importe de las conferencias oficiales te-
nidas por la Alcañal en el mes de Abril último. Al
Depositario 4'20 pts por el pago hecho por orden de
la Alcañal a Mariano de Toro de Bayeta y mule-
ton suministrados para la limpieza de las dependen-
cias municipales. = Al Depositario 33 pts por el pago
hecho por orden de la Alcañal en concepto de socorros
a pobres transeúntes. = Al mismo 5 pts por el jornal
satisfecho al obrero Luis Guinero Mangas por traba-
jos realizados en la traida de aguas para los Grupos
Erolares. = Al mismo 9 pts por los jornales satisfechos a
los obreros que han realizado trabajos de arreglo de
caños obstruidos en las calles de esta ciudad. = Al mis-
mo 84 pts por los jornales satisfechos a los obreros que han
realizado trabajos de alcantarillado en el baño de las
Golancheras. = Al mismo 222 pts por los jornales satisfechos
a los obreros que han realizado el servicio de limpieza de
las calles de esta población. = Al mismo 23 pts por los
jornales satisfechos a los obreros que han realizado tra-
bajos de arreglo y colocación de bandos de varias calles
de esta ciudad. = Al mismo 652 pts por los jornales satis-
fechos a los obreros que han realizado trabajos de extrac-
ción de piedra para las obras de alcantarillado y pavimen-
tación de calles. = Al mismo 12 pts por los jornales
satisfechos a los obreros que han realizado de cargar la
pedrera del Cepal. = Al mismo 776'75 pts por los for-
nales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de
alcantarillado y pavimentación de la calle cañeras
del Cuartel. = Al mismo 203 pts por los jornales satisfe-
chos a los obreros que han realizado trabajos de al-

alcantarillado y pavimentación de la calle Cristóbal
 de Mera = Al mesero 264'50 pts por los jornales satisfe-
 chos a los obreros que han realizado trabajos de alca-
 ntarillado y pavimentación de la calle Ramón y Cajal =
 Al mesero 16 pts por los jornales satisfechos a los obreros
 que han realizado trabajos en las obras de alca-
 ntarillado y pavimentación de la calle Alcala Zamora =
 Al mesero 432 pts por los jornales satisfechos a los obre-
 ros encargados de las distintas obras que se están rea-
 lizando para compensar la crisis = Al mesero 266 pts por
 los jornales satisfechos a los obreros que han realizado
 trabajos en el arreglo de bancos y mesas de la Escuela
 N.ª de las Naves cuyo trabajo ha sido llevado a cabo para
 dar ocupación al ramo de carpentería que se encuen-
 tra en paro forzoso = Al mesero 183 pts por los jornales
 satisfechos a los guardas de estacionarios y pilares pú-
 blicos = A José Pavón Fabian 60 pts importe de un ser-
 vicio de auto realizado con el Sr. Alcalde a Merida al
 objeto de tomar el tren correo para Madrid a gestionar
 asuntos de este Ayuntamiento = A Marciano Zarallo
 75 pts importe de un servicio de auto realizado el día 27
 a Badajoz con el Conserje Sr. Serrano y secretario del
 Ayuntamiento para entrevistarse con el Delegado de Ha-
 cienda y Abogado del Estado al objeto de que informen
 en el procedimiento de embargo que se sigue contra la
 Compañía del ferrocarril de M.ª L.ª por debitos a este
 Ayuntamiento = A José Pavón Fabian 60 pts importe
 de un servicio de auto realizado el día 22 del actual a
 Meridad con el Sr. Inspector de Policía para deposi-
 tar unos documentos en el correo de Madrid de serena
 urgencia, relacionados con el paro obrero los cuales
 no pudiesen ser depositados por falta de tiempo en la
 oficina de Correos de esta ciudad = A Cayetano Álvarez
 30 pts importe de la confección de un uniforme para

un Guardia Municipal = A Marciano Zamallo 7.5 pts
importe de un servicio de auto realizado a Badajoz el día
17 con el Secretario del Ayuntamiento al objeto de hacer
entrega al Jiscal de lo contencioso administrativo de los
documentos que interesan para incoar el expediente contencio-
so-administrativo acordado por el Ayuntamiento en 16
de Abril último sobre liquidación de los arrendos tramitados
por la Comisión Gestora el 26 y 31 de Diciembre de 1935
sobre reconocimiento de crédito de 11.305'60 pts a D. Fran-
cisco Loto de la fuente en el presupuesto de 1936 = A Ra-
fael Parra Ciraldo 52'50 pts importe de 30 quintales
de cal suministrada para las obras de reparación de
la alcantarilla del Pilar de la República = Al mismo
59'50 pts importe de 24 quintales de cal suministrada
para las obras de alcantarillado de la calle Canovas
del Castillo = Al mismo 52'50 pts importe de 30 quinta-
les de cal suministrada con destino a las obras de alca-
tarillado de la calle Justo de Mera = A Tiburcio Bo-
sas 9 pts importe de un ataúd con destino al enterrar
del niño José Luis Rivero = A Don Tomas Alvarez Prieto
1.214 pts importe de los medicamentos suministrados a
la Beneficencia Municipal en el mes de Abril último =
A Casa Redyve de Madrid 33'70 pts de efectos suminis-
trados con destino a la oficina de Recaudación y Ad-
ministración de arbitrios = Conceder un socorro de 15 pts a
Manuela Trenchola Perera para que pueda trasladar a
Badajoz a su hija Carmen e ingresarla en el Dispensa-
rio antituberculoso según prescripción del facultativo
D. Antonio Formelino = A Santiago Vives de Barcelona
6'25 pts importe de impresos de quintas suministrados a
este Ayuntamiento = Con cargo al Capítulo 18 unido Im-
presos se ha abarado la suma de 26 pts importe de
la suscripción del Boletín oficial del Servicio de
Instrucción de este Partido que no figuraba en el

presupuesto en curso y que ha sido reclamada por la Diputación provincial y Sr. Jefe de Instrucción = Al Depositario 75 pts por el pago hecho a Vicente Sienues por un servicio de auto reaterado de Badajoz a esta con el Secretario e Interventor que han estado a devolver al Sr. Sierra el depósito de las 15.169'29 pts en papel del Estado que tenía depositadas para las obras de alcañitillado y pavimentación = Al Interventor de fondos que le sean abonadas las 23'65 pagadas por el mismo al Restaurant Romero de los alumbrados servidos el 27 del actual, al Secretario e Interventor con motivo del viaje para devolver al Sr. Sierra las 15.169'29 del depósito para las obras de alcañitillado y pavimentación = Al Depositario 37'50 pts por el pago hecho a Fernando Navarro de material suministrado para la oficina de colocación obrera = A Imprenta Vejo de Don Benito 51'60 pts importe de impresos de quintas suministrados = Al mismo 285'55 pts importe de impresos salarios para el Reparto de Utilidades y otro material para la oficina de Recaudación = A Fernando Navarro de Badajoz 177 pts importe de material suministrado para la Administración de arbitrios.

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que las instancias de José Muñoz Peña, Urbano Saavedra, Tomás Araulo, Joaquín Melado, Angel Moralo Bros, Francisco Herra Otero, Jacinto García, Manuel Moreno Domínguez y Nicario Saucedo Díaz ^(Virreina María Carlota) que solicitan su inscripción en el Tablero de Beneficencia, paseen a informe de su correspondiente Médico: Que se acoja a Natalia Lorena Merinas la propiedad del nicho n.º 115 del 3.º patio del Cementerio Municipal abonando 100 pesetas en el presente mes o primera de Junio y las 150 restantes en el mes de Octubre del presente año: Autorizar

A7431904

al Sr. Manuel Garcia Cortés para sus fines el
cumbido de sus en las cosas de su propiedad de
la calle A. de Nicolas Salazar: Que para el
fin de la comision de Hacienda es creto de
Sr. Morera y Melon (archivos) Asimismo sobre las
colocacion de cosas, mercaderias y operaciones del
municipio de entrada de mercancías, respectivamente:
Denegar a Enrique Manera un anticipo de 100 pts.
por los haberes consignados en el presupuesto: Que la
recomendacion del extrinseco de cosas de la cultura al Se-
portario Sr. Stamer; que con motivo del presupuesto
proyectado en Badajoz para el 11 del proximo mes
de Mayo a la memoria del ineludible empresario
Pedro Rubio Heredia se traslade a dicha poblacion
una comision entera para los señores Melon de
la (cuerpo) que desea asistir, abarcando los gastos
por el Ayuntamiento; e asimismo 100 pts. la Corpora-
cion para el presupuesto que se proyecta emitir a su
memoria: Que el presupuesto del Estado el solar
necesario, siempre superior a trescientos cincuenta
metros cuadrados, en el sitio el Convento, para la
construccion de un edificio con destino a los servi-
cios de Correos y Telégrafos de esta ciudad y que de
este acuerdo se declare testimonio para que surta
sus efectos en el expediente de su origen; Ofrecer igual
mente al Estado la cesion gratuita de los ter-
renos que necesite para la construccion de
un edificio con destino a Cuartel de la Guar-
dia Civil.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el
Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se exten-
diese la presente acta que firman los señores Conce-
pales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Manuel Carbonero

Manuel Carbonero

Manuel Martín

[Handwritten signature]

Sesión ordinaria en 15 de Junio de 1936

Asistentes

Presidente

D. José González Barrero

Concejales

" Manuel González Duran

" Leandro Carrasco Flores

" Manuel Martín Cabañas

" Lorenzo Serrano González

" Melitón García Exposito

" Luis Calderón Ortiz

" Alfredo Encarnado Venegas

" Félix Gonzalo Hernández

En la Ciudad de Lafra siendo las veinte horas del día quince de Junio de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Saloy de Sesiones el Excmo Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José González Barrero y con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, asistidos del Sr. Interventor y de mil el Secretario para celebrar Sesión ordinaria

De su orden yo el Secretario de lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Secundamente di cuenta de las Gacetas y Boletines Oficiales últimamente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando de cumplirse las disposiciones en ellas consignadas.

Por el Sr. Interventor fueron leídas y aprobados los siguientes pagos = Al Depositario 25745 por el pago hecho por orden de la Alcaldía a la industria Puñalera de Badajoz por la ejecución de las pesas y medidas de este Ayuntamiento correspondiente al año actual = Al mismo 4'90 por el pago hecho por orden de la Alcaldía al Municipal de este Ayuntamiento suya e incurrir importe de los costos de viaje a los Baños para la conducción de piedras de construcción = Al mismo 89'30 pts importe de algunos servicios en Badajoz por el restaurant El Águila el 27 de Mayo y 11 del actual a la Comisión que asiste al Ayuntamiento a. Pecho Pueblo y a resolver asuntos oficiales de este Ayuntamiento = Al mismo 30 pts por el pago hecho por orden de la Alcaldía a Juliana Becerra el cueto del actual de los sellos de correo para la correspondencia de la Alcaldía = Al mismo 2345 por el pago hecho por orden de la Alcaldía al Centro de Telegrafos importe de los telegramas cursados por teléfono en el mes de Mayo último = Al mismo 33 pts importe de socorros facilitados a pobres transeúntes en el mes de Mayo hasta el 15 del actual = Al mismo 333 por los jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de limpieza de las calles = Al Depositario 2341'50 importe de los (trabajos) jornales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos de alcantarillado y pavimentación en varias

calles de esta localidad. Menusmo 9'50 pts por los
 jornales satisfechos a los obreros que han efectuado traba-
 jos en la reparación de puentes de la Plaza de Abastos.
 Menusmo 64'50 pts por el pago hecho por orden de la
 Alcaldía a Feliciano Becerra de efectos suministrados pa-
 ra el transporte de varias mercancías dirigidas por
 este Ayuntamiento a varios Ministerios con cargo
 al (F 18 unico) - Menusmo 12'5 pts por el pago hecho
 por orden de la Alcaldía a D. Maria Carlota Huier
 importe de trabajos de mecanografía en el Ministerio
 de Obras Públicas - Menusmo 10'50 pts por el pago
 hecho por orden de la Alcaldía a la casa de D. Julio
 Gallego importe de una plancha y tarjetas para
 la Alcaldía - Que se sean abonadas al Interven-
 tor de fondos D. Santiago Mateos la suma de 100'18
 pts importe de los derechos reales abonados por el mismo
 en la Intervención de la Caja General de Depósitos - Apro-
 bar la cuenta detallada que presenta el Interventor
 D. Santiago Mateos de los gastos causados por el y su-
 plicios en Madrid con motivo del viaje realizado a
 Madrid por acuerdo del Ayuntamiento para exco-
 lar el depósito del 5% y gestionar con el Sr. Alcalde
 de los distintos Ministerios la construcción de la
 Carcel Cuartel de la Guardia Civil y otras obras
 mas de interes para esta localidad - Aprobar la
 cuenta detallada que presenta el Alcalde Presi-
 dente D. José General Barrero de los gastos causados
 y por el suplicios en Madrid con motivo del viaje
 realizado para gestionar de los distintos Ministe-
 rios la construcción de la línea Correos y Telégrafos,
 Carcel Cuartel de la Guardia Civil y otras de
 interes para esta localidad - A D. Vicente Mar-
 tínez 53'00 pts importe de 18 cañas suministradas
 a Guardias de Abasto en el mes de Mayo último -

A7431905

A Manuel Muñoz abonos 40 pts importe del alquiler de la casa n.º 7 de la calle Santa Catalina que habita el Guardia (vea el libro n.º 10) que corre de pecheros en el convento. Para la sala abonos al Prefecto de policía la cantidad de 24 pts importe de los gastos en el despacho el 4 del actual para abonos asuntos de este Ayuntamiento = A Eduardo Merino 30 pts por un servicio de auto se frente de cuentas por el ejemplo de Merino para abonos asuntos de este Ayuntamiento = A José Martín 130 pts importe de los servicios de auto realizados a Badajoz con el Sr. Alcalde para resolver asuntos de interés para este Ayuntamiento = A José Ruiz (alvo 9.º) pts importe de sobres suministrados para la Alcaldía = A Don Juan 50 pts importe de un viaje realizado a distintos sitios de este término con la Comisión de Policía Urbana y Rural = A Eduardo Merino 31 pts por un servicio de auto realizado con la Comisión de Policía Urbana y Rural a Peñaranda y frente de Lafia = A Victoriano Palomas 31.50 pts importe de trabajos de limpieza realizados en las bombas y caños de la Plaza de la Constitución = A Manuel Llambrano 157.60 pts importe de 13 faenas de obra para la manutenzione de la mulda del Ayuntamiento = A Mercedes García y Teodoro 5.28 pts importe de 9 maderas de quita y una traya para los aneos del caso del Ayuntamiento = A D. Alfonso Galán Sáez 1032.83 pts importe de los recibos emitidos suministrados a la Beneficencia en el mes de febrero último = A José Martín también 75 pts importe de un servicio de auto realizado a Badajoz con la esposa de José Abril que se encuentra gravemente enferma = A Victoriano Palomas 168.85 pts por trabajos

realizados en el arreglo de herramientas para obras municipales - A. Manuel Garcia y Tumbote 234'25 importe de dinamita y explosivos suministrados para la saca de piedra para obras municipales - A. Victoriano Hernandez 27 pts importe de trabajos de herreria realizados en arreglo de puertas y otros edificios del Ayuntamiento - A. Antonio Cuervo de Berquillos 186'80 pts importe de 235 cabos para picos y 227 para ponillas todos para el servicio de obras municipales - A. Antonio Gerardo Sanchez 300 pts importe de la subvencion concedida por el Ayuntamiento en sesion de 30 de Mayo anterior por la funcion de cine dada el dia 14 de Abril con motivo de la conmemoracion del 5º aniversario de la Republica - A. Depositario 8'50 pts por los formales satisfechos a los obreros que han realizado trabajos en la separacion de empedrado del 2º trazo de la calle Conde de la Corte - Aprobar la distribucion de fondos por cupetulos y articulos leidos por el Sr. Interventor.

Hecho el orden del dia y sucesivamente discutido se acordó por unanimidad: Que las instancias de Angel Casalegas Garcia, Diego Moreno Guerrero, Antonio Apolo y Antonio Camarero Labanillo que solicitan su inclusion en el Patron de Beneficencia pasan a informe reglamentario: Resolver favorablemente la instancia de Adela Carbajal Marron, declarando exenta del arbitrio de entrada de carnafes la casa n.º 21 de la calle Gregorio Fernandez; Que las instancias de José Sapan y la Sra. de Francisco Casalegas con la de Antonio Abel Molina pasen a informe de la Comision de Observacion y Hacienda: Designar a D. José Miseta abogado asesor de este Ayuntamiento con el haber correspondiente en presupuesto: facultar a la Presidencia para que acompañado del maestro alarife y Cuensero

factos que en virtud de la Ley de 18 de la
Realidad de Madrid que se celebraron en el año
para ser de procedo en adelante para sus
de de dicho día: que se acordó con destino
al Salvo de Serenos en el artículo de L. E. el Presi-
dente de la República D. Alfonso Arce y con-
esto expusieron es de unos 60 pts. (seis mil
mes de honorarios) que se asignaron al primer
Fomento de Alcalá D. Manuel Cortillo: Por lo
Sr. Gobernador de fondos se dio cuenta de lo orden
del Sr. Delegado de Hacienda de esta provin-
cia n.º 548 de fecha 6 del corriente mes, por lo que
quedaba aprobado el presupuesto municipal or-
dinario aprobado por este Ayuntamiento en
sesion de 6 de Abril último para el año natural
de 1936 cuya aprobacion es tal y como habia si-
do votado por este Ayuntamiento, la Corporacion
quedo enterada acordando que el presupuesto de
referencia tenga efecto retroactivo por todo el año
desde 1.º de Enero del año actual en todo aque-
llo que sea compatible con las disposiciones segun-
tes y se exoneracion acordada, así como se
sean abonadas las diferencias de haberes a los
funcionarios que han sufrido aumento en el
expresado presupuesto, y el de los demas funciona-
rios que prestan servicios y que tienen recibidos
sus haberes por estar pendientes de la aprobacion
del presupuesto.

Asimismo se acordó por unanimidad; que las
veinte y cinco mil pesetas concedidas por la Junta
Central contra el Pavo para obras de saneamien-
to del ferrial sean aplicadas a las de continuacion
de las ya expresadas de carácter general de refor-
ma del referido Mercado por conductas de

mayor utilidad y urgencia); Fue tambien necesidad de proporcionar trabajo a los obreros parados del grupo de construccion se proceda a la reforma del paseo llamado de la Alameda de acuerdo con el proyecto y presupuesto confeccionados por el Ingeniero Municipal Sr. Velasco a cuyo efecto y con el fin de evitar las dificultades técnicas administrativas de una subasta que alejaria la fecha del comienzo de estas obras, estas se declaran urgentes y para su realizacion se convocara un concurso por termino de diez dias para el nombramiento de un Gestor destacado bajo las siguientes bases

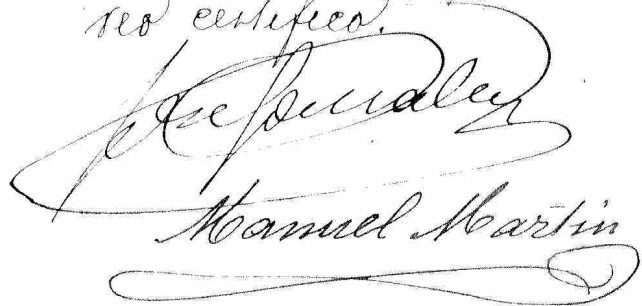
- 1.^o La obra a realizar es el arreglo del paseo de la Alameda con sujecion al plano y proyecto del Sr. Velasco los cuales quedan desde luego aprobados.
 - 2.^o El coste total de la obra sera el de tres mil doscientas setenta y una pesetas con cuarenta y dos centimos. ha economia o menor coste que se obtenga en la ejecucion de la obra que ha de ser producto de la laboriosidad y acertada direccion desplegada por el Gestor, quedara como exclusivo beneficio de este en justa indemnizacion del servicio prestado a los intereses municipales.
 - 3.^o El Gestor queda obligado al anticipo de los fondos necesarios para la construccion de esta obra, tanto para el pago de materiales como para el de jornales, reembolsandose de su importe a los quince dias siguientes a aquel en que haga quince dias el equivo de la recaudacion del Departamento de utilidades del ano en curso, descontando los gastos que correspondan ser abarcados por el destacado a la Hacienda y liquidador de derechos reales.
- Finalmente dióse cuenta por la Presidencia -

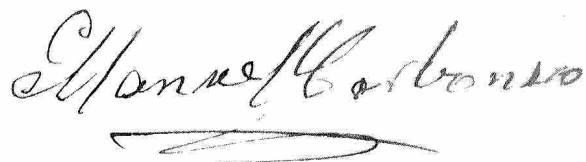
A7431907

de las propiedades heredadas del Sr. Orús para
formar el inventario de objetos eclesiásticos que fue
deu celebrarse en las iglesias de San Juan y San
Vicente abandonados por los religiosos de una u
otra de la localidad, acordándose por
señoría de V. E. que se celebre por el Ayuntamiento
lo el importe de los gastos de la comarca a esta
ciudad en la forma de referido Sr.

De of. Sr. Intendente dióse lectura de un es
crito dirigido a la Corporación por el que se for
maban algunas observaciones de carácter legal
en relación con el retiro que se deseaba los in
ter. La Corporación dióse por autorada.

Al no haberse visto asuntos de que tratar el
Sr. Presidente levantó la sesión ordenando el Sr.
Presidente se levantara la presente acta que firmen
los señores Concejales de todo lo que yo el Secre
tario certifico.


Manuel Martín


Manuel Carbonero



Sesion ordinaria en 29 de Junio de 1936

Asistentes
 Presidente
 D. Jose Gonzalez Barrero
 Concejales
 Manuel Cordillo Duran
 Manuel Martin Cabanas
 Lazarro Serrano Gonzalez
 Felix Corrado Hernandez
 Meliton Garcia Exposito
 Alfredo Eusebio Venegas
 Manuel Cabonero Vega
 Luis Calderon Ortiz
 Leandro Cantaseco Flores

En la Ciudad de Lafra siendo las siete horas del dia veinte y nueve de Junio de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salon de Sesiones el Excmo Ayuntamiento de bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Gonzalez Barrero con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan y asistidos del Sr. Interventor y de un secretario para celebrar sesion ordinaria.

De su orden yo el secretario di lectura del acta de la sesion anterior que por casualidad fue

aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento quedo enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas contenidas.

Por el Sr. Interventor fueron leidos y aprobados los siguientes pagos.

Al Departamento 105 Pts por pago a Casa Calvar S.A. por suscripción Enciclopedia del 2º Trimestre año actual.
 Al Finisimo 12'25 Pts por pago al restaurant el "Aguila" de Badajoz por almuerzo y otros servidos al Alcalde Presidente. y Comisión del Ayuntamiento a Badajoz con motivo de viaje realizado a Badajoz para entrevistarse con el Sr. Delegado de Hacienda, Gobernador Civil, Inspector Veterinario para gestionar asuntos de interes para el Municipio.
 Al Ayuntamiento 73'75 Pts por aprobar pago hecho a la Compañia Telefonica

importe de aparatos instalados en Vicentaria, etc.
Falditas y Varios cuadros y conferencias y tele-
gramas oficiales := Al Diputado Sr. 11425 Pts
(Por pago) de 95 raudales a José Manuel Sou-
ales V := Al mismo Sr. 20 Pts por pago hecho
a Francisco Roche importe de Gasolina (y efectos)
suministrados para la construcción del "Camión" de
Riego e incendios de este Ayuntamiento autoriza-
do (al referido depositario para que abone diariamente
las facturas de gasolina que consume la comu-
nidad Viena por que el conductor del vehículo a su
suministra sin que sea el cargo del ayuntamiento := Al
mismo Sr. 21'50 Pts por 20 raudales facilitados a por-
tas transcurridas por Jorden Albaladejo := Al mismo
222'00 Pts Por pago a los obreros que trabajan el
servicio de "limpiadoras de calles" := Al mismo
791'75 Pts Por pago de raudales a los obreros que han
realizado trabajos de "Alcantarillado, guarnición, etc." de acua-
terios y ortofonías de piedra en la Pradería de la
Albatera := Al mismo 464'75 Pts por pago de raudales
a los obreros que han realizado trabajos de "Al-
bañilería, carpintería, trabajos en el Tercio" y encarga-
dos de los obreros de las obras que se están reali-
zando para conjurar la crisis obrera := Al mismo 9'50 Pts
Por pago a los obreros que han realizado trabajos
en el blanqueo del edificio de la Administración
de Arbitrios := Al mismo 95'75 Pts por pa-
go a los obreros que han realizado trabajos de
carpintería en la instalación de casetas de baño de
San Juan, y otros trabajos de limpieza de "pinturas"
para el "Tabernadero" de ganado en Feria de San Juan :=
Al Episcopo Sr. 15'00 Pts como socorro para que
pueda trasladarse a Badajoz y ser reconocido en el
Hospital Provincial por Prescripción del "Médico"



Foruelino en substitucion del Sr. Laido := A Josefa Blanco
 gallardo 15'00 Pts como socorro para que pueda trasladarse
 al Hospital Provincial para hacerse una Radiografia por
 prescripcion del Médico Sr. Foruelino en substitucion del Titular
 Sr. Laido := A Don Antonio Blanco de Los Santos que
 le sean abonadas 75'00 Pts por un servicio de auto realizado
 el dia 23 de actual desde Badajoz a esta con el abogado
 de este Ayuntamiento Don Jose Alameda Olivas, requiriendo
 por la Alcaldia para que informe en determinados asuntos
 oficiales := A Manuel Martin Cabanas 40'00 Pts que le
 sean abonadas (del alquiler de la calle Santa Catalina N.º 7 que
 ocupa el guardia civil Jose Crespo Blanco correspondiente al
 mes de la fecha por carcer de Ycabellón en el Cuartel := A
 Chosé Marciano Larallo 75'00 Pts por un servicio de auto reali-
 zado a Badajoz con el Sr. Alcalde en representacion Muni-
 cipal para entrevistarse con el con el Sr. Delegado de
 Hacienda, Gobernador Civil, Inspector Provincial Veteri-
 nario para gestionar asuntos de interes para el Municipio :=
 A Imprenta "La Segedana" 27' Pts por factura de 2000 ma-
 quitos encargados por la Alcaldia := A Antonio Creche
 Salas 89' Pts por factura de lamparas suministradas
 para las dependencias Municipales = A Imprenta "La Segeda-
 na" 115'25 Pts por factura de 2000 estados de repartos de uti-
 lidades y 10,500 recibos suministrados para la Administracion de
 Arbitrios := A la misma 16' Pts por factura de 2000 programas
 anunciando los festejos a realizar el 14 de abril con motivo
 de la fiesta de la Republica := A Cristino Moreno 7' Pts
 por factura de trabajos realizados en el bolquete de este
 Ayuntamiento := A Jose Parou Fabian 75' Pts por
 factura de un viaje realizado a Badajoz para tras-
 ladarse al Hospital Provincial a Eduardo Chaves por
 encontrarse muy grave y haber dispuesto el Medico se
 le haga una Radiografia y poder hacer la pres-
 cripcion acerca de la enfermedad que padece := A.

A7431908

Obras del Termino

prohibe la inversión de los 2500 Pts. enviadas por la
Diputación Provincial correspondiente al 1.º y 2.º Trimestre
del año actual para obras del Termino de ganado
de esta Ciudad, cuya cantidad le fué entregada al
Sr. Alcalde en la Diputación, cuyo ingreso y gastos son
contabilizados como valores para el presupuesto:-
Quedan citados del escrito presentado por José de
Cero Ferrandier que se le habouen los haberes del
mes de Febrero último, como Administrador interino de
la Plaza de Bastos y encargado del Personal subal-
terno de la recaudación de derechos y tasas sobre pres-
tación de servicios y que con cargo ya la partida 9.ª
de un abono de los expresados haberes o de cualesquiera
otra de **quero** existe un abono de una suma a
favor del Sr. Cero por no estar aprobado el presu-
puesto y por tanto no puede ejecutarse la con-
tribución, y que el jornal que ha de abouarse sea
el que se le correspondía con arreglo a la consignación exis-
tente hoy para el Jefe del Personal subterno de la
recaudación:- A Joaquín Expander 15 Pts como
socio para que se traslade a Badajoz e in-
grese en el Hospital Provincial para un curato
de úlceras en el estómago por prescripción del
Medico Titular Dr. Claudio Gutierrez:- Al Dipu-
tado 48'00 Pts Por nomina del jornal satisfe-
cho al obrero José Ortiz Miller, de trabajos repara-
dos en la limpieza de la Plaza de Bastos:-
hecho el orden del día y referentemente
discretado se acordó por unanimidad: Que
visto el estado referido en que se encuentra la
casa de la calle Hervas n.º 18 comprobado por
la Comisión que al efecto se designó en relación
con el acuerdo adoptado sobre el particular
de la sesión anterior, así como por el informe de

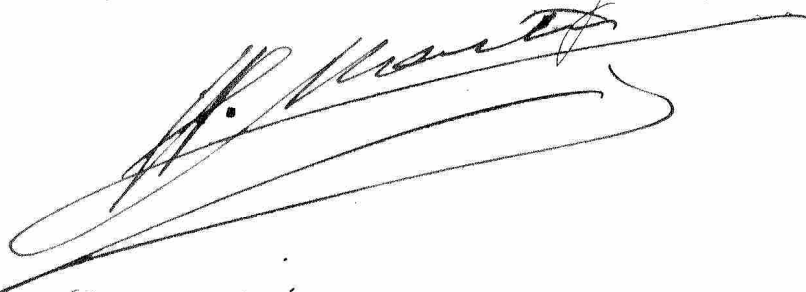


Para (situacion nuestro clasife se requiera) si Mi-
 guel Bellido su propietario la mencionada casa
 por el precio de mil pesetas que seran abonadas en
 el año 1937 previa inclusion que se haga de dicha
 cantidad en el presupuesto ordinario de gastos pa-
 so dicho año. Que la instancia de José Perez
 Hernandez solicitando su reposicion en el cargo de
 nuestro clasife del que fue destituido sin forma-
 cion de expediente, pase a informe de los tecnicos;
 Queda enterado del escrito de los empleados de
 la Administracion de Arbitrios sobre aumentos de
 sueldos y que estas aspiraciones se tengan en
 cuenta y se pasen en el proximo presupuesto pero
 verificando los nombramientos mediante concuer-
 so cuyas bases seran redactadas oportunamente. De-
 uegar el escrito de D. Jose Diaz de Teran sobre asian-
 to de una letra de 12.900 pts a 90 dias por
 el Sr. Mealele como supuesto credito reconocido por
 este Ayuntamiento; Deuvar igualmente a Don
 Esteban Garcia Rubio la peticion de un certifica-
 do sobre el ingreso habido por el concepto de inquilina-
 to durante el año 1935 por no decir el fin a que
 ha de ser destinado como es preceptivo. Quecer a
 la Agrupacion Cantante Musical de esta loca-
 lidad una subvencion de 200 pts para que pueda
 trasladarse a Barcelona y asistir a la Olimpica-
 da; Que vista la urgente necesidad de que vuel-
 va a funcionar el Dispensario Municipal ante
 venido se despacha este oficio al Medico Director
 Don Antonio Jose Melino Villaraun a fin de que
 proceda inmediatamente a prestar este servicio
 en su propia casa hasta tanto se habilita el au-
 tomo local; Que en virtud de resultar atencio-
 nica la construccion del Matadero Municipal

por la necesidad de la subvención del
Estado en sus relaciones con la república. Municipal
se desista de su constitución; Lozano con 15
pts a Epifanio Toro fernandez para su traslado
a Badajoz para ser reconocido en el Des-
pensario Central; Que las instancias de Ma-
nuel Piraso Solo, Josefa Blanca Gallardo y
Leopoldo Carbajal, Sanchez Sobrecano, se in-
cluyan en el Patron de Beneficencia para a
informe de su respectivo Medico; Lozano con 15
pts a Felix Dominguez Pinto para su traslado
e ingreso en el Hospital de Badajoz; Que las
instancias de Manuel Navas (abogado) y
Francisco Carballe sobre colocacion de monumentos
y seladores en la sea publica para a informe
de la correspondiente Comision.



Diligencia. Para hacer constar por el infrascripto Secretario que en los dias catorce y veinte y ocho del actual en que correspondia celebrar sesion ordinaria han tenido lugar estas por noarse a ello el Sr. Alcalde Presidencia, prestandolo tener que atender a otras cosas mas urgentes. - Lassa a veinte y nueve de Julio de mil novecientos treinta y seis.



A7431909

Don Manuel Martin Hernandez, Abogado del Ilustre Colegio de Badajoz y Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Certifico que en esta Secretaria de mi cargo existe un acta que copiado a la letra es del siguiente tenor:

Acta

Asistentes:

Presidente

D. José Gonzalez Barrero
Concejales

" Felix Calderon Oster

" Felix Torrado Hernandez

" Nazario Serrano Gonzalez

" Manuel Carbonero Vera

" Meliton Garcia Espósito

" Francisco Merdieu Cabazal

" Alfredo Encarnado Velozas

" Manuel Martin Caballero

" José Sanchez Curo

En la Ciudad de Lassa, siendo las doce horas del dia treinta de Julio de mil novecientos treinta y seis se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales que al evanarse se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Gonzalez Barrero presente por el Secretario que refrenda para celebrar sesion extraordinaria.

Por la Presidencia se manifiesta que el objeto de esta sesion como ya conoce por la convocatoria es dar cuenta a la Corporacion Municipal

de la angustiosa situación que sobreviene a las
clases obreras y buscar una solución en forma de
uniones voluntarias de los propietarios y comunales
de las localidades por el tramite que se produce por dicha
clase, representada y transaccionada por los
municipios de las localidades.

Acordándose en consecuencia y de acuerdo a lo
dicho y teniendo en cuenta las facultades conferidas
a las localidades y las disposiciones administrativas
existentes, se acuerda que la suma prestada al
Ayuntamiento por municipalidad cubra el
deficiente municipal: se autoriza al Sr. Alcalde de
dicha y Sr. Concejal Benito para que
tenga y obtenga de los propietarios de las locali-
dades y de los señores la cantidad exacta de
cinco ochenta mil pesetas con setenta y cinco
céntimos a los obreros parados de las localidades con
todas sus clases y categorías mediante la realiza-
ción de obras de interés público municipal, obliga-
ndo al Ayuntamiento a depositar dicha suma a
sus arcas mediante la entrega a ellos del
Repertorio de utilidades del año en curso, mas
el importe de las exacciones y tasas municipales
en ejecución bastante a cubrir la diferencia entre
el importe del aludido Repertorio y la cantidad
prestada: los propietarios renuncian a percibir
cualquier interés por este préstamo, que lo hacen a
título gratuito en atención a las circunstancias es-
peciales que ocurren: que si por circunstancias
independientes a la voluntad de los Concejales que
integran este Ayuntamiento no pudiese ser devuelta
a los particulares en todo el año 1936 y 1937 la
referida suma prestada, se entenderá proroga-
do este plazo por otro o mas años pero siempre



dependido a efecto directo y primeramente a los Departamentos de utilidades que se confeccionen.

Por el Sr. Secretario se hicieron presentes a la Corporación las peticiones legales sobre la eficacia de este acuerdo y la Corporación Municipal despues de conocerlas hizo constar que la necesidad carece de ley y las preciasas y gravisimas circunstancias por que atraviesa la clase trabajadora aconsejaban resolver este problema con la mayor urgencia, por lo que no era dado iniciar procedimiento que por leyes que aparecen dilataban profusamente la solución de este problema que de no verificarlo en el acto podria traer un dia de luto para la poblacion.

Finalmente se autoriza al Sr. Alcalde para que autorice toda clase de documento o documentos que considere necesarios hasta llegar al percibo de la utilidad cautidada.

Esta acta que se extiende por duplicado y a un solo efecto en papel comun sera transcrita a su libro de actas y folio que le corresponda despues de la ordinaria ultimamente celebrada.

Leida por mi el Secretario la presente acta todos los señores Concejales se afirmaron y ratificaron en su contenido y firman con el Sr. Alcalde de todo lo que yo el Secretario certifico, siendo las trece horas y media de expresado dia = Jose Gonzalez = Luis Calderon = Felix Torrado = Lazaro Serrano = Manuel Carbonero = Meliton Garcia = Francisco Merchante = Alfredo Guzmán = Manuel Martin = Jose Sanchez = Manuel Gordillo = W. Martinez = Asi resulta de su original. Por cumplimiento de lo mandado extendo la presente por via y sella el Sr. Alcalde en Lassa a primero de Agosto de mil novecientos treinta y seis.

J. Martin

Don Wenceslao Martínez Ferrández, Abogado del Haya,
de (Oficio de Notario y Secretario del Excmo. Ayuntamiento
municipal de esta ciudad)

(Certifico: Que en esta Secretaría de mi con-
sejo existe un acta que copiada a la letra es del
siguiente tenor:

Acta

En la ciudad de Jaén a las ocho horas
del día siete de Agosto de mil novecientos treinta y
seis, se constituyó en sus Casas Consistoriales Don
Antonio Castaño Espinosa, Comandante de la
Región, Jefe de la Columna de ocupación de esta
ciudad, por delegación del Excmo. Sr. General Don
Corralo Recipol del Haya, asistido de mi el Secreta-
rio que refrenda la presente acta, para poseer a de
los cargos de Gestores de este Municipio a los señores
Don Casimiro Torres Gomez, Presidente, D. Manuel
Parrero de Terada Martínez, D. Roman Hernandez
Rojas, D. Francisco Gomez Ramirez, D. Enrique Gar-
cia Simoes, D. Cesar Garcia Marco, D. Pedro Lopez
Rovero, Don Casimiro Gomez Ramirez, D. Miguel
Hernandez Ramirez, D. Francisco Martinez Hernan-
dez, D. Maximiliano de Toro Hernandez y D. Antonio Sa-
lazar, Vocales todos presentes excepto Don Pedro Lopez
y D. Francisco Gomez Ramirez.

Por el Comandante Sr. Castaño se dio posesión
de sus cargos de Gestores a los referidos señores, decla-
rándolos posesionados.

Acto seguido el Sr. Comandante declaró termi-
nado el acto, ordenando se extendiese la presente
acta, que se transcribirá al folio correspondiente

del libro de actas, de sesiones, firmando todos los
concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico =
El Comandante Jefe de la fuerza = Antonio Castepan
Espinoza = Casimiro Tovar = Casimiro Gomez =
Antonio Salazar = Manuel R. de Tejada Martinez =
Francisco Martinez = R. Hernandez = Cesar Gortia =
Miguel Fernandez Ramirez = Francisco Gomez =
M. de Toro = Enrique Garcia Guerrero = W. Martinez
Riberredos.

Asi resulta de su original. Y en cumplimiento
de lo mandado consignado lo presente que sea el
Sr. Alcalde en Lassa a ocho de Agosto de mil nove-
cientos treinta y seis.

Casimiro Tovar

W. Martinez

A7431910

Fesion ordinaria en 8 de Agosto de 1936

Presidente

D. Casimiro Tovar Gomez

Gestores

" Antonio Salazar Fernandez

" Miguel Fernandez Ramirez

" Casimiro Gomez Ramirez

" Cesar Gortia Marco

" Roman Hernandez Rojas

En la Ciudad de Lassa a las
las veinte horas del día ocho de
Agosto de mil novecientos treinta
y seis se reunió en el salon de se-
siones la Comisión Gestora bajo
la Presidencia de D. Casimiro
Tovar Gomez y con asistencia

D. Manuel Martinez Rubiales
Felipe de Torre Fernandez

de los señores locales que al mar-
vce se expresen, asuntos de mi
El Secretario para celebrar sesion
extraordinaria.

Por la Presidencia se hace uso
de la palabra para saludar a sus
compañeros de Consejo y para pro-
poner antes de entrar a tratar de
otros asuntos que corren en esta la

interesada alegría por haberse a todos y a todo el
pueblo de Lastra por la ocupacion militar llevada
a cabo en el dia de ayer por el glorioso Ejercito de
España haciendo huir a la desbandada a las
huestes marxistas que oprimian a la masa honrada
de ciudadanos.

Donacion a fuerzas
Ejercito salvador

Por unanimidad asi se acuerda y al mismo tiempo
pro que se done a dichas fuerzas militares la cantidad
de treinta mil pesetas en premio al servicio prestado a
esta ciudad.

Secundamente por la Presidencia se propone que
los señores D. Francisco Gomez Ramirez, D. Pedro Lopez
Robledo y D. Enrique Garcia Linares, el primero
(ausente y sin causa) vecino de Puebla de Sancho Perez,
el segundo ausente y de reconocido pasado y el tercero
por sus ocupaciones militares al servicio del Ejercito
deben ser sustituidos por otras personas. Formadas en con-
sideracion se acuerda por unanimidad que sean sus-
tituidos respectivamente por D. Manuel Martinez Ru-
biales, D. Felipe de Torre Fernandez y D. Manuel Garcia
Goitia.

Por el mismo Sr. Presidente se da cuenta de que los
señores Concejales marxistas en su huida se han llevado
las llaves de la Casa de condales suponiendo fundada-
mente que se hayan llevado consigo todo el dinero de

A9277832

podian disponer por lo que se instruyesen diligencias de las que daria traslado al Jefe de la Comision para que se esclarecieran los hechos. Asegura que ha fin de que puedan recaudarse lo antes posible los trabajos en las oficinas municipales ha dado ordenes para que se reparasen las puertas y mobiliario que estaban destruidas. La Comision Jefe queda enterada.

Seguidamente se paso a la eleccion de caros en la forma acostumbrada, siendo el resultado de la votacion el siguiente:

Para primer Vicepresidente = D. Manuel Garcia Coitia
 Para segundo Vicepresidente = D. Miguel Fernandez Ramirez
 Para Jefe = D. Francisco Martinez y D. Felipe de Torre suplente.

Comisiones y Delegaciones

Gobernacion y Hacienda

D. Mariano de Toro Fernandez,
 D. Casimiro Gomez Ramirez
 D. Francisco Martinez Hernandez

Policia Urbana y Rural

D. Felipe de Torre Fernandez
 D. Roman Hernandez Rojas
 D. Mequel Fernandez Ramirez

Sanidad y Beneficencia

D. Manuel Romero de Sepada
 D. Antonio Salazar Fernandez
 D. Cesar Gutierrez Arce

Obras Publicas

D. Manuel Martinez Rubiales
 D. Manuel Garcia Coitia
 D. Mequel Fernandez Ramirez

Jemas y Festivos

D. Casimiro Gomez Ramirez
 D. Felipe de Torre Fernandez
 D. Mariano de Toro Fernandez

Delegado Para Autos D. Roman Hernandez Rojas

El' Obras Publicas

El' Consejo local 1º Curador D. Mequel Fernandez

Vocales de la Comisión de Policía Rural:

D. Manuel García Gaita y D. Manuel Martínez Reviriegos

Deose cuenta por la Presidencia de no haberse reintegrado a su trabajo el auxiliar de Intervención D. Arturo Roca ni el auxiliar auxiliar de Secretario auxiliar el Comisario de la Plaza de Abastos Francisco Vitorque y el personal de Municipales y Serenos, acordándose por unanimidad declararlos cesantes en sus cargos de acuerdo con las instrucciones del Gobierno de Burgos facultando al Sr. Presidente de la Gestora para que los provea interinamente.

Finalmente se acordó señalar los días 14 y 28 de cada mes para celebrar sesión ordinaria.

Por el Sr. Secretario se dio cuenta de excusarse de en uso de licencia el Intersector Don Santiago Mateos y el Inspector Veterinario D. Aurelio Loto este último por enfermedad y sin sueldo, la Comisión Gestora quedó enterada.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó por unanimidad donar la cantidad de mil pesetas para el Colegio de huérfanos de la Guardia Civil.

Igualmente se acordó por unanimidad: Designar al Oficial mayor Sr. Rodríguez Tena Depositario accidental de los fondos municipales; A Bernardino Rodríguez, Jefe a Juan Fernández Vargas, Inspector de Policía; A Francisco Reyes de Toro obrador de la Administración de Arbitrios y a Antonio Ruiz Pérez encargado del caso; a José de Toro Salinas P.^o Abastos.

Por la Presidencia se manifiesta que de propósito puso en el orden del día como último punto a tratar el de la petición de ciento ochenta mil pesetas hecha a los particulares de la localidad por el Ayuntamiento marxista, pretextando recaudar fondos con

Cese varios empleados

Días sesiones

Donativo Colegio de huérfanos Guardia Civil



destino a la crisis obrera, sospechando la Presidencia que esta petición de dinero no tuvo otro fin que contar con medios económicos con que preparar se fuera aquel Ayuntamiento, aunque en definitiva nada pueda hacerse hasta tanto se verifique la apertura de la Caja. Pero - continua el Sr. Presidente - sea de esto lo que fuere se precisa concretar el criterio de esta Gestora sobre el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento en 30 de Julio último y sobre la situación legal de la cantidad que resulte remanente de las ciento ochenta mil pesetas.

La Comisión Gestora, después de oír al secretario de la Corporación, adoptó el siguiente acuerdo: Declarar ilegal en cuanto a la forma y el fondo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento marxista en 30 de Julio próximo pasado y que aparece transcrito al folio 174 de este libro de actas; Reconocer como hecho consumado el ingreso en Caja de la referida cantidad como mal menor, pues todo otro acuerdo en contrario nos llevaría a privar de sus desembolsos a los particulares cedentes, dada la insolvencia de los Concepales que adoptaron aquel acuerdo y que aprovecharon de las críticas circunstancias de tener prisioneros en la Iglesia de Santa Marina a multitud de personas de significación derechista, no permitieron la salida de estos si los particulares no se obligaban a firmar las letras contra las que cada Banco de la localidad hizo entrega de sesenta mil pesetas; Que careciendo de toda clase de metálico este Ayuntamiento por encontrar cerrada y sin llaves la Caja de caudales pero teniendo conocimiento de que en el Banco Español de Crédito tiene en cuenta corriente ochenta mil pesetas como saldo de las ciento ochenta mil se autorizó al Sr. Presidente para que con cargo a

A7431939

dicho saldo puede atender a las necesidades municipales con toda la amplitud que las excepcionales circunstancias lo exijan: Que sea pronto se concorde el estado de la Caja se proceda a la formación de un presupuesto extraordinario para justificar la inversión de las ciento ochenta mil pesetas tomadas de los Bancos.

Finalmente se designaron para vocales de la Comisión encargada de la recaudación y empleo de la decima a los Gestores D. Manuel García Gortia y D. Manuel Ferrelles Ramirez y en sustitución de obreros en casa del Pueblo se designan para formar parte de dicha Junta a los obreros Manuel Carbajal Melado y Fernando Fernandez de Cera

Casimiro Bover

Alcalde

Miguel Fernández
Ramírez

Casimiro Bover

César Gortia

Román Hernández

Manuel Martínez
Pérez

Felipe de Torres

M. Vázquez

Sesión ordinaria en 14 de Agosto de 1936

Presidente

D. Casimiro Evaras Gomez

Gestores

Miguel Fernandez Ramirez

Antonio Salazar Fernandez

Casimiro Gomez Ramirez

Cesar Gortia Mateo

Román Hernandez Rojas

Manuel Martner Rubiales

Felipe de Bone Fernandez

En la Ciudad de Lafría siendo las veinte horas del día catorce de Agosto de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Salón de Sesiones la Comisión Gestora bajo la Presidencia de D. Casimiro Evaras Gomez y con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan, asistidos de vez el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

bada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales últimamente recibidos a la Comision quedo enterada acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Empedrado de
varias calles

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad; que se proceda al empedrado de las calles Alcalá Zamora, Ramon y Lopez Ose Mercado, Cristóbal de Mesa, y Obispo Doto y reparaciones de aquellas otras que lo precisen; Alterar los nombres de algunas calles volviendo a sus antiguas denominaciones o dándoles nombres que perpetúen hechos gloriosos o cuerdillos que por su heroicidad demostrada en esta guerra civil merezcan tal galardón. Por consiguiente se varían los siguientes nombres:

Nombres de
varias calles

Alcalá Zamora se llamará 2.ª Legion

Ard. del 14 Abril

Ard. del Rosario

Ard. Nicolas Salmeron

Cabo Sotelo

Jerónimo Galan de Muxarra	General	Grupo del Plata
Francisco Ferrer	"	Colombianos
Nicolas Salmeron	"	San Francisco
Pablo Iglesias	"	San Antonio
Pi y Suñer	"	Toledo
P. Alvarez Guerra	"	P. General Juncos
P. de la Republica	"	P. del Puerto de Feria
Castillejos	"	Comandante Castellon
Garcia Hernandez	"	El Rey
Diego Vera	"	Santa Catalina
P. Constitucion	"	P. de San Antonio de Vera

Declaro a Simlas

Equivalente se acordó por unanimidad conceder un bono diario de 175 pts. a todas las sueldos necesitadas que resulten tales a consecuencia de la guerra hasta tanto lo permitan las disponibilidades del Ayuntamiento o por la Junta Provincial de dicho alguna orden que proteja la situación de desempleo de las viudas: que por la Comisión de Hacienda se interesase de la Intervención de fondos una relación de los créditos pendientes de pago así como de los que fuesen reconocidos en el Presupuesto vigente a fin de proceder a su estudio.

Equivalente fueron leídos y aprobados las diversas facturas y pagos de jornales incluidos en la relación n.º 1 que importa setecientos ochenta y dos pts.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiese la presente acta que firmaron los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Basilio Gomez
Manuel Fernandez
Manuel

Basilio Gomez
Manuel
Manuel



Malayo

Manuel Martinez Rubiales

Roman Hernandez

Felipe de Torre

Manuel Garcia Goitia

Manuel

Sesion ordinaria en 28 de Agosto de 1936

- Presidente
D. Casimiro Eovar Gomez
- Gestores
" Miguel Fernandez Ramiser
" Casimiro Gomez Ramiser
" Cesar Goitia Marco
" Antonio Salazar Fernandez
" Manuel Martinez Rubiales
" Roman Hernandez Rojas
" Felipe de Torre (Gomez) Fernandez
" Manuel Garcia Goitia

En la Ciudad de Zafra siendo las siete horas del día veinte y ocho de Agosto de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones la Comisión Gestora bajo la Presidencia de D. Casimiro Eovar Gomez y con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan, asistidos de mil el Secretario para celebrar sesión ordinaria

De su orden yó el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines Oficiales ultimamente recibidos la Comisión quedó enterada acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Hecho el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que dar enterados de la carta del Agente de este Ayuntamiento D. Antonio Sierra sobre el salelo a su favor y en

17431940

Suscripción falangista
de Manuel Borrego

contra de este Ayuntamiento, el cual subido por no
ser de recordarse los antecedentes que obran en su
expediente queda reconocido en su totalidad, impor-
tante en pesetas seis mil quinientos ochenta y seis
con cuarenta céntimos: Anunciar el accidente ocurri-
do al falangista Manuel Borrego (numa) y abrir
una suscripción a favor del mismo que cubriera este
Ayuntamiento con la cantidad de cien pesetas.

Por la Presidencia se da cuenta de que no habien-
do sido posible encontrar las llaves de la caja de
caudales, las cuales sin duda se llevaron los marxistas
se procedió a su apertura de una manera violenta,
por mano de unos ex marcos de la casa del Sr. Toran,
los cuales después de dos días de trabajo lograron abri-
la, cuya diligencia fue presenciada por el Sr. Nota-
rio y de la que se levantó la correspondiente acta que
he ordenado sea unida al expediente administrativo
que se instruye. Como referencia - agrega la Pre-
sidencia, los marxistas se han llevado consigo próximo
a ciento cincuenta mil pesetas según nota facilitada
por el Sr. Interventor sin perjuicio de lo que en defeni-
tiva resulte al comprobar los asientos de contabilidad.
Además de las diligencias practicadas en este Ayunta-
miento - dice la Presidencia - para ser remitidas
al Sr. Presidente de la Diputación por pertenecer a
la recordación de exceder personales parte del
dictero hurtado, entiende la Presidencia que una
vez que sea conocida con exactitud la cantidad sus-
traída, debe pasar el asunto al Juzgado de Instruc-
ción. Por unanimidad así se acuerda.

Finalmente fueron leídos y aprobados varios
facturas y pagos que figuraban en la relación n.º 2
y que importan novecientos noventa y ocho pts.

Hubo habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Casimiro Gomar

Miguel Fernandez Ramiser

Antonio Salazar

Cesar Gortia

Casimiro Gomar

Manuel Martiner

Roman Hernandez

Manuel Martiner

Manuel Garcia Gortia

Felipe de Torre

Manuel Garcia Gortia

Sesion ordinaria en 14 de Septiembre de 1936

Presidente

D. Casimiro Gomar Gomer

Gestores

" Miguel Fernandez Ramiser

" Antonio Salazar Fernandez

" Cesar Gortia Marco

" Casimiro Gomar Ramiser

" Manuel Martiner Rubiales

" Roman Hernandez Rojas

" Felipe de Torre Fernandez

" Manuel Garcia Gortia

En la Ciudad de Lafra siendo las veinte horas del dia catorce de Septiembre de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el salon de sesiones la Comision Gestora bajo la Presidencia de Don Casimiro Gomar Gomer y con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan, asistidos de mi el Secretario para celebrar sesion ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad, fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ulti-

inmune recibidos, el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Heido el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que el Ayuntamiento del este del Inspector de Policía D. Eusebio Ferrnandez el día 4 del actual, y aprobar el nombramiento hecho el 1 del propio mes, si favor de Bernardino Rodríguez Blazquez para dicho cargo: Desiguos para Guardias Municipales a Formas: Jerónimo de Cota, Juancho García Caballero, Eduardo Cordillo Muñoz y Juancho Estanillo Ferrnandez. Este último con la categoría de 1.º, y para Serenos a Angel, Juancho Sánchez, Emilio Guillón Rodríguez, Julián Hernández Márquez, Felipe Macías Muñoz, Antonio Medina Robles, Antonio Ortiz Real, Juan Ferrnandez Márquez y Pedro Ferrnandez Prudo este último con la categoría de cabo todo: con el haber consignado en Presupuesto; se confirma en el cargo de Cobrador de Arbitrios a Francisco Reyes de Toro; pesados medidos a Juanas Mercedes Peña, ordenaura a Juancho Ferrnandez Loberas; cobradores móviles a Felix Ferrnandez de Cota y Jose Garcia Franco y vidiente de la Citación Juanas Peter Cactañón; Que las enterados y aprobar el nombramiento de Comisario para presectar los soldados en Badajoz en los días 1 y 12 del actual a Antonio Mateo Martiner.

Nombramiento de Guardias Municipales y Serenos

Id. de Arbitrios

Renuncia Sr. Mateos

Dióse cuenta de un telegrama dirigido por Don Santiago Mateos Jorge de la Palencia a esta Alcaldía participándole su renuncia del cargo de Interventor de fondos de este Municipio por haberse posesionado el día 7 del propio mes de la Jefatura de la Sección provincial de Administración



local de dicha capital, para cuyo cargo fue designado en concurso. La Comisión Gestora acepta la expresada renuncia haciendo constar su satisfacción por haber sido elevado a tan digno cargo a la vez que lamenta verse privado del concurso de tan competente y laborioso funcionario:

Suscripción
Ejército

Quedan enterados de producto de la suscripción Pro. Ejército cuyo resultado es el siguiente: En efectivo metálico 60.065 pts. y en oro 4.913 gramos entre objetos y monedas. Además han sido donados los automóviles de su propiedad por los señores Conde de la Corte y D. Manuel Martínez Pabiales.

Se autoriza al Sr. Alcalde para que designe la Comisión que ha de trasladarse a Badajoz para hacer entrega de los donativos al Sr. Gobernador Comandante Militar.

Plantilla del Personal de Abastos y G.^a Municipal con expresión de sus haberes.

Cobrador =	Francisco Reyes de Toro	2.000 pt. anuales
Pesador =	Tomás Mejías Peña	1.825 "
Medicero =	Ignacio Hernandez Lanzas	1.460 "
Cobrador móvil	Felipe Fernandez de Cota	1.460 "
"	Jose Garcia Franco	1.460 "
Estacion	Tomás Perez Castañon	4'50 diarias
Suspector	Bernardino Rodriguez Alvarez	2.750 "
Cabo Serenos =	Pedro Pascual Madro	150 mensuales
Sereno	Angel Camacho Sanchez	4'50 diarias
"	Eduardo Guillen Rodriguez	4'50 "
"	Silvia Hernandez Marquez	4'50 "
"	Felipe Macias Munir	4'50 "
"	Antonio Medina Pollas	4'50 "
"	Antonio Ortiz Leal	4'50 "
"	Juan Serrano Marquez	4'50 "
Cabo Municipales	Candido Sanmillo Fernandez	4'50 "

A7431944

Guardias - Torrens Fernando de Cossu 4'00 pt. diarias
 " Secundario Casimiro Subayana 4'00 "
 " Eduardo Cordillo Alfaro 4'00 "

Por el Subsecretario accidental, fue son leídas y aprobados incluidos en la selección n.º 3 y los pagos que importan la cantidad de 564'50 pts.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se escribiese la presente acta que firmen los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico

Casimiro Torrens
 Miguel Fernández Román
 Cesar Goitia
 Manuel Martínez Pulido
 Román Hernández
 Felipe de Cossu
 Fernando de Cossu

Sesión ordinaria en 28 de Septiembre de 1936

	Asistentes
	Presidente
D. Casimiro	Torrens Gomer
	Cesores
Antonio	Salaras Fernandez
" Casimiro	Gomer Román
" Miguel	Fernandez Román
" Cesar	Goitia Marco
" Manuel	Martinez Pulido
" Román	Hernandez Rojas

En la Ciudad de Zafra siendo las veinte horas del día veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Salón de Sesiones, la Comisión Cesora de este Excel. Ayuntamiento bajo la Presidencia de Don Casimiro Torrens Gomer y con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan



D. Felipe de Torre Fernandez
" Manuel Garcia Goitia

asistidos de cui el Secretario puso
celebrar sesion ordinaria.

De su orden y el Secretario di
lectura del acta de la sesion ante-
rior que por unanimidad fue apro-
bado.

Secundamente di cuenta de las Ga-
cetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos la Comision
quedo enterada acordando se cumplan las
disposiciones en ellas consignadas.

Hecho el orden del dia y suficientemente discutido
se acordó por unanimidad: Que se interese de la Junta
de Defensa Nacional de Burgos la necesaria
autorizacion para publicar la vacante de esta
intervencion de fondos y consecuentemente convocar
concurso para su provision; con reduccion de los plaros:

Cargos Intendentor
y Depositario ac-
cidentales

Confiruar en sus cargos de Intendentor y Depositario
accidental de este Municipio hecho el ocho del actual
por el Sr. Presidente de la Corporacion a favor de Don
Jose Rodriguez Perez y D. Felipe Trevco de Castilla
respectivamente: Que se lleven a cabo en el Cuartel
de la Guardia Civil las obras de reparacion neces-
rias labrandose el importe de ellas con cargo a la par-
tida consignada para pago de la renta: Que aplaza-
da la celebracion de la feria de San Miguel por las
circunstancias anteriores que atravesando, se señalau
para su celebracion los dias comprendidos del 1 al 6
del proximo Noviembre deleuando en el Sr. Alcalde pa-
ra la celebracion y proporcionada de dicha feria: Con-
tribuir con la cantidad de cien pesetas a la subscripcion
iniciada para construir una fuente en la fontana
Portuguesa al sitio llamado Cayo: Qui en lo sucesivo
se deliquiera la paga para la multa del volquete del
Ayuntamiento a diverso y no a cambio del estanco como

936

seu a sujeción.

Por el Sr. Subscripción se hizo y aprobada la resolución de pagar a los que suscriben la cantidad de dos mil trescientos ochenta y cinco pesetas.

Y así habiendo visto el Sr. Presidente la sesión ordenando se extendiera la presente acta que firmen los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Casimiro Gómez

Casimiro Gómez

Salazar

Cesar Gaitia

Miguel Fernandez Ramires

Roman Hernandez

Manuel Martin

Rubiales

Felipe de Torre

Sesión ordinaria en 14 de Octubre de 1936

Asistentes

Presidente

D. Casimiro Gómez

Gestores

- " Casimiro Gómez Ramires
- " Antonio Salazar Fernandez
- " Cesar Gaitia Marcos
- " Miguel Fernandez Ramires
- " Roman Hernandez Rojas
- " Manuel Martin Rubiales
- " Felipe de Torre Fernandez
- " Manuel Garcia Gaitia

En la ciudad de Zafra siendo las veinte horas del día catorce de octubre de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Salón de Sesiones la Comisión Gestora Municipal bajo la Presidencia de Don Casimiro Gómez con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan y asistidos de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario dicto lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue



aprobada.

Segundamente de cuenta de las Gacetas y Boletines oficiales ultimamente recibidos la Excm. (Comision quedo autorizada acordando se cumplan las disposiciones en ellas contenidas.

Hecho el orden del dia y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Que los voluntarios de Francisco Camacho, José Caballero y Manuel Caballero que voluntario su inclusion en el Patron de Beneficencia pasen a informe de su respectiva Junta: Que se den un tomo de cinco pesetas a Amalinda Polo (autos para su traslado al Hospital de Badajoz por prescripcion del Titular D. Manuel Martinez.

Por el Sr. Presidente accidental fueron leidos y aprobados varios pagos que figuran incluidos en la relacion n.º 1 y que importan la cantidad de mil seiscientas ocho pesetas con ochenta centimos.

Quo habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiera la presente acta que firmen los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

17431945

Casimiro Lopez

Maximino Jimenez
Eugenio Fernandez

Atalaya

Cesar Gamba

Manuel Martinez
Rebula

Roman Jimenez

Pedro de Torres

Manuel Garcia Jimenez

[Signature]

Sesion extraordinaria en 14 de Octubre de 1936

	Asistentes	
	Presidente	
D. Casimiro	Govar	Gomez
	Gestores	
" Miguel	Fernandez	Rauiser
" Casimiro	Gomez	Rauiser
" Antonio	Salazar	Fernandez
" Cesar	Goitia	Mazo
" Manuel	Martinez	Pubiales
" Ramon	Hernandez	Rojas
" Felipe de	Bone	Fernandez
" Manuel	Garcia	Goitia

En la ciudad de Lugo, a las veinte y una horas del día catorce de Octubre de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Salou de Sesiones la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento (to bajo la Presidencia de Don Casimiro Inas Gouar, asistido de los señores Gestores que al un r- que se aproraban y a un r- Seceta rio para celebrar sesion extraordinaria.

La Presidencia ordenó a Seceta rio y este verificó la lectura de los documentos que interesan el expediente de Presupuesto extraordinario, cuya discusión, de aproracion en su caso, es objeto de esta Sesion;

Resultando que el Ayuntamiento marxista, con ocasion de tener finis en la Iglesia de Santa Maria y a la mayor parte de los de cuantos de cuantos de la localidad, prestando asegurar trabajo a los obreros parados, acordó el acuerdo de solventar de los Bancos o de los propietarios la cantidad de ciento ochenta mil pts., segun resulta del acta original que aparece transcrita al folio 174 y 175 de este libro de actas, ofreciendo en garantia de su devolucion el importe del Repartimiento de establecimientos del año en curso y el resto hasta completar el préstamo con el importe de las exacciones y tasas municipales;

Resultando que referido préstamo se llevó a cabo

por los tres Bancos de la localidad, Español, de Crédito, Hispano Americano y del Oeste de España por
 ciertos banks ó sea resulta en el postal en el Banco
 ciertos unas letras aceptadas por varios particulares
 en otro respectu de parecer que la consecuencia
 de

Resultando que en la tramitación de este expediente.

Considerando que la formación de este Presupuesto extraordinario lo motiva justificar el
 empleo de devoluciones de las cuentas cobradas en la
 postal (teniendo a los expresados Bancos por
 garantía suficiente para el pago a los par-
 ticulares que garantizan su entrega)

Considerando que la experiencia entera del
 expediente del Departamento de Utilidades y exco-
 recion municipal del ayuntamiento en referencia
 la sola recaudación de este Municipio impedi-
 do ser desenvolvimiento normal, por causas, entre
 las que no es posible utilizar este medio para la
 devolución del préstamo.

Considerando que en las actuales circunstancias
 económicas del Municipio no proponerian otro
 medio adecuado para la restitución del presta-
 mo que el fraccionamiento de este en diez anual-
 idades.

Considerando que este Presupuesto ha forma-
 do expediente al público por el pliego reclama-
 tario que habiéndose formulado reclamaciones alguna
 contra él;

ha (comisión Gestora de este Ayuntamiento
 lo acordó por unanimidad: Aprobó el proyecto
 de Presupuesto Municipal extraordinario de que
 se trata fijando los ingresos y gastos en él.

cantidades siguientes
 Presupuesto forajitos 180.000 pta
 Presupuesto los funerales 180.000 "
 Diferencia 000.000

2º Que a partir del Presupuesto que se confecciona
 para el año 1937 y consecutivamente hasta el año
 1946 inclusive se haya figurado la partida de
 18.000 pta para cubricion de crédito por cuenta
 del Presupuesto extraordinario

3º Que este Presupuesto se expusiera al publico por lo
 menos de once dias y trascurrido este tiempo a los
 efectos de la Delegacion de Hacienda con los demas do-
 cumentos que preceden a art. 6º del Excmo de
 23 de Agosto de 1934.

Y estando cumplido el objeto de esta Orden el Sr.
 Presidente la dió por terminada ordenando se
 extendiera la presente acta que firmen los señores
 concurrentes de todo lo que es el Secretario rubricado.

Cesar Fortis
 Manuel Ponce
 Manuel Mentemir
 Ruben
 Felipe de Souza
 Juan Martin
 Miguel Fernandez
 Ramon
 Roman Hernandez
 Juan Martin

Sesión ordinaria en 28 de Octubre de 1936

Asistentes
 Presidente
 D. Casimiro Torres Gomer
 Gestores
 " Cesar Galhia Marco
 " Casimiro Gomer Ramirez
 " Manuel Fernandez Ramirez
 " Manuel Martinez Rubiales
 " Román Hernandez Rojas
 " Felipe de Torre Fernandez

En la ciudad de Zafra desde las nueve horas del día veintiocho de Octubre de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el salón de sesiones la Comisión Gestora de este Excmo Ayuntamiento bajo la presidencia de Don Casimiro Torres Gomer asistido de los señores Vocales que al margen se expresan y con asistencia del Subsecretario accidental y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden y el Secretario di lectura de la lista de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Caxetas y Boletines oficiales últimamente recibidos el Excmo. Comisionado que di enterada acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas.

Dimision de D. Valentín Pérez y nombrar a D. Teodoro Infante
 Leído el Orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad; Aceptar la dimision de su cargo de Administrador de Arbitrios de Don Valentín Pérez Resumido y nombrar con carácter interino para dicho cargo a D. Teodoro Infante Goualder; Proceder en todo lo de la cuenta de D. Sr. General Don la que comunicada al Excmo Sr. General D. Goualder Guispe de blanco por las donaciones hechas por el pueblo de Zafra al Hospital de Sangre de dicho pueblo; Que los

A7167751

Periodo solicitud de libros y Matriculas gratuitas

Invitacion falange conmemoras 1º dis curso de D. Jose Antº Linares de Rivera

puestos de venta de postiches frías sueltos de ocupar los continuos libros de los editores de la imprenta de esta ciudad. En el periodo de solicitud de libros y Matriculas presentada en este Instituto para los alumnos pobres para ser lo solicitado concediendo desde luego los libros del Curso del bachillerato de primer curso de Gramatica y Arithmetica y los del 1º y 2º de Lengua Castellana; Aceptar la invitacion de Linares para conmemorar el primer discurso de D. Jose Antº Linares de Rivera en el año 1757 y dar un voto de confidencia a la Universidad para disponer la concesion una hora de estudio a dicho voto; Que en virtud de la proxima feria de San Martin se disminuyan a los editores de primer curso, el libro de gramatica de Juan Martin de Sosa y en virtud del interdicto que tiene todo lo relativo a la obtencion de nuevos libros de estudio en beneficio de la enseñanza y como consecuencia de lo expuesto a la Universidad de esta ciudad municipal la sobre puntos falas explicados a la Junta de Gobierno de esta Universidad en la escritura de la obtencion de nuevos libros que por este concepto se hayan ejercido contra dicho voto; Que para la proxima feria de San Martin los datos y antecedentes que haya sobre el estado de la finca Baral para proceder si procede el ensucio de sus tierras y su arrendamiento o su continuacion; Que encartandose de servicio en la poblacion un camion algabe de Obras Publicas de utilidad para el uso del Real de la feria durante los dias de esta feria la necesaria autorizacion,

22% recargo sobre la contribucion

Finalmente se acordó por unanimidad fijar en el 22% el recargo municipal sobre la cuota en la matricula de Pedagogia y Comercio; Que no habiendo sido abonado a D. Felix Fernandez Alvarez y tres Maestros mas el importe del alquiler de la casa

Arb

habituacion como se hizo con los demas Arrebatos se
abonara tan pronto lo permitian las disponibilidades
de la Caja Municipal: seyar en 2.500 pts el haber
anual de Jose de Toro Administrador de la Plaza
de Abastos.

Por la Presidencia se expuso la necesidad de
y conveniencia de arrendar para el proximo año
la exaccion de los arbitrios Municipales sobre Car-
nes frescas y saladas, Vinos y bebidas espirituosas,
espirituosas y alcoholes y Pesas y Medidas, por
deponer que esto suponia una gran economia pa-
ra el Ayuntamiento.

Arriendo de
Arbitrios

Despues de discusion sobre este particular y con vis-
ta de los ingresos obtenidos en los ultimos años por
cada uno de estos arbitrios, el Excmo. Ayuntamiento
acordó por unanimidad arrendar la exaccion de
los tres referidos arbitrios y que en cuanto antecedentes exis-
tiran en la oficina de Intendencia sobre el mismo obte-
nido en cada uno de ellos durante los ultimos cinco
años pasen a la Comision de Hacienda para su
estudio y dictamen.

Por el Sr. Secretario fueron leidos y por el Excmo.
Ayuntamiento aprobados los papeos contenidos en la
Relacion n.º 6 que importa dos mil ochocientos
ochenta pesetas con ochenta y dos cuartos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se
extendiera por presente acta que firmasen los señores
concurrentemente a todo lo que yo el Secretario certifico

Cesar Juchas

Camino Bover

Francisco Juncos
Alfonso Fernandez
Francisco

Manuel Ventura
Ruben



Román Hernández

J. P. P. P.

Sesión ordinaria en 14 de Noviembre de 1936

Asistentes

Presidente

D. Casimiro Fozas Gomer

Gestores

" Cesar Goitia Marco

" Casimiro Gomer Ramírez

" Felipe de Torre Fernández

" Miguel Fernández Ramírez

" Manuel Matner Rubiales

" Roman Hernández Rojas

En la Ciudad de Lafra siendo las diez y nueve horas del día catorce de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia de D. Casimiro Fozas Gomer, con asistencia de los Vocales que al margen se expresan y asistidos del Interseñor accidental y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente di cuenta de las Cuentas y Boletines oficiales últimamente recibidos la Cuentas (sesión quedó enterada acordando se cumplan las disposiciones en ellos consignadas.

Hecho el orden del día y sufragantemente dis.

entado se acordó por unanimidad: Que se proceda a una enérgica revisión del Patrono de Beneficencia por una comisión integrada por la propia Comisión del Abco de los Comerciantes y dos señores de la calle en que habite el individuo: Conceder gratuitamente veinte libros del 6.º año del Bachillerato a Felicitu Perez Girate: Quear cuatro becas de 150 pts cada una para otros tantos estudiantes pobres con aplicación a la adquisición de libros y pago de matrículas: Que se abone a la Administración del periódico "Hoy" su giro de 101.50 pts. por la inserción de edictos de propaganda de la feria de San Miguel y a D. Andres Brito Bayou 480 pts por servicio a Badajoz con los reclutas del actual ejercicio, devolviendo el pago de su factura de 200 pts por otro servicio a Mérida por considerar este servicio innecesario

Finalmente dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de Hacienda favorable a contratar mediante subasta pública y por el plazo de tres años el arrendamiento de la estación de los arbitrios municipales sobre ^{varios} bebidas espirituosas espumosas y alcoholes, Carnes frescas y saladas, volatería y carne muera y sobre Pesas y Medidas por los tipos anuales de

... y al mismo tiempo de los pliegos de condiciones que han de servir en cada una de las respectivas subastas.

El Excmo Ayuntamiento acordó por unanimidad prestar su aprobación a dicho dictamen y pliegos de condiciones y que a los efectos del art. 1.º del Reglamento de 21 de Julio de 1924 se anuncie por tres dias hábiles en el Boletín Oficial este acuerdo al solo efecto de oír reclamaciones contra repetido acuerdo y pliegos de condiciones, y esperando que

A7167842

sea sin reclamaciones de ningún la redacción de los sus referidos recibidos.

Por el Sr. Intendente fueron leídos y por el Excmo Ayuntamiento aprobado los bases contenidos en la relación n.º 7 que importan tres mil doscientas cuarenta y tres pesetas, setenta y cuatro centimos.

Consecuentemente se acordó por unanimidad, confirmar por el cargo de jefe de personal subalterno de la Administración de Bienes con el haber mensual de 2.400 pts a Antonio Tomillo Rico y auxiliares a Agustín Luna Peón con el haber de 1.530 pts los cuales percibirán sus haberes desde el 1.º del actual, y 1.º del mes siguiente en sus respectivos casos satisficir en en sus cargos de vigilantes en (avilano) Pedro La Pesera y Christian de la Cruz de la Cruz con el haber de 4 pts de sueldo debiendo percibir sus haberes desde el 1.º de Octubre: Contribuir con 50 pts a la suscripción abierta para fiestas religiosas del Cristo del Rosario y con 125 pts para la construcción de un retablo en nuestra Señora de Guadalupe en la Puerta de Toledo de Madrid.

Y Ingreso de 80.000 pts

Dióse cuenta de un escrito del Intendente accidental por el que hace atinadas observaciones sobre la procedencia de incorporar al presupuesto ordinario veinte las 80.000 pts de saldo del préstamo de 180.000 tomados por el Ayuntamiento marxista a los Bancos de la localidad con el aval de varios propietarios mediante el correspondiente ingreso de la referida cantidad de 80.000 pts en el capítulo de eventuales desvirtuando de la tramitación del presupuesto extraordinario por no asegurarse su viabilidad legal y considerar más acertada a derecho la incorporación al presupuesto ordinario.

El Excmo Ayuntamiento despo de una amplia

deliberacion acordada por unanimidad: 1.º Declarar nulo y sin efecto legal el acuerdo adoptado en la sesion extraordinaria del 14 de Octubre y consiguientemente el presupuesto extraordinario a que hace referencia. 2.º Que las 80.000 pts sobrantes de las 180.000 que el Ayuntamiento marxista concertó como préstamo en los tres Bancos de la localidad (Banco Hispano Americano 60.000 pts, Español de Credito 60.000 pts y Cete de Espana 60.000 pt.) y se formalicen como suceso eventual en el ordenario vigente. 3.º Que se habilite de esta cantidad un suplemento de credito para reformar las siguientes partidas: 30.000 pts a la partida 177 art. unico cap. 18 imprevistos para justificar la entrega de ellas al Comandante Castellan Sefe de las fuerzas que ocuparon la poblacion el 7 de Agosto ultimo, y 50.000 pts a la p.º 151 art. 5.º C.º 8.º crisis obrera para poder contabilizar todos los gastos hechos en obras municipales para dar trabajo a los obreros parados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ordenando se extendiese la presente acta que firmare todos los concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico

Casimiro Farias

Manuel Montoya
Publico

Casimiro Farias
Manuel Montoya
Manuel Garcia Gaitan
Manuel Garcia Gaitan

Manuel Garcia Gaitan

Manuel Garcia Gaitan

Manuel Garcia Gaitan

Manuel Garcia Gaitan

Manuel Garcia Gaitan

Dilucidación: Para hacer constar que por falta de quórum no ha podido celebrarse la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Lafra 28 Noviembre de 1936



Sesión ordinaria en 30 de Diciembre de 1936 en 2ª convocatoria

Asistentes
Presidente
D. Casimiro Toros Gomer
Gestores
" Manuel Martínez Rubiales
" Roman Hernandez Rojas
" Manuel Garcia Goitia
" Casimiro Gomer Ramirez
" Miguel Fernandez Ramirez
" Cesar Goitia Marco
" Felipe de Torre Fernandez

En la Ciudad de Lafra siendo las diez y nueve horas del día treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, se reunió en el Salón de actos el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Casimiro Toros Gomer, con asistencia de los señores que al margen se expresan y con asistencia del Interventor accidental y de mi el Secretario para celebrar sesión ordinaria.

De su orden yo el Secretario di lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado. Seguidamente di cuenta de los Boletines oficiales ulteriormente recibidos el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado acordando se cumplan las disposiciones en ellas consignadas. Leído el orden del día y suficientemente discutido se acordó por unanimidad: Quedar en-

terados de la circular del Alcalde de Almedo (Valladolid) y contribuis con la cantidad de cinco pesetas para la adquisicion y colocacion de una placa de bronce con el nombre de los Ayuntamiento donantes en la plaza principal del pueblo que conmemore la fraternidad del pueblo hispano-Portugues: Que en lo sucesivo se denomine Avenida de Portugal la Avenida de la Estacion: Que se den las gracias a D. Aurelio Herrera por el servicio gratuito prestado a este Ayuntamiento en la direccion de las obras de la carretera de la Estacion; e igualmente a Falange por la cesion hecha del importe de la fiesta de la Banderita; aceptar gustosos la iniciativa del alto mando Militar de acuerdo a la instalacion de un Hospital de Sanase en esta localidad al que desde luego se ofrece prestar los auxilios economicos que precise, facultando al Sr. Presidente de la Junta para que se ponga al habla con los señores del Posado para poder ofrecer parte del local de su convento para dicho fin y para que al mismo tiempo desque los individuos que han de integrar la comision encargada de arbitrar de la localidad y pueblos del Partido cien caucos completas y efectos con destino a dicho Hospital; quedar enterados y aceptar la decision que Don Baldomero Malpica presenta del cargo de Practicante de asistencia publica domiciliar y que de ello se de cuenta al Sr. Inspector provincial de Sanidad: Que en virtud de no haber habido reclamacion contra el acuerdo sobre arrendamiento de los arbitrios Municipales sobre vinos, bebidas espirituosas espumosas y alcohólicas, carnes frescas y saladas, volatería y cara menor y pesas y medidas se ratifica dicho acuerdo así como el de aprobacion de sus

A7600067

Dimision de
Baldomero Malpica

pliegos de condiciones que en extracto se van publicados en el Boletín Oficial de la provincia por término de 10 días hábiles celebrándose la subasta al siguiente día de la trascurso de los mismos: Aprobadas en principio varias transferencias de crédito de unos a otros capítulos del presupuesto ordinario de gastos por la cantidad de catonce mil treinta pesetas

Finalmente se acordó por unanimidad nombrar inspector de obras municipales con el haber diario de cinco pesetas a D. Vicente Pérez Coita: Y reconocer a la Sevillana de Electricidad 20'88 pts como importe del fluido eléctrico suministrado en la casa habitación Santa Catalina n.º 7 que habita el Guardia Civil José (sepo) Alarcón y que corresponde a los meses de Septiembre a Diciembre de 1931

Por el Sr. Presidente fueron leídos y aprobados los distintos pagos comprendidos en la relación n.º 8 importante cuatro mil seiscientos setenta y nueve pesetas con veinte y ocho centimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiera la presente acta que firman los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Casimiro Jorja *Man. J. Jorja*

José María

Manuel Martínez
Subscripción

Nicolas Ferrández
Ferrández

J. Ferrández

(Martín de los)

R. Martín

Don **Venceslao Escaline Fernandez**,
 Abogado del Ilustre Colegio de Abogados y Secretario del
 Ayuntamiento de esta Ciudad.

Certifico que en esta secretaría de mi cargo
 existe un acta que copiada literalmente es del
 siguiente tenor:

Acta

Asistentes

- D. Casimiro Fofas Couer
 Gestores (
 " Manuel Garcia Goitia
 " Casimiro Couer Ramirez
 " Felipe de Torre Fernandez
 " Manuel Martinez Rubiales
 " Roman Hernandez Fofas
 " Francisco Martinez Hernandez
 Comandante
 " Miguel Guzmán
 Médico
 " Manuel Martinez Masin
 Secretario
 " W. Martinez

En la ciudad de Lafra
 siendo la hora de las diez del
 día once de Diciembre de mil
 novecientos treinta y seis, se reu-
 nieron en el Salón de Actos de
 este Ayuntamiento los señores que al
 margen se expresan, Vocales de
 la Comisión Gestora, bajo la
 Presidencia de su Presidente D.
 Casimiro Fofas Couer, para ce-
 lebrar sesión extraordinaria pre-
 sente el Comandante de Intenden-
 cia Don Miguel Guzmán y D.
 Manuel Martinez Masin, Médico
 Titular.

El citado Comandante de Intendencia Jefe
 Administrativo de Badajoz y su provincia, asiste a
 esta reunión de la Comisión Gestora Municipal
 en virtud de lo que dispone las ordenes circulares
 de Guerra de 24 de Noviembre de 1933 D. O. n.º 277;
 orden circular de 3 de Enero de 1934 D. O. n.º 6; orden
 circular de 11 de Enero de 1934 D. O. n.º 16 y para
 complementar lo ordenado en el telegrama fecha
 9 del actual que el Sr. Intendente Militar de la
 2.ª División Orgánica ha dirigido al Comandante
 de Intendencia Jefe administrativo para que

contrate con las Cestoras Municipales de Zafra, Lerer de los Caballeros, Montijo, Alcuadrado y Obispo el precio de las hospitalidades dando cuenta del resultado. Con la venia del Sr. Presidente hace uso de la palabra el Sr. Director del Hospital D. Manuel Marteen Merin para manifestar que se ve obligado para la buena marcha del servicio y asistencia de hospitalizados a mantener una plantilla de personal distribuido de dos porteros, un encargado del motor, diez enfermeros, un cocinero, dos ayudantes de cocina, tres lavanderas, seis asistentes de limpieza y un oficinista; y que si bien la dotacion de camas de dicho Hospital es de ciento, habra dias que no estan ocupadas todas y siendo reducido el numero de enfermos hospitalizados que se tenga siempre en cuenta que los gastos generales del establecimiento siempre seran los mismos.

Con la venia del Sr. Presidente hace uso de la palabra el Comandante de Intendencia D. Miguel Leria para hacer saber al Sr. Director del Hospital si ha tenido en cuenta al fijar la plantilla del personal la cooperacion gratuita que en el Hospital ha de prestar la Guarnicion local, y los elementos civiles del pueblo, contestandole el Sr. Director del Hospital que desde luego antes de fijar la plantilla ha tenido muy en cuenta los servicios gratuitos que prestara la Guarnicion y los elementos civiles por lo que al fijar dicha plantilla la ha reducido a lo mas indispensable.

El Sr. Presidente de la Cestora Municipal hace uso de la palabra haciendole presente a la Comision y particularmente al Comandante de Intendencia Jefe administrativo que se tenga muy en cuenta que tratandose de un Hospital de sangre provisional.

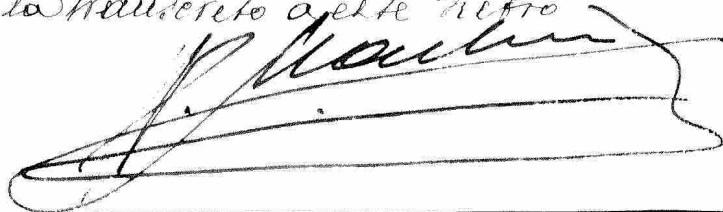
de nueva organización y funcionamiento para hospitalizarse solamente personal militar tienen que costear la estancia alimenticia y todos los demás gastos de personal y generales del Hospital, han de ser lógicamente de las estancias causadas por los militares, en vista de lo cual propongo a la Comisión Gestora Municipal y al Comandante de Intendencia Jefe administrativo que la estancia con todo gasto sea pagada por el ramo de Guerra a la Comisión Gestora Municipal de Lafora al precio de nueve pesetas con cincuenta centimos por hospitalidades causadas por personal militar en este Hospital de Saneamiento provisional acordándose por unanimidad el precio de nueve pesetas con cincuenta centimos propuesto por el Sr. Presidente.

Se hace constar a los efectos consiguientes que el Médico D. Manuel Martener Marín asiste a este acto en calidad de Médico Director del repetido Hospital.

Y estando cumplido el objeto de esta reunión, el Sr. Presidente levanta la sesión ordenando se extienda la presente acta por cuatruplicado a un solo efecto, dos de las cuales sean entregadas al Sr. Intendente Militar otra sea remitida al Sr. Presidente de la terna Diputación provincial y la cuarta será transcrita al correspondiente libro de actas de este Ayuntamiento, y firmándolas todos los concurrentes de lo que yo el Secretario certifico = Casimiro Foras. - Sr. Reseauder. - Casimiro Gauer. - Felipe de Torre = Francisco Martener. - Manuel García Goitia. - Manuel Martener. - Rubiales. - Miguel Gumia. - M. Martener. - W. Martener = Rubiales

Concuerda con su original, y en cumplimiento de lo ordenado y pago su constancia la transcribo a este libro

Foras



A7167859

Sesion extraordinaria en 12 Diciembre de 1936

Asistentes

Presidente

D. Casimiro Tobias Gomez

Gestores

" Manuel Garcia Goitia

" Miguel Hernandez Ramirez

" Felipe de Boro Fernandez

" Manuel Martinez Rubiales

" Casimiro Gomez Ramirez

" Mariano de Boro Fernandez

" Francisco Martinez Hernandez

" Cesar Goitia Marco

" Roman Hernandez Rojas

En la ciudad de Badajoz a las once horas del día doce de Diciembre de mil novecientos treinta y seis se reunió en el Salón de Sesiones la Comisión Gestora de este Excmo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Casimiro Tobias Gomez, con asistencia de los señores Gestores que al margen se expresan y asistidos del Sr. Secretario interino y de un el Secretario para esta sesión extraordinaria.

Leída la propuesta de transferencia de crédito municipal uno de unos a otros capitales de 2º Mutuo Municipal, ordenario de crédito municipal.

Se acordó por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, recibida en principio por esta Comisión Gestora en sesión del día treinta de Noviembre último y resultando que de las deducciones hechas en las exposiciones de cuentas del Presupuesto de reserva no se dispone en ningún caso los servicios a que están afecta, ni consta que haya sido liquidada ni contraída obligación de pago alguna contra ellas, ni que se haya cometido infracción de especial disposición por la que pueda ser perjudicada alguna de los intereses comerciales ni del Ayuntamiento, visto que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones legales y muy especialmente las contenidas en el título 1º libro 2º del Estatuto Municipal en armonía con lo dispuesto en el Reglamento de Hacienda y Rentas Municipales, visto que la Comisión Gestora en plenario por unanimidad acordó prestar su aprobación definitiva a la transferencia

de fondos propuestos en los siguientes términos.

Capítulo	Artículo	Partida	Consignación que		Deducción por transfe-		rencias		Partida	Capítulo	Artículo	Partida	Consignación que		Aumento por transfe-		Total	
			Pts	Ets	Pts	Ets	Pts	Ets					Pts	Ets	Pts	Ets	Pts	Ets
1	2	8	1.520	"	1.520	"	"	"	1	11	50	1400	"	450	"	1850	"	
1	2	9	1400	"	1400	"	"	"	1	11	51	1000	"	525	"	1525	"	
1	5	21	1000	"	1000	"	"	"	1	11	52	1750	"	350	"	2100	"	
5	1	99	3000	"	1200	"	1800	"	2	1	56	6000	"	1960	"	7960	"	
7	1	127	3000	"	2000	"	1000	"	3	1	67	2291	60	150	"	2441	60	
11	1	168	8000	"	1310	"	6690	"	3	1	68	1000	"	625	"	1625	"	
13	3	173	8000	"	5.600	"	2400	"	4	1	70	12.000	"	2700	"	14700	"	
<u>Totales</u>			25920	"	14030	"	11890	"	4	1	71	756	"	10	"	766	"	
									4	1	73	1500	"	100	"	1600	"	
									7	2	130	6000	"	1600	"	7600	"	
									8	1	140	14000	"	5360	"	19360	"	
<u>Totales</u>			47697	60	14030	"	61727	60										

Y estando cumplido el objeto de esta sesión el Sr. Alcalde la dio por terminada ordenando se extendiera la presente acta que firmen los señores concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Luciano Rojas *Manuel Gómez* *Manuel Martínez*
Proble

Felipe de Torres *Manuel Martínez* *Mariano de Torres*
Proble

Manuel Martínez

Sesion ordinaria en 24 de Diciembre de 1936

Asistentes
Presidente

D. Casimiro Toros Gomez
Vocales
" Manuel Garcia Goitia
" Miguel Fernandez Ramirez
" Felipe de Torre Fernandez
" Manuel Martinez Rubiales
" Roman Hernandez Rojas
" Casimiro Gomez Ramirez
" Mariano de Toro Fernandez
" Cesar Goitia Mases

En la Ciudad de Lafría
sucedo las veinte horas del
dia veinticuatro de Diciembre de
un mil novecientos treinta y seis
se reunió en el Salon de Sesio-
nes el Excmo Ayuntamiento,
bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde Don Casimiro Toros Gomez
con asistencia de los señores Con-
ceales que al margen se expresan
asistidos del Intendente acciden-
tal y de un Secretario para
celebrar sesion ordinaria.

De su orden y o el Secretario
di lectura del acta de la sesion

anterior que por unanimidad fue aprobado.

Secundamente di cuenta de los Boletines oficia-
les ultimamente recibidos el Excmo Ayuntamiento
quedo enterado acordando su cumplimiento las dis-
posiciones en ellos contenidas.

Leido el orden del dia y suficientemente
despachado se acordó por unanimidad: Que la
instancia de Josefa Gallardo Carreras solicitando
su inclusion en el Padrón de Beneficencia
pase a informe de su respectiva Junta. Deuvar
la instancia de Manuel Mequias Silva solicitando
libros de texto para el proximo año del Bachillerato
lo por haber expirado el plazo concedido para estas
peticiones. Queda enterado de la instancia de D.
Jose Maria Canacho Galvan y concederle la condi-
cion de vecino con domicilio en la calle Sevilla

no 27 en atencion a haber justificado llevar mas de seis meses de residencia en esta; Puntos igualmente enterados de una carta del Sr. Registrador de la propiedad D. Paulino Huertas por la que participa que dona para la suscripcion del Soldado las 149'04 pts importe de una certificacion librada en 20 de Mayo ultimo como honorarios que por la misma le corresponden y al mismo tiempo envia como aguinaldo del soldado y para su remision al frente de Madrid, un favor.

Por el Sr. Secretario se advierte que la certificacion aludida fue interesada por el entonces Alcalde José Gonzalez Barroso sin el previo acuerdo y consentimiento de la Corporacion y sin otro propósito que el de saciar sus apetitos sectarios antireligiosos por que la certificacion interesada versa sobre los títulos de propiedad de los Conventos e Iglesias de los que se sabe se apoderó violentamente. Por las razones expuestas, el Secretario informante, considera improcedente el reconocimiento y pago de las referidas 149'04 pts.

El Excmo Ayuntamiento acuerda por unanimidad denegar el pago de la referida cantidad.

Deose cuenta de una instancia de D. Domingo Cabaldero Romero en representacion de los Abogados de Manuel Torres por lo que interesa de la Corporacion que como la Guardia Civil ha dejado de abitar desde el mes de Mayo ultimo la subvencion de 450 pts canon exentiva al pago del alquiler de la Casa Cuartel propiedad de sus representados se sea la forma de pagarlas por el Ayuntamiento a fin de que no sea mermada la renta anual estipulada

A7167860

por dicho inmueble.
Suferentemente discutido este asunto se acordó por unanimidad que por el caso de que por la Guardia Civil no se abonada la edificación de 450 pts que se va abonando como subvención para el pago del alquiler que el (area) (ante) (ante) (ante) fuera, el Ayuntamiento abase subvenciones de las 1.500 pts las referidas 450.

Leído el Reglamento de becas de este Excmo Ayuntamiento que aprobado por unanimidad acordándose que se consigne en esta acta copia literal de su contenido quedando definitivamente en cuatro el n.º de becas por valor de 150 pts cada una.

Reglamento de Becas

El Excmo Ayuntamiento de esta ciudad, llevando a realización su deseo de hacer merced a los estudios de 2.º Enseñanza a los jóvenes que estando dotados de notables facultades intelectuales carezcan de medios económicos suficientes para cursar los referidos estudios, ha acordado conceder cuatro becas por valor de 150 pts cada una a otros tantos alumnos del Instituto Nacional, de esta ciudad.

Pero al mismo tiempo estima necesario que para continuar los asociados disfrutando el beneficio de las becas se expone a los interesados el cumplimiento de ciertas normas de aplicación y disciplina a fin de evitar que en ningún momento frustrado el intento primordial que el Ayuntamiento se propone al conceder las becas, que no se pierda en el vacío un esfuerzo destinado a fomentar los altos intereses culturales de España.

Los alumnos becarios están especialmente obligados a un comportamiento moral ejemplar, cumplimiento riguroso de la disciplina del Centro y

- aplicacione extraordinaria).
- Art. 1.º El fin de que el Ayuntamiento comoree si esta obligacion queda cumplida por parte de los alumnos becarios estos presentaran al fin de cada trimestre un certificado de conducta y aplicacion expedido por el Director del Instituto.
- Art. 2.º Si de la referida certificacion anterior resultara que tanto la conducta como la aplicacion del becaario no fuese satisfactoria, el Ayuntamiento podra suspender el pago de ~~plazo~~ de matricula que corresponde al nuevo trimestre, pudiendo no obstante continuar el alumno los estudios por su propia cuenta.
- Art. 3.º En el caso de aplicacion del art. anterior y si, habiendo proseguido el alumno sus estudios, este hubiera reportado notablemente en aquel aspecto de su actuacion que hubiera sido objeto de censura en la certificacion del trimestre anterior, el Ayuntamiento podra de nuevo confirmarle en el beneficio de la beca abouandole el importe del pago parcial de matricula que antes se le habia deucado.
- Art. 4.º Los alumnos presentaran del 1.º al 16 de Junio de cada año, un certificado de las notas obtenidas en las calificaciones ordinarias de fin de curso.
- Art. 5.º El hecho de ser suspendido en mas de dos asignaturas lleva consigo la perdida de la beca, si lo hubiera sido en una o dos debera aprobarlas en Septiembre con una calificacion superior a la de aprobado, para continuar disfrutando la beca en el curso proximo.
- Art. 6.º El alumno becaario que de fin a los estudios de Bachillerato con la calificacion final de sobresaliente tendra derecho a solicitar del Ayuntamiento la concesion de una beca por valor de pts para verificar estudios

superiores en la Universidad (1)

Por la Presidencia se dio cuenta de estar pendiente de liquidación el crédito de 47.705 pts contratado con los particulares por este Ayuntamiento para poder hacer la aportación necesaria para la construcción de los Grupos Escuelas sin embargo de aparecer acordado en sesión de 1 de Septiembre de 1934 que la referida cantidad se incorporaría al presupuesto de 1935 para su devolución a los interesados, hecho posterior al hecho de que no solo no se hiciera esto sino que en 1º de Julio del propio año de 1935 se aprobó un presupuesto extraordinario para la devolución de pesetas y este presupuesto se dio sin efecto.

En virtud de este hecho, la Presidencia propone a la Comisión de Hacienda sea la manera de incorporar expresamente el crédito al presupuesto ordinario para 1937.

Ha sido de la palabra el Sr. Sr. Muñoz Peruñedo, vocal de dicha Comisión en favor del reconocimiento del deber en que esta otra Corporación de dar una solución satisfactoria en este asunto sin producir un exceso sensible en los presupuestos próximos por lo que propone en nombre de la Comisión a la Gestora el funcionamiento del crédito en cuatro anualidades.

Ampliamente discutido este particular se acordó por unanimidad que el crédito de cuarenta y siete mil setecientas cinco pesetas pendiente entre este Ayuntamiento y los particulares que aparecen relacionados en el acta de la sesión de 5 de Septiembre de 1934 se incorpore por cuartas partes de su total en los 4 presupuestos sucesivos a partir del próximo para el año 1937 en el que se hará figurar

Cast
a de
Nom
de E
Soce
des

como credito reconocido la cantidad de 11.926'25 pt
 Igualmente se acordó por unanimidad que las
 cuotas del Reparamiento de Utilidades del año
 en curso se hagan efectivas por cuantias partes en
 los meses de Diciembre, Enero, febrero y Marzo
 proximo a todos aquellos que vivan de un suel-
 do: Que se abone los gastos de funeral y entierro
 del que fue Conde de la Clara de Abastos Jose
 de Toro fallecido el 10 del actual y que se abone
 a su viuda el sueldo de todo el mes y que pase a
 ocupar su puesto con el caracte de interino a Anto-
 nio Fouillo Fico: Que se abone a Mercedes Encule-
 ro Pinto un sueldo de 15 pts para su traslado al
 Hospital de Badajoz segun prescripcion de Don
 Antonio Joruelico.

Gastos de funeral
 a Jose de Toro
 Nombramientos
 de Comisari
 Sueldo a Merce-
 des Encule-ro

Por el Sr. Secretario fueron leidos y unanime-
 mente aprobados todos los pagos que aparecen con-
 signados en la relacion n.º 1 y que importan la

Y estando cumplido el objeto de esta sesion
 el Sr. Alcalde ha deo por fernuado ordenando
 se extendiese la presente acta que firmen los
 señores Concejales de todo lo que yo el Secretario
 certifico

A7167855

Casimiro Foras *Manuel Garcia* *Miguel Joruelico*
José de Torre *Manuel Venturi* *Roberto*
Manuel

[Signature]

Sesion ordinaria en 31 Diciembre de 1936

Asistentes

Presidente

D.	Casimiro	Gomez	Gomez
"			Gestores
"	Manuel	Garcia	Goitia
"	Miguel	Fernandez	Ramirez
"	Roman	Fernandez	Rojas
"	Cesar	Goitia	Marco
"	Felipe de	Exco	Fernandez
"	Manuel	Martinez	Rubiales
"	Casimiro	Gomez	Ramirez
"	Mariano	de Exco	Fernandez

En la noche de 31 de Diciembre de 1936 se celebró la sesión ordinaria de este Ayuntamiento, convocada a las diez y seis de la noche en el salón de sesiones, bajo la presidencia de D. Casimiro Gomez Gomez, con asistencia de los señores Gestores que a continuación se expresan y aprobada el acta de la sesión anterior y de un expediente para celebrar sesión ordinaria.

De un orden de día, se hizo de lectura de acta de la sesión anterior, en la que se acordó:

Señalando de cuenta de los señores de la Excmo. y Real Audiencia de la provincia de Badajoz, acordando se cumpliera las disposiciones en ellas contenidas.

Hecho el orden del día y satisfactoriamente discutido se acordó por unanimidad: Que quedara enterado de haber quedado desierta la subasta de arbitrios de bebidas, cascos y pesas y medidas y autorizar al Sr. Alcalde Presidente para que prepare la plantilla del personal de exco. y subco. y se elevase a este efecto del Sr. Delegado de Hacienda la correspondiente autorización, todo a tenor del

art. 448 del Estatuto Municipal respecto del ar-
 bitrio de enajenación; Responder a D. Cejar Mora-
 lada y a D. P. Subscritores de efectos municipales de
 este Ayuntamiento con carácter interior con todos los
 haberes y emolumentos correspondientes a dicho cargo; Acce-
 der a lo solicitado por D. Cayetano Lolo Solier y en
 su virtud acordarle moratoria para el pago de
 cuantos debitos tenga contraidos con este Ayuntamiento
 por los distintos arbitrios municipales, haciendolo ex-
 tensiva esta moratoria a D. Rafael Sanchez More-
 no hasta tanto se normalice el percibo de sus ha-
 beres como funcionario de telegrafos; Queceder a
 D. Joaquin Calvo Bermejo gratuitamente los tex-
 tos del 1.º curso del Bachillerato en atención a
 ser su madre viuda con nueve hijos y carecer de todo
 recurso; Que visto la instancia de varios labrado-
 res en solicitud de que sea arrebatado el camino llama-
 do cuenta de Bomas y Tenaxeta se proceda a su sepa-
 ración; Que a D. José Gabas Alvarez le sea devuelta
 la cantidad de 53'47 pts como extracto en un mes en
 la cuenta consignada en el Repartimiento de Utilida-
 des en el referido año, de acuerdo con la Comisión
 de Hacienda en su informe emitido sobre el parti-
 cular; Que las instancias de D. José Durr de Teran
 y D. José Acedo Albuera solicitando compensacion
 por sus créditos el 1.º y antecipo susceptible el 3.º pasen
 a informe de la Comisión de Hacienda; Aceptar
 a D. Fidel Lopez la dimision de su cargo de Di-
 rector de la Banda y que se haga cargo de la mis-
 ma con carácter interior Don Manuel Moreno el
 cual se haga cargo bajo inventario de todo el ins-
 trumental y material de la misma; Que en lo
 sucesivo se lleven en calle del Capitan Juanes al
 trazo de la de Carotas del Castillo con praelido

que habiendo de darse la publicidad debida al acuerdo por el que se aceptó en principio este suplemento de crédito por medio de anuncios publicados en el Boletín oficial de la provincia y sitios de costumbre de la ciudad, cuyo plazo de sesenta días señalados en aquellos para su exposición al público, cuyo plazo aun no ha transcurrido, se resolvió por dilación de la Secretaría cuando dicho plazo expirase si concha este expediente de suplemento de crédito ya aceptado en diputado por la Corporación Municipal, se ha producido o sea reclamación alguna del vecindario, sacando copia en duplicado de este acuerdo para remitir al tal expediente de referencia y remitir el mismo al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia al objeto de que verifique sus efectos modificativos en el Presupuesto ordinario del año corriente que obra en dicho centro. Por el Sr. Interventor por persona leida, y por la Comisión Gestora aprobados los dichos pagos en la cantidad de las relaciones n.º 9 que importan noventa y nueve reales ochocientos cincuenta y seis pesetas con ochenta y dos centavos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiese la presente acta que firmen los señores convenientemente de todo lo que por el Secretario certifico.

A5906614

Casimiro José María García

Manuel Martínez

Manuel Martínez
García

J. P. Martínez
Martínez

J. Martínez

Sesión extraordinaria en 31 Diciembre de 1936

Asistentes

Presidente

D. Casimiro Gomas Gomer

Gestores

" Manuel Garcia Goitia

" Miquel Fernandez Ramiser

" Casimiro Gomez Ramiser

" Cesar Goitia Moxeo

" Roman Hernandez Rojas

" Francisco Martinez Hernandez

" Mariano de Fozo Fernandez

" Felipe de Torre Fernandez

" Manuel Martinez Rubiales

" Antonio Salazar Fernandez

En la ciudad de Badajoz a las diez y una hora de día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis se reunieron en el salón de sesiones de Excmo Ayuntamiento de Badajoz a las diez y una hora de día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis con asistencia de los señores Gestores con el fin de exponer y deliberar sobre el expediente de autorización de la Intervención interior de estos fondos municipales para celebrar esta Sesión extraordinaria que ha sido convocada para este día en tiempo y forma legal.

Por la Presidencia se comunicó que el objeto de esta sesión, como ya comunicó señores Gestores, es la autorización de estos fondos municipales para el pago de los intereses de los empréstitos ordinarios de intereses y otros por el que se ha producido de mil novecientos treinta y siete, sancionados por la Comisión de Hacienda reunida de uno de estos señores Gestores, ya que las Ordenanzas para las ejecuciones municipales son las mismas que se usaron para el año que ha finalizado en las ordenanzas fueron votadas para su vigencia hasta el año veintidós. A esta publicación la sesión por la Presidencia, se procedió por el Interventor interior de estos fondos municipales a la lectura íntegra por capítulos, artículos y párrafos de los Decretos y los Artículos que en dicho presupuesto se detallan, así como de las modificaciones que en el dictamen de la Comisión de Hacienda se expresan, introducidas tanto en gastos como en ingresos del presupuesto que ha venido regiendo en este año y que se firma para el próximo de mil novecientos treinta y siete, cuyas modificaciones -

nes por seguiras cumplidamente detalladas en dicho dictamen de la Comisión de Hacienda sería reduccion y deplecion (haber costar en este acto).

Despues de detenida discusion se acordó en definitiva aprobar en definitiva por unanimidad e íntegramente con las modificaciones de referencia contenidas en el informe de la Comisión de Hacienda el presupuesto ordinario de este Excmo Ayuntamiento para el venidero año cuyo resumen es el siguiente.

Presupuesto de Ingresos

Capítulo	Ingresos	Presupuesto
1º	Reventas	1.509'09
2º	Aprovechamiento de Bienes comunales	5.167'55
5º	Eventuales y Extraordinarios	13.871'01
6º	Arbitrios con fines no fiscales	6.030'00
8º	Derechos y Tasas	93.778'50
9º	Cuotas recargos y participaciones en tributos Nacionales	53.464'35
10º	Suposicion Municipal	255.052'59
11º	Multas	750'00
14º	Reparacion forzosa del Municipio	4.111'93
Total del presupuesto de Ingresos		433.735'02

Presupuesto de Gastos

Capítulo	1º	Obligaciones generales	123.546'68
"	2º	Representacion Municipal	6.100'00
"	3º	Vigilancia y seguridad	25.615'00
"	4º	Policia Urbana y Rural	28.882'25
"	5º	Recaudacion	28.353'75
"	6º	Personal y material de oficinas	49.350'00
"	7º	Salubridad e Higiene	20.267'50
"	8º	Beneficencia	98.684'86
"	9º	Asistencia social	9.357'20
"	10º	Instruccion Publica	13.523'20
"	11º	Obras Publicas	12.500'00

del 14 de Octubre fue solamente la parte relativa a la consecucion del presupuesto extraordinario quedando con toda su vigencia y ratificado por el presente el contenido del apartado 2º del acta de referida fecha de 14 de Octubre.

Finalmente se acordó por unanimidad que se proceda a la depuracion de responsabilidades de los funcionarios municipales a tenor del Decreto nº 108 del Gobierno de Burgos designando para su inspeccion al Gerente D. Felipe de Torre Fernandez.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion siendo las veinte y una hora de expresado dia, ordenando se extienda esta presente acta que firmen los señores concurrentes de todo lo que es el Secretario certificado

A7429971

Casimiro Lopez Manzanera

El Sr. Presidente

Jose de Torre

J. Hernandez

Manuel Montaniz

Mariano de Torre

J. Montaniz







DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



